



Despacho del Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Educación Religiosa

**Programa de Estudio de la
Asignatura Educación Religiosa
I, II, III Ciclos de la Educación General Básica
y Educación Diversificada**

Versión final aprobada por el Consejo Superior de Educación. Sesión 67-2024,
acuerdo AC-CSE-0476-67-2024 del 03/12/2024



San José, 2024



Autoridades ministeriales

Anna Katharina Müller Castro

Ministra de Educación

Karolina Artavia Mendoza

Directora de la Dirección de Desarrollo Curricular

Marco Antonio Fernández Picado

Jefe del Departamento de Educación Religiosa

Comisión redactora 2024

Asesores nacionales:

Dora Alicia Badilla Huertas

Marvin Barquero Barquero

Seidy Fallas Mora

Magalli Mora Castillo

Juan Pablo Murillo Delgado

Sergio Vargas Ramos

Comisión Técnica de la Dirección de Desarrollo Curricular:

Gina Patricia Salas Fonseca

Tatiana Navarro Mata

Anthony Quesada Suárez

Diseño gráfico de la portada

Christian Vargas Rojas

Departamento de Gestión y Producción de Recursos Tecnológicos



Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	6
MACRO CURRÍCULO - INTRODUCCIÓN.....	35
PRESENTACIÓN	35
JUSTIFICACIÓN	36
<i>Ruta Metodológica.....</i>	<i>37</i>
<i>Resultados Obtenidos</i>	<i>41</i>
LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE	41
<i>Definición.....</i>	<i>41</i>
<i>Descripción.....</i>	<i>42</i>
MODELO EDUCATIVO.....	46
GENERALIDADES	46
FUNDAMENTACIÓN DE LA AER.....	53
<i>Fundamento Histórico.....</i>	<i>54</i>
<i>Normativa Vinculante.....</i>	<i>57</i>
FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO ESPECÍFICO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.	68
<i>Política Educativa: La Persona Centro del Proceso Educativo y Sujeto Transformador de la Sociedad</i>	<i>68</i>
<i>Política Curricular en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía (2016).....</i>	<i>71</i>
<i>Aportes de las ciencias agógicas.....</i>	<i>76</i>
<i>Neurociencias.....</i>	<i>77</i>
<i>Metodologías Activas.....</i>	<i>79</i>
<i>Constructivismo Social desde el Abordaje Educativo en la Educación Religiosa</i>	<i>81</i>
<i>Perspectiva Epistemológica de la AER.....</i>	<i>83</i>
GESTIÓN CURRICULAR-ADMINISTRATIVA	98
<i>Enfoque Curricular.....</i>	<i>98</i>
<i>Estructura Curricular por Competencias</i>	<i>99</i>
<i>Competencias Básicas, Genéricas y Específicas</i>	<i>105</i>
<i>Oferta Educativa.....</i>	<i>111</i>
<i>Actores que confluyen en el proceso educativo.....</i>	<i>114</i>
GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	119
<i>Gestión de Convenios</i>	<i>119</i>
<i>Formación Permanente</i>	<i>120</i>
<i>Gestión de los Recursos Didácticos</i>	<i>120</i>
<i>Gestiones de Infraestructura.....</i>	<i>121</i>
<i>Estrategia Metodológica</i>	<i>122</i>
<i>Perfiles de salida</i>	<i>161</i>
<i>Estructura Curricular.....</i>	<i>169</i>
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	185
<i>Evaluación por Competencias</i>	<i>185</i>
MICRO CURRÍCULO SÍLABO.....	191
REFERENCIAS	529
ÍNDICE DE TABLAS	537



ÍNDICE DE FIGURAS	540
ANEXO 1	543
ANEXO 2	552
ANEXO 3	563
ANEXO 4	565
ANEXO 5	574
GLOSARIO	581





LISTA DE SIGLAS

Asignatura de Educación Religiosa	AER
Consejo Superior de Educación	CSE
Departamento de Educación Religiosa	DER
Dirección de Desarrollo Curricular	DDC
Diseño Universal para el Aprendizaje	DUA
Indicadores de Logro	IL
Inteligencia Espiritual	IES
Metodología Praxeológica	MPR
Ministerio de Educación Pública	MEP
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	UNESCO
Resultados de Aprendizaje	RdA



RESUMEN EJECUTIVO

PRESENTACIÓN

Un programa de estudio es un documento didáctico-curricular fundamental para orientar la práctica educativa, es una herramienta de trabajo indispensable para el personal docente de las asignaturas que conforman el plan de estudios aprobadas por el Consejo Superior de Educación (CSE). En dicho documento se establece la fundamentación, organización y planificación necesaria para el cumplimiento de los fines de la educación, establecidos en la legislación educativa vigente.

La asignatura de Educación Religiosa (AER), como parte del plan de estudios de educación primaria y secundaria, requiere un programa de estudio actualizado y contextualizado, según los componentes establecidos por la administración del Ministerio de Educación Pública, acorde con la legislación educativa vigente y a la *Resolución 2023-2010* de la Sala Constitucional. Dicho documento curricular está en función de complementar la formación plena del estudiantado, desde la promoción de los valores universales, principios religiosos y convicciones comunes, que promueven la dignidad de toda persona, en el marco de la libertad de pensamiento, conciencia y religión propio de una sociedad democrática, pluricultural y multilingüe.

En este sentido, al ser un documento muy amplio y con lenguaje técnico de las ciencias de la educación, el Departamento de Educación Religiosa de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) elaboró este resumen ejecutivo para facilitar a la persona lectora el análisis de la obra logrando una mejor visualización y comprensión de este documento.

Cabe señalar que por las funciones asignadas en el *Decreto 38170-MEP*, al Departamento de Educación Religiosa (DER) le corresponde la autoría del programa de estudio para que sea presentado ante las autoridades correspondientes del CSE, para su respectivo análisis y aprobación.

El programa de estudio está dirigido a la comunidad educativa: estudiantado, personal docente, técnico-docente y administrativo, familias y comunidad en general, siendo el referente para la persona docente en su mediación didáctica y propicie los procesos necesarios en el desarrollo de las habilidades y competencias. De ahí la importancia de proponer una lectura



eficiente del presente programa de estudio, en el que se incluyen todos los ciclos de la educación costarricense.

Finalmente, cabe señalar que el programa de estudio responde a los lineamientos planteados por la Comisión Técnica de Elaboración de programas de estudio de la Dirección de Desarrollo Curricular.

En la sección denominada macro currículo, se encuentra la fundamentación teórica común para las dos etapas establecidas según el *Acuerdo 02-24-2017* del CSE, en acatamiento de la *Resolución 2023-2010* de la Sala Constitucional, en los ciclos y niveles de la educación costarricense, en que se imparte la asignatura, recordando que esta no se desarrolla en la Educación Preescolar, a saber:

- Educación General Básica: (1.^a Etapa)
 - I Ciclo
 - I año
 - II año
 - III año
 - II Ciclo
 - IV año
 - V año
 - VI año
 - III Ciclo (diurna y nocturna)
 - VII año
 - VIII año
 - IX año
- Educación Diversificada (2.^a Etapa)
 - X año
 - XI año

En la sección denominada micro currículo, se encuentran las unidades didácticas o sílabos que desarrollan el programa de estudio en el aula por el personal docente. A continuación, se describen los contenidos de las respectivas secciones del programa de estudio:



- **MACRO CURRÍCULO**

- **Introducción:** contiene la presentación, justificación, ruta metodológica realizada para el desarrollo del programa, resultados que manifiestan la necesidad del nuevo programa de estudio, finalizando con la definición y contextualización de la Educación Religiosa en el sistema educativo costarricense.
- **Modelo educativo:** se presentan una fundamentación general y otra específica de la asignatura desde su desarrollo histórico, la normativa vigente, el sustento epistemológico a partir de la política educativa y la curricular, los aportes de las ciencias agógicas, las neurociencias, el Diseño Universal para el Aprendizaje, los ejes de la Política Curricular y sus respectivas dimensiones, finalizando con los elementos transversales del programa de estudio.
- **Gestión curricular-administrativa:** desarrolla propiamente el enfoque curricular, la estructura curricular por competencias básicas, genéricas y específicas de la Educación Religiosa, la oferta educativa donde se imparte la asignatura, su objeto de estudio, los actores que confluyen en el proceso de aprendizaje, la gestión institucional (académica y administrativa), la mediación de los aprendizajes, el papel de la persona estudiante y la persona docente, los recursos didácticos, y la evaluación de los aprendizajes.

- **MICRO CURRÍCULO SÍLABO**

- **Unidades didácticas por año:** secciones que indican las competencias por desarrollar por la persona docente de la asignatura Educación Religiosa.
- **Referencias bibliográficas:** se encuentra la bibliografía que sustenta el programa de estudio.
- **Anexos:** tablas, cuadros y materiales complementarios para la adecuada implementación del programa de estudio.
- **Glosario:** contiene breves definiciones de palabras claves a lo largo del programa de estudio que enmarcan los conceptos propios y contextualizados para la asignatura de Educación Religiosa y así unificar criterios.



**MATRIZ DE LECTURA CON LAS IDEAS CENTRALES DE LA PROPUESTA DEL
PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA**

Capítulo	Apartado	Descripción
INTRODUCCIÓN Contiene la presentación, justificación, ruta metodológica realizada para el desarrollo del programa, resultados que manifiestan la necesidad del nuevo programa de estudio, finalizando con la definición y contextualización de la Educación Religiosa en el sistema educativo costarricense.	Presentación	- Importancia de la Educación Religiosa en el sistema educativo costarricense y su contribución al desarrollo integral del estudiantado desde el respeto a los derechos humanos para la promoción de la convivencia pacífica, y el desarrollo de competencias espirituales y emocionales. - Consonancia con la Política Educativa y Curricular del Ministerio de Educación Pública (MEP) y la legislación educativa. - Destaca la responsabilidad del Ministerio de Educación Pública (MEP) de proporcionar una educación integral a todos los estudiantes del país, lo que incluye el aspecto espiritual y religioso a través de la asignatura de Educación Religiosa (AER).
	Justificación	- El programa de estudio de la AER es el resultado de procesos de diagnóstico y análisis para responder a los cambios emergentes del contexto social actual, avances en neurociencia, respuesta a la diversidad religiosa y cultural aunado al impacto de las tecnologías digitales en la educación. - Favorece el desarrollo integral del estudiante, no solo desde el punto de vista cognitivo, sino también, desde una perspectiva emocional y espiritual desde una comprensión intercultural para una cultura de paz mediante el desarrollo de la competencia espiritual para el bienestar integral de las personas. - Acata lo dispuesto por el Consejo Superior de Educación (CSE) en el <i>Acuerdo 02-24-2017</i>, en cumplimiento con lo ordenado por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, en la <i>Resolución 2023-2010</i>.
	Ruta metodológica Detalla el proceso de elaboración del Programa de Educación Religiosa donde se explican sus diferentes	- Conformación de comisiones de trabajo, compuestas por asesores nacionales y regionales, así como docentes en ejercicio tanto de primaria como de secundaria. - Diagnóstico exhaustivo de los programas de estudio vigentes (1996 y 2005), a través de consultas y encuestas realizadas a estudiantes, docentes, familias, personal administrativo,



Capítulo	Apartado	Descripción
	momentos del trabajo.	técnico-docente, universidades y líderes religiosos. • Diseño de las diversas propuestas curriculares que fueron revisadas y ajustadas de acuerdo con las líneas de trabajo de las distintas administraciones educativas aprobadas por el CSE. • Validación del programa, que implicó la socialización de la propuesta con diferentes religiones y cosmovisiones presentes en el país. • Presentación del programa a las autoridades educativas y su respectiva aprobación.
	Resultados obtenidos	Un programa de estudio que considera los requerimientos y necesidades del estudiantado, retomando los aspectos positivos del programa anterior enriquecido con: • Integración de los avances de las neurociencias. • Incorporación del desarrollo de la inteligencia desde la perspectiva espiritual o trascendente (Inteligencia Espiritual) como un componente clave en el aprendizaje de los estudiantes. • Educación basada por competencias. • Implementación de una estructura más flexible y adaptativa. • Fortalecimiento de la construcción de una cultura de paz desde un enfoque intercultural.
	La Educación Religiosa en Costa Rica	• Asignatura integrada en el plan de estudios de la educación pública costarricense desde 1940, cuando fue restablecida por el Congreso Constitucional mediante la Ley 21 del 10 de noviembre de 1940.
	Definición	• Disciplina de las ciencias de la educación, que contribuye con el desenvolvimiento pleno de la persona, en relación con su vida trascendente e interior, procurando el desarrollo espiritual y la transformación de la sociedad, tanto a nivel local como global, a partir de un enfoque de respeto a la dignidad desde los derechos humanos, garantizando la libertad de pensamiento, conciencia y religión. • Se ubica dentro de las ciencias de la educación, donde convergen elementos religiosos, valores sagrados y convicciones para colaborar con la formación plena de la persona y la sana convivencia, por la naturaleza civil, laica y estatal de la AER.



Capítulo	Apartado	Descripción
	Descripción	• La AER responde a la transformación curricular fundamentada en la Política Educativa: <i>La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad</i> (MEP, 2017) y la Política Curricular: <i>En el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía</i> (MEP, 2016). • Expone la transformación curricular que busca formar una nueva ciudadanía costarricense que sea capaz de respetar la diversidad cultural y religiosa, y que esté comprometida con la construcción de una sociedad pacífica y democrática. • Responde a las consecuencias jurídicas de la <i>Resolución 2023-2010</i> de la Sala Constitucional y al <i>Acuerdo 02-24-2017</i> que indica diseñar los programas de estudio en dos etapas: ○ 1.^a Confesional para la Educación General Básica (en respeto a la confesionalidad del estudiantado) y en atención a la legislación educativa vigente, parte de los principios cristianos, sin ser exclusivos o excluyentes. ○ 2.^a Ecléctica para la Educación Diversificada (de carácter interreligioso garantizando la libertad de pensamiento, conciencia y religión). • Colabora con la formación integral de una ciudadanía consciente, fomentando el respeto de la dignidad humana y la libertad de pensamiento, conciencia y religión, y capaz de contribuir a la transformación positiva de la sociedad desde una visión intercultural. • Contribuye al desarrollo holístico del estudiantado promoviendo desde el ámbito espiritual y trascendente su formación académica, emocional y ética, permitiendo que afronte los desafíos de una sociedad globalizada y la vida cotidiana. • Propicia una visión equilibrada entre las creencias religiosas y las ciencias, es decir, entre las distintas formas de fe personal o convicciones y la razón desde una visión holística. • Fomenta el cultivo de la inteligencia desde la faceta espiritual, para promover la búsqueda de



Capítulo	Apartado	Descripción
		respuestas a las grandes interrogantes de la vida desarrollando la competencia espiritual. - Promueve una cultura de paz, en armonía consigo mismo, con los demás, con su entorno y con su Creador, valores más sagrados, o convicciones, acorde con la propuesta de la UNESCO sobre religiones por la paz. - Es de carácter civil, estatal y laico, en cuanto a que no está ligada a ninguna confesión religiosa específica.
MODELO EDUCATIVO Marco teórico que guía el diseño y la implementación del Programa de Educación Religiosa.	Generalidades Apartado complementado por la Comisión Técnica para la elaboración de programas de estudio de la DDC con elementos generales para todas las asignaturas.	- Fundamento teórico y epistemológico general del sistema educativo. - Conceptualización del modelo educativo. - Paradigmas de la Política Curricular y la Política Educativa: - Constructivismo social, que sostiene que el conocimiento se construye en interacción con el entorno social y cultural. - Humanismo, coloca a la persona en el centro del proceso educativo. - Racionalismo, que promueve el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de tomar decisiones informadas. - Paradigma de la complejidad, que reconoce la interrelación entre los aspectos cognitivos, emocionales y espirituales del estudiante, y la necesidad de formar personas capaces de enfrentar la incertidumbre y los cambios constantes del mundo moderno. - Visión integral de la educación, donde se considera al estudiante como una persona holística, con dimensiones cognitivas, emocionales y espirituales, sin fraccionar ni segmentar la vida.
	Fundamentación de la asignatura Educación Religiosa	- Conceptos, teorías y enfoques que fundamentan desde el conocimiento científico, el referente teórico del Programa de Estudio de Educación Religiosa. - Contiene 3 apartados: fundamento histórico, normativa vinculante y fundamento epistemológico.
	Fundamento histórico	El hecho religioso está presente a lo largo de la historia en las diversas culturas.



Capítulo	Apartado	Descripción
		• La formación religiosa en Costa Rica tiene sus orígenes en los pueblos autóctonos y se continuaron a partir de la historia reciente del país. • Durante la época de la colonia y la época republicana, los procesos educativos estuvieron vinculados con la Iglesia católica, existiendo dos asignaturas en el plan de estudios oficiales: Historia Sagrada y Doctrina, las cuales fueron eliminadas en la época liberal. • La Enseñanza Religiosa fue restablecida oficialmente en el sistema educativo costarricense. en 1940, tras la promulgación de la Ley 21, en medio de la Reforma Social y se empezó a impartir en 1941. • En sus orígenes, por el contexto histórico, la asignatura tenía un acento doctrinal, a pesar de que la Ley 21 no especifica, ninguna religión en particular. • En 1975 se oficializó el nombre Educación Religiosa, respondiendo a los diversos cambios y adaptaciones, pasando de un enfoque doctrinal, a uno más inclusivo y pluralista, en consonancia con los tratados internacionales de derechos humanos que promueven el respeto por la diversidad religiosa. • Actualmente, acentúa un enfoque interreligioso y de convicciones propias, lo que refleja la diversidad de creencias presentes en la sociedad costarricense pluricultural. • Se reconoce el papel de la Iglesia católica en la creación de las primeras instituciones educativas del país y su contribución al desarrollo de la Educación Religiosa en las escuelas públicas. • En el año 2010, con la Resolución 2023-2010 de la Sala Constitucional, se estableció el carácter civil de la asignatura de Educación Religiosa y de su respectivo departamento en el Ministerio de Educación Pública. Además, se indica el rediseño de los programas de estudio. • El Acuerdo 02-24-2017 del CSE establece rediseñar los programas de Educación Religiosa en dos etapas: 1.ª, para Educación General Básica y la 2.ª, para Educación Diversificada. • Cabe señalar que en consonancia con la Ley Fundamental de Educación 2160, la 1.ª etapa mantiene un elemento confesional cristiano y la



Capítulo	Apartado	Descripción
		2. ^a etapa, denominada por los magistrados, ecléctica, es de carácter más interreligioso e intercultural. En ambas etapas se respeta la libertad de pensamiento, conciencia y religión, ya que la naturaleza de la asignatura no es proselitista, por la neutralidad religiosa en el campo educativo.
	Normativa vinculante	• Leyes y tratados que garantizan el derecho a la educación y la libertad de pensamiento, conciencia y religión. • Documentos a nivel internacional: ○ Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948. ○ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966. ○ Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José), 1969. Refuerza el derecho de los padres a que sus hijos reciban una educación religiosa en concordancia con sus creencias. ○ Declaración sobre la eliminación de todas formas de intolerancia y discriminación basadas en la religión o las convicciones (UNESCO, 1981). ○ Convención sobre los Derechos del Niño, 1989. • Documentos a nivel nacional: ○ <i>Constitución Política</i>: artículo 1 reformado sobre la dimensión pluricultural, unido a los artículos 75, la confesionalidad y la libertad de pensamiento conciencia y religión, junto con los artículos 76 y 77 sobre la educación costarricense. ○ <i>Ley 21 de 1940</i>, restablecimiento de la enseñanza religiosa en el sistema educativo. ○ <i>Decreto 03 de 1941 Reglamento de la Enseñanza Religiosa</i>. ○ <i>Ley 181 de 1944 denominada Código de Educación</i>, que establece la obligatoriedad de la asignatura de Educación Religiosa en las escuelas públicas.



Capítulo	Apartado	Descripción
		○ Ley 2160 de 1957 denominada <i>Ley Fundamental de Educación</i>, que establece en los fines de la educación costarricense el desarrollo de los valores éticos, estéticos y religiosos, para la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, y respetuosos de la dignidad humana. ○ Ley 7600 de 1996 sobre la <i>Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad</i>. ○ Ley 7739 de 1999 denominada <i>Código de la Niñez y la Adolescencia</i>. ○ Ley 8661 de 2006 sobre la <i>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</i>. ○ Ley 10080 de 2021 sobre la <i>Promoción de la calidad en la atención educativa de la población estudiantil con alto potencial</i>. ○ Decreto 21731 de 1992 MICIT-MEP denominado <i>Reglamento al Capítulo II del Título IV de la Ley 7169 Creación de los Colegios Científicos</i>. ○ Decreto N°37801 de 2013 MEP sobre la <i>Reforma del Subsistema de Educación Indígena</i>. ○ Política Curricular de 2016 <i>En el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía</i>. ○ Política Educativa de 2017 <i>La persona, centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad</i>. ○ Acuerdo 02-24-2017 del Consejo Superior de Educación sobre las dos etapas de la Educación Religiosa.
	Fundamento epistemológico	• Se basa en varios paradigmas filosóficos y educativos que fundamentan el modelo educativo de la Educación Religiosa.
	Política Educativa La Persona centro del proceso educativo y sujeto Transformador de la sociedad 2017	• Se centra en la formación integral de la persona, basada en los derechos humanos, la equidad, la inclusión y el respeto por la diversidad cultural y religiosa. • La política educativa también reconoce el papel central de la persona en el proceso educativo, enfatizando la importancia de desarrollar competencias socioemocionales y espirituales en



Capítulo	Apartado	Descripción
		los estudiantes, además de las competencias académicas tradicionales. El enfoque de derechos humanos subraya la necesidad de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, que respete su libertad de pensamiento y religión, y que los prepare para participar de manera activa y constructiva en la sociedad.
	Política Curricular <i>En el Marco de la visión educar para una nueva ciudadanía 2016</i>	- La Educación Religiosa tiene como objetivo educar para una nueva ciudadanía, promoviendo competencias para la vida, el trabajo y la convivencia pacífica. - Establece que la enseñanza debe estar centrada en el desarrollo de habilidades y competencias que permitan a los estudiantes enfrentar con éxito los desafíos de la vida cotidiana, tanto a nivel personal, como social. - Promueve una educación basada en competencias para la vida, el trabajo y la ciudadanía, donde los estudiantes desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan ser ciudadanos activos y responsables. - La Educación Religiosa es fundamental porque promueve la reflexión sobre el sentido de la vida, la trascendencia, los valores éticos, morales o convicciones que guían el comportamiento humano. - Establece la importancia de que la enseñanza sea inclusiva y respetuosa de la diversidad, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de sus creencias o convicciones, puedan beneficiarse de la Educación Religiosa.
	Aportes de las ciencias agógicas (aporte de la DDC)	- Profundizan los procesos de aprendizaje y enseñanza acorde con los diferentes momentos o estadios de la vida y asumen la visión evolutiva y parten de la premisa de que en cada edad se aprende de forma diferente. - En el caso de la Educación Religiosa, se abarca la pedagogía y la andragogía, en el caso de las personas jóvenes y adultas que asisten a los Colegios Académicos Nocturnos.
	Neurociencias	Proporcionan una mejor comprensión de cómo aprenden los estudiantes y cómo se puede optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Capítulo	Apartado	Descripción
		• El aprendizaje no es solo un proceso cognitivo, sino también, un proceso emocional y social; en cuanto el aprendizaje, es más efectivo cuando los estudiantes están emocionalmente comprometidos, lo que subraya la importancia de desarrollar competencias socioemocionales en el aula. • Aportan conocimientos sobre la importancia de las diversas formas de expresar la inteligencia, específicamente, en el ámbito espiritual para el desarrollo integral del estudiante. • La Inteligencia Espiritual (IEs) se refiere a la capacidad de las personas para reflexionar sobre su vida, sus valores y su propósito, y para encontrar un sentido de trascendencia en sus experiencias cotidianas. • Han aportado herramientas prácticas para mejorar la enseñanza, como el uso de técnicas que estimulen la curiosidad y el pensamiento crítico, y que fomenten un ambiente de aprendizaje positivo y motivador, vinculando los hemisferios del cerebro.
	Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	• Enfoque que busca que la educación sea accesible para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o necesidades: ○ Principio I: permite presentar la información y los contenidos en múltiples formatos proporcionando distintos apoyos. ○ Principio II: brinda variadas formas para la acción y la expresión. Generar actividades que permitan a las personas estudiantes expresar de diferentes maneras lo que ellos saben. ○ Principio III: permite proporcionar múltiples formas de participación, ya que lo que interesa o motiva a un estudiante no le sirve a otro. • Promueve la creación de currículos flexibles y que ofrezcan múltiples formas de representación, expresión y participación, para que todos los estudiantes puedan aprender de manera efectiva. • Se basa en la premisa de que todos los estudiantes tienen diferentes estilos de aprendizaje, ofreciendo oportunidades para que los estudiantes aprendan de la manera que mejor se adapte a sus necesidades y fortalezas.



Capítulo	Apartado	Descripción
		• En el caso del currículo de Educación Religiosa, el DUA se aplica para garantizar que todos los estudiantes sean incluidos, acorde con sus características individuales y necesidades educativas y expresiones religiosas o convicciones para que puedan desarrollar las habilidades y competencias de manera equitativa. Esto implica, adaptar los materiales didácticos, las estrategias de enseñanza y los métodos de evaluación para responder a la diversidad de los estudiantes. • Promueve el uso de tecnologías educativas que faciliten el acceso al aprendizaje, como las plataformas digitales, los recursos multimedia y las herramientas de asistencia tecnológica.
	Metodologías activas	• Se refieren a los enfoques educativos que implican la participación de las personas estudiantes en su propio proceso de la construcción del conocimiento, promoviendo el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y emocionales. • Involucran a los estudiantes de manera activa y participativa en su propio proceso de aprendizaje. En lugar de ser receptores pasivos de información, los estudiantes se convierten en protagonistas de su aprendizaje, participando en actividades que les permiten aplicar lo que han aprendido en contextos reales. • Permiten que el estudiantado reflexione sobre su propia realidad, mediten sus creencias y valores, y desarrollen una comprensión más profunda de su espiritualidad y su relación con el mundo. • Promueven el uso de tecnologías educativas, que facilitan la interacción entre los estudiantes y les permiten explorar nuevos contenidos de manera autónoma y creativa. • Promueven el uso de tecnologías educativas, que facilitan la interacción entre los estudiantes y les permiten explorar nuevos contenidos de manera autónoma y creativa. • Fomentan el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración. • Por la naturaleza de la AER, se utiliza la Metodología Praxeológica (MPR), porque presenta



Capítulo	Apartado	Descripción
		al estudiantado situaciones de aprendizaje que requieren la aplicación de conocimientos y habilidades, con el fin de proponer acciones de modificación o mejora, influyendo de manera positiva, en las otras personas teniendo como eje principal la investigación y la reflexión sobre la acción de forma recursiva. La MPr tiene en común características que la asemejan dentro de las metodologías activas, dado que incorpora actividades concatenadas que promueven la participación protagónica del estudiantado mediante la implementación de la autoevaluación y coevaluación.
	Constructivismo social desde el abordaje pedagógico en la Educación Religiosa	- Teoría del aprendizaje que sostiene que el conocimiento se construye de manera colaborativa, en interacción con el entorno social y cultural del estudiante. - Desde el abordaje pedagógico en la Educación Religiosa, el constructivismo social implica que los estudiantes no solo adquieren conocimientos de manera pasiva, sino que participan activamente en la construcción de su propio entendimiento, a través de la interacción con sus compañeros, docentes y la comunidad. - Enfatiza la importancia del contexto cultural en el proceso de aprendizaje, reconociendo que los estudiantes traen consigo sus propias experiencias, creencias y valores, que influyen en su forma de interpretar el mundo. - En el currículo de AER, el constructivismo social se refleja en el uso de metodologías que promueven el diálogo, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes comparten sus ideas y reflexionan de manera conjunta sobre temas espirituales y éticos. - Promueve la reflexión crítica, en un ambiente de respeto y apertura.
	Perspectiva epistemológica	Se refiere al enfoque teórico metodológico del marco filosófico, del modelo educativo, que subyace en la asignatura de la Educación Religiosa.
	Objeto de estudio	La relación de la persona con su realidad interior y trascendente, en procura del desarrollo espiritual para la transformación de la sociedad, tanto a nivel local como global, en perspectiva de los derechos humanos, los valores universales y principios religiosos.

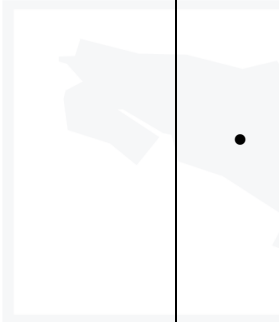


Capítulo	Apartado	Descripción
	Dimensiones de la persona	Ser unitario e integral, con dimensiones, en las que se interrelacionan entre sí, la biológica, psicológica, racional y social y que están unidas por una dimensión inmaterial que se ha denominado como: ○ Religiosa (ámbito relacional de la espiritualidad, en cuanto que la persona busca relacionarse con el Creador (trascendencia), de manera social y ritual). ○ Espiritual (dimensión dinámica, interna e integradora de toda persona que conlleva el sentido y propósito de la vida desde su concepción hasta su muerte, que busca la armonía consigo mismo, con las demás personas, con la naturaleza y con su Creador o el sentido de lo sagrado o realidad última, o sus convicciones. ○ Trascendente (que busca más allá de la dimensión física o material y proyecta su vida de manera trascendente con los límites de la naturaleza, manifestado en la sed de eternidad, de la búsqueda del bien supremo, la verdad y el amor absoluto).
	Algunos aportes de la Educación Religiosa	• Alegría de vivir. • Esperanza. • Resiliencia. • Construcción del bien común. • Búsqueda de respuestas a las grandes interrogantes de la vida, conocimiento interior y sentido de vida. • Sentido de trascendencia. • Aprendizaje lúdico.
	Características de la asignatura	• Racional: vincula la ciencia con las distintas expresiones de fe o las convicciones de las personas. • Personal: calidad de vida. • Social: promueve el saber convivir. • Cultural: todas las culturas contienen el elemento religioso y es parte de la identidad de los pueblos. • Intercultural: respeta a la naturaleza de la sociedad costarricense multiétnica y pluricultural. • Histórica: responde a la dimensión histórica de la sociedad. • Filosófica: busca respuestas a las grandes interrogantes de la vida desde su concepción hasta la muerte y fomenta la búsqueda de la verdad.



Capítulo	Apartado	Descripción
		• Ética: fomenta la vivencia de las virtudes en la vida personal, familiar, profesional y social. • Inclusiva: procura la inclusión de todo el estudiantado sin distinción de personas, y propicia el respeto junto con la tolerancia, frente a la diversidad, en el marco del amor al prójimo. • Tecnológica: contribuye al manejo ético de las tecnologías y su uso adecuado para la solución de los problemas de la sociedad. • Según el <i>Acuerdo de CSE 02-24-2017</i>: ○ La 1.^a Etapa es confesional. Para efectos curriculares, en atención a la legislación educativa vigente, la etapa confesional parte desde la tradición cristiana y permite iniciar el diálogo ecuménico, centrando la educación en los elementos comunes de la tradición cristiana, con apertura a la diversidad religiosa y cultural, sin promover ningún tipo de proselitismo, exclusión ni discriminación religiosa. ○ La 2.^a Etapa en atención a la <i>Resolución 2023-2010</i> que solicita una etapa ecléctica, donde se presenta el diálogo interreligioso, en consonancia con la visión de educación planteada en la Declaración de los Derechos Humanos para el diálogo entre los grupos religiosos, que promueve la sana relación con las religiones no cristianas, con el fin de rescatar los elementos comunes entre las distintas cosmovisiones religiosas o convicciones personales, acorde con el proyecto de religiones por la paz. • Se diferencia la AER de la enseñanza religiosa privada, doctrinal o confesional que se imparte dentro de las comunidades de fe, y se destaca como un componente esencial en la formación ciudadana, espiritual y ética de los estudiantes costarricenses de manera intercultural.
	Elementos epistemológicos de la Educación Religiosa	• Estos ordenan y secuencian los conocimientos en función de los criterios validados para la AER, que implican la exploración, confrontación, valoración de la propia persona, de su realidad cultural, familiar, religiosa e interpretación desde postulados y valores, religiosos, espirituales, trascendentes y convicciones.



Capítulo	Apartado	Descripción
	 Áreas del conocimiento de la Educación Religiosa	• La persona humana y la experiencia religiosa en la cultura local y global. • Para la 1.^a Etapa, la antropología cristiana es un elemento específico del contexto histórico y cultural de la sociedad costarricense que promueve la dignidad de la persona y la defensa de los derechos humanos, desde su visión social, cultural, espiritual y trascendente. • En la 2.^a Etapa, la antropología como ciencia social, permite conocer en el estudiantado características culturales, religiosas, espirituales y trascendentes, que coadyuvan a la intercomunicación entre las distintas expresiones de fe o convicciones y las culturas vigentes. • La experiencia religiosa y la actividad humana para el desarrollo sostenible y la equidad social: una visión amplia que conlleva la sana vinculación con el medio ambiente, la biodiversidad y con las demás criaturas. Todo esto, como parte de la obra del Creador, reconociendo al planeta como una casa común, que se debe cuidar y administrar con respeto para el desarrollo sostenible de la humanidad; aunado a ello, se promueve un compromiso solidario con el medio ambiente desde los valores universales y principios cristianos. Se profundiza de esta forma en la sana relación entre: fe, ciencia, el uso responsable y ético de la tecnología desde los criterios religiosos, espirituales y trascendentes. De manera particular, es imprescindible formar criterios éticos para el uso responsable de las nuevas tecnologías en la ciencia y la comunicación, como parte del fenómeno global que permite el acceso a la información, superando los límites geográficos, para fomentar una ciudadanía virtual con equidad social. • Las experiencias religiosas aspiración a una cultura de paz: las experiencias religiosas tienen particularidades en sus comunidades de fe, a nivel de doctrina, ritos y otras manifestaciones internas, que se pueden reconocer como su identidad religiosa; pero tienen elementos comunes con la diversidad de credos, cosmovisiones, convicciones o filosofías de vida: la paz interior, el amor al prójimo, la fe, la esperanza, la felicidad plena, entre otros.



Capítulo	Apartado	Descripción
		Se promueve la construcción de una cultura de paz, que considera a la diversidad religiosa y cultural, tomando en cuenta las cosmovisiones autóctonas y aquellas personas que en sus distintas maneras buscan la verdad, el bien y la paz, como parte integrante de la unidad sinérgica, que, sin pretender homogenizar creencias, procura identificar elementos de convergencia, en la coyuntura histórico-social y religiosa de la ciudadanía costarricense del siglo XXI.
	 Elementos transversales de la Educación Religiosa	- Cultura de Paz: en atención a la <i>Declaración de los Derechos Humanos</i>, promueve desde el derecho a la educación, la formación plena de la persona para desarrollar la paz interior, la paz con el prójimo, es decir, con los otros, la paz con su entorno ecológico, la paz con su Creador o sus valores más sagrados o sus convicciones. De ahí, que se desarrolla el respeto por las creencias y las religiones, buscando elementos comunes, que favorezcan consolidar una cultura de paz en todas las áreas de la vida: personal, social, laboral y global. - Ecumenismo y dialogo intercultural e interreligioso: se desarrolla el respeto por la identidad propia religiosa, como por las distintas creencias o convicciones. Por la neutralidad religiosa de la educación, se promueve la empatía, el respeto por las creencias, expresiones de fe o convicciones presentes en la comunidad educativa. Por lo tanto, se desarrolla el ecumenismo, cuando se promueve el diálogo entre las distintas visiones del cristianismo, señalado en la <i>Ley Fundamental de Educación</i> y el diálogo intercultural en todo el proceso sobre todo en la segunda fase, desde la empatía a la diversidad religiosa, de cosmovisiones y convicciones. - Inteligencia Espiritual: según Torralba (2010) y también planteado por Gómez (2014), busca integrar todas las distintas maneras de expresar la inteligencia, en la medida que pretende alcanzar la sabiduría integral de las personas para la construcción de su paz interior, con los semejantes, con la naturaleza y con el Creador, o con su sentido de lo sagrado. - De tal manera que promueve la realización plena de toda la persona con una visión holística y



Capítulo	Apartado	Descripción
		trascendente de la vida para desarrollar una competencia espiritual que promueva la capacidad o facultad para asumir la vida de manera integral y trascendente; búsqueda del sentido de la existencia; saber vivir de manera virtuosa, en armonía consigo mismo, con los demás, con el ambiente y con su Creador o el sentido de lo sagrado; coadyuve en el desarrollo pleno de la persona; brinde sentido de esperanza, alegría y entusiasmo en la vida cotidiana; fomenta la resiliencia ante los problemas existenciales del sufrimiento y las pérdidas; elabora el proyecto de vida con sabiduría; potencia las actitudes del respeto, tolerancia, sentido del humor, solidaridad; propicia aspiraciones profundas que integren y relacionen el sentido de vida, finalmente, interpreta la dimensión simbólica y sagrada de la vida.
GESTIÓN CURRICULAR-ADMINISTRATIVA Desarrolla propiamente el enfoque curricular, la estructura curricular por competencias básicas, genéricas y específicas de la Educación Religiosa, la oferta educativa donde se imparte la asignatura, su objeto de estudio, los actores que confluyen en el proceso de aprendizaje, la gestión institucional (académica y administrativa), la mediación de los aprendizajes, el papel de la persona	Enfoque curricular	• Se refiere a la orientación general que guía el diseño del currículo de Educación Religiosa. • Está centrado en el desarrollo de competencias, lo que significa que no solo se busca que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos, sino también, habilidades prácticas y actitudes que les permitan desempeñarse de manera efectiva en la sociedad. • Promueve una educación integral, que abarca tanto el desarrollo cognitivo como el socioemocional y espiritual de los estudiantes. • Basado en los principios de los derechos humanos, el respeto a la diversidad cultural y religiosa, y la promoción de la convivencia pacífica. • Promueve que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan enfrentar los desafíos de un mundo globalizado, como la toma de decisiones éticas, la resolución de conflictos y el respeto por las diferencias. • Establece la importancia de que la enseñanza sea inclusiva y equitativa, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o creencias, puedan beneficiarse de la Educación Religiosa.
	Estructura curricular por competencias	• Se refiere al diseño curricular basado en competencias, que busca desarrollar en los estudiantes un conjunto de conocimientos,



Capítulo	Apartado	Descripción
estudiante y la persona docente, los recursos didácticos y la evaluación de los aprendizajes.		habilidades y actitudes necesarias para enfrentar desafíos cotidianos y profesionales. • Está alineada con los paradigmas de la nueva ciudadanía, promoviendo una educación integral y centrada en la persona. • El aporte novedoso en la AER es el desarrollo de la competencia espiritual para reflexionar el sentido integral de la vida y afrontar los problemas existenciales de manera trascendente.
	Competencias básicas, genéricas y específicas	• Las competencias básicas son fundamentales para cualquier individuo, como la comunicación y el pensamiento crítico. • Las competencias genéricas son más amplias y aplicables en diversos contextos. • Las competencias específicas se refieren a habilidades propias de una disciplina o área del conocimiento resaltando la competencia espiritual como propia de la AER. • Estas competencias se desarrollan en el marco de una educación integral, centrada en la persona, y están diseñadas para preparar al estudiante para la vida en sociedad y el mundo laboral.
	Oferta educativa	• Se refiere a la variedad de programas de estudio que el sistema educativo ofrece a los estudiantes, considerando tanto las necesidades de la sociedad, como los avances tecnológicos y científicos. • Debe estar diseñada para promover integralmente a la persona incluyendo la empleabilidad y la continuidad en la educación superior, respondiendo a las demandas del mercado laboral y los cambios en la sociedad desde los valores universales, principios religiosos espirituales, trascendentes y convicciones personales.
	Actores que confluyen en los procesos de aprendizaje-enseñanza	• Incluye a todos los participantes en el proceso educativo, como los estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades educativas y la comunidad. • Cada actor tiene un papel crucial en la construcción del conocimiento y en la creación de un entorno educativo que fomente el aprendizaje significativo, el respeto por la diversidad y la inclusión.
	Gestión institucional	• Se refiere a la administración de los recursos y procesos dentro de una institución educativa para



Capítulo	Apartado	Descripción
		asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje. • Incluye la planificación, dirección y control de actividades pedagógicas, administrativas y financieras para lograr los objetivos educativos. • Abarca la toma de decisiones estratégicas que afectan el desarrollo y calidad de la educación en la AER en el centro educativo.
	Gestión de convenios	• Se refiere a la colaboración entre instituciones educativas y otras organizaciones (gubernamentales, privadas o internacionales) para mejorar la oferta educativa mediante recursos, intercambios o apoyo especializado. • Estos convenios permiten a las instituciones acceder a conocimientos, tecnología y recursos adicionales que complementan su oferta educativa.
	Formación permanente	• Implica la actualización constante de conocimientos y competencias de los docentes y otros actores del sistema educativo. • Busca que los profesionales de la educación se mantengan al día con las nuevas metodologías, tecnologías y enfoques pedagógicos, adaptándose a las necesidades cambiantes de la sociedad y del contexto educativo.
	Gestión de los recursos didácticos	• Se refiere a la planificación, selección, organización y uso adecuado de materiales didácticos y recursos tecnológicos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Pueden incluir libros, <i>software</i> educativo, herramientas digitales, entre otros, que apoyen la mediación pedagógica y el desarrollo de competencias en los estudiantes.
	Gestiones de Infraestructura	• Incluye los edificios, espacios de enseñanza, laboratorios, bibliotecas y otras instalaciones que son necesarias para el desarrollo adecuado de las actividades educativas. • Implica el mantenimiento, actualización y expansión de estos recursos físicos para asegurar que se cumplan las condiciones óptimas de aprendizaje.
	Mediación de los aprendizajes	• Apartado desde el enfoque de competencias centrado en la persona estudiante que incluye la estrategia metodológica por ciclos, la metodología praxeológica con sus respectivas fases y pasos, finalizando con la taxonomía afectiva.



Capítulo	Apartado	Descripción
	Estrategia metodológica	• Plantea los enfoques didácticos utilizados por los docentes para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Fomenta el aprendizaje activo, la participación del estudiante y el desarrollo de competencias. • En el contexto actual, las metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje colaborativo, son fundamentales.
	Metodología praxeológica	• En Educación Religiosa se utiliza la praxeología para el desarrollo didáctico. • Modelo recursivo. • Fases: observar, discernir, actuar y realimentar.
	Taxonomía afectiva	• Se especifica el énfasis de la taxonomía afectiva en complemento con la taxonomía cognitiva para la AER. • Categorías y subcategorías contextualizadas a la AER. • Presencia de los procesos de la taxonomía afectiva.
	Perfiles de salida	• Describen las competencias y habilidades que se espera que los estudiantes adquieran al finalizar un nivel educativo o programa de estudios. • Están en consonancia con una visión trascendente de la persona y con las demandas del mercado laboral y las necesidades sociales. • Busca asegurar que los egresados se integren de manera efectiva en el ámbito profesional y social, con el valor agregado de las habilidades sociales, sobre todo, con el desarrollo de la competencia espiritual.
	Estructura curricular	• Es el marco que presenta los ejes temáticos, generales y específicos para cada etapa de la AER. • Está diseñada para asegurar una formación integral que incluya, tanto conocimientos académicos como habilidades socioemocionales y el desarrollo de la competencia espiritual.
	Evaluación de los aprendizajes	• Proceso mediante el cual se valora el progreso de los estudiantes en función de los objetivos educativos establecidos. • Presencia de las tres dimensiones de la evaluación formativa, sumativa y diagnóstica, que pretende la calificación del rendimiento académico, así como la identificación de áreas de mejora, para fomentar el desarrollo continuo del estudiante.



Capítulo	Apartado	Descripción
	Evaluación por competencias	• Cada estudiante desarrolla competencias y habilidades en ritmos diferentes y de manera particular. • Contempla la evaluación diagnóstica y formativa a través del trabajo colaborativo y cooperativo, reflexiona sobre las posibles opciones en la resolución de problemas presentes en la vida cotidiana. • El producto para evaluar surge del proceso praxeológico. • Se realizan procesos de metacognición, que profundizan en los resultados y el desarrollo del pensamiento crítico-analítico. • Incluye los Indicadores de Logro (IL) que reflejan el desarrollo de las competencias para la nueva ciudadanía, junto con los Resultados de Aprendizaje (RdA): enfocados a la taxonomía afectiva, finalmente, el perfil de salida: enfocado en la adquisición de las competencias. • Se mantienen los rubros evaluativos acorde con el <i>Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes</i> en todos los ciclos, a saber: trabajo cotidiano 70%, tareas 20% y asistencia 10%.



Capítulo	Apartado	Descripción	
	Saberes conceptuales I y II Ciclos EGB	Eje temático y ejes generales	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos al servicio de la sociedad y la cultura local y global. - La persona desde los valores universales y principios cristianos. - El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos. - La familia en la sociedad y la cultura desde los valores universales y principios cristianos. - La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos, en procura del desarrollo sostenible.
		Eje temático y ejes generales	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor. - El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor. - Comunidad de fe en diálogo ecuménico.



Capítulo	Apartado	Descripción	
	Saberes conceptuales III Ciclos EGB	Eje temático y ejes generales	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos al servicio de la sociedad y la cultura local y global. - La persona: dignidad, familia y proyecto de vida desde los valores universales y principios cristianos. - Implicación del amor en la vida de la persona desde los valores universales y principios cristianos. - La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos, en procura del bien común.
		Eje temático y ejes generales	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor. - El mensaje cristiano como opción personal y su aporte a la civilización de la paz y el amor. - Identidad religiosa en diálogo ecuménico e interreligioso.
	Saberes conceptuales Educación Diversificada	Eje temático y ejes generales	1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global. - La persona y la familia desde la visión ética y religiosa. - El amor desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente. - Relación fe y razón en la persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.



Capítulo	Apartado	Descripción	
			El ser humano en su quehacer desde una bioética personalista, en procura del desarrollo sostenible.
		Eje temático y ejes generales	2. La civilización de la paz y el amor desde las distintas cosmovisiones y grandes religiones.
			Cosmovisiones y grandes religiones desde el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural.

MICRO CURRÍCULO SÍLABO (Unidades didácticas)	- Sección donde la persona docente de Educación Religiosa encuentra por año y ciclo de I-II-III de la Educación General Básica correspondiente a la 1.ª Etapa y de la Educación Diversificada que corresponde a la 2.ª Etapa según la <i>Resolución 2023-2010</i> de la Sala Constitucional. - Cada unidad didáctica contiene los elementos del planeamiento con las sugerencias metodológicas y la evaluación para que la persona docente lo contextualice según las características del estudiantado a cargo.
Anexos	- Competencias básicas, genéricas y específicas según el eje temático, el ciclo y el año. - Taxonomía afectiva. - Continuo afectivo (delimitación). - Perfil de salida del estudiantado.
Perfil del docente de Educación Religiosa	- Se caracteriza tanto por sus cualidades humanas como profesionales, demostrando una profunda vocación hacia una educación holística en el estudiantado. - Persona con su propia identidad religiosa, respeta la libertad de pensamiento, conciencia y religión, promueve un ambiente de diálogo y comprensión hacia todas las creencias. - Actúa con compromiso como funcionaria, cumpliendo rigurosamente los deberes establecidos por la Administración pública, de acuerdo con la legislación vigente. - Asume su labor desde una perspectiva trascendente, concibiéndola como una misión orientada al desarrollo integral del estudiantado mediante la enseñanza de valores universales y principios comunes a diversas religiones.



	• Su labor educativa genera esperanza, entusiasmo, empatía, resiliencia, equidad y un profundo sentido de vida en las personas estudiantes. Implementa estrategias educativas con la metodología praxeológica que refuerzan los saberes y la adquisición de competencias. • Aborda las problemáticas planteadas de manera innovadora, crítica y reflexiva, en procura del desarrollo de la inteligencia espiritual, siendo mediadora en procesos complejos de aula, en el marco del respeto y diálogo hacia la diversidad cultural y religiosa. • Posee formación universitaria en ciencias de la educación y una especialización en Educación Religiosa, tanto para la Educación General Básica como para la Educación Diversificada en sus respectivas fases. Esta formación le permite facilitar una relación equilibrada entre las distintas expresiones de fe, la razón y las expresiones culturales como las cosmovisiones o convicciones, promoviendo un conocimiento religioso y trascendente que dialogue con un pensamiento crítico y creativo, alentando la resolución pacífica de conflictos y construyendo así una cultura de paz.
Bibliografía	• Referencias consultadas y utilizadas en el documento.
Glosario	• Contiene breves definiciones de palabras claves a lo largo del programa de estudio que enmarcan los conceptos propios y contextualizados para la asignatura de Educación Religiosa y así unificar criterios.



SINTESIS

A modo de cierre, se identifican elementos novedosos del Programa de Estudio de Educación Religiosa:

- Responde a la *Resolución 2023-2010* de la Sala Constitucional en las dos etapas planteadas: 1.^a Etapa Educación General Básica (de 1º a 9º año) que respeta la confesionalidad del estudiantado y la 2.^a Etapa Educación Diversificada (de 10º a 11º año) para el estudiantado con mayor madurez, una educación más interreligiosa. En ambas etapas se promueve el diálogo ecuménico y la sana relación interreligiosa de una sociedad pluricultural, propia de un sistema democrático, superando todo tipo de discriminación.
- Está acorde con la reforma del artículo 1 de la *Constitución Política* sobre la pluriculturalidad de la sociedad costarricense, de tal manera que es una Educación Religiosa intercultural.
- El fundamento epistemológico de la Educación Religiosa también aboga por una relación equilibrada entre las distintas expresiones de fe o convicciones y la razón, en la que ambas dimensiones se complementen para formar personas integrales.
- Incorpora desde las neurociencias el paradigma de la Inteligencia Espiritual para promover la competencia espiritual.
- Está diseñado de manera inclusiva, tanto en la etapa confesional como interreligiosa, para que siempre se respete la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- Enfatiza en el dominio socioafectivo evitando la educación centrada únicamente en conceptos, con una metodología propia, la praxeología, para promover valores universales, principios religiosos y convicciones comunes.
- Fomenta la construcción de una cultura de paz a nivel personal, social, ecológica y con su Creador, valores más sagrados o convicciones.
- Incentiva la esperanza, la alegría, la solidaridad, la justicia, la empatía y la resiliencia desde los principios religiosos o de las cosmovisiones y convicciones propias.
- Promueve el pensamiento crítico-analítico, procurando el equilibrio entre las distintas expresiones de fe, creencias y convicciones, con la razón.



Está acorde con la propuesta de la UNESCO sobre religiones por la paz, así mismo, con el *Pacto Educativo Global*, para promover la fraternidad universal desde el respeto a la libertad de pensamiento, conciencia y religión para fomentar una cultura de paz en la sociedad.





Macro Currículo - Introducción

Presentación

En Costa Rica, la educación formal se visualiza como un derecho humano y constitucional, donde el sistema educativo debe favorecer el desarrollo de competencias, promover y estimular la formación integral de las personas estudiantes, su participación en la sociedad civil y en la realidad económica del país.

Desde esta visión holística, el plan de estudios, tanto de educación primaria como de secundaria, contiene la asignatura de Educación Religiosa, para promover los fines de la educación costarricense, desde un enfoque de Derechos Humanos en el respeto a la libertad de pensamiento, conciencia y religión para promover la sana convivencia, propio de una sociedad democrática.

Este programa de estudio ofrece diferentes insumos que impulsan el desarrollo educativo, desde la asignatura de Educación Religiosa (AER), para que la persona docente, mediadora del proceso educativo, guíe ordenadamente la construcción del conocimiento y el desarrollo de competencias, que permitan al estudiantado desenvolverse en la sociedad.

Los factores socioeconómicos, culturales, ambientales, científicos y tecnológicos, de las sociedades actuales, influyen en el currículo educativo. Los constantes cambios y desafíos emergentes de las nuevas formas de construcción del conocimiento demandan que el currículo educativo sea flexible e integre las destrezas en el manejo de la información y el uso de los medios de comunicación digitales, entre otros.

Para el Ministerio de Educación Pública (MEP) es de interés incentivar en la población estudiantil, competencias que respondan a una realidad cada día más variante, aprovechando las oportunidades para responder a los desafíos actuales de la sociedad. Esto con el fin de que las personas puedan combinar las competencias socioemocionales, con las competencias para el empleo digno y las competencias para vivir su vida en ciudadanía, desempeñando un papel activo y valioso en la configuración del futuro.



De acuerdo con lo establecido en la *Política Curricular: En el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016), se desprende el concepto de competencias indicando que son los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar exitosamente los retos que plantea la cotidianidad, y que invitan a reformular los proyectos de vida. De igual forma, en la *Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017) indica que las competencias propician la comprensión, expresión e interpretación de conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones.

Igualmente, le permite a la persona estudiante interactuar de forma provechosa en todos los contextos posibles, mediante el autoconocimiento, la toma de acciones, decisiones y la construcción activa y proactiva de la ciudadanía. Además, se refuerzan valores y se estimulan la curiosidad intelectual, la indagación, el razonamiento riguroso, la cultura científica en la persona estudiante, entre otros.

En tal sentido, la AER contribuye como pilar fundamental en la formación de “una persona con inteligencia emocional y espiritual, que piense integralmente” (MEP. *Política Curricular: En el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía*, 2016, p. 2), y que actúe considerando un mundo y conglomerado social, que afronte los retos que surgen ante los cambios sociales y culturales a nivel nacional e internacional.

Justificación

El programa de estudio de Educación Religiosa responde a la legislación educativa y de manera particular, a la *Política Educativa: La persona centro del proceso y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017) y a la *Política Curricular: En el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016). Por lo tanto, favorece la formación integral de la persona a partir de la dimensión religiosa, espiritual o trascendente y procuran una educación basada en los Derechos Humanos, donde se incluye el respeto a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Así mismo, los resultados obtenidos de procesos de diagnóstico y sus respectivos análisis de los programas de estudio anteriores (1996-2005), visibilizaron la necesidad de atender, desde el aspecto teórico-metodológico de la AER, las nuevas situaciones que enfrentan las personas estudiantes y docentes, desde un enfoque por competencias. Estas situaciones responden a los



cambios emergentes del contexto social actual, avances en neurociencia, respuesta a la diversidad religiosa y cultural aunado al impacto de las tecnologías digitales en la educación.

Así mismo, el programa de estudio favorece el desarrollo integral de la persona estudiante, no solo desde el punto de vista cognitivo, sino también, desde una perspectiva emocional y espiritual, desde una comprensión intercultural para la construcción de una cultura de paz, mediante el desarrollo de la competencia espiritual para el bienestar integral de las personas.

De la misma manera, se acata lo dispuesto por el Consejo Superior de Educación (CSE) en el Acuerdo 02-24-2017, que, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, en la Resolución 2023-2010, solicita se rediseñen los nuevos programas de estudio en dos etapas:

- 1.^a Educación General Básica: de índole confesional.
- 2.^a Educación Diversificada: de carácter ecuménico o ecléctico, que, para efecto de unificar estos criterios, es de índole interreligioso.

Ruta Metodológica

Para una clarificación del proceso de elaboración del Programa de estudio de Educación Religiosa, se presenta la ruta metodológica que se desarrolló de la siguiente manera:

a) Ruta de Trabajo

Se conformaron comisiones de trabajo para la elaboración del programa con asesores nacionales, regionales y personas docentes en ejercicio del área de primaria y secundaria. En el año 2009, se iniciaron los procesos de diagnóstico a los programas de estudio de 1996 y 2005.

Durante este periodo se publicó la Resolución 2023-2010 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, y se consideró para los nuevos contenidos curriculares de los programas de estudio en dos etapas. Posteriormente, con la aprobación de la *Política Educativa La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017) y la *Política Curricular: En el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016), se modificó la propuesta del programa de estudio según el planteamiento de sus nuevos



paradigmas. Finalizado el diseño del programa de estudio se realizaron las subsiguientes acciones.

b) Diagnóstico

El diagnóstico se llevó a cabo a nivel nacional, liderado por las comisiones de trabajo y se aplicó a estudiantes, docentes (técnicos y administrativos), padres, madres o encargados de familia, representantes de las comunidades, representantes universitarios y líderes religiosos, quienes colaboraron en el proceso de indagación mediante el que se recolectó la información necesaria para conocer la situación real de la asignatura.

De esta manera se determinaron los contenidos curriculares coherentes, pertinentes y actualizados para la asignatura con la implementación y surgimiento de las políticas y lineamientos de autoridades superiores, la propuesta del Programa de estudio se sometió a diversas modificaciones.

c) Diseño de las Distintas Propuestas

Para el diseño de la propuesta acorde a los hallazgos del diagnóstico y las consultas realizadas, se estableció una Comisión de Programas, integrada por asesores nacionales, asesores regionales, docentes de la especialidad tanto de primaria y secundaria. Así se inició el proceso de construcción de la propuesta del programa de estudio de la AER para todos los ciclos del sistema educativo.

En dicho proceso se contó con la participación de distintos profesionales de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), universidades y expertos internacionales en el campo de la Educación Religiosa para enriquecer los aportes de la comisión. Asimismo, se incorporaron observaciones a la propuesta anterior, junto con las políticas aprobadas por el ente rector de la educación costarricense; se presentó ante la DDC y luego al Viceministerio Académico, pero no logró llegar ante el CSE. En el 2017 el CSE mediante el Acuerdo 02-24-2017, define en forma específica los ciclos educativos en que se circunscriben las dos etapas de la AER, según la Resolución 2023-2010 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

La Comisión para la elaboración del programa de estudio, continuó realimentando y fortaleciendo la propuesta del programa con los paradigmas presentados en la *Política Educativa*



La persona: Centro del proceso educativo y transformador de la sociedad (2017) y la *Política Curricular en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía* (2016), así como la educación del enfoque por competencias.

Un elemento por considerar fue el proceso de atención a la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, que repercutió en la atención de la urgencia educativa y la elaboración de materiales didácticos como las Guías de Trabajo Autónomo (GTA), lo cual afectó el desarrollo de la elaboración del programa de estudio, por las prioridades señaladas por la administración.

También un hito durante la elaboración del programa de estudio fue la realización en el 2021 del II Congreso de Educación Religiosa, en el marco del 80 aniversario del restablecimiento de la asignatura, para reflexionar entorno a su naturaleza, con la participación de expositores internacionales y nacionales. Cabe resaltar el envío de una carta de motivación y respaldo por parte del Papa Francisco, como autoridad de la Iglesia Católica y líder mundial, sobre el proceso de reflexión de la asignatura en el país.

d) Validación

El DER, con el fin de validar la propuesta del programa de estudio, inició los procesos de socialización con la Conferencia Episcopal de Costa Rica, la Federación de la Alianza Evangélica, la representación de las Iglesias históricas, religiones monoteístas, orientales y de cosmovisiones de los pueblos originarios, de quienes se recibieron y se incorporaron algunas de sus observaciones presentadas.

El propósito de dichas reuniones de trabajo fue presentar un programa de estudio que responda a la naturaleza legal de la asignatura, pero que, desde los cambios en la sociedad costarricense y acorde con una visión de respeto a la confesionalidad, promueva el diálogo y convivencia interreligiosa de modo que sea inclusivo para toda persona, en cuanto es de carácter interconfesional.

En esa misma línea, se socializó la propuesta del programa de estudio con los representantes de las universidades públicas y privadas que imparten carreras afines: Universidad Nacional (UNA), Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente (UCAT), Universidad de La Salle, Universidad Teológica de América Central (UTAC), Universidad



Adventista de Centro América (UNADECA), entre otras. De igual forma se considera a la Universidad de Costa Rica (UCR) como institución en el apoyo académico.

e) *Presentación a la Dirección de Desarrollo Curricular*

Una vez finalizado el proceso de validación de la propuesta de programas, las asesorías nacionales y jefatura del DER presentaron la propuesta del programa de estudio, ante la DDC obteniendo así, el respectivo aval para el correspondiente traslado al Viceministerio Académico.

f) *Presentación al Viceministerio Académico*

Se presentó la propuesta del programa ante el Viceministerio Académico y como resultado se recomendó realizar un informe preliminar para exponerlo ante el CSE, pero se hizo una reunión previa con una comisión de dicho consejo para verificar el proceso realizado y aclarar dudas generales.

Es en esta fase que se hace el ajuste de los elementos del programa según los lineamientos dados por el CSE a través de la Comisión Técnica para la elaboración de programas de la DDC. Dicho ajuste conllevó hacer algunas precisiones e incorporación de elementos para lo cual se hicieron varias reuniones de acompañamiento de la DDC con el DER para presentar el programa de estudio en el formato solicitado de dos secciones:

- Macro currículo o fundamentación teórica del programa de estudio.
- Micro currículo denominado Silabo con las guías didácticas.

Una vez finalizados ambas secciones se presentaron a la comisión técnica de la DDC, para su conocimiento y para proceder solicitar la presentación oficial al CSE.

g) *Divulgación de Implementación*

Una vez aprobado el programa de estudio por parte del CSE, corresponde la divulgación a la comunidad docente para ser implementado, para ello se realiza el trabajo conjunto con las universidades para establecer los procesos de inducción y formación continua.



Resultados Obtenidos

Según lo expuesto en esta Introducción, se concluye que a partir de la evolución acelerada de la sociedad y del conocimiento, aunado a las crisis que afronta la humanidad, que impactan las ciencias de la educación y de manera particular la dimensión religiosa, espiritual o existencial de la persona, se requiere de un programa de estudio de Educación Religiosa que responda a los requerimientos y necesidades de la persona estudiante.

Para ello se retoman los elementos vigentes de los anteriores programas, ampliándolos y actualizándolos con los aportes de las neurociencias, el desarrollo de la inteligencia desde la perspectiva espiritual promoviendo competencias para una cultura de paz, desde un enfoque socio afectivo y de manera intercultural.

La Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense

A continuación, se presenta la definición de la asignatura de la Educación Religiosa (AER) y su contextualización, con el fin de clarificar su naturaleza y su ubicación en el sistema educativo costarricense, a partir de su restablecimiento por el Congreso Constitucional de la República de Costa Rica mediante la Ley 21 de 1940.

Definición

La Educación Religiosa es una disciplina de las ciencias de la educación que contribuye con el desenvolvimiento pleno de la persona, en relación con su vida trascendente e interior, en procura del desarrollo espiritual y la transformación de la sociedad tanto a nivel local como global. Como asignatura del plan de estudios estatal, civil y laico, en el sistema educativo costarricense, se fundamenta en el enfoque de respeto a la dignidad desde los Derechos Humanos, garantizando la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

La AER se ubica dentro de las ciencias de la educación, porque procura colaborar con la formación plena de la persona, según lo disponen los fines de la educación costarricense, en el artículo 2, inciso b, de la *Ley Fundamental de Educación de Costa Rica (1957)*, desde los principios religiosos, cristianos y los valores universales para promover la sana convivencia, el respeto y la tolerancia en el marco de una nueva ciudadanía, en respeto a la confesionalidad y la diversidad religiosa, desde la persona estudiante.



Por lo tanto, no se puede confundir la Educación Religiosa con la Enseñanza de la Religión. La primera es de naturaleza estatal o civil y sus programas de estudio son aprobados por el CSE, ente rector de la educación costarricense. La segunda es del ámbito interno de las distintas comunidades de fe o iglesias reconocidas por el Estado costarricense.

En el documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) titulado *Clasificación Internacional Normalizada de Educación 1997* (Reedición 2006, párr. 45), en su fundamentación teórica, ubica la instrucción religiosa como una asignatura en la educación general de los sistemas educativos. Es decir, por asignatura, se entiende un área de las que conforman e integran un Plan de Estudios, que procuran el logro de los aprendizajes propuestos.

Descripción

La promoción de una educación con competencias para la vida responde a la transformación curricular fundamentada en la *Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017) y en la *Política Curricular: En el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016).

Dicha transformación concibe la formación integral de las personas para una nueva ciudadanía, afirmando que las competencias se basan en la “promoción de valores, actitudes, habilidades y destrezas para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida... y para el respeto y la coexistencia pacífica” (MEP, *Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*, 2016, p. 2). Todo lo anterior en concordancia con los lineamientos que se refieren a la transformación curricular, según la UNESCO.

El programa de estudio de Educación Religiosa para I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y para Educación Diversificada, se encuentra en total concordancia con los lineamientos de las políticas referidas, colaborando con los fines de la educación costarricense, al integrar la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en relación con las culturas y la identidad costarricense, el cultivo del pensamiento, las emociones y sentimientos de las personas estudiantes en su *Inteligencia Espiritual (IEs)*. Este término se expone ampliamente en el apartado referido a los elementos epistemológicos de la AER.



La Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad (MEP, 2017) asume una visión holística, propia del paradigma de la complejidad, por lo que en su planteamiento educativo se hace indispensable el considerar la dimensión religiosa, espiritual y trascendente del estudiantado, en respeto a las libertades fundamentales expresadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, denominado Pacto de San José (1969); dando respuesta así, a las actuales coyunturas de la sociedad global y local.

Cabe señalar que el presente programa de estudio también responde a las consecuencias jurídicas para el MEP, en atención a la Resolución 2023-2010 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, del 2 de febrero del 2010, en la que se plantea el rediseño de los programas de la asignatura en dos etapas, denominadas originalmente la primera confesional y la segunda ecuménica o ecléctica. Por tal motivo, el CSE como ente rector de la educación costarricense, ordena la elaboración del programa de estudio de la asignatura en dos etapas, mediante el Acuerdo 02-24-2017 a saber:

- **1.ª Etapa Confesional para la Educación General Básica (EGB) I, II y III Ciclos**

En atención al derecho de los padres, madres o encargados, sobre la educación religiosa de sus hijos o hijas (Art. 18 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Art. 13 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Art. 12 Convención Americana sobre Derechos Humanos: Pacto de San José). En esta etapa se parte de los principios cristianos en consonancia con los valores universales, señalados en la Ley Fundamental de Educación (1957) de manera inclusiva, ecuménica e intercultural, respondiendo a la confesionalidad propia de cada persona estudiante.

- **2.ª Etapa Ecléctica (Interreligiosa) para la Educación Diversificada y las personas estudiantes de la modalidad jóvenes y adultos de Colegios Académicos Nocturnos.**

En respuesta a lo planteado en la Resolución 2023-2010, señala que en esta etapa dicha población “adquieren mayores capacidades y madurez relativa, de recibir enseñanza religiosa” (Corte Suprema de Justicia. Sala Constitucional, 2010), por lo que pueden continuar su formación integral a partir de un diálogo interreligioso y así enriquecer su identidad pluricultural, con la exposición de las grandes religiones y cosmovisiones.



Ambas etapas respetan la libertad de pensamiento, conciencia y religión, propio de una sociedad democrática y pluricultural, en cuanto la AER no es de carácter proselitista puesto que respeta las creencias o convicciones del estudiantado. En ninguna de las dos etapas se pretende el adoctrinamiento, referido a confesiones religiosas o ideológicas, por el contrario, se busca desde el respeto a las libertades y derechos humanos, el fomento de la sana convivencia, mediante el saber ser y saber convivir, conforme lo plantea el Informe de Jacques Delors titulado *La educación encierra un tesoro* (UNESCO, 1996).

Asimismo, en ambas etapas se desarrollan las mismas competencias con sus respectivas habilidades, conocimientos y destrezas, de acuerdo con el desarrollo biológico, psicológico, social, religioso, espiritual y trascendente del estudiantado en el contexto educativo. Las fuentes teóricas que sustentan los ejes temáticos son pertinentes y apropiadas con la primera y segunda etapa; en consonancia con las formas de pensar, de vivir en el mundo, de relacionarse, de integrarse al mismo y asumir la espiritualidad en la vivencia cotidiana desde la perspectiva holística.

Una característica distintiva y novedosa es el elemento transversal del cultivo y desarrollo de la *IEs*, para el desarrollo de la competencia espiritual, a partir de las propuestas de Danah Zohar e Ian Marshall (2001), Isabel Gómez (2014) y de Francesc Torralba (2010), que promueve competencias y habilidades en las personas. De esta manera, se puede discernir la realidad desde los valores religiosos, espirituales, trascendentes o existenciales del estudiantado o desde sus convicciones, en respeto a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Además, se asume el elemento transversal del ecumenismo y el diálogo interreligioso, como elemento medular para favorecer el respeto entre las personas, desde su identidad particular en la interculturalidad y la convivencia entre los grupos religiosos, según lo plantea la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1949).

En este sentido, la AER colabora con la formación de la persona estudiante, aportando al desarrollo de las competencias para la vida, para la ciudadanía solidaria y responsable y también para el empleo digno; desde los valores universales y principios religiosos, en estricto apego al respeto a la diversidad multiétnica y pluricultural de la sociedad costarricense, tal como lo establece el artículo 1 de la *Constitución Política de Costa Rica* en favor de una sana convivencia, desde el respeto a la dignidad humana.



La Educación Religiosa promueve la búsqueda de respuestas a las grandes interrogantes de la vida, desde una visión equilibrada entre las creencias religiosas y las Ciencias, es decir, entre las distintas expresiones de fe personal o convicciones con la razón, para el logro de una cultura de paz, así lo define la *Declaración sobre el papel de la religión en la promoción de una cultura de paz (UNESCO, 1994)*, en armonía consigo mismo, con los demás, con su entorno y con su Creador. En este sentido la AER es de carácter civil, estatal y laico, en cuanto a que no está ligada a ninguna confesión religiosa específica.





Modelo Educativo

El presente apartado inicia con los aportes de la DDC sobre las generalidades del Modelo Educativo para que posteriormente, se aplique a la especialidad de la Educación Religiosa costarricense.

En la *Política Curricular en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016) y la *Política Educativa La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017), aprobadas por el CSE, establecen el modelo educativo en el que se enmarca el programa de estudio de la AER en I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada.

En este programa de estudio se configuran las bases teóricas, las formas y los fines del aprendizaje, los actores que confluyen en el proceso de aprendizaje tanto la persona docente como la persona estudiante. También se toma en cuenta el contexto y el saber, los cuales se relacionan entre sí a partir del marco teórico de referencia que fundamenta el modelo educativo y el conjunto de intereses propios del contexto (social, institucional e individual).

Generalidades

El modelo educativo constituye el fundamento teórico, epistemológico que orienta y dirige el desarrollo de la educación pública costarricense según el contexto y guiando la acción en espacios áulicos. La conceptualización del modelo educativo se muestra en las figuras 1 y 2. Inductivamente, estos modelos y teorías se materializan con estrategias y acciones didácticas dirigidas a alcanzar los fines del aprendizaje, en el marco de la práctica en el aula, ejercida por las personas docentes.

Por ello, se concibe la educación como un proceso integral desarrollado durante la vida, y que promueve el progreso de la sociedad, facilitando la igualdad de condiciones de hombres y mujeres, y el desarrollo pleno de sus potencialidades (Gómez, et al., 2019).



Figura 1

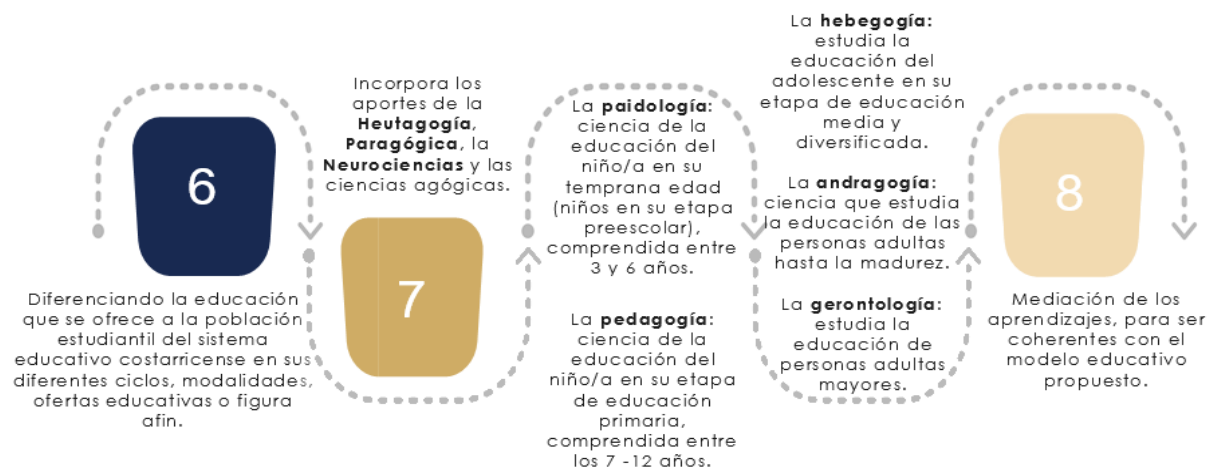
Conceptualización del Modelo Educativo 1



Nota. Elaborado por: Comisión Técnica de la DDC, 2024.

Figura 2

Conceptualización del Modelo Educativo 2



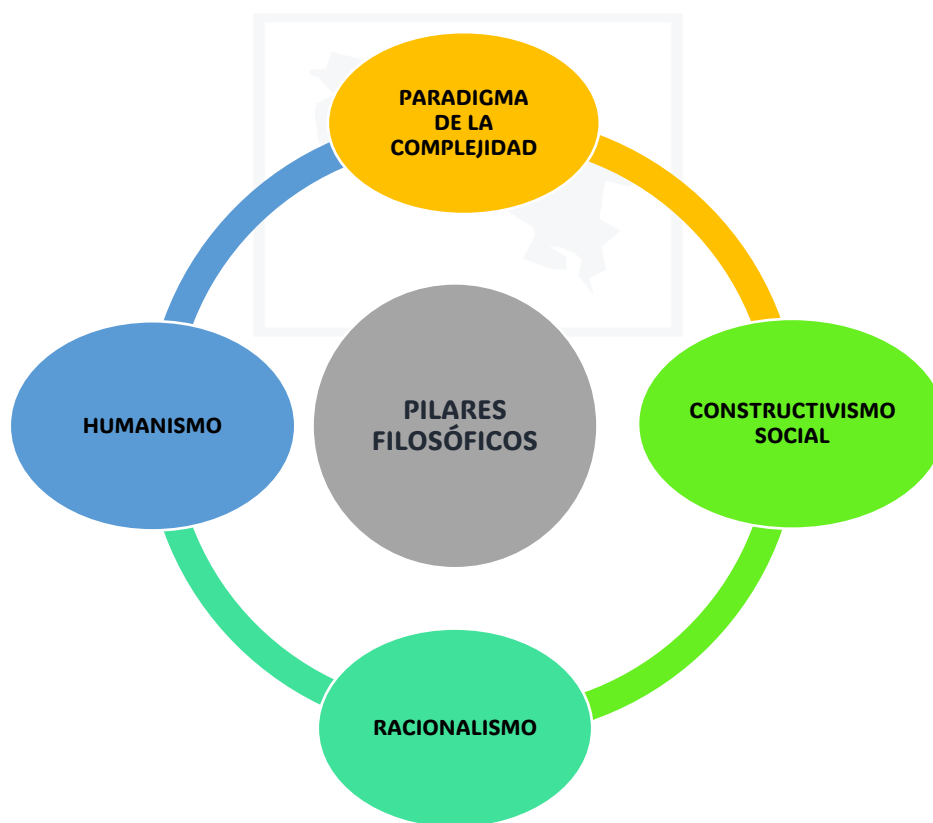
Nota. Elaborado por: Elaborado por: Comisión Técnica de la DDC, 2024.



El modelo educativo se sustenta en los paradigmas filosóficos, ver figura 3, establecidos en la *Política Curricular: En el marco de la visión de la nueva ciudadanía (MEP, 2016)* y la *Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad (MEP, 2017)*.

Figura 3

Paradigmas de la Política Curricular y la Política Educativa



Nota. Elaborado a partir de los datos de la Política Curricular, en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía (MEP, 2016) y la Política Educativa La persona, centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad (MEP, 2017), DDC, 2023.



A partir de la concordancia con los planteamientos la *Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017), la *Política Curricular: En el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016), así como las disposiciones de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) del MEP, para los programas de estudios se establecen los elementos y características del modelo educativo costarricense, se muestran en la figura 4, para los planes y programas de estudio.

El Constructivismo Social es relevante como el elemento que permite definir con claridad las formas de motivación del aprendizaje del estudiantado; ya que su objetivo es promover la responsabilidad de su propio aprendizaje, de forma activa, participativa y creativa, en estrecha cercanía con su entorno.

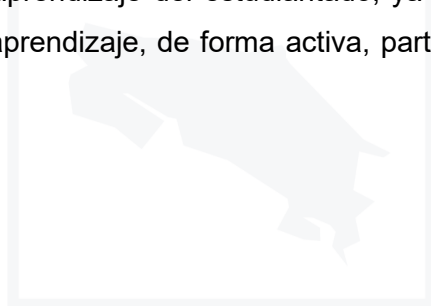
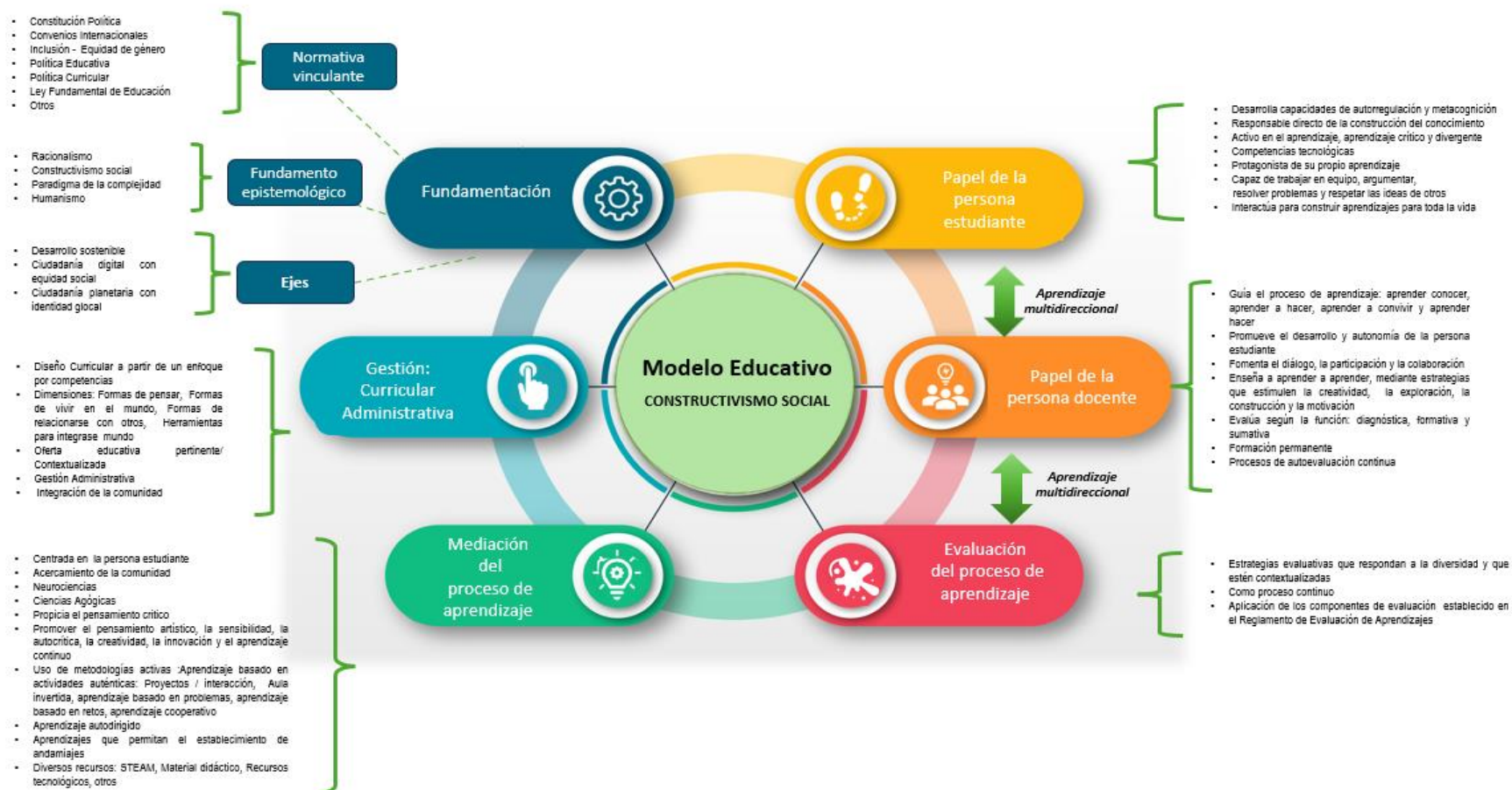




Figura 4

Elementos y características del modelo educativo costarricense



Nota. Elaborado por Navarro Mata Tatiana, Salas Fonseca Gina, Quesada Suárez Anthony, Dirección de Desarrollo Curricular, 2024.



En la Tabla 1, se visualizan los elementos relevantes del modelo educativo.

Tabla 1

Elementos y Características del Modelo Educativo Costarricense.

Elementos por considerar	Características
Políticas educativas	- Se fundamenta en los pilares epistemológicos, ejes, principios y dimensiones establecidos por el Consejo Superior de Educación. - Plantea un modelo educativo integral, humanista, racionalista y complejo, basado en el constructivismo social, sin dejar de lado la importancia de la aplicación de las normas técnicas. - Promueve la inclusión, la equidad de género, la creatividad, innovación, reflexión, pensamiento crítico, multilingüismo, con capacidades emprendedoras y compromiso con la sostenibilidad, la sociedad costarricense y la ciudadanía planetaria y digital.
Gestión curricular	- Los planes de estudio se diseñan con un enfoque por competencias desde la perspectiva formativa, considerando tanto, el saber y saber hacer (estado del arte de la técnica), como el saber ser y el saber convivir con los demás. - Diseño curricular que se fundamenta en el análisis del contexto educativo y socio comunal. - Promueve un enfoque curricular de emprendimiento: que combina los conocimientos técnicos, espacios para la experimentación práctica, métodos centrados en proyectos reales y vínculos con el entorno empresarial local, que cultivan las capacidades y la mentalidad emprendedora en las personas estudiantes. - Promueve una oferta educativa que responda a las necesidades de los sectores productivos que impulsan la empleabilidad y la continuidad de estudios de educación superior en las personas estudiantes, en concordancia con los continuos avances de la tecnología, la inteligencia artificial y el impacto de la revolución 4.0. - Promueve la gestión del talento humano docente, por medio del desarrollo de las capacidades requeridas para el alcance de las competencias del estudiantado, según el contexto.
Gestión administrativa	- Promueve la articulación de los actores que integran la comunidad educativa. - Propicia mecanismos para la planificación y el financiamiento, para disponer de infraestructura, equipamiento e insumos que faciliten el mejoramiento y fortalecimiento de la calidad del servicio educativo y la mediación de los aprendizajes.



Elementos por considerar	Características
Mediación de los aprendizajes	- Promueve que la persona estudiante construya el conocimiento de forma autónoma mediante su relación con otros actores. - Potencia el abordaje metodológico orientado a la acción mediante la implementación de metodologías activas, centradas en el estudiantado, caracterizadas por concebir el aprendizaje como proceso y no únicamente como una recepción y acumulación de información. - Propone que las actividades se basan en la interacción de la persona estudiante con los demás, el entorno, estableciendo aprendizajes como consecuencia de su desarrollo y su relación con otros. - Plantea el desarrollo de actividades complejas requeridas para la vida, mediante la planificación y el diseño de situaciones de aprendizaje auténticos. - Propicia la motivación en el estudiantado al comprometerse en actividades que tienen una clara importancia según el contexto en el que se desarrolla. Esto facilita la aplicación de su aprendizaje, en la solución a problemas del mundo real o de un entorno específico.
Papel de la persona estudiante	- Constituye el responsable directo en la construcción del conocimiento. - Cumple un papel activo y protagonista en el aprendizaje. - Demuestra capacidades para trabajar en equipo, argumentar, resolver problemas y respetar las ideas de otros. - Crea y conduce su propia experiencia de aprendizaje. - Investiga y explora por sí mismo, comprometiéndose con la resolución de problemas reales y de su medio más cercano. - Asume con compromiso la actividad intelectual necesaria para la construcción del conocimiento. - Desarrolla capacidades de autorregulación y metacognición, que les permita reflexionar sobre lo que saben y sobre cómo aprenden; que sea consciente de sí mismo como aprendiz, para controlar su cognición, motivación y mejorar su aprendizaje. - Las personas estudiantes autorreguladas, saben cómo planificar eficazmente su aprendizaje y cómo monitorear su comprensión de forma eficiente, saben cuándo no entienden y tienen estrategias que les permita revisar y corregir los aspectos que no han comprendido. Saben cómo evaluar su aprendizaje con precisión y eficacia.



Elementos por considerar	Características
Papel de la persona docente	- Guía y orienta el proceso de aprendizaje. - Promueve el desarrollo y autonomía del estudiantado. - Enseña a aprender a aprender, mediante estrategias que estimulen la creatividad, que favorecen el movimiento, la exploración, la construcción y la motivación, en concordancia con los avances neurocientíficos vigentes. - Fomenta el diálogo, la participación y la colaboración. - Reconoce sus capacidades y limitaciones en busca de un continuo desarrollo personal. - Mantiene comunicación con la familia o encargados legales en relación con el desempeño del estudiantado. - Brinda y da seguimiento a los apoyos educativos que en materia de estrategias metodológicas y de evaluación requiera la persona estudiante. - Promueve el aprendizaje autorregulado y maximiza el compromiso cognitivo del estudiantado, comprendiendo la naturaleza de las actividades de aprendizaje ancestrales que les proporciona, así como las disposiciones utilizadas al presentar esas actividades de aprendizaje.

Nota. Elaborado por Dirección de Desarrollo Curricular, 2023.

Una vez expuesto las generalidades a nivel de la DDC, donde se encuentra ubicada organizativamente la asignatura por medio del Departamento de Educación Religiosa (DER), se presenta la fundamentación específica del programa de estudio.

Fundamentación de la AER

A continuación, se presentan los conceptos, teorías y enfoques que fundamentan desde el conocimiento científico, el referente teórico del programa de estudio de Educación Religiosa, en el marco de la implementación de la *Política Curricular: En el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía (MEP, 2016)*. La fundamentación de la asignatura se encuentra en concordancia con la misión y visión del MEP, dado que contribuye a una educación de calidad, con aprendizajes pertinentes y relevantes, que busca la formación plena e integral de la persona estudiante, para la construcción de una sociedad inclusiva e integrada.



La fundamentación se presenta con los siguientes apartados:

- ☐ Fundamento histórico.
- ☐ Normativa vinculante.
- ☐ Fundamento epistemológico.

Fundamento Histórico

Como antecedentes históricos de la AER, se toma en cuenta que el hecho religioso es un elemento distintivo de los orígenes de las distintas culturas en el mundo y por ende las que habitan en el territorio nacional. Costa Rica, en sus diversas etapas históricas, ha dado un lugar y una función particular al aporte de los valores religiosos en la conformación de la identidad nacional. Desde los pueblos autóctonos, pasando por la vida colonial, el Estado Republicano, hasta el presente, la dimensión religiosa, espiritual o trascendente de las personas; ha sido parte del patrimonio intangible de la sociedad costarricense.

Los procesos educativos formales en los inicios de la sociedad costarricense están vinculados con el aporte de la Iglesia Católica, así como de infraestructura y de personas docentes, como el caso del primer docente del Ayuntamiento de Cartago, el padre Diego de Aguilar, para la Escuela comunal en 1594, según Dengo (2006, p.73). Posteriormente, en las Escuelas de Primeras Letras del siglo XIX, por la coyuntura histórica, se impartían las asignaturas de Historia Sagrada y Doctrina, que son precursoras de la actual asignatura, hasta la etapa de la confrontación de los políticos liberales con los representantes de la Iglesia Católica, a finales de dicho siglo.

Después de la derogación de las leyes liberales, denominadas anticlericales y como parte de la Reforma Social con la que se contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población; durante los inicios de la década de los cuarenta se restableció la Enseñanza de la Religión en el sistema educativo, por parte del Congreso de la República, mediante la Ley 21 del 10 de noviembre de 1940 y se implementó en el curso lectivo de 1941, bajo el Decreto 3 del 07 de febrero de 1941, titulado: Reglamento Ley 21, sobre la Enseñanza Religiosa en las Escuelas.



En el restablecimiento de la AER se contó con personal docente formado gracias al Instituto Pedagógico de Religión (IPR), que había sido fundado con la finalidad de especializar personas en catequesis. La mayoría de este personal colaboró con la asignatura en primaria y se recurrió a los sacerdotes, como agentes idóneos para la educación secundaria. Posteriormente, el IPR se transformó en Escuela Normal, brindando el profesorado y la especialización para la enseñanza de Educación Religiosa.

En los inicios de la asignatura se reconoce un acento doctrinal de acuerdo con el contexto histórico, sin embargo, en la ley supra citada, no se menciona explícitamente ninguna religión en particular. Posteriormente en 1975, se transformó la asignatura con en el Decreto N°5690-E del 16 de diciembre de 1975 titulado *Creación de la Asesoría General de la Educación Religiosa y funciones de la asesoría, asesor general y asesores regionales*, que cambió el nombre de Enseñanza de la Religión por Educación Religiosa.

Dicho cambio de nombre se realizó acorde con la tendencia expresada en los pactos internacionales sobre Derechos Humanos, entre ellos en el artículo 18, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el artículo 12 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos: Pacto de San José que utilizan la expresión *Educación Religiosa*.

La AER asumió la perspectiva trascendente y espiritual, que promueven los fines de la educación costarricense, desde los principios cristianos y valores universales aunados a las convicciones personales. De esta manera enriquece la calidad del servicio educativo, por que incluye el conjunto de rasgos religiosos, espirituales o trascendentes que caracterizan a la persona humana. Además, brinda su aporte a la educación formal, en el proceso histórico del desarrollo humano, social, cultural y religioso costarricense, mediante la promoción de la persona, la sociedad, la cultura y la trascendencia, en el amplio panorama humanista; colaborando con la educación de una nueva ciudadanía, que promueve el respeto y la sana convivencia en el diverso tejido social, ético y religioso de los habitantes de Costa Rica.

Es importante aclarar que, al oficializarse la Educación Religiosa en el sistema educativo costarricense, se contó con la colaboración de la Iglesia Católica y se utilizaron materiales propios para desarrollar los primeros contenidos de la asignatura; los cuales estaban asociados con su doctrina, pero no contemplaban una intención proselitista.



Con el transcurrir histórico en los años ochenta del siglo XX, se logró clarificar la distinción entre la Catequesis Parroquial, como educación en la fe propia de la Iglesia Católica y la asignatura de Educación Religiosa, que colabora con la formación en la dimensión religiosa, espiritual o trascendente de la persona, la relación armoniosa entre las distintas expresiones de fe y las culturas, a partir de los valores universales y los principios cristianos que forman parte de la identidad y la cultura costarricense.

Los últimos programas de estudio de Educación Religiosa se publicaron inicialmente en 1996 acorde a la *Política Hacia el Siglo XXI*, y posteriormente en el año 2005 se incluyó el tema de la transversalidad, conforme los lineamientos emanados por el CSE, mediante el Acuerdo 08-34-03 en el Acta N°34-2003, para todos los programas de estudio en el que se estableció incluir el eje de valores y sus respectivos temas transversales: Cultura ambiental para el desarrollo sostenible, Educación integral de la sexualidad, Educación para la salud y finalmente Vivencia de los Derechos Humanos para la democracia y la paz.

Cabe señalar que dichos programas incluyeron el término de competencias para cada tema transversal, conceptualizando las competencias como “Un conjunto integrado de conocimientos, actitudes y valores que permite un desempeño satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas en la vida personal y social” (Magendzo, 2004, p. 5).

En la primera década del siglo XXI, se estableció de modo definitivo, el carácter civil y estatal de la asignatura con la *Resolución 2023-2010* de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia del año 2010, que respondió a la solicitud de apertura de la visión de la Educación Religiosa por parte de docentes, que fue respaldado por la Escuela Ecuménica de las Religión de la Universidad Nacional. Así mismo, la AER se replanteó desde la evolución de las ciencias de la educación, los aportes de la neurociencia, el desarrollo del paradigma de la IEs y la transformación social costarricense, expresado en la reforma del artículo 1 de la *Constitución Política*, de la naturaleza pluricultural y multilingüe.

Es así como se definió un nuevo paradigma para la Educación Religiosa Escolar en dos etapas: la primera denominada confesional, en atención a los principios cristianos establecidos en la Ley 2160, enriquecidos con los valores universales, y la segunda etapa, originalmente denominada ecuménica o ecléctica, de carácter más interreligioso donde se incluyan



cosmovisiones y convicciones, en respeto la confesionalidad de la persona estudiante y que promueva una cultura de paz.

Normativa Vinculante

El MEP como administrador del sistema educativo, promueve la consolidación de la excelencia, que permita el acceso de toda la población a una educación de calidad. Esto último centrado en la integralidad de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense para que disponga de oportunidades. Además, que contribuye a la equidad social, mediante la regulación y administración de los elementos, normativas, directrices y actividades pedagógicas, necesarias para la ejecución de las disposiciones pertinentes del título VII de la Constitución Política, la Ley 2160: Ley Fundamental de Educación y leyes conexas.

El sistema educativo costarricense cuenta con una regulación jurídica que da un lugar y responsabilidad a la Educación Religiosa, orientando así su naturaleza y propósitos. Desde este marco jurídico se organiza, ejecuta y controla la acción educativa, a fin de que responda y satisfaga necesidades, expectativas y posibilidades de la sociedad.

Cabe señalar que la AER costarricense tiene su origen y fundamento en la Ley 21 del 10 de noviembre de 1940, Decreto 3 del 7 de febrero de 1941 y Ley 181 Código de Educación; por lo cual tiene una particularidad en el sistema educativo público y también está respaldada por la legislación de Derechos Humanos a nivel internacional.

Esta tarea estatal es compartida con el compromiso de actores de diferente naturaleza, entre ellos la familia, la sociedad y las comunidades de fe, grupos religiosos o culturas a las que pertenece el estudiantado.

Documentos Internacionales

A continuación, se presentan distintas declaraciones internacionales que sustentan la naturaleza de la asignatura de Educación Religiosa desde el enfoque de Derechos Humanos:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

Desde un enfoque humanista, basado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, específicamente en el ámbito educativo, se justifica la asignatura AER, donde se



enfatisa lo que respecta a la asignatura. En el artículo 26 se plantea el derecho de toda persona a la educación, para el desarrollo pleno de la personalidad y de manera específica, señala que favorecerá la comprensión, la tolerancia y amistad tanto entre las naciones, como entre los grupos étnicos o religiosos, en procura de la paz. En el artículo 18 se refiere a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

La naturaleza de la asignatura tiene como sustento la fusión de ambos artículos, dentro de una ciudadanía que promueve los Derechos Humanos, en respeto a la identidad local y global. La Educación Religiosa, desde el enfoque de respeto y promoción de los Derechos Humanos, contempla la educación como derecho humano, y se enfoca en la formación de una nueva ciudadanía, con sentido crítico, en el marco de respeto por las diferencias culturales, étnicas, religiosas, de género y de orientación sexual, en procura de una cultura de paz.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966).

La Declaración Universal de Derechos Humanos se operacionaliza, tanto en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), ambos firmados por los Estados Parte, entre los cuales se encuentra Costa Rica y ratificados por la Asamblea Legislativa, mediante la Ley 4229 del 11 de diciembre de 1968.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) establece que:

Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos y promover las actividades



de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz. (PIDESC, 1976, art 13, inciso 1).

Dicho inciso, sintetiza el derecho a la educación orientada al pleno desarrollo de la personalidad y del sentido de su dignidad, para capacitar a todas las personas en la participación efectiva de una sociedad libre, al favorecer la comprensión, la tolerancia y amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz. Por ello, el inciso 3 señala:

Los Estados Parte en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en caso, de los tutores legales, de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas, siempre que aquéllas satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. (PIDESC, 1976, art 13, inciso 3).

Es decir, establece que los Estados Parte se comprometen a respetar la libertad de los padres o en su caso los tutores legales para garantizar que los hijos e hijas reciban la asignatura de Educación Religiosa y moral de acuerdo con sus propias convicciones.

De forma similar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), afirma en su artículo 18 inciso 4, que:

Los Estados Parte en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. (PIDCP, 1976, art 18, inciso 4)

Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José (1969).

La Convención Americana sobre Derechos Humanos, conocida como Pacto de San José, ratificada por la Asamblea Legislativa mediante Ley 4534 del 23 de febrero de 1970, contextualiza los Pactos supra mencionados al ámbito interamericano. En dicho Pacto el Artículo 12, titulado Libertad de Conciencia y Religión, se afirma textualmente que: “Los padres y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”. (1970, inciso 4). Todo esto en concordancia con los



pactos mencionados que ratifican la naturaleza de la asignatura de Educación Religiosa, que promueve el desarrollo integral de la persona desde el enfoque de respeto a los Derechos Humanos.

Para Costa Rica, como sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y por su tradición a favor de las libertades individuales, al firmar y ratificar por la Asamblea Legislativa el denominado Pacto de San José, asume la Educación Religiosa en favor del pleno desarrollo de la personalidad humana, potenciando la dimensión religiosa, espiritual o trascendente, dentro del respeto a las libertades y derechos humanos, entre las cuales se encuentra la libertad religiosa.

Además, en dicha convención se visibiliza una de las finalidades de la Educación Religiosa: favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre los grupos religiosos, promoviendo así la paz social, erradicando la ignorancia religiosa y evitando tanto el fanatismo religioso como el fanatismo antirreligioso.

Declaración sobre la eliminación de todas formas de intolerancia y discriminación basadas en la religión o las convicciones (UNESCO, 1981).

En la *Declaración sobre la eliminación de todas formas de intolerancia y discriminación basadas en la religión o las convicciones*, (1981) en el artículo 5 se hace referencia explícita a Educación Religiosa al plantear:

1. Los padres o, en su caso, los tutores legales del niño tendrán el derecho de organizar la vida dentro de la familia de conformidad con su religión o sus convicciones y habida cuenta de la educación moral en que crean que debe educarse al niño.
2. Todo niño gozará del derecho a tener acceso a educación en materia de religión o convicciones conforme con los deseos de sus padres o, en su caso, sus tutores legales, y no se le obligará a instruirse en una religión o convicciones contra los deseos de sus padres o tutores legales, sirviendo de principio rector el interés superior del niño.
3. El niño estará protegido de cualquier forma de discriminación por motivos de religión o convicciones. Se le educará en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y hermandad universal, respeto de la libertad de religión o de convicciones de los demás y en la plena conciencia de que su energía y sus talentos deben dedicarse al servicio de la humanidad.



4. Cuando un niño no se halle bajo la tutela de sus padres ni de sus tutores legales, se tomarán debidamente en consideración los deseos expresados por aquéllos o cualquier otra prueba que se haya obtenido de sus deseos en materia de religión o de convicciones, sirviendo de principio rector el interés superior del niño.

5. La práctica de la religión o convicciones en que se educa a un niño no deberá perjudicar su salud física o mental ni su desarrollo integral teniendo en cuenta el párrafo 3 del artículo 1 de la presente Declaración. (1981, art 5)

Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

Finalmente, la Educación Religiosa se ampara de lo expresado en el artículo 14 de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), en los siguientes términos:

1. Los Estados Parte respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

2. Los Estados Parte respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.

3. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás. (1989, art 14)

En consonancia con los anteriores fundamentos jurídicos, referentes a la asignatura de Educación Religiosa, el artículo 27, de la citada Convención, manifiesta que: “Los Estados Parte reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.” (1989, inciso 1).

Documentos Nacionales

A continuación, se presenta el marco jurídico nacional que respalda la AER en el contexto del sistema educativo costarricense:



Constitución Política de la República de Costa Rica (1949).

Como fundamento inicial de la Educación Religiosa, se considera el artículo 1 de la carta magna que indica que Costa Rica es una *República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural*, lo que implica que la dimensión religiosa es una expresión de las culturas. Aunado con el artículo 75, que indica la confesionalidad del Estado y garantiza la libertad de pensamiento, conciencia y religión, junto con los artículos 77 y 78 relativos a la educación integral y obligatoria.

Ley 21. Sobre el Restablecimiento de la Enseñanza Religiosa del 10 de noviembre (1940).

Previo a la actual Constitución Política de Costa Rica, el Congreso Constitucional promulgó la Ley 21 del 10 de noviembre de 1940, que reestableció la Enseñanza de la Religión, que posteriormente se cambió por el nombre actual de Educación Religiosa, en el sistema educativo oficial costarricense.

Es digno de resaltar que, siempre se respetó el derecho de los padres, madres o encargados de familia, de solicitar por escrito que sus hijos pudieran ser eximidos de recibir esta asignatura, tal como lo establece la citada Ley, la cual no hace referencia a que dicha posibilidad sea para determinado grupo religioso, católico o no católico.

Decreto 03 Reglamento de la Enseñanza Religiosa (1941).

El Reglamento indica que se deben impartir dos lecciones semanales por grupo en todas las escuelas, expresa que debe tener programas particulares aunado al personal docente específico para la asignatura. Además, ratifica el proceso para ser desinscrito de la asignatura por parte de la persona legal responsable, añadiendo que se debe presentar la solicitud a la persona directora del centro, al inicio del curso, para su respectivo archivo.

Ley 181. Código de Educación (1944).

El artículo 210 del Código de Educación, establece la obligatoriedad de la Educación Religiosa en la escuela costarricense, afirmando que deben impartirse dos lecciones por grupo o sección, si excepción:



Artículo 210.- Cada grado o sección de las escuelas de primera enseñanza de la república, sin excepción, recibirá semanalmente dos horas lectivas de enseñanza religiosa. La asistencia a las clases de Religión se considerará obligatoria para todos los niños cuyos padres no soliciten por escrito al Director de la escuela que se les exima de recibir esa enseñanza. Los Directores comunicarán a los respectivos Visitadores o Inspectores la lista de esas solicitudes y las archivarán en debida forma (Así reformado por el artículo 1 de la Ley N°48, de 15 de febrero de 1945).

Ley 2160. Ley Fundamental de Educación (1957)

La asignatura de Educación Religiosa responde plenamente a las disposiciones establecidas en la Ley 2160, en cuanto que:

- Es parte de la oferta amplia y adecuada que el Estado debe ofrecer a los habitantes de la República. (Art. 1)
- Responde a los fines de la educación costarricense, en cuanto contribuye a la formación de una ciudadanía amante de la libertad, consciente de sus deberes y derechos, respetuosa de la dignidad humana. Además, que conserva y amplía la herencia cultural de las personas. (Art. 2, inciso a y e).
- Procura en su artículo 3 lo siguiente:
 - a) El mejoramiento de la salud mental, moral y física del hombre y de la colectividad;
 - b) El desarrollo intelectual del hombre y sus valores éticos, estéticos y religiosos;
 - c) La afirmación de una vida familiar digna, según las tradiciones cristianas, y de los valores cívicos propios de una democracia (1957, Art. 3, incisos a, b y c).
- En la Educación Primaria, tiene por finalidad cultivar los sentimientos espirituales, morales y religiosos, además, fomenta la práctica de buenas costumbres según las tradiciones cristianas, así lo afirma el Artículo 13, inciso i.
- En la Educación Secundaria:
 - a) Contribuye a la formación de la personalidad, en un medio que favorezca su desarrollo físico, intelectual y moral.



- b) Afirmar una concepción de mundo y de la vida inspirada en los ideales de la cultura universal y en los principios cristianos (1957, Art. 14, incisos a y b).

Ley 7600 sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (1996).

La AER toma en consideración las disposiciones establecidas en la Ley 7600. En el capítulo 1 Acceso a la educación, en el título II se indica: “Los programas de estudio y materiales didácticos que incluyan textos o imágenes sobre el tema de discapacidad, deberán presentarlos de manera que refuercen la dignidad y la igualdad de los seres humanos” (Ley 7600, artículo 19). Esta asignatura tiene como principio el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos, miembro activo de una sociedad, con capacidad de desarrollarse de forma libre y autónoma, en el que prevalece su condición de persona digna. Por lo tanto, el proceso pedagógico-didáctico y metodológico de la asignatura se basa en la promoción de la dignidad humana.

Ley 7739. Código de la Niñez y la Adolescencia (1999).

En el Capítulo V titulado Derecho a la Educación, en el apartado sobre el Derecho al desarrollo de potencialidades, señala:

Las personas menores de edad tendrán el derecho de recibir educación orientada al desarrollo de sus potencialidades. La preparación que se le ofrezca se dirigirá al ejercicio pleno de la ciudadanía y le inculcará el respeto por los Derechos Humanos, los valores culturales propios y el cuidado de ambiente natural, en un marco de paz y solidaridad (1999, art 56).

La AER se define como una disciplina de las ciencias de la educación, por lo que contribuye en la formación del desenvolvimiento pleno de las personas, con fundamento en el enfoque de respeto a la dignidad desde los Derechos Humanos, en procura de la construcción de una cultura de paz.



Ley 8661 sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

Esta Ley fue ratificada en Costa Rica mediante el Decreto Ejecutivo N°34780 del 2008 y establece en su artículo 24 sobre Educación, que los Estados Parte asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida para esta población. Desde la naturaleza de la AER se promueve el carácter inclusivo, el respeto por los Derechos Humanos, la diversidad humana y las libertades fundamentales, entre otras, sin discriminación alguna, todo ello en respeto a la libertad de conciencia, pensamiento y religión.

Ley 10080 Promoción de la calidad en la atención educativa de la población estudiantil con alto potencial (2021).

En lo referente a dicha ley, aplicada en el programa de estudios de Educación Religiosa, se hace la anotación que, por la naturaleza de la asignatura, el acento socio afectivo del programa, más la MPr, que favorece la dinámica recursiva del desarrollo del programa permite la flexibilización curricular para que el estudiantado con alto potencial pueda profundizar los temas vistos en clase.

Decreto N°21731-MICIT-MEP Reglamento al Capítulo II del Título IV de la Ley 7169 Creación de los Colegios Científicos (1992).

De acuerdo con el artículo 4 de dicho decreto, al asumir el plan de estudios de los colegios académicos para el área general, se imparte en todos los colegios científicos la asignatura de Educación Religiosa. Por ser este sistema, implementado únicamente en la Educación Diversificada, corresponde la II Etapa que es de naturaleza interreligiosa. Cabe señalar que la persona docente, puede profundizar la relación entre el pensamiento científico y la dimensión religiosa espiritual y trascendente de las personas, dándole énfasis a la temática de la bioética.

Decreto N°37801-MEP Reforma del Subsistema de Educación Indígena (2013).

La asignatura de Educación Religiosa se imparte en el subsistema de Educación Indígena, al ser parte del Plan de Estudios Básico según el Acuerdo 34-97 del CSE, por lo tanto, en atención a las condiciones propias del subsistema, el programa de estudio se contextualizará a la comunidad donde se imparta. En este sentido, la persona docente de la especialidad



procurará el dialogo intercultural considerando las cosmovisiones propias, las enseñanzas ancestrales y las tradiciones con los elementos del programa de estudio.

Política Curricular en el Marco de la Visión Educar para una Nueva Ciudadanía (2016).

Se fundamenta en una educación basada en los Derechos Humanos y los Deberes Ciudadanos. Concibe la educación como un proceso integral que se desarrolla a lo largo de la vida, fortaleciendo la identidad nacional en el ámbito del nuevo contexto mundial, que permita al estudiantado crear y recrear su visión de mundo y de país.

La AER se encuentra en total concordancia con los fundamentos de la Política Curricular, ya que colabora con los fines de la educación costarricense, basándose en los Derechos Humanos y contemplando el fortalecimiento de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de la persona estudiante, desde su propia identidad. De igual manera, promueve la formación en el fortalecimiento del servicio a la sociedad y a la cultura local y global, desde los valores universales, principios religiosos, espirituales y trascendentes.

Política Educativa “La Persona, Centro del Proceso Educativo y Sujeto Transformador de la Sociedad (2017).

El Consejo Superior de Educación aprueba el documento mediante Acuerdo 02-64-2017, en el que se asume como ejes y principios fundamentales: La educación centrada en la persona estudiante, La educación basada en los Derechos Humanos y los Deberes Ciudadanos, La educación para el Desarrollo Sostenible, La ciudadanía planetaria con identidad nacional, La ciudadanía digital con equidad social y La evaluación transformadora para la toma de decisiones. Lo anterior en el marco del respeto a la diversidad, la promoción del desarrollo de aprendizajes significativos y pertinentes para la vida.

Además, ante el perfil de una nueva realidad se aúna una emergente y novedosa visión educativa, por lo que se integra y se confiere coherencia en la guía del desarrollo de la educación nacional para el presente y el futuro.

Desde la visión holística de la AER, la persona humana es el centro del proceso educativo, por lo que se promueve su relación con la cultura, el fortalecimiento de la identidad costarricense,



sus relaciones interpersonales, el cultivo del pensamiento, las emociones y sentimientos de las personas estudiantes. En tal sentido, se potencia y se educa la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de la persona; se reconoce que posee una inteligencia emocional y espiritual.

Acuerdo del Consejo Superior de Educación.

El CSE, acorde con las consecuencias jurídicas para el MEP en la Resolución 2023-2010 del 2 de febrero del 2010, de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, dispuso que se elabore el programa de estudio de la asignatura, así como que se imparta en dos etapas, según Acuerdo 02-24-2017, que indica lo siguiente:

- 1.^a Etapa Confesional: correspondiente a la Educación General Básica.
- 2.^a Etapa Ecuménica o Ecléctica: Para el estudiantado de Educación Diversificada, comprendiendo en esta, la Académica, Técnica, Diurna y Nocturna. La Resolución 2023-2010 de la Sala Constitucional señala que esta etapa busca fomentar "...la tolerancia, respeto de los derechos humanos y fundamentales, de la dignidad humana, la diversidad religiosa, la no discriminación por razones religiosas, el entendimiento, la comprensión y la amistad entre los grupos religiosos" (Resolución 2023-2010, 2010).

La Resolución establece también, el carácter estatal o civil de la asignatura brindando un sustento a la misma y además señala que el estudiantado pueda "recibir lecciones de una persona que tenga idoneidad comprobada para impartirla" (Resolución 2023-2010, 2010).

Este programa de estudio se enmarca en las disposiciones jurídicas de la supra indicada resolución, cuando se indica que el MEP "deberá tomar una serie acciones positivas para rediseñar los contenidos curriculares de la enseñanza religiosa en escuelas y colegios del sistema público" (Resolución 2023-2010, 2010). Por lo tanto, el presente programa de estudio responde a las disposiciones jurídicas mencionadas, tanto a nivel internacional como a nivel nacional.



Fundamento Epistemológico específico de la Educación Religiosa.

Los paradigmas epistemológicos de la *Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017) y la *Política Curricular: En el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016) fundamentan el modelo educativo y orientan los cambios educativos necesarios en la Educación Religiosa, a saber:

Política Educativa: La Persona Centro del Proceso Educativo y Sujeto Transformador de la Sociedad

Establece que para la adquisición del conocimiento:

(...) este paradigma toma en cuenta que las personas estudiantes se desarrollan en un ecosistema bionatural (que se refiere al carácter biológico del conocimiento en cuanto a formas cerebrales y modos de aprendizaje) y en un ecosistema social que condiciona la adquisición del conocimiento. El ser humano se caracteriza por tener autonomía e individualidad; establecer relaciones con el ambiente; poseer aptitudes para aprender, inventiva, creatividad, capacidad de integrar información del mundo natural y social y la facultad de tomar decisiones (MEP, 2017, pp. 8-9).

Lo anterior permite una educación centrada en la persona, para potenciar su desarrollo integral, lo que está en coherencia con la *Ley Fundamental de Educación* (1957), al considerar a la persona desde una visión multidimensional. Asimismo, se procura una educación basada en los Derechos Humanos, donde se incluye el respeto a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. En este sentido se atiende, desde la AER, el derecho de los padres, las madres o las personas encargadas, a que sus hijos e hijas reciban una Educación Religiosa, conforme a sus creencias o convicciones. A continuación, se relacionan los paradigmas de la Política Educativa con respecto al enfoque epistemológico de la asignatura:

- **Paradigma de la complejidad**

Plantea que el ser humano es un ser autoorganizado y autorreferente, es decir que tiene conciencia de sí mismo y de su entorno, cuya existencia cobra sentido dentro de un ecosistema natural social-familiar, como parte de la sociedad. Este paradigma, en el ámbito educativo, permite ampliar el horizonte de formación, pues considera que la acción humana es incierta, llena



de eventos imprevisibles, que requieren que el estudiantado desarrolle la inventiva y proponga estrategias para abordar una realidad que cambia a diario.

En virtud del paradigma de la complejidad, la asignatura de Educación Religiosa enriquece la formación integral de la persona a partir de la dimensión religiosa, espiritual o trascendente de esta. Según el último conflicto planteado por Jacques Delors, en el *Informe La educación encierra un tesoro* (1996), la educación debe contemplar la dimensión espiritual y trascendente de las personas, lo cual está en consonancia con el paradigma de la complejidad.

Por último, la tensión entre lo espiritual y lo material, que también es una constatación eterna. El mundo, frecuentemente sin sentirlo o expresarlo, tiene sed de ideal y de valores que vamos a llamar morales para no ofender a nadie. ¡Que noble tarea de la educación la de suscitar en cada persona, según sus tradiciones y sus convicciones y con pleno respeto del pluralismo, esta elevación del pensamiento y el espíritu hasta lo universal y a una cierta superación de sí mismo! La supervivencia de la humanidad -la Comisión lo dice midiendo las palabras- depende de ello. (p. 18).

De hecho, la UNESCO, ha retomado el tema de la espiritualidad en documentos recientes como: *Aprender a vivir juntos un programa intercultural e interreligioso para la educación ética* (2008), que contiene recursos para la educación interreligiosa en favor de una cultura de paz.

- **Humanismo**

Este paradigma determina la conciencia que debe desarrollar la persona estudiante como sujeto activo del aprendizaje. Se orienta hacia el crecimiento personal y aprecia la experiencia del estudiante, incluyendo sus aspectos emocionales. Cada persona se considera responsable de su vida y de su autorrealización. “La educación, en consecuencia, está centrada en la persona, de manera que sea ella misma evaluadora y guía de su propia experiencia, a través del significado que adquiere su proceso de aprendizaje” (MEP, 2017, p. 9). Por lo que, se reafirma que cada persona es única, diferente; con iniciativa, con necesidades personales, profesionales, espirituales y con grandes potencialidades para desarrollar una gran diversidad de actividades y solucionar problemas en forma individual o en un colectivo de forma creativa.



Por ende, la educación costarricense se sustenta en una visión humanista, que fomenta la trascendencia de lo individual a lo social, a lo largo de toda la vida; promoviendo una ciudadanía que contempla la apropiación de las dimensiones: Nuevas maneras de pensar, formas de vivir en el mundo, formas de relacionarse con otras personas y herramientas para integrarse al mundo.

De manera específica, la Educación Religiosa costarricense, retoma el humanismo, desde la corriente filosófica del *personalismo*, que nace a mediados del siglo XX, retomando los aportes de Immanuel Kant y Søren Kierkegaard en medio de los graves conflictos armados, para potenciar la dignidad de la persona, porque es un ser valioso en sí mismo, en cuanto no es objeto, sino sujeto de derechos y deberes, dialógico, multidimensional, con libre albedrío, empático, relacional con los otros y su entorno, abierto a la trascendencia y a la eternidad. Algunos exponentes que promueven el respeto de la dignidad de toda persona son: Emmanuel Mounier, Edith Stein, Jacques Maritain, Karol Wojtyła, entre otros.

Cabe señalar que la Política Educativa resalta el valor de la persona en su título y en la Política Curricular, la introducción gira en torno a la persona en el sistema educativo costarricense. De ahí que la AER desarrolla habilidades y competencias, desde la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, para ser mejores personas, que puedan respetar, dialogar, ser empáticos no solo en su vida laboral, sino en la cotidianidad de la vida personal, familiar y social, en un contexto de cultura de paz.

- **Racionalismo**

El racionalismo "...se sustenta en la razón y en las verdades objetivas como principios para el desarrollo del conocimiento válido, ha sido fundamental en la conceptualización de las políticas educativas costarricenses" (MEP, 2017, p. 10). Desde la especificidad de la Educación Religiosa, el racionalismo se vincula con la experiencia religiosa, en cuanto el cultivo de la IEs conlleva a una visión racional para promover el conocimiento interior para que progresivamente se logre un proceso de apertura a la trascendencia, de manera equilibrada donde la razón enriquezca la fe personal, y la fe aporte sentido metafísico al conocimiento científico, de manera holística. La sociedad contemporánea requiere procesos racionales que eviten fanatismos religiosos y fanatismos antirreligiosos, para fomentar la sana relación entre la racionalidad y dimensión religiosa, espiritual de toda persona y de todas las culturas.



- **Constructivismo Social**

Según la Política Educativa vigente el Constructivismo social “Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de las personas estudiantes ... se considera el aprendizaje en el contexto de una sociedad tomando en cuenta las experiencias previas y las propias estructuras mentales de la persona que participa en los procesos de construcción de los saberes” (MEP, 2017, pp. 9-10).

Este paradigma pretende responder a la pregunta ¿cómo construye el conocimiento la persona? La AER se distingue por el empleo de la MPr como medio para provocar en la persona estudiante un aprendizaje desde lo interno y de forma individualizada, aplicando actividades que se vinculan con el entorno social y cultural. Luego, socializan con el grupo de pares la elaboración del conocimiento, siguiendo con la orientación siempre de una persona facilitadora que le guía, manteniendo el protagonismo de la persona estudiante como constructor de su propio aprendizaje.

De manera particular la Educación Religiosa, colabora con la visión del Constructivismo Social, porque propicia la vivencia en comunidad, el respeto a las ideas diversas, a construir de manera colaborativa soluciones a los problemas que se evidencian en las experiencias previas, para la construcción de una mejor sociedad acorde con los valores éticos, estéticos y religiosos que promueven los fines de la educación costarricense.

Es importante indicar que más adelante, se explica el constructivismo social desde este enfoque curricular como marco referencial del modelo educativo costarricense.

Política Curricular en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía (2016)

La Política Curricular promueve el concepto de una educación para el desarrollo humano integral, mediante formas creativas de acceso al conocimiento, unido a los valores para el desarrollo de habilidades útiles para la vida, desde el fortalecimiento de la identidad nacional en el ámbito del nuevo contexto mundial. De esta manera, es que la AER, en sus dos etapas, contribuye a educar para una nueva ciudadanía, desde el marco de la Declaración Universal de Derechos Humanos, fomentando el desarrollo integral de las personas desde las distintas expresiones de fe y convicciones, en favor de una cultura de paz entre los pueblos y de manera



específica, promoviendo la comprensión, la tolerancia, el respeto y la amistad entre los grupos religiosos.

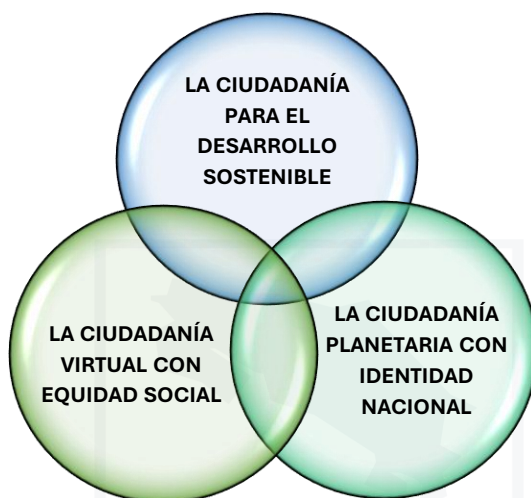
Para la consecución de los principios de la *Política Curricular: En el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016), la AER, tanto en la etapa confesional como en la etapa interreligiosa, necesita fortalecer la identidad nacional, en donde se reconozca el aporte de los valores religiosos, espirituales e inmateriales en la sociedad local a lo largo de la historia costarricense: desde las culturas autóctonas, el mensaje cristiano, otras religiones, culturas, cosmovisiones y convicciones para conservar la identidad nacional en la inserción al proyecto de la ciudadanía planetaria.

El modelo educativo innovador articula la propuesta didáctica para la educación costarricense, según las demandas del siglo XXI, asume el desarrollo de las *competencias y habilidades para la nueva ciudadanía*, que se sustenta en tres pilares, ver en la figura 5, señalados por la *Política Curricular* y transversalizan el diseño curricular del programa de estudio de la AER en I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada como un aspecto clave para el Desarrollo Humano.



Figura 5

Ejes de la Política Curricular



Nota. Política Curricular: En el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía (MEP, 2016, p. 14).

En cuanto a la ciudadanía para el desarrollo sostenible, la AER contribuye en el sistema educativo a la formación del estudiantado, para que sea gestor de respuestas y acciones proactivas, que promueva la armonía personal, social y ambiental, de manera que trasciende del individualismo al bien común, desde los principios religiosos, espirituales, trascendentes y convicciones en complemento con los valores universales.

La AER fortalece la identidad de la ciudadanía planetaria a partir del empoderamiento de la identidad nacional, donde se reconozca el aporte o la herencia cultural y religiosa, tanto de los pueblos originarios como los de los distintos pueblos que enriquecen a la sociedad costarricense. Todo esto en honor a la memoria histórica, de manera que sean conscientes de ¿Quiénes somos?, ¿De dónde venimos? y ¿Hacia dónde queremos ir?

Así mismo, no puede obviarse el aporte del cristianismo en comunión con las demás culturas autóctonas y de otras culturas monoteístas y politeístas, en la conformación de la identidad nacional, mismas que han forjado la sociedad costarricense. Consecuentemente, la AER contribuye a conservar los elementos religiosos propios de la identidad cultural costarricense, desde los principios cristianos y los amplía con los aportes de las demás cosmovisiones de las diversas culturas que forman el ser de la identidad nacional.



En lo que respecta a la ciudadanía digital con equidad social, la AER aporta orientaciones en el uso responsable de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, desde una ética basada en los principios religiosos, espirituales y trascendentes, así como los universales, fomentando prácticas que contribuyen a la disminución de la brecha social y digital.

Para implementar el enfoque de la nueva ciudadanía desde los pilares planteados, se requiere de un proceso educativo que se desarrolle a lo largo de la vida, donde se contemplan habilidades, valores, actitudes y destrezas que favorezcan un aprendizaje continuo. Por esta razón, desde la perspectiva de una educación enfocada por competencias, el diseño curricular que se establece en la *Política Curricular en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016) se integra en cuatro dimensiones para desarrollarse mediante trece habilidades, que son esenciales en este proceso educativo, en la figura 6, se observa la propuesta.

En estas dimensiones se propicia el desarrollo integral de las personas capaces de alcanzar su potencial en la convivencia, construcción de la subjetividad activo-reflexiva y la intersubjetividad, con una mirada integradora de la cultura y de la naturaleza.

Figura 6

Dimensiones y Habilidades de la Política Curricular



Nota. Tomado de la Política Curricular en el marco de educar para una nueva ciudadanía (MEP, 2016, p. 29).

La AER, como promotora del área trascendente del estudiantado, conduce a la adquisición de competencias y habilidades en la sociedad a partir de la perspectiva espiritual y de forma integral con las otras dimensiones. Lo anterior con el fin de mejorar su calidad de vida, la convivencia con las demás personas y el logro de su pleno desarrollo, para la búsqueda de la felicidad a pesar de las dificultades de la vida.

En este sentido, la Educación Religiosa como asignatura del Plan de Estudios, promueve nuevas *formas de pensar* el saber religioso, espiritual o trascendente en el marco de la sana relación entre las creencias y las ciencias, es decir, entre las distintas expresiones de fe personal y la razón. De esta manera se procuran *formas armoniosas de vivir en el mundo*, sin fanatismos que segmenten la sana convivencia.



Por lo tanto, como consecuencia de esto, se propicia la adquisición de habilidades desde la especificidad de la asignatura, para promover competencias en las *nuevas formas de relacionarse* con las otras personas, en un clima de respeto y tolerancia a las creencias o no creencias de las otras personas. Finalmente, la asignatura brinda elementos éticos en el uso responsable de las *herramientas para integrarse al mundo*, desde los valores universales y los principios cristianos, espirituales y trascendentes.

Todo esto, requiere de capacidades comunicativas, lingüísticas, tecnológicas, artísticas, lógicas y de resolución de problemas. Con la inclusión del desarrollo de competencias para la vida, subyace el fortalecimiento del disfrute pleno del tiempo libre, el ocio, la salud, el amor y la vivencia de los valores religiosos, espirituales y trascendentes.

En consecuencia, la *Política Curricular en el marco de la visión de educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2016) concibe a la persona de manera holística, pues se desarrolla en relación con la cultura, con la naturaleza, es capaz de resolver problemas y posee una “inteligencia emocional y espiritual” (p. 3) en la búsqueda de potenciar la competencia espiritual.

Aportes de las ciencias agógicas

Considerando el neologismo “Agógicas”, en el campo de la educación como parte de las ciencias de la educación, profundizan los procesos de aprendizaje y enseñanza acorde a los diferentes momentos o estadios de la vida. Debe aclararse que etimológicamente el sufijo griego *gogía*, significa el hecho de conducir o guiar al niño (pedis) o Andros (adulto) a la escuela, desde la filosofía griega.

Las ciencias agógicas asumen la visión evolutiva y parten de la premisa de que en cada edad se aprende de forma diferente. Su función es la de contribuir a la comprensión y análisis de los procesos intelectuales humanos.

Actualmente, la AER se basa en las ciencias de la educación y contiene un elemento pedagógico para la mayor población y también abarca la andragogía, en el caso de las personas jóvenes y adultas que asisten a los Colegios Académicos Nocturnos. Para tal fin, es necesario que la persona docente en la especialidad posea elementos básicos en su formación que le permitan contextualizar el programa de estudio según la población etaria, para responder a los procesos evolutivos del aprendizaje.



Neurociencias

En el presente programa de estudio se ha considerado la incorporación de las neurociencias en relación con el desarrollo de las funciones ejecutivas, dada su estrecha vinculación con los procesos de aprendizaje. La íntima relación entre el fenómeno religioso en la humanidad se asocia también a su capacidad racional y simbólica que le permite asociar elementos visibles con realidades invisibles.

Desde las neurociencias la espiritualidad, se analiza desde una base biológica que incluso se asocian ciertas partes del cerebro a experiencias espirituales (Rubia, 2015, p.49). En este sentido, se complementa con los aportes de las neurociencias sobre la diversidad de expresiones de la inteligencia, entre ellas la IEs, que sirve de elemento transversal de la AER, como la capacidad de las personas para reflexionar sobre sus valores, su vida y propósito para encontrar un sentido de trascendencia en sus experiencias cotidianas.

Cabe resaltar que las personas no aprenden de la misma forma, el cerebro no tiene un solo estilo de aprendizaje ni tampoco es el mismo a lo largo de la vida, razón por la cual es fundamental reconocer la importancia del neuro-aprendizaje en las personas estudiantes. Es necesario, reconocer que a través de la mediación pedagógica se puede estimular y aplicar diferentes estrategias que mejoren el proceso comunicativo. El aprendizaje no es solo un proceso cognitivo, sino también un proceso emocional y social en cuanto el aprendizaje es más efectivo cuando los estudiantes están emocionalmente comprometidos, lo que subraya la importancia de desarrollar competencias socioemocionales en el aula.

Por lo tanto, la persona docente debe crear ambientes o escenarios agradables y significativos que promuevan el desarrollo de competencias, generando situaciones donde la población estudiantil sea el actor principal, con el fin de propiciar y fortalecer su autonomía, la curiosidad, el pensamiento analítico, crítico, creativo, que involucre la autorregulación, la representación simbólica, la toma de decisiones y la resolución de problemas. También, es importante que considere el fomento del área lúdica, que ofrece la oportunidad de desarrollar el control emocional, utilizando diversas formas de expresión escrita, oral y artística que fomenten un ambiente de aprendizaje positivo y motivador vinculando los hemisferios del cerebro.



Diseño Universal para el Aprendizaje

La *Política Curricular en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía* fundamenta el objetivo de brindar una atención integral y holística a la persona estudiante, por lo que es imprescindible la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que se asume como:

(...) un marco que promueve la flexibilización del currículo al asumir la variabilidad individual como norma y no como excepción. El DUA estimula el diseño de ambientes de aprendizajes a partir de tres principios fundamentales basados en la investigación neurocientífica, de manera que todo el estudiantado tenga opciones para progresar. (...). Por tanto, el DUA es una herramienta para asegurar la prioridad fundamental de la transformación curricular; a saber, la educación como un derecho humano donde se reconozca y se respeten las diferencias de la ciudadanía. (Vázquez, MEP, 2016, p. 31).

El DUA propone tres principios fundamentales para planificación y mediación del proceso educativo, a saber: proporcionando múltiples formas de representación, acción y expresión, e implicaciones para abordaje. A continuación, se describe cada principio:

Principio I: permite presentar la información y los contenidos en múltiples formatos proporcionando distintos apoyos (gráficos, animaciones, señalar las ideas principales, activar el conocimiento previo y ofrecer vocabulario que complemente los contenidos que se enseñan).

Principio II: brinda variadas formas para la acción y la expresión. Generar actividades que permitan a las personas estudiantes expresar de diferentes maneras lo que ellos saben. Es importante proporcionar modelos, realimentación y apoyo para los diferentes niveles de competencia.

Principio III: permite proporcionar múltiples formas de participación, ya que lo que interesa o motiva a un estudiante no le sirve a otro. Dar opciones que favorezcan los intereses, la autonomía y la autodeterminación. Apoyarles cuando corran riesgos y a aprender de los errores, el error es una oportunidad de mejora. Si encuentran gusto en aprender, persistirán en los retos y no abandonarán la tarea (Vázquez, MEP, 2016, pp. 8-10).



El DUA fomenta la educación inclusiva como una práctica diaria que nace desde una actitud de apertura y respeto a las características de toda persona estudiante. Esta característica distingue a la AER ya que, desde el programa de estudio, la dimensión inclusiva logra permear la mediación de los procesos de enseñanza y aprendizajes planificados por cada persona docente; que se constituye en la manifestación visible y operativa que hace que el estudiantado se sienta integrado e incluido en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

A partir de la evaluación diagnóstica del grupo que realiza cada persona docente, se determinan y se crean condiciones de acceso, recursos didácticos, estrategias de mediación en las que se consideran las particularidades de todo el estudiantado, en cuanto la AER según los indicadores del DUA, es una asignatura inclusiva, porque respeta la confesionalidad del estudiantado, sus creencias, cosmovisiones y convicciones, promoviendo la convivencia pacífica desde un enfoque intercultural, propio de la sociedad democrática costarricense, en acatamiento a la Resolución 2023-2010, de la Sala Constitucional.

Metodologías Activas

Las metodologías activas, hacen referencia a los enfoques educativos que implican la participación de las personas estudiantes en su propio proceso de la construcción del conocimiento, promoviendo el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y emocionales. Es preponderante el papel protagonista de la persona estudiante, mediado e impulsado por la planificación pedagógica intencionada, por la persona docente.

Las estrategias de las metodologías activas consisten en acciones propuestas por la persona docente que coadyuven en el proceso de recopilar y analizar la información relacionada con el desempeño y logro durante la construcción del conocimiento. De esta manera, se propicia la retroalimentación y la toma de decisiones en los procesos de mediación.

El propósito de las metodologías activas es plantear un cambio en la forma de entender el aprendizaje, pues se centran más en las estrategias y actividades de mediación, que en los contenidos como propósito central. Dentro de las metodologías activas más frecuentes se encuentran: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Experiencial, Resolución de Problemas entre otras.



Por la naturaleza de la asignatura, el DER eligió el empleo de la MPr, porque presenta al estudiantado situaciones de aprendizaje que requieren la aplicación de conocimientos y habilidades con el fin de proponer acciones de modificación y mejora, influyendo de manera positiva en las otras personas, teniendo como eje principal la investigación y la reflexión sobre la acción de forma recursiva. Con ello, se logra la transformación del entorno, pues esta metodología se distingue en gran medida por el trabajo colaborativo y cooperativo que se genera entorno a la reflexión de la acción humana.

La MPr tiene en común características que la asemejan dentro de las metodologías activas, dado que incorpora actividades concatenadas que promueven la participación protagónica del estudiantado mediante la implementación de la autoevaluación y coevaluación. Además, la persona docente adquiere un carácter de mediador, facilitando que el desarrollo de los aprendizajes sea significativo a través de la investigación, cooperación, colaboración, creatividad y el proceso reflexivo sobre el contenido curricular.

La MPr en la AER se diseña y aplica de modo particular para el contexto costarricense, la cual gestiona mediante fases consecutivas que interconectan la teoría y la práctica, pretendiendo transformar el entorno inmediato del estudiantado con sus acciones de modificación y mejora.

Cabe mencionar que las metodologías activas facilitan la implementación de la autoevaluación y coevaluación de las personas estudiantes. Los resultados obtenidos permiten realizar procesos de reflexión, reconocimiento de los logros, así como enfrentar distintos retos. La MPr es un proceso de reflexión sobre la acción, que se desarrolla en todas sus fases y permite que el estudiantado realice un ejercicio evaluativo de introspección y prospección en cuanto a los aprendizajes obtenidos.

El papel de la persona docente consiste en elaborar e implementar instrumentos de evaluación que le permitan observar y registrar los desempeños, así como los logros de la persona estudiante de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Constructivismo Social desde el Abordaje Educativo en la Educación Religiosa

El modelo educativo costarricense asume el constructivismo social como enfoque curricular y por ende como marco referencial. En el contexto actual, resulta imprescindible una mediación de los aprendizajes que privilegie el contacto de la persona estudiante, con el entorno social; una interacción que promueva un aprendizaje basado en actividades contextualizadas, haciendo uso de diferentes herramientas. Otro elemento por considerar es la construcción del conocimiento que se produce gracias a la interacción social y cultural con las personas.

De acuerdo con el teórico Lev Vygotsky (como se citó en Molina, 2018), el constructivismo social posee características distintivas, entre ellas:

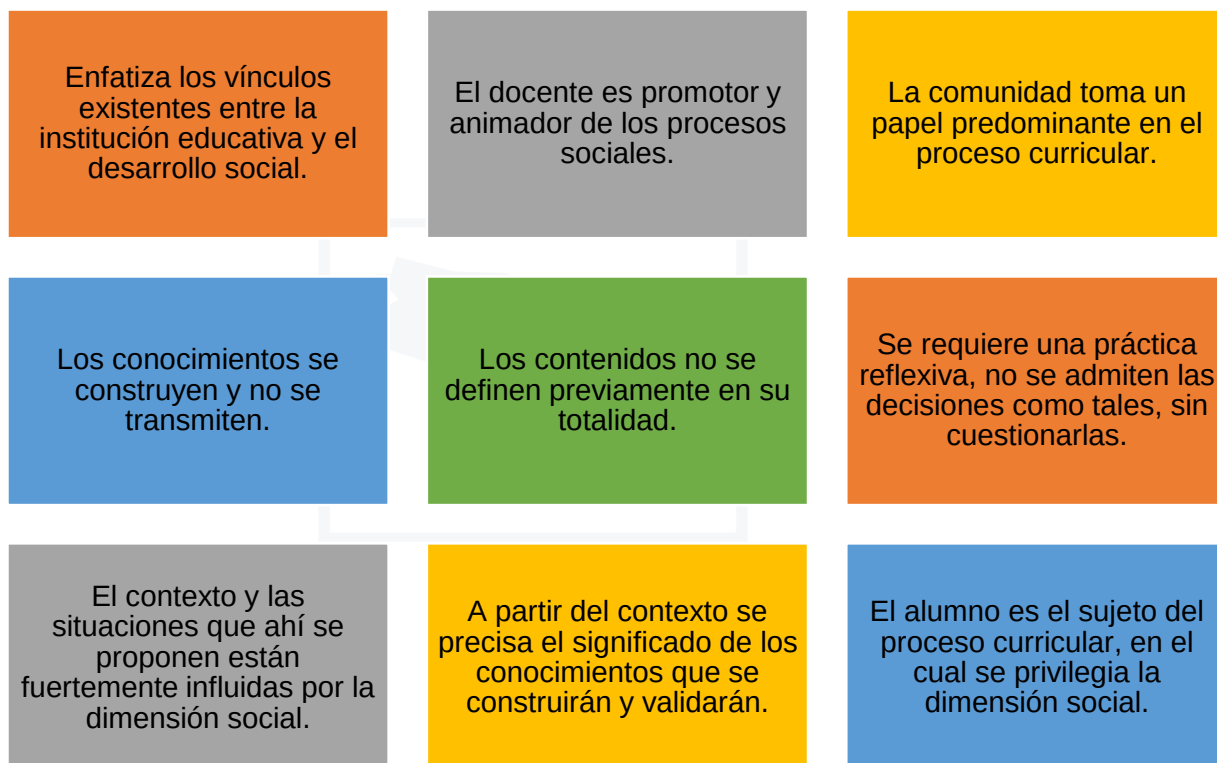
- **Toma en cuenta el nivel de desarrollo:** la persona estudiante posee una zona de desarrollo real, definida como las acciones que el estudiantado puede abordar de forma independiente. En este punto se debe recalcar la importancia de la función diagnóstica de la evaluación en el aprendizaje, pues su aplicación permite obtener la información de la zona de desarrollo real con la que inicia el estudiantado el nivel educativo.
- **Fomenta un rol activo del estudiantado en su aprendizaje:** el estudiantado no posee un rol pasivo en su desarrollo, sino que es él quien, estimulado por el medio, compone y construye su propio tejido conceptual y simbólico, y desarrolla las condiciones de su aprendizaje. Actúa sobre la realidad, la transforma y es transformado por ella.
- **Enfatiza la importancia de la interacción:** el modelo educativo debe potenciar la interacción de la persona estudiante con el entorno y su relación con las otras personas, pues el factor social juega un papel determinante en la construcción del conocimiento.

Este enfoque se concibe como todas aquellas situaciones que le permite a la persona estudiante aprender en los contextos educativos y fuera de ellos. Posibilita al estudiantado reconstruir sus experiencias personales cuando interactúa con su medio social. Por tanto, el conocimiento es, a la vez, un producto personal y social, aporta a la comprensión del papel que desempeñan los conocimientos previos del estudiante en el proceso de construcción del conocimiento. A continuación, se presenta de manera gráfica en la figura 7.



Figura 7

Características del enfoque constructivista según Tünnerman



Nota. Elaboración propia. DER, MEP, 2024.

Entonces, los aprendizajes significativos se producen por la participación de la persona estudiante y su acción sobre la realidad, siendo de forma continua, progresiva y en constante evolución. Adicionalmente, desde esta postura, el proceso educativo se fundamenta en la interacción social que se da entre docente y estudiante. Implica el trabajo consciente, intencionado y sistemático por parte de la persona docente, como mayor tomadora de decisiones curriculares, enfatiza en la comunicación, la afectividad, la metodología y los recursos; lo que, provoca y promueve la construcción colaborativa y participativa de los aprendizajes.

En el currículo de la AER, el constructivismo social se refleja en el uso de metodologías que promueven el diálogo, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes comparten sus ideas y reflexionan de manera conjunta sobre temas espirituales y éticos, promoviendo la reflexión crítica, en un ambiente de respeto y apertura.



Perspectiva Epistemológica de la AER

Este apartado se refiere al enfoque teórico metodológico del marco filosófico, del modelo educativo, que subyace en la AER como componente del currículo costarricense, la cual lo enriquece, al contribuir a la construcción del conocimiento promoviendo el desarrollo de habilidades para la vida, desde la formación plena del estudiantado en procura de una cultura de paz; esto se encuentra en coherencia y pertinencia con la fundamentación epistemológica que sustenta el modelo educativo costarricense.

A continuación, se presenta el objeto de estudio propio de la asignatura, entendido desde el contexto socio – histórico costarricense y que se encuentra en total concordancia con el fundamento filosófico de la *Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* y con el enfoque pedagógico sustentado en la *Política Curricular: En el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía*.

Objeto de Estudio

La asignatura de Educación Religiosa se fundamenta en los valores universales y los principios religiosos – que señala la legislación vigente – en diálogo constante con las distintas culturas de manera respetuosa e inclusiva. Contribuye a la formación integral de la persona para el logro de una relación armoniosa consigo mismo, con los demás, con su entorno y con Dios o con sus valores sagrados o convicciones, de manera dialógica con la diversidad, desde las raíces culturales del ser costarricense.

Por lo tanto, para la AER el objeto de estudio es:

La relación de la persona con su realidad interior y trascendente en procura del desarrollo espiritual, para la transformación de la sociedad, tanto a nivel local como global, en perspectiva de los derechos humanos, los valores universales y principios religiosos.

Dicho objeto de estudio se entiende en cuanto la Educación Religiosa profundiza la relación de la persona en todos los ámbitos de la vida, de tal forma que se fortalezca la relación de las distintas expresiones de fe personal con la razón, con las ciencias y con las distintas culturas donde se desenvuelve, para desarrollarse plenamente, en armonía integral, desde el elemento transversal de la IEs.

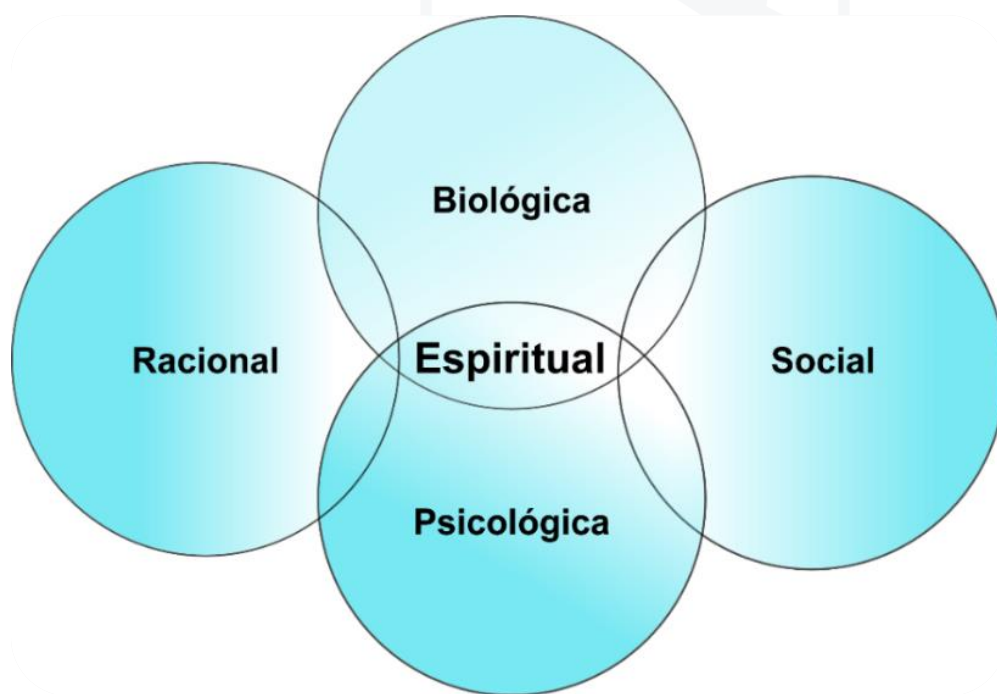


La capacidad relacional es parte esencial de la persona como un ser unitario e integral, con dimensiones, como se ilustra en la figura 8, en las que se interrelacionan entre sí, la biológica, psicológica, racional y social y que están unidas por una dimensión inmaterial que, para efectos del presente programa de estudio, se ha denominado como religiosa, espiritual y trascendente.

Al ser la AER parte de un todo, como lo es del sistema educativo costarricense, contribuye desde su objeto de estudio, a la comprensión holística y multidisciplinaria de la cultura local o global, por parte del estudiantado.

Figura 8

Dimensiones de la Persona



Nota. Elaboración propia. Departamento de Educación Religiosa, MEP, 2024.



A nivel conceptual se caracteriza la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de la siguiente manera:

- Religiosa: se refiere al ámbito relacional de la espiritualidad, en cuanto que la persona busca relacionarse con el Creador (trascendencia), de manera social y ritual. Ello podría expresarse o no, en la pertenencia a determinado grupo o comunidad religiosa que comparten una misma doctrina o conjunto de creencias o verdades comunes de fe, que orientan el proceder ético de las personas.
- Espiritual: hace alusión a la dimensión dinámica, interna e integradora de toda persona que conlleva el sentido y propósito de la vida desde su concepción hasta su muerte, que busca la armonía consigo mismo, con las demás personas, con la naturaleza y con su Creador o el sentido de lo Sagrado o Realidad Última o sus convicciones. Dicha acepción lleva un sistema de valores que le impregna un sentido ético a su proceder en la vida cotidiana. Es decir, permite el sentido de hermandad y pertenencia al todo.
- Trascendente: Toda persona tiene un sentido de apertura, tanto con sus semejantes como con el resto de la creación. Que busca más allá de la dimensión física o material y proyecta su vida de manera trascendente a los límites de la naturaleza, manifestado en la sed de eternidad, de la búsqueda del Bien Supremo, la Verdad y el Amor Absoluto. En otras palabras, la persona sale de sí misma, de su realidad individual, a la esfera social, cuando crea vínculos de afecto, amor y solidaridad. Son valores inmateriales que complementan su desarrollo integral, porque está abierta a la totalidad del ser.

Dado lo anterior, la AER propicia el desarrollo de la IEs entendida, no como algún tipo de coeficiente intelectual referido a contenidos doctrinales o confesionales, sino, como la habilidad y capacidad para enfrentarse a la realidad de manera propositiva con un sentido de vida. Con ello, trasciende su sentido, su significado y reflexiona críticamente sobre su modo de vida, sistema de valores o espiritualidad; de tal forma que promueva un sentido de responsabilidad y libertad de su proceder ético en la vida cotidiana.

La AER fomenta la vivencia de los valores tanto universales, referidos a los que son inherentes a la dignidad de la persona, así como los específicos del mensaje religioso. La



especificidad se fundamenta en que los valores humanos universales y religiosos, se consideran como principios que orientan la conducta de las personas ya que expresan sentimientos, intereses y convicciones que procuran aspiraciones al bien personal y comunal, tales como el respeto, la lealtad, humildad, sinceridad, tolerancia y solidaridad, entre otros.

Una aclaración pertinente, es que de acuerdo con la Ley 2160, al referirse a los principios cristianos, que se desarrollan en la I Fase de la Educación Religiosa, se comprenden como virtudes humanas interpretadas y asumidas por el mensaje de Jesucristo, de manera particular en el Sermón de la Montaña (Mt 5.6.7), donde se le da una dimensión trascendente, como lo es el amor al prójimo, al enemigo, el perdón, la unidad, y la misericordia, entre otros. Dichos principios cristianos complementan de manera inclusiva los valores universales, propiciando la vivencia de una vida virtuosa y prudente en el ejercicio de la libertad con responsabilidad y solidaridad, desde el respeto a la dignidad de todas las personas.

En síntesis, la AER aporta al sistema educativo costarricense:

- La alegría de vivir con un proceder ético desde los valores universales y los principios cristianos,
- La esperanza ante la adversidad o las distintas problemáticas de la vida,
- La resiliencia, como la capacidad de reaccionar positivamente ante las crisis de sufrimiento o pérdida,
- La construcción del bien común, mediante decisiones responsables y solidarias,
- La búsqueda de respuestas a las grandes interrogantes de la existencia humana, es decir, promueve la búsqueda de sentido o propósito en la vida,
- Trascender más allá de la esfera individual y material, a lo social y espiritual, todo ello sustentado desde el enfoque humanista y del paradigma de la complejidad,
- El aprendizaje lúdico como una forma de continuo aprendizaje mediante la recreación y el disfrute del hecho educativo.



Características

Además, la Educación Religiosa posee características figura 9, que le permiten como asignatura, abarcar no sólo la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de la persona, sino que también, transversa las demás dimensiones, favoreciendo así la formación integral del estudiantado.

Figura 9

Características de la Educación Religiosa



Nota. Elaboración propia. DER, MEP, 2024.

A continuación, se desarrollan brevemente cada característica:

- **Racional:** vincula la racionalidad con las distintas expresiones de fe, la espiritualidad con la ciencia, para entablar la complementariedad entre el saber científico y la sabiduría espiritual dentro de las formas de pensar.



- Personal: busca mejorar la calidad de vida de las personas, de manera integral en el contexto de formas de vivir en el mundo.
- Social: tiene un sentido relacional (religare: lat. Relación) que permite la armonía entre las personas, es decir, promueve el saber convivir, es decir, formas de vivir en el mundo de manera armoniosa.
- Cultural: todas las culturas contienen elementos religiosos y es parte de la identidad de los pueblos, en el caso costarricense hace referencia al patrimonio de las culturas autóctonas, el aporte del cristianismo, otras religiones, creencias o convicciones, que forman parte de la identidad nacional, sin ningún tipo exclusión o discriminación, en el marco de la libertad de culto en la sociedad local y global.
- Intercultural: respeta a la naturaleza de la sociedad costarricense multiétnica y pluricultural, en el marco de las formas de relacionarse con las otras personas.
- Histórica: responde a la dimensión histórica de la sociedad desde su impronta trascendente.
- Filosófica: busca respuestas a las grandes interrogantes de la vida desde su concepción hasta la muerte y fomenta la búsqueda de la Verdad en el marco de las formas de pensar.
- Ética: fomenta la vivencia de las virtudes en la vida personal, familiar, profesional y social; de tal forma que promueva personas prudentes, tolerantes, responsables, respetuosas de las sanas costumbres y normas de urbanidad, lo cual responde a la forma de relacionarse con las otras personas.
- Inclusiva: procura la inclusión de todo el estudiantado sin ninguna forma de discriminación de personas, y propicia el respeto junto a la tolerancia, frente a la diversidad, en el marco del amor al prójimo, como hijos e hijas de un mismo Creador, y así responde a las formas de vivir en el mundo y de relacionarse con las otras personas.



- Ecológica: propicia la visión integral del cuidado de la Creación o Naturaleza como una responsabilidad personal y social, para un desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente.
- Tecnológica: contribuye al manejo ético de las tecnologías y su uso adecuado para la solución de los problemas de la sociedad, en atención a la dimensión de las herramientas para integrarse al mundo.
- Cristiana: responde a la legislación vigente sobre los principios del mensaje cristiano para la educación costarricense y al origen histórico de la Educación Religiosa, sin pretender hacer ningún tipo de proselitismo o exclusión religiosa, en consonancia con las formas de pensar.
- Ecuménica: porque permite centrar la educación en los elementos comunes de la tradición cristiana, como el uso de la Biblia, para propiciar formas de vivir y relacionarse con las otras personas.
- Diálogo Interreligioso: porque promueve la sana relación con las religiones no cristianas, con el fin de rescatar los elementos comunes entre las distintas cosmovisiones religiosas, en consecuencia, con el proyecto de religiones por la paz.

Un elemento importante por considerar acerca de las características cristiana, ecuménica y el dialogo interreligioso, se refiere a las etapas establecidas por el *Acuerdo de CSE 02-24-2017*. Para efectos curriculares, en atención con la legislación educativa vigente, la 1.^a Etapa confesional parte desde la tradición cristiana y permite iniciar el diálogo ecuménico, centrando la educación en los elementos comunes de la tradición cristiana, con apertura a la diversidad religiosa y cultural, sin promover ningún tipo de proselitismo, exclusión ni discriminación religiosa.

La 2.^a Etapa ecléctica, según la *Resolución 2023-2010* se presenta el diálogo interreligioso, en consonancia con la visión de educación planteada en la Declaración de los Derechos Humanos para el diálogo entre los grupos religiosos, que promueve la sana relación con las religiones no cristianas, con el fin de rescatar los elementos comunes entre las distintas cosmovisiones religiosas o convicciones personales, acorde con el proyecto de religiones por la paz.



Elementos Epistemológicos de la Educación Religiosa

Los elementos epistemológicos ordenan y secuencian los conocimientos en función a criterios validados para la AER, que implican la exploración, confrontación, valoración de la propia persona, de su realidad cultural, familiar, religiosa e interpretación desde postulados y valores religiosos, espirituales y trascendentes.

En este sentido, se contextualiza desde una dimensión histórica y cultural a partir de los orígenes mismos de la cultura humana; por lo tanto, la persona se concibe con una dimensión religiosa que le permite relacionarse de forma armoniosa con el entorno. Por ende, los valores religiosos y comunitarios fortalecen la identidad de los pueblos y son fuente de conductas morales, los cuales se transmiten de generación en generación.

Áreas del conocimiento de la Educación Religiosa

A continuación, se presentan las áreas del conocimiento de la Educación Religiosa presentes en el programa de estudio.

La Persona Humana y la Experiencia Religiosa en la Cultura Local y Global.

La persona comprendida como un ser relacional, multidimensional, a través de la evolución de las culturas, ha tomado conciencia de su dignidad, la vivencia de los derechos humanos, la vida en familia, cultura, sociedad local y global. Por ello, se expresa de distintas maneras su relación consigo mismo, con sus semejantes, con los seres vivos y su entorno.

A lo largo de la historia de la humanidad, se ha desarrollado una experiencia relacional o religiosa para responder a las grandes inquietudes de la humanidad: ¿quién soy yo?, ¿para qué existo?, ¿la vida termina con la muerte?, entre otras. De ahí que, se profundiza en el sentido trascendente o espiritual, tanto en la búsqueda de la felicidad personal y social, como en la forma de afrontar positivamente las dificultades en la vida personal, familiar y social, a partir de la experiencia religiosa propia de cada cultura.

En este sentido, la experiencia religiosa, se concibe como las distintas formas en que las culturas, buscan la armonía personal, social, ecológica y con su Creador, o sus valores más



sagrados, mediante procesos de interiorización, reflexión, celebración y contemplación del sentido trascendente de la vida.

La antropología cristiana, para la 1.^a Etapa de la AER, como un elemento específico del contexto histórico y cultural de la sociedad costarricense, promueve la dignidad de la persona y la defensa de los derechos humanos, desde su visión social, cultural, espiritual y trascendente.

La AER plantea argumentos desde los principios cristianos y valores universales, que se distinguen en gran medida por su carácter axiológico, afectivo y vivencial. De esta manera, promueven en el estudiantado, la construcción y el desarrollo del propio sistema de valores y actitudes; en un clima de respeto a la diversidad en la integración y vivencia del compromiso ciudadano en la sociedad costarricense multiétnica y pluricultural.

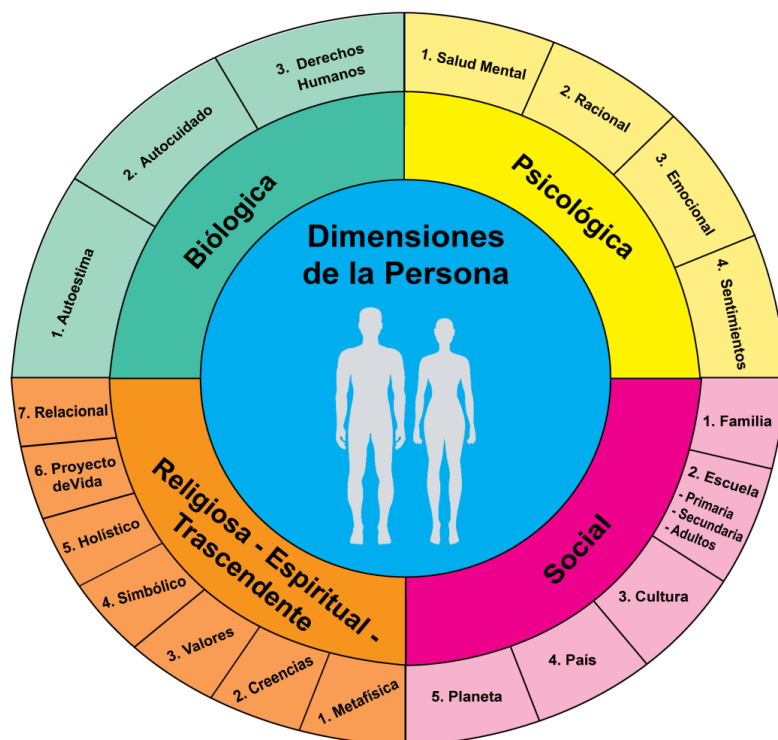
Por otra parte, desde el enfoque de la antropología como ciencia social, enriquece la AER en la 2.^a Etapa, porque permite conocer en el estudiantado características culturales, religiosas, espirituales y trascendentes, que coadyuvan a la intercomunicación entre las distintas expresiones de fe o convicciones y las culturas vigentes. Es ahí, donde toda acción educativa debe contemplar las características culturales, creencias, tradiciones, cosmovisiones y cosmogonías de los grupos en que se desarrollan esas acciones, por esto, el gran desafío de las reformas curriculares es la mediación pedagógica.

La persona busca en la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, respuestas a preguntas existenciales para tener una apertura a la trascendencia, que le permita realizarse plenamente. Por ello, desde la antropología contemporánea se concibe a la persona desde un concepto unitario y multidimensional, llamada hacia un desarrollo pleno en cada una de sus dimensiones: biológica, psicológica, racional, social, religiosa, espiritual y trascendente. En la figura 10, se muestra la concepción antropológica de la persona. La dimensión trascendente es analizada y contemplada por la psicología humanista (Prada, 2007), que señala características relacionales de manera holística:



Figura 10

Concepción Antropológica de la Persona



Nota. Elaboración propia. DER, MEP, 2024.

La Experiencia Religiosa y la Actividad Humana para el Desarrollo Sostenible y la Equidad Social.

Desde la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en el ámbito relacional de la persona, la experiencia religiosa se contempla como una visión amplia que conlleva la sana vinculación con el medio ambiente, la biodiversidad y con las demás criaturas. Todo esto, como parte de la obra del Creador, reconociendo al planeta como una casa común, que se debe cuidar y administrar con respeto para el desarrollo sostenible de la humanidad; aunado a ello se promueve un compromiso solidario con el medio ambiente desde los valores universales y principios cristianos.



Se complementa así, con el tema de la ciencia y la tecnología como aplicación de la dimensión racional de la persona, en cuanto es imagen y semejanza del Creador en su tarea cocreadora. Esto se refleja en la capacidad de amar, inteligencia y voluntad que tiene el ser humano; por lo tanto, desde la promoción de la sana relación entre las distintas expresiones de fe y las culturas, se procura mejorar la calidad de vida integral de las personas.

Es importante reconocer la importancia del ejercicio de la actividad humana como realización vocacional de las personas para su auto y mutua realización, lo que favorece la transformación de la sociedad en procura del bien común, en armonía con los demás seres vivos y la naturaleza.

Además, el trabajo es una forma de colaborar con el bienestar personal y social en el marco de un desarrollo sostenible. Se profundiza de esta forma en la sana relación entre: fe y ciencia, el uso responsable y ético de la tecnología desde los criterios religiosos, espirituales y trascendentes. De manera particular, es imprescindible formar criterios éticos para el uso responsable de las nuevas tecnologías en la ciencia y la comunicación, como parte del fenómeno global que permite el acceso a la información, superando los límites geográficos, para fomentar una ciudadanía virtual con equidad social.

Las Experiencias Religiosas: Aspiración a una Cultura de Paz.

Si bien es cierto las experiencias religiosas, tienen particularidades en sus comunidades de fe, a nivel de doctrina, ritos y otras manifestaciones internas, que se pueden reconocer como su identidad religiosa. Existen elementos comunes a la diversidad de credos, cosmovisiones o filosofías de vida: la paz interior, el amor al prójimo, la fe, la esperanza, la felicidad plena, entre otros.

Por ello, la AER en el marco del sistema educativo respeta la confesionalidad, es decir la identidad religiosa, y al mismo tiempo promueve habilidades para la sana convivencia entre los grupos religiosos, ya sea a lo interno del cristianismo, que se denomina Ecumenismo y también entre las diversas religiones o cosmovisiones, que se denomina diálogo interreligioso; para promover una cultura de paz, propia de una sociedad democrática e intercultural.

En miras al fortalecimiento de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente del estudiantado, se promueve la construcción de una cultura de paz, que considera a la diversidad



religiosa y cultural, -tomando en cuenta las cosmovisiones autóctonas y aquellas personas que en sus distintas maneras buscan la Verdad, el Bien y la Paz, como parte integrante de la unidad sinérgica, que sin pretender homogenizar creencias, procura identificar elementos de convergencia, en la coyuntura histórico-social y religiosa de la ciudadanía costarricense del siglo XXI.

Elementos Transversales de la Educación Religiosa.

A continuación, se describen brevemente los elementos transversales que se desarrollan de manera permanente durante el desarrollo del programa de estudios en todos los ciclos, en cuanto que están presentes de manera implícita, tanto de manera horizontal como vertical en los componentes de dicho programa. Dichos elementos conllevan el desarrollo de las competencias y habilidades que se requieren para la formación integral del estudiantado.

Cultura de Paz.

La Educación Religiosa escolar costarricense en atención a la Declaración de los Derechos Humanos, promueve desde el derecho a la educación, la formación plena de la persona para desarrollar la paz interior, la paz con el prójimo, es decir, con los otros, la paz con su entorno ecológico, la paz con su Creador o sus valores más sagrados. De ahí, que se desarrolla el respeto por las creencias, religiones y convicciones, buscando elementos comunes, que favorezcan consolidar una cultura de paz en todas las áreas de la vida: personal, social, laboral y global.

Ecumenismo y dialogo intercultural e interreligioso.

En consonancia con el primer elemento transversal, tanto en la primera etapa de la Educación Religiosa como en la segunda etapa, se desarrolla el respeto por la identidad propia religiosa, como por las distintas creencias. Por la neutralidad religiosa de la educación, se promueve la empatía, el respeto por las creencias y expresiones de fe presentes en la comunidad educativa. Por lo tanto, se desarrolla el Ecumenismo, cuando se promueve el diálogo entre las distintas visiones del cristianismo, señalado en la Ley Fundamental de Educación.

Y por el carácter inclusivo, cuando se requiera, pero de modo permanente en la segunda etapa, se promoverá el respeto por las distintas culturas, ya sean autóctonas, culturas



monoteístas, politeístas, incluso no creyentes, mediante el diálogo intercultural e interreligioso, propio de una sociedad democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, para evitar todo tipo de discriminación, especialmente, por creencias religiosas.

Inteligencia Espiritual (IEs).

Dentro de los avances de las ciencias de la educación, enriquecidas con los aportes de las neurociencias, sobre las diversas teorías de las inteligencias múltiples, ha surgido a partir de la propuesta de Zohar y Marshall (1997), el paradigma de la IEs; la cual “complementa la inteligencia emocional y la lógico-racional, y faculta para afrontar el sufrimiento y el dolor, y para dar valores, da habilidades para encontrar el significado y sentido a nuestros actos” (p. 46). En este sentido, profundiza Torralba (2010):

(...) una concepción del mundo, valorar sus acciones y sus opciones de vida (...) permite acceder a significados profundos, plantearse los fines de la existencia y las motivaciones de ésta (...) capacita para utilizar recursos espirituales que permitan solucionar problemas de vida y comportarse de modo virtuoso y asumir responsabilidades de la vida (p.47).

Dado lo anterior, el cultivo de la IEs no se concibe en la asignatura de Educación Religiosa como un saber conceptual o un tema por desarrollar, sino que es un elemento transversal, que permite mediante el ejercicio de la observación, la contemplación, el desarrollo de la interioridad, la meditación y la reflexión en todo el proceso, fomentar procesos de fe desde sus experiencias religiosas que promuevan una cultura de paz.

Por su parte, Peter (1998), basado en los postulados del Dr. Viktor Frankl y la corriente logoterapéutica, reconoce en la persona, las siguientes cuatro notas distintivas:

- a. Es un ser personal-espiritual, por lo que la conciencia, la responsabilidad y el amor son los ejes centrales de su dinamismo.
- b. Es capaz de autodeterminarse.
- c. Se orienta primariamente hacia el significado y los valores.
- d. La autotranscendencia pertenece de manera esencial a la persona.



La dimensión religiosa, espiritual y trascendente, no solamente se reduce a una actividad consciente y racional, sino que en ella privan sentimientos, emociones positivas que no se circunscriben a una apreciación de lo estético y ético, sino que ahondan en un saber más complejo, donde el conocimiento de su dimensión religiosa, espiritual y trascendente contienen a las demás dimensiones.

Cuando la persona posee una sana y armoniosa relación, entendida desde su concepción etimológica del latín “*religare*” consigo mismo (autocuidado), con los demás (alteridad) con el medio ambiente (ecología) y con su Creador (espiritualidad o trascendencia); definitivamente se adquiere un equilibrio, en el desarrollo pleno de su personalidad. Así mismo, con la nota distintiva, de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente que trasversa los niveles del consciente, preconsciente e inconsciente de la persona.

Desde el paradigma propuesto por Howard Gardner sobre las Inteligencias Múltiples, definidas como el conjunto de habilidades, talentos y capacidades para resolver creativamente los problemas de la vida cotidiana; surge recientemente, según Zohar y Marshal (2001), la IEs, como aquella capacidad o facultad para:

- Asumir la vida de manera integral y trascendente.
- Buscar el sentido de la existencia.
- Saber vivir de manera virtuosa, en armonía consigo mismo, con los demás, con el ambiente y con su Creador o el sentido de lo sagrado.
- Potenciar el desarrollo pleno de la persona.
- Brindar sentido de esperanza, alegría y entusiasmo en la vida cotidiana.
- Fomentar la resiliencia ante los problemas existenciales del sufrimiento y las pérdidas.
- Elaborar el proyecto de vida con Sabiduría.
- Potenciar las actitudes del respeto, tolerancia, sentido del humor, solidaridad.
- Propiciar aspiraciones profundas que integren y relacionen el sentido de vida.
- Interpretar la dimensión simbólica y sagrada de la vida.



En síntesis, la IEs, según Torralba (2010) y también planteado por Gómez (2014), busca integrar todas las distintas maneras de expresar la inteligencia, en la medida que pretende alcanzar la sabiduría integral de las personas para la construcción de su paz interior, con los semejantes, con la naturaleza y con el Creador, o con su sentido de lo sagrado. De tal manera que promueve la realización plena de toda la persona con una visión holística y trascendente de la vida.

El fenómeno religioso no surge en un contexto distinto al del ser humano, por lo que, desde la sociología, la AER ofrece una oportunidad para abrir espacios de reflexión, particularmente espiritual y personal, donde el sentido de lo religioso es valorado en lo que le puede aportar a la formación de la persona, para enfrentar una sociedad cada vez más compleja y diferenciada desarrollando una competencia espiritual o existencial.



Gestión Curricular-Administrativa

Dentro de esta sección se desarrolla ampliamente el enfoque curricular que asume la educación costarricense y por ende el marco orientador de la AER, en la cual se presenta la estructura curricular con el desglose de las competencias básicas, genéricas y específicas. Se continua con la oferta educativa, los actores, la gestión institucional, la mediación pedagógica con la estrategia metodológica específica, los perfiles de salida y la evaluación de los aprendizajes.

Enfoque Curricular

El enfoque curricular consiste en el sustento teórico que caracteriza y organiza los elementos constitutivos de los planes y programas de estudio. Estos elementos se orientan por lo promulgado en la *Política Educativa La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017), en la que se refiere al derecho a una educación de calidad, basada en los principios de relevancia, pertinencia y equidad, cuyo desarrollo debe darse en un marco de respeto a la diversidad. Así como la consecución de aprendizajes significativos y pertinentes para las personas estudiantes, procurando que en los procesos educativos haya una integración entre el presente, el pasado y el futuro, pero también entre lo local, lo nacional y lo universal; reafirmando que:

El sistema educativo promoverá la formación integral de personas con valores y actitudes, habilidades y competencias, que les permitirán aprender a lo largo de la vida, por medio del autoconocimiento, la toma de acciones, decisiones y la construcción activa y proactiva de la ciudadanía (p.13).

La estructura de los planes y programas de estudio se desarrolla de tal manera que le facilite al personal docente y a la persona estudiante aprender en una forma dinámica, visualizando el desarrollo de competencias. El enfoque curricular considera la participación reflexiva y activa del estudiantado, para el desarrollo de las competencias y las habilidades vinculadas a la ejecución de diversas prácticas cognitivas, sociales, económicas y culturales, que contribuyen a la construcción de una ciudadanía crítica en el centro educativo, la familia y la comunidad en general.



Estructura Curricular por Competencias

El marco competencial para el sistema educativo costarricense fue aprobado por el CSE, según Acuerdo AC-CSE-SG-20-03-2023, en el que se dispone el desarrollo del enfoque curricular basado en competencias. Esto posibilita la formación de personas que se adapten a una realidad cada día más compleja, y así, aprovechar las oportunidades respondiendo a los desafíos que enfrentan en la vida diaria. Se plantean tres competencias **básicas** para el sistema educativo costarricense, a saber:

- **Competencias para la vida.** Busca el desarrollo integral y la consecución de proyectos de vida individuales y colectivos en los cuales se plantean y analizan situaciones problemáticas para generar alternativas de soluciones eficaces y viables.
- **Competencia para la ciudadanía responsable y solidaria.** Implica la construcción de una comunidad local, nacional y global, comprometiéndose con el cumplimiento de los Derechos Humanos y de los valores éticos universales.
- **Competencia para la empleabilidad digna.** Consiste en aprender a gestionar entornos multilingües y pluriculturales, en constante cambio, que pueden incluir personas de diferentes campos, y diversas fuentes de información o redes de datos. Fijación de metas que permitan superar los obstáculos, con resiliencia, esfuerzo, y tolerancia a la frustración para desempeñarse en una labor específica.

Por lo tanto, el presente programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa para el I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada, está basado en un enfoque curricular por competencias. Asimismo, refuerza los elementos básicos del currículo por medio de los procesos del aprendizaje y enseñanza centrados en la persona estudiante, la formación integral que enfatiza el área socio – afectiva, propio de la asignatura.

De igual manera, la mediación pedagógica como propuesta metodológica, desde la praxeología, donde la prioridad es fomentar competencias y habilidades de manera práctica. Promueve el aprendizaje reflexivo, dentro de un clima de aula y de centro educativo inclusivo y de respeto a la diversidad del estudiantado desde una visión de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Cabe resaltar, que complementa a la citada metodología el empleo de la taxonomía afectiva, que se encuentra en total pertinencia y coherencia con la naturaleza de la asignatura.



Respecto a los programas de estudio que contienen un enfoque curricular por competencias (González et al., 2002) señala que "el trabajo por competencias en los programas educativos está centrado principalmente en el estudiante y en su capacidad de aprender, lo cual exige un mayor protagonismo y cuotas más altas de compromiso por parte de este" (p. 36). En este mismo sentido, Tobón (2005) establece lo siguiente:

Se parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre éstos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas (...) (p.16).

En la postura teórica de las competencias, se combinan las capacidades o aptitudes que una persona pone en juego para hacer frente, disponer, actuar, saber actuar, actuar de manera competente o para movilizar un conjunto de recursos cognitivos que involucran saberes, capacidades, micro competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento entre otras, que una persona moviliza para resolver una situación compleja (Guzmán y Marín, 2011).

Desde las competencias se combina el saber, el hacer, el ser y el convivir, que de acuerdo con el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors en el año 1996, plantea son los cuatro pilares fundamentales que permiten un sistema educativo más humanizado, democrático y solidario (Gimeno, 2008).

Ahora bien, es importante recordar lo que la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), indica sobre las competencias en la Estrategia de Habilidades que describe afirmando que son el:

(...) conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que pueden aprenderse, permiten a los individuos realizar una actividad o tarea de manera adecuada y sistemática, y que pueden adquirirse y ampliarse a través del aprendizaje. Esta definición incluye toda la gama de competencias cognitivas (p. ej. alfabetización y aritmética),



técnicas (específicas de un sector u ocupación) y socioemocionales (p. ej. trabajo en equipo, comunicación). El conjunto de todas las competencias disponibles para la economía en un momento dado conforma el capital humano de un país. La Estrategia de Habilidades de la OCDE ha pasado de centrarse en el enfoque tradicional de las competencias (es decir, años de educación formal y capacitación o certificaciones/diplomas conseguidos) a una perspectiva mucho más amplia que incluye las competencias que las personas adquieren, utilizan, conservan e incluso pierden a lo largo de la vida. Las personas necesitan competencias para tener éxito en el mercado laboral, así como construir sociedades más igualitarias y tolerantes (OCDE, 2012, p. 3).

Desde esta perspectiva la OCDE cuenta con una estrategia que procura apoyar a los países a alcanzar metas económicas y sociales a través del desarrollo de competencias, para lo cual establecen una tipología de competencias, a saber:

- **Competencias básicas:** como comprensión lectora, capacidad de cálculo y capacidad para resolver problemas en contextos informatizados, tendrán que dominarse en un nivel alto, para que las personas se adapten a los cambios en sus empleos y en la sociedad. Si les dota de competencias básicas fuertes, las personas tendrán mayores posibilidades de adquirir nuevos conocimientos y desarrollar otras competencias, como las analíticas y las socioemocionales, y estarán preparadas para continuar con su aprendizaje durante toda la vida.
- **Competencias cognitivas y metacognitivas transversales:** las competencias cognitivas y metacognitivas transversales, como pensamiento crítico, solución de problemas complejos, pensamiento creativo, aprender a aprender y autorregulación, son necesarias no solo para responder a los retos del futuro, sino también para reconfigurar el futuro y abrir nuevos caminos.
- **Competencias socioemocionales:** las competencias socioemocionales, como autoconciencia, responsabilidad, empatía, autoeficacia y colaboración, ayudan a desarrollar sociedades más amables, más pacíficas y tolerantes.
- **Conocimientos y competencias profesionales, técnicos y especializados:** Conocimientos y competencias necesarios para cubrir las demandas de oficios



específicos, pero también con suficiente potencial de transferencia para aplicarse en áreas nuevas, aún desconocidas (OCDE, 2019).

Igualmente, la definición expuesta por la UNESCO (2017) establece el concepto de competencias como el “desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos”. En este mismo orden de ideas, la propuesta pedagógica en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía, promueve desde su fundamento orientador el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, éticas, comunicativas y socio afectivas que permiten a las personas actuar de manera asertiva en las distintas situaciones de la vida cotidiana y de su entorno.

La competencia es, por lo tanto, una respuesta holística que busca desarrollar las destrezas y habilidades como una totalidad. Al respecto, el Informe Tuning (2003) señala: “suponen una combinación de la comprensión, la sensibilidad y el conocimiento que permiten ver como las partes de un todo se relacionan y se agrupan” (p. 82). De esta manera se favorece el desarrollo personal y profesional, que nutre de comportamientos saludables a sus dimensiones: física, psicológica, social, espiritual y trascendente. En este ejercicio la población estudiantil incrementa sus oportunidades para integrarse a la sociedad de forma inclusiva, armoniosa, productiva, saludable y placentera.

El enfoque por competencias, desde la perspectiva del constructivismo social, demanda una vinculación directa con el desarrollo integral de las personas. El aprendizaje de una competencia no puede aislarse del desarrollo de la persona, su comunidad o su entorno laboral-social. Bajo esta corriente se reconoce que el conocimiento se construye a partir de la propia experiencia de quien aprende, de la información que recibe y la manera como lo procesa, coteja, integra, reconstruye e interpreta, pero, sobre todo, de cómo la comparte con los demás.

Es importante contemplar la motivación como elemento presente en el desarrollo de las competencias, pues es considerada como una dimensión humana basada en el aprender. Es decir, la persona estudiante motivada, ensaya comportamientos adecuados ante experiencias distintas, pues a partir de los errores cometidos previamente, evade las respuestas que no surtieron efecto en situaciones específicas y replica aquellas con resultados exitosos (Ramírez-Díaz, 2020).



El sistema educativo costarricense define el término competencia como: “...los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar exitosamente los retos que plantea la cotidianeidad, y que nos invitan a reformular los proyectos de vida” (MEP, 2023, p. 2); por lo que la persona docente procura contextualizar e incorporar en las estrategias de mediación del planeamiento didáctico, estrategias y actividades integrales para el desarrollo de las competencias.

De igual manera, es factible encontrar diversas formas para estructurar las competencias, siendo la descripción que se muestra en la figura 11, la adoptada en la estructura curricular planteada de la siguiente forma: un verbo de desempeño, un objeto y una condición.

Figura 11

Sintaxis para la expresión de una competencia



Nota. Ejemplo de una competencia propia de la asignatura de Educación Religiosa. Elaborado por la DER. 2014.

El verbo de desempeño se elabora con un verbo de acción el cual indica una habilidad observable; el objeto, se refiere al ámbito o ámbitos en los cuales recae la acción; y la condición, se entiende como el conjunto de parámetros que buscan asegurar el logro de la acción y en algunos casos el propósito de esta.

En el enfoque por competencias, lo primero que se debe aclarar son las metas o los propósitos formulados. Cuando la persona docente elabora su planeamiento didáctico, es fundamental que fije las metas, determine los resultados de aprendizaje, identifique el tipo de



competencias por desarrollar y cumpla lo establecido en el perfil de salida. En lo que respecta al presente programa de estudio, se tiene en forma explícita las competencias básicas, genéricas y específicas.

Un elemento que distingue los procesos de aprendizaje-enseñanza bajo el enfoque por competencias, es la presencia de los Resultados de Aprendizaje (RdA) que son:

Enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender o demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje (Manual del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos). Describen de manera integrada los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes adquirirán en un proceso de formación. Dichos resultados deben ser observables o medibles, y se redactan usando un verbo dinámico, es decir que se refiera a una acción, no a un estado (MCESCA, 2018, p.15).

Describen de manera integrada los conocimientos, las habilidades y las actitudes que la persona estudiante adquirirá en el proceso de formación. Representan formulaciones que el estudiantado debe conocer, entender y ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje. Los RdA no deben confundirse con los objetivos del aprendizaje, sino que se ocupan de los logros del estudiante más que de las intenciones de conjunto de la persona docente.

Los RdA se acompañan de los Indicadores de Logro (IL), son enunciados que operacionalizan a los RdA, en la medida que evidencian el nivel de logro alcanzado por la persona estudiante. Del mismo modo, tienen que plantearse en la medida que sean observables, medibles y factibles; porque determinan el avance de la persona estudiante en el alcance de la competencia.

En el programa de estudio de la AER, se determinó la presencia de tres Indicadores de Logro (IL) para cada unidad didáctica y se encuentran establecidos en ellas. Permiten visualizar el nivel del logro alcanzado por el estudiantado en atención a la mediación pedagógica impulsada por la persona docente.

De tal forma que, guían el camino hacia el conocimiento, la práctica y la aplicación del aprendizaje. Al mismo tiempo, revelan los propósitos, desde la perspectiva afectiva y cognitiva,



que plantea el contenido disciplinar de la asignatura, en concordancia con su naturaleza y el enfoque por competencias, en lo que respecta al presente programa de estudio.

Según lo indicado por las autoridades ministeriales, se mencionan los tres grupos de competencias que se aplican en la estructura curricular del Plan de estudios del sistema educativo y que han de estar desglosadas en cada programa de estudio en vinculación con su contenido curricular:

- **Competencias básicas**, referidas a un conjunto o grupo de actividades para alcanzar un conjunto de saberes o bien son las competencias fundamentales, para vivir en sociedad y desenvolverse en cualquier ámbito.
- **Competencias genéricas**, constituyen parte del dominio que la persona estudiante debe tener sobre el conjunto de conocimientos teóricos necesarios, que sustentan el campo disciplinar incluyendo funciones cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas.
- **Competencias específicas**, tienen que ver con el conocimiento concreto de cada área temática o campo disciplinar. Cabe señalar que el aporte novedoso en la AER es el desarrollo de la competencia espiritual para reflexionar el sentido integral de la vida y afrontar los problemas existenciales de manera trascendente.

Competencias Básicas, Genéricas y Específicas

La *Política Educativa: La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (MEP, 2017), indica que las competencias son propicias para la comprensión, expresión e interpretación de conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones; esto promueve que la persona estudiante interactúe con todos los contextos posibles a lo largo de su vida. Además, gracias al autoconocimiento, la toma de acciones, decisiones y la construcción activa y proactiva de la ciudadanía, se fortalece aún más el desarrollo de competencias donde refuerza valores.

La apropiación de los contenidos curriculares de la asignatura con la puesta en práctica de un aprendizaje por competencias promueve que el estudiantado despierte su proactividad, responsabilidad por su propio aprendizaje, es decir, este enfoque facilita la metacognición por lo



que crea mayores conexiones con otras personas, partiendo de su propio autoconocimiento y valorando su rol en el aprendizaje.

Desde el MEP se promueven temáticas que pretenden que el estudiantado desempeñe un papel activo y valioso en su futuro a través de las tres competencias **básicas**, a saber:

- a. Competencias para la vida.
- b. Competencias para una ciudadanía responsable y solidaria.
- c. Competencias para el empleo digno.

Para el programa de estudio de la AER en I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada las competencias **genéricas** y **específicas** se relacionan en coherencia con los contenidos curriculares, de la siguiente forma:

- a) Las **competencias genéricas** están vinculadas con los contenidos curriculares de la asignatura, correspondientes a los Ejes Temáticos.
- b) Las **competencias específicas** están vinculadas con los contenidos curriculares de la asignatura, correspondientes a los Ejes Generales. Así mismo, dentro del marco del currículo educativo basado en competencias, la asignatura de Educación Religiosa se presenta como un espacio privilegiado para fomentar el desarrollo integral del estudiante. Desde su propio énfasis, y con el desarrollo de la IEs como elemento transversal, se propone educar para potenciar la competencia espiritual. Esta competencia se define como la capacidad de integrar la espiritualidad en la vida cotidiana, permitiendo al estudiante reconocer el valor de su propia existencia, experimentar momentos de asombro y misterio, y reflexionar sobre preguntas fundamentales de la vida.

En el ámbito educativo, la competencia espiritual contribuye a otorgar sentido a la existencia, promoviendo un autoconocimiento positivo, dinámico y transformador. Asimismo, facilita una respuesta consciente y significativa a las demandas de los tiempos modernos. Este enfoque no solo ayuda a los estudiantes a identificar y explorar sus propios valores, sino también, a comprender y respetar los valores de los demás. De esta manera, se fortalece la pertenencia a la familia, la comunidad y la



sociedad, promoviendo una convivencia basada en el respeto, la empatía y la colaboración en el ámbito de una cultura de paz.

A continuación, se presentan las competencias genéricas y específicas para cada ciclo educativo:

Competencias Genéricas de I Ciclo:

- Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.
- Distingue aspectos significativos de la experiencia religiosa de la persona, expresando la importancia de su práctica a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa y despertar la búsqueda constante del Amor.

Competencias Específicas de I Ciclo:

- Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.
- Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con aspectos referentes a las capacidades humanas, el desarrollo de actividades productivas, beneficios de la ciencia y la tecnología y el cuidado de la casa común, desde los valores universales y principios cristianos, para valorar que su finalidad es un servicio a favor de la sociedad y la cultura.
- Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia y anunciado por Jesús de Nazaret, así como su vivencia en la comunidad de fe a la que pertenece, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria, para fortalecer así su experiencia religiosa y promover la construcción de la civilización de la paz y el amor.



Competencias Genéricas de II Ciclo:

- Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.
- Determina la relación de los valores universales y el mensaje cristiano con las comunidades de fe, describiendo aspectos presentes en las experiencias religiosas de las personas que favorecen su crecimiento espiritual, para valorar y hacer sus propias elecciones conforme con sus convicciones interiores, guiadas por el amor y el respeto.

Competencias Específicas de II Ciclo:

- Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.
- Puntualiza aspectos significativos sobre el cuidado de la madre tierra, el trabajo como realización personal y el uso responsable de la ciencia y la tecnología, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos, para el servicio a la sociedad y en procura del mejoramiento de la calidad de vida.
- Comprende la importancia de la relación del mensaje cristiano y su vivencia en las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro en el amor a Dios y al prójimo, para valorar la necesidad de la convivencia ecuménica en procura de una cultura de paz.



Competencias Genéricas de III Ciclo:

- Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.
- Reconoce los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, para favorecer la introspección personal y dar un sentido trascendente a lo reflexionado.

Competencias Específicas de III Ciclo:

- Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida, la implicación de las emociones en sus interrelaciones y la familia, para promover el crecimiento personal y social.
- Determina características comunes en el quehacer de las personas en el trabajo, el cuidado de la madre tierra y la ciencia y tecnología, vinculando su finalidad hacia el bien común, desde los valores universales y principios cristianos, para fortalecer el servicio a la sociedad y a la cultura local y global.
- Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, que concuerdan con el ejemplo de Jesús de Nazaret como opción de vida y la relevancia de la persona en el Proyecto de Dios hacia la humanidad, definiendo acciones a practicar para promover una vivencia respetuosa en favor de una cultura de unión y paz.



Competencias Genéricas de Educación Diversificada:

- Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.
- Interpreta las implicaciones que tiene la presencia de las cosmovisiones, grandes religiones y la dimensión trascendente, en la cultura y la sociedad; al sustentar con criterios los aportes significativos y los esfuerzos constantes en la erradicación de la discriminación religiosa y cultural, para comprender la diversidad religiosa y ser partícipe en diálogos constructivos, en que se experimenta la paz y la armonía.

Competencias Específicas de Educación Diversificada:

- Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, propuestas de un estilo de vida en el que considera su proyecto de vida, la toma de decisiones responsables sobre el amor y el aporte de la familia a la cultura, para que caracterice con criterio su protagonismo en la vida y en la mejora de la sociedad.
- Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica la complementariedad entre la fe y la razón, su contribución al desarrollo de la persona, el significado del trabajo como medio de autorrealización, así como la tecnología al servicio del desarrollo sostenible, para promover la calidad de vida de las personas.
- Especifica aspectos relevantes de la presencia de la dimensión espiritual y trascendente, cosmovisiones y grandes religiones en la transformación de las culturas, así como los factores principales en la erradicación de la discriminación religiosa y cultural en la sociedad; caracterizando los aportes obtenidos a través del diálogo, para promover una ciudadanía inclusiva y fraterna.

En el **anexo No.1** se encuentran las tablas 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, que presentan la vinculación de las competencias básicas, genéricas y específicas con los Ejes Temáticos del Programa de estudio de la asignatura, en I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada.



Oferta Educativa

Desde el restablecimiento de la AER en el sistema educativo costarricense en 1940, la asignatura, forma parte del Plan de Estudios para I y II ciclos de la Educación General Básica (EGB) lo cual se corrobora en el Acuerdo de CSE 34-97, en acatamiento a la Ley 21 del 10 de noviembre de 1940, y a la Ley 181 Código de Educación en artículo 210, que indica se debe impartir dos lecciones semanales por grupo sin excepción. En el caso de las Aulas Integradas como servicio de Educación Especial, solo se imparte 1 lección semanal.

En el ámbito de la educación secundaria que abarca III ciclo de la Educación General Básica (diurna y nocturna) y Educación Diversificada, se establece por el Decreto 03 del 11 de marzo de 1963 que la Educación Religiosa se imparte 1 lección semanal por grupo, incluyendo las secciones del Plan Nacional Vocacional de la oferta de servicios de Educación Especial.

Cabe señalar que en algunos Planes de estudio de secundaria aprobados por el CSE indicando otros nombres afines a Educación Religiosa, como el caso de Formación Espiritual para el Liceo Laboratorio, en estos casos, corresponde utilizar el presente programa de estudio de Educación Religiosa, por el marco legal que la sustenta.

Para mayor precisión en la tabla 2, se describe las modalidades de educación secundaria donde se imparte la Educación Religiosa según el Manual de Compendio de Módulos Horarios 2023:



Tabla 2

Modalidades donde se imparte Educación Religiosa en III ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada

Modalidad	Acuerdo 34-97 Plan de estudios básico Vigente para I y II Ciclos EGB	Nivel y cantidad de lecciones				
		7°	8°	9°	10°	11°
Colegio Académicos tradicionales		1	1	1	1	1
Colegio Académico con Orientación Ambientalista		1	1	1	1	1
Educación Indígena	2					
Escuelas de Atención Prioritaria	2					
Conservatorio Castella	2					
Escuela Laboratorio	2					
Colegio Artístico - Colegio Conservatorio Castella		1	1	1	1	1
Colegio Técnico Artístico – Felipe Pérez		1	1	1	1	
Liceo Experimental Bilingüe		1	1	1	1	1
Colegios Científicos Costarricenses					1	1
Colegios Humanísticos					1	1
Colegios Indígenas		1	1	1	1	1
Colegio Bilingüe Ítalo Costarricense					1	1
Liceo Laboratorio		1	1	1	1	1
Colegios de Orientación Tecnológica		1	1	1	1	1
Unidades Pedagógicas		1	1	1	1	1
Valor agregado en la Educación Académica Diurna		1	1	1	1	1
Instituciones de Educación General Básica (IEGB)		1	1	1	1	1
Colegio Modelo (Liceo Unesco, México, Instituto Alajuela y Liceo Académico de Pococí)		2 lecciones semanales por Semestre			2 lecciones semanales por Semestre	
Talleres Exploratorios		1	1	1	1	
Colegios Nocturnos		1	1	1		

Nota. Tomado del Compendio de ofertas y servicios del sistema educativo costarricense 2023.



Colegios Académicos Nocturnos

El tema de los Colegios Académicos Nocturnos, (CAN) que, por la naturaleza y la población de dichas instituciones, corresponde al Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas de la DDC, en lo que se refiere a Educación Religiosa, tiene las siguientes particularidades, las cuales la persona docente de la especialidad debe considerar:

- Los CAN se encuentran dentro de los servicios de la Educación para personas jóvenes y adultas, según el Marco Regulador de la Oferta Educativa de los Colegios Nocturnos 26223-MEP y del 26072 y sus reformas.
- La oferta educativa de los CAN incluye en su malla curricular la asignatura de Educación Religiosa con una lección semanal de 35 minutos.
- La persona docente de Educación Religiosa asignada en los CAN debe tener claro las especificidades de la población estudiantil que recurre a la educación nocturna a diferencia de la educación académica diurna, para lo cual enriquecerá su labor con los aportes de la andragogía, con la finalidad de responder a la evolución bio-psico-social y religiosa de dicha población.
- Los CAN imparten el III ciclo de la Educación General Básica (7, 8 y 9 nivel), por lo tanto, la persona docente de la especialidad utilizará las unidades didácticas o sílabo correspondiente a III ciclo de la EGB. Sin embargo, por la característica etaria de la población que utiliza este servicio, al ser mayores de 15 años y tener mayor grado de madurez, corresponde a la 2.^a Fase de la Educación Religiosa, que es de carácter interreligiosa, respetando la identidad religiosa del estudiantado.
- Por ende, le corresponde a la persona docente de Educación Religiosa utilizar el programa de III ciclo de Educación General Básica, que está ubicado en la 1.^a Etapa, pero en acatamiento a la Resolución 2023-2010 y al Acuerdo 02-24-2017 del Consejo Superior de Educación, se debe hacer la siguiente modificación en los ejes temáticos, cuando se hace referencia al concepto “cristiano” de la primera fase, modificarlo por “valores religiosos, espirituales, trascendentes y convicciones”, con los respectivos ajustes metodológicos pertinentes desde la andragogía. Valga la aclaración, que dicho



ajuste no implica invisibilizar el cristianismo, sino, lo que se pretende es ampliar la cobertura desde la diversidad intercultural e interreligiosa.

Actores que confluyen en el proceso educativo

A continuación, se presentan los distintos actores que interactúan para el logro del desarrollo de habilidades y competencias para la vida en el contexto educativo.

Papel de la Persona Estudiante

Como participante activo desde el enfoque del constructivismo social y la pedagogía crítica, el estudiantado es protagonista, constructor de su propio aprendizaje y comprometido activamente con su formación, por lo que busca alcanzar las siguientes características:

- Consciente de su dignidad como persona: En la búsqueda del desarrollo pleno al valorar sus virtudes, incrementa su capacidad de reconocimiento de sus propios errores y los corrige de forma decidida para la transformación en su vida. Lo que le permite empoderarse con autodeterminación, al identificarse como persona digna, libre, justa y trascendente; en procura de la práctica reflexiva de los deberes y derechos de una ciudadanía participativa.
- Protagonista de su propio aprendizaje: Al ser el proceso de aprendizaje un acto personal, el estudiantado será responsable del mismo, porque está en permanente actividad aprendiente, no solo cuando descubre y experimenta, sino en la interacción inmediata con su entorno local y global, de manera que participe activamente en la promoción de una educación enfocada en competencias.
- Autónomo en la interacción con la persona docente y sus pares: No es un simple espectador, sino que asume responsablemente acciones propositivas y significativas, en forma participativa, colaborativa y cooperativa; en las que analiza, investiga, cuestiona, juzga y valora los saberes y experiencias con aplicabilidad en su vida cotidiana, desde los valores universales y principios espirituales, religiosos y trascendentes. Además, promueve una comunicación respetuosa y asertiva en la diversidad de criterios, opiniones y en todas sus manifestaciones.



- Dialogante con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Al encontrarse en relación constante con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las integra en el proceso de aprendizaje de manera responsable y consciente, discriminando mediante una lectura ética el empleo de estas a partir de los valores universales y principios espirituales, religiosos y trascendentes.
- Proactivo: Lo cual demanda que desarrolle su autoconciencia, autocontrol y autodecisión, en la puesta en práctica de su proyecto de vida y que, al enfrentarse con posibles situaciones adversas, asuma una actitud resiliente. Capaz de observar en su entorno retos y desafíos en los que puede intervenir con acciones transformadoras de forma praxeológica, es decir, de manera reflexiva, en la toma de decisiones, basado en los fundamentos espirituales, religiosos y trascendentes.
- Resiliente: En cuanto es capaz de afrontar propositivamente las crisis o situaciones adversas y logra superar con esperanza y entusiasmo las vicisitudes de la vida. Al desarrollar la IEs se obtiene el beneficio de la resiliencia, que permite adaptarse a los cambios, crisis y adversidades que se presentan en la vida.
- Respetuoso: Al reconocer su dignidad como persona, reconoce también que hay respeto por la diversidad de: culturas, credos, gustos y aficiones, entre otros; por las que optan las demás personas. Esto le permite crear una empatía en los distintos escenarios que la vida le presenta.

Papel de la Persona Docente

Se requiere una persona docente de Educación Religiosa que se conciba como facilitadora y guía, teniendo como objetivo primordial el desarrollo integral del estudiantado. La AER, desde su concepción epistemológica y pedagógica, concibe a la persona humana en su dimensión religiosa, espiritual y trascendente, como el centro del quehacer educativo, desde un enfoque humanista y socio constructivista.

Todos los esfuerzos e iniciativas de la persona docente deben ir encaminados a desarrollar en el estudiantado habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para



la realización personal, emocional y social. Se puede afirmar que la persona docente de la especialidad pueda actuar de manera consiente y crítica en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.

El papel que desempeña el profesional docente involucra el acompañamiento en el desarrollo del estudiantado, estimular la confianza en interacción amena para lograr aprendizajes significativos, respetando las emociones, actitudes y valores de los discentes, optimizando sus potencialidades y superando las limitaciones para su realización personal.

Desde el enfoque del constructivismo social se concibe a la persona docente como agente de cambio de la educación que, partiendo de los conocimientos previos del estudiantado, lo guía en el fortalecimiento de sus habilidades y en la construcción de conocimientos nuevos y significativos en su proyecto de vida, preparándolo en un proceso personal y social donde interviene el trabajo cooperativo y colaborativo.

De acuerdo con el enfoque que se ha establecido, las lecciones de Educación Religiosa se deben ofrecer bajo un clima humanista, lúdico, democrático, idealmente agradable. Que busque fomentar una comunicación asertiva, una actitud reflexiva, crítica, respetuosa y participativa. Asimismo, que desarrolle un ambiente fraterno en el que exista confianza y credibilidad; procurando un entorno de motivación hacia el aprendizaje.

La persona docente de Educación Religiosa trasciende la formación del estudiantado en su modo de ser y actuar, a partir de valores espirituales y religiosos. Estos valores fortalecen las nuevas formas de pensar, de vivir, de relacionarse y de utilizar las herramientas pertinentes para integrarse al mundo de manera trascendente y significativa, para lograr un compromiso de cambio en la problemática que involucra su entorno personal, familiar, comunitario y social.

Es así, como la persona docente en su mediación pedagógica requiere de creatividad, iniciativa y habilidades que le permitan una actitud proactiva e inclusiva, contemplando el contexto y la realidad del estudiantado como principal insumo.

Todo esto demanda de la persona docente aptitudes, actitudes y acciones muy puntuales, ver **anexo 5**, entre ellas:



- **Idoneidad:** Preparada, formada y capacitada para desempeñar la labor docente, con mística y vocación para enseñar. Implica ser apta por sus cualidades, con un espíritu alegre, dinámico, entusiasta, proactiva y sensible. Que posea convicción para proponer los principios religiosos, espirituales y trascendentes, desde el respeto a toda creencia religiosa. Es una persona de actitud inclusiva que respeta la diversidad, promueve el diálogo interreligioso e intercultural, con capacidad para la escucha y hábil para interactuar armoniosamente con toda la comunidad educativa.
- **Formación permanente:** Desde la premisa que el saber está en continua evolución, la persona docente desde su proceder ético, profesional requiere una constante actualización para adaptarse a los nuevos conocimientos que demanda la nueva ciudadanía, entre los cuales destacan: el desarrollo sostenible, la identidad nacional con visión planetaria y la ciudadanía virtual con equidad social, incluyendo los efectos que subyacen de las culturas emergentes. Todo lo anterior le permite una aprehensión de un amplio conocimiento en su campo del saber y de los programas propuestos por el MEP y así vincular los aprendizajes significativos de cada nivel, según las habilidades particulares del estudiantado. De igual forma, es una persona investigadora constante de los conocimientos que requieren el estudiantado.
- **Capacidad de trabajo interdisciplinario y en equipo:** La persona docente articula su trabajo en equipo de acuerdo con las directrices del centro educativo, entablando un diálogo interdisciplinario con las otras áreas del saber, para llevar a cabo y de manera eficiente la misión en la formación integral del estudiantado. Es importante que propicie un diálogo armonioso entre los actores de la comunidad educativa, con el fin de provocar cohesión y aunar esfuerzos en la formación de una nueva ciudadanía desde los valores espirituales, religiosos y trascendentes.
- **Capacidad innovadora:** La persona docente como mayor tomadora de decisiones, requiere de una actitud innovadora y creativa. Implica investigar sobre estrategias novedosas que le permita ahondar en técnicas adecuadas para el aprendizaje desde el enfoque por competencias. Solucionar problemas que encuentra en su vivencia pedagógica cotidiana. Además, implica ser perspicaz y espontánea ante la toma de decisiones en el currículo emergente y oculto, que se suscite en su labor educativa.



- **Flexible y Resiliente:** La persona docente debe tener disponibilidad para adaptarse a las condiciones, características y necesidades del estudiantado en los diversos momentos del aprendizaje. Que logre identificar situaciones particulares, del estudiantado, en las que se requiere de atención prioritaria acorde con las circunstancias; esto permite asegurar la comprensión de una educación más humanista, inclusiva, multicultural y menos prescriptiva en la forma tradicional.
- **Liderazgo:** Como persona motivadora, fomenta la armonía, el diálogo, el equilibrio desde un ambiente conciliador; promoviendo un clima de respeto y autoconfianza, que permita el desarrollo de la autonomía de la persona estudiante.
- **Mística:** un elemento en toda persona docente, y sobre todo en la Educación Religiosa, es el elemento vocacional, que le motive a asumir su labor con un sentido de trascendencia, alegría, motivación, entrega y amor por el servicio realizado. Si el énfasis de la asignatura es socioafectivo, se requieren docentes con inteligencia emocional y espiritual, acorde con la naturaleza de la asignatura. A partir de los aportes de la neurociencia y el aprendizaje mimético, la persona docente de Educación Religiosa desde su vivencia influye en la comunidad educativa, como un referente. Este elemento puede servir para corroborar la idoneidad de la persona servidora para el puesto de Educación Religiosa, según lo estipulado en la Resolución 2023-2010 de la Sala Constitucional.

Comunidad Educativa

La AER a partir del perfil del estudiantado pretende proporcionar a la comunidad educativa una persona preparada, capaz de transformar contextos, enfrentar vicisitudes, ser determinante y asertiva en la toma de decisiones. Que sea creativa, con ideas frescas y que - al ser nativas digitales- aporten gran capacidad en el desarrollo de habilidades en el área de las tecnologías de la información y la comunicación.

Así mismo, la comunidad educativa con el aporte de ciudadanos conscientes e inspirados por los valores espirituales, religiosos y trascendentes, puedan mejorar la calidad de vida de su comunidad. Esto facilita la práctica de una cultura inclusiva, al ser promotores de deberes y derechos que toman en cuenta la diversidad en todas sus manifestaciones. Todo lo anterior,



permite la interacción con sus pares de forma participativa, colaborativa y cooperativa, para fortalecer la construcción de una cultura de paz.

El papel de la familia como núcleo fundamental en la sociedad, compuesto por personas vinculadas que establecen relaciones afectivas, educativas y de apoyo mutuo. Su papel es importante en la transmisión de valores, creencias, cultura y clima educativo. Una clave para el éxito del trabajo escolar es entablar puentes de comunicación con las familias de donde procede el estudiantado, de tal manera que en la casa se fortalezcan los procesos escolares y la Educación Religiosa, respete y valore sus creencias, al ser los primeros responsables de la formación religiosa según el Pacto de San José (1966).

Finalmente, esto permite propiciar comunidades proactivas que, inspiradas en el bien común, se identifiquen con las necesidades de sus conciudadanos y participen de forma plena en la búsqueda de la solución a sus problemas. La AER pretende la formación integral del estudiantado desarrollando competencias, habilidades y valores, que le permitan a través de una profunda identidad religiosa, espiritual y trascendente, respetar las creencias de los otros, para una sana convivencia pacífica, acorde al modelo de la democracia. Además, con el particular proceso del método praxeológico, se promueve el carácter propositivo de acciones que buscan establecer compromisos para la construcción de una cultura de paz, una reflexión crítica, una mirada expectante del acontecer de la comunidad, por parte de las personas estudiantes.

Gestión Institucional

Se refiere a la gestión del centro educativo, que realiza la administración, para operacionalizar el currículo. Son todas las acciones, procesos administrativos y procesos curriculares integrados, que se realizan dentro de los centros educativos para asegurar la implementación efectiva y eficiente, en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa de estudio de Educación Religiosa.

Gestión de Convenios

En este apartado se enuncian los convenios establecidos por las autoridades superiores del MEP y que tienen vinculación con la gestión de la Educación Religiosa a nivel institucional, regional y nacional:



En primer lugar, existen dos convenios vigentes entre persona ministra de educación y la Conferencia Episcopal de Costa Rica (CECOR), como órgano colegial que representa a la Iglesia Católica, para colaboración y apoyo mutuo, a saber:

- *Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y la Conferencia Episcopal de Costa Rica* del año 2005 que consiste en acciones de colaboración entre la CECOR y el MEP para el apoyo en infraestructura.
- *Convenio Específico para desarrollar el Programa de Evangelización de Educadores y el Mes del Educador entre la CECOR y MEP* del año 2006 acerca de acciones de Pastoral Educativa de manera extracurriculares y de forma voluntaria para apoyar al personal docente con temáticas afines, motivación, realización de actividades religiosas, entre otras.

En segundo lugar, existe un convenio entre el MEP y la Asociación Proyecto Jesús para los Niños (PJN) del año 2024 sobre apoyo en material didáctico para el desarrollo de valores acordes a los programas de estudio de Educación Religiosa.

Formación Permanente

Se refiere al proceso de la formación continua para la actualización de las personas docentes en las distintas áreas técnicas, artísticas y pedagógicas relacionadas a la asignatura correspondiente.

El MEP a través del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS), como institución rectora de los procesos de formación permanente, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Curricular y el Departamento de Educación Religiosa, coordinará los procesos de formación de las personas docentes, implementando las metodologías aprobadas; de manera que se fortalezca la calidad y la innovación en la educación costarricense.

Gestión de los Recursos Didácticos

Se refiere a las acciones pertinentes que la administración del centro educativo realiza para dotar a las personas facilitadoras de la asignatura de recursos didácticos, mediante diligencias como:



- Adquisición de materiales didácticos pertinentes (libros de texto, recursos multimedia, entre otros).
- Gestión de espacios y la utilización de equipamiento tecnológico en los centros educativos.
- Coordinación de la producción y reproducción de materiales didácticos con la participación de la comunidad educativa. Dichos materiales son todos los elementos que puede utilizar la persona docente para el proceso de construcción del conocimiento.

Gestiones de Infraestructura

La persona directora del centro educativo coordina con la Junta de Educación y Dirección de Infraestructura Educativa (DIE), con el propósito de gestionar lo requerido en cuanto a las necesidades de infraestructura y de otros, para la asignación presupuestaria necesaria de manera que el centro educativo pueda:

- Acondicionar las aulas y espacios físicos para un ambiente propicio al aprendizaje de la asignatura de Educación Religiosa.
- Habilitar espacios para el resguardo de recursos didácticos.
- Habilitar espacios que cumplan con los requerimientos de salud ocupacional.

Además, la persona directora del centro educativo gestiona ante el gobierno local, la Asociación de Desarrollo Integral, la comunidad o empresa privada, para el buen funcionamiento de la infraestructura educativa.

Mediación de los Aprendizajes

La mediación de los aprendizajes, desde el enfoque de competencias, es de vital importancia para los requerimientos de la sociedad actual, por lo que el programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa en I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada, enfatiza que la mediación pedagógica es un proceso humanizador, por lo que debe estar centrado en la persona estudiante.

Cabe agregar, que es un proceso natural que debe facilitar y potenciar las aptitudes o capacidades de la población estudiantil con la intención de alcanzar un desarrollo integral a lo largo de la vida. Para Galdeano y Valiente (2010):



En la educación basada en competencias, se espera que el aprendizaje sea demostrado con resultados, lo que los estudiantes pueden hacer a partir de aquello que saben (conocimiento). Los resultados reflejan habilidades, actitudes y conocimientos teórico-prácticos desarrollados por el profesional, ya que se considera que posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión y que puede además resolver problemas profesionales de forma autónoma y flexible, por lo que está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo (p. 28).

La mediación pedagógica debe ser creativa, dinámica y atractiva para las personas estudiantes; para efectos de esta afirmación, el Programa de estudio resalta este aspecto desde el papel que desempeña la persona docente y por ende desde la naturaleza de la asignatura.

Estrategia Metodológica

Ante la prioridad de fomentar habilidades y competencias para la vida de manera práctica, la asignatura se sustenta de una metodología propia que fortalece los aprendizajes reflexivos, dentro de un clima inclusivo y de respeto a la diversidad del estudiantado en los diferentes contextos. Hay que tomar en cuenta, ante todo, las características propias de los grupos etarios en los cuales se desarrolla el programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa; por ello se plantean las especificidades desde el desarrollo biopsicosocial: biológico, psicológico, inteligencia emocional y evolución religiosa, para cada uno de los ciclos.

I Ciclo:

Algunas características para el grupo etario del estudiantado del I Ciclo. Consideraciones que abarca diversos factores que la persona docente ha de tomar en cuenta para optimizar su mediación pedagógica y que son fundamentales en un aprendizaje significativo.

- **Ámbito biológico:** es fundamental considerar el crecimiento físico y el desarrollo motor, ya en esta etapa el estudiantado, perfecciona sus habilidades motoras gruesas y finas. Esto influye en su capacidad para participar en actividades escolares.
- **Ámbito psicológico:** el desarrollo cognitivo se caracteriza por un pensamiento más lógico y concreto, lo que les permite comprender conceptos abstractos a través de ejemplos



prácticos y experiencias directas. Su curiosidad natural y deseo de explorar el mundo que les rodea impulsan su motivación por aprender, por lo que es esencial ofrecer actividades interactivas y participativas que fomenten su interés.

- **Ámbito de la inteligencia emocional:** ésta comienza a florecer permitiendo a los niños y las niñas, gestionar mejor sus emociones y las de los demás. Socialmente, las interacciones con sus pares se vuelven cruciales, ya que aprenden sobre la empatía, cooperación y resolución de conflictos, lo que hace que el aprendizaje colaborativo sea especialmente efectivo y les permita comprender conceptos como la bondad, el respeto y comunidad, desde una perspectiva más personal. Además, de iniciar en la conformación de su identidad social y autoestima, es crucial crear un ambiente seguro y de apoyo donde se sientan valorados y escuchados.
- **Ámbito de la evolución religiosa:** las personas de este grupo etario destacan en su IEs por la capacidad para explorar y comprender cuestiones profundas sobre la vida, la búsqueda de significado en experiencias cotidianas, la conexión con los demás y el entorno que les rodea. Alentar prácticas como la meditación, la gratitud o la conexión con la naturaleza puede ayudarles a cultivar una mayor conciencia espiritual, promoviendo así la paz, su bienestar emocional y social. Directamente en lo religioso, se caracteriza por un pensamiento concreto y una comprensión literal de las creencias y prácticas religiosas. En este período, los niños comienzan a formular preguntas sobre la existencia de Dios, el significado de la vida y las normas morales; mostrando curiosidad por las historias y enseñanzas religiosas que le son presentadas.

Además, suelen aprender a través de experiencias prácticas y rituales, disfrutando de actividades grupales que refuercen su sentido de pertenencia. La influencia de sus familias y comunidades es fundamental en esta etapa, ya que los niños y las niñas tienden a adoptar las creencias y valores que observan en su entorno. Por lo tanto, es crucial proporcionarles un ambiente enriquecedor que fomente el diálogo abierto sobre temas espirituales y de comportamiento, permitiéndoles explorar su fe de manera significativa mientras desarrollan su identidad religiosa y competencia espiritual.

II Ciclo:



Se requiere que la persona docente tome en cuenta las características propias del grupo etario de las personas estudiantes de II Ciclo para perfeccionar su mediación pedagógica y que son primordiales en un aprendizaje significativo. La persona estudiante de este grupo etario se encuentra generalmente en un estadio de desarrollo que se expone a continuación:

- **Ámbito biológico:** el estudiantado experimenta cambios significativos en su crecimiento físico y comienzan el inicio de la pubertad, lo que puede influir en su energía, concentración y autoestima.
- **Ámbito psicológico:** se observa un avance en el pensamiento crítico y la capacidad de razonamiento abstracto lo que les permite analizar la información, así como un mayor interés por temas complejos, formular opiniones propias sobre diversos temas y la búsqueda de identidad personal. Su curiosidad intelectual se intensifica, y comienzan a cuestionar el mundo que les rodea, lo que hace fundamental fomentar un ambiente de aprendizaje que estimule la indagación y el debate.
- **Emocionalmente:** los preadolescentes son más susceptibles a las influencias sociales y pueden experimentar altibajos emocionales; por lo tanto, es esencial fomentar un ambiente seguro donde puedan expresar sus sentimientos.
- **Socialmente:** las relaciones con sus pares adquieren una gran importancia, ya que buscan pertenencia y validación dentro de los grupos, lo que puede afectar su comportamiento. La motivación escolar adquiere una gran importancia y por lo tanto las dinámicas grupales y el trabajo colaborativo son muy efectivos. Además, están en proceso de consolidar su identidad personal y autoestima, lo que implica que necesitan reconocimiento y apoyo emocional por parte de las personas docentes y sus pares. Incorporar proyectos prácticos, actividades creativas y conexiones con situaciones del mundo real, puede hacer que el aprendizaje sea más relevante y motivador para ellos, facilitando así una comprensión más profunda de los contenidos educativos.
- **Ámbito de la inteligencia emocional:** en esta etapa, resalta su capacidad para explorar y comprender cuestiones profundas sobre la vida, el propósito y la conexión con los demás y su entorno. Fomentar esta inteligencia, implica crear un ambiente donde puedan hacer preguntas, reflexionar sobre sus emociones y desarrollar valores como la compasión, la



equidad y el respeto. Es importante alentar prácticas como la meditación, la gratitud y la conexión con la naturaleza, promueven el cultivo de una mayor conciencia espiritual, procurando así la paz y su bienestar emocional y social.

- **Ámbito de la evolución religiosa:** las personas que atraviesan esta etapa de desarrollo evolutivo religioso están marcadas por cuestionar y reflexionar sobre las creencias y prácticas religiosas que han aprendido. En este período, comienzan a desarrollar su propia identidad espiritual, explorando diferentes perspectivas y formulando preguntas más profundas sobre la fe, los comportamientos y el significado de la vida. La empatía desarrollada, les ayuda a comprender mejor los conceptos como la compasión, la equidad y el respeto hacia las diferencias culturales y religiosas. Además, suelen estar más interesados en participar dinámicamente en actividades comunitarias y rituales religiosos, buscando un sentido de pertenencia y conexión con su grupo. La influencia de sus pares se vuelve significativa, ya que comienzan a valorar las opiniones de sus amigos en relación con sus propias creencias. Por lo tanto, es esencial ofrecerles un entorno que fomente el diálogo abierto, la reflexión crítica y la exploración personal de su espiritualidad y trascendencia; permitiéndoles construir una base sólida para su desarrollo integral.

III Ciclo:

Una breve anotación con las características propias del grupo etario de las personas estudiantes de III Ciclo y que pretende que la persona docente las considere a fin de que su mediación pedagógica sea más efectiva, ya que ellas son necesarias para lograr un aprendizaje significativo.

- **Ámbito biológico:** se encuentran en la adolescencia temprana, experimentan cambios físicos significativos debido a lo entrado de la pubertad, lo que puede afectar su autoestima y autoconcepto, así como su salud emocional.
- **Ámbito psicológico:** este grupo comienza a desarrollar aún más un pensamiento abstracto y crítico, lo que les permite analizar y cuestionar conceptos complejos, normas y explorar su autonomía, identidad personal y social.
- **Ámbito de la inteligencia emocional:** enfrentan conflictos internos y presiones externas que impactan su bienestar emocional. Socialmente, las relaciones con sus pares se



vuelven fundamentales, ya que buscan aceptación y validación en distintos grupos. Esto puede influir en su comportamiento y motivación académica, por lo que el aprendizaje colaborativo y las actividades grupales son especialmente efectivas. Vale la pena ofrecerles oportunidades para debatir y reflexionar sobre temas relevantes con sus pares. Además, comienzan a establecer relaciones más complejas con adultos y figuras de autoridad. Asimismo, son más propensos a involucrarse en proyectos que tengan un impacto real en su comunidad o que se relacionen con sus intereses personales.

- **Ámbito de la evolución religiosa:** los adolescentes se caracterizan por una búsqueda intensa de identidad y autonomía, que los lleva a cuestionar y reevaluar las creencias religiosas que han recibido en su infancia. Explorar su espiritualidad y reflexionar sobre temas existenciales, les permite desarrollar una mayor autoconciencia y empatía hacia los demás. En esta etapa, los adolescentes son más propensos a explorar diferentes sistemas de creencias y filosofías, lo que puede resultar en una mayor diversidad de opiniones dentro de su grupo social. Su pensamiento se vuelve más abstracto y crítico, permitiéndoles analizar conceptos como la fe, los comportamientos y la espiritualidad desde múltiples perspectivas. Además, comienzan a desarrollar un sentido más profundo de ética personal y responsabilidad social, lo que les impulsa a involucrarse en causas comunitarias y activismo. La influencia de sus pares es significativa, ya que buscan validación y conexión con otros en su proceso de exploración espiritual. Por lo tanto, es fundamental proporcionarles espacios seguros para el diálogo y la reflexión sobre cuestiones religiosas y éticas, apoyando su camino hacia una comprensión más madura y personal de su fe. Al hacerlo, se colabora con el desarrollo de la competencia espiritual para construir una base sólida y así enfrentar los desafíos de la vida con resiliencia y un sentido más profundo de conexión y significado. Por lo tanto, facilitar un aprendizaje más profundo y significativo durante esta etapa es crucial en su desarrollo, al promover un ambiente inclusivo y de apoyo emocional. La persona docente puede facilitar un aprendizaje significativo y adaptado a las necesidades específicas de los adolescentes.

Educación Diversificada:

Algunas observaciones concisas, con las características propias del grupo etario de las personas estudiantes de Educación Diversificada, que permite a la persona docente reflexionar



con el propósito de que su mediación pedagógica sea exitosa, ya que, tomándolas en cuenta, se asegura el lograr un aprendizaje significativo.

- **Ámbito biológico:** la adolescencia tardía y jóvenes, continúan experimentando cambios físicos y hormonales, lo que puede influir en su salud mental y emocional, así como en su percepción de sí mismos y de los demás.
- **Ámbito psicológico:** esta etapa se caracteriza por un incremento en el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad para tomar decisiones complejas, lo que les permite cuestionar normas sociales y explorar sus valores e identidades. La identidad personal se consolida y los adolescentes están motivados por intereses específicos, lo que favorece esencialmente ofrecer opciones de aprendizaje personalizadas y proyectos que se alineen con sus pasiones y aspiraciones. Sin embargo, también pueden enfrentar desafíos relacionados con la presión social, la ansiedad por el futuro y la búsqueda de independencia. Socialmente, las relaciones interpersonales adquieren una gran relevancia; los jóvenes buscan establecer conexiones significativas y pueden experimentar conflictos en sus relaciones familiares y amistosas.
- **Ámbito de la inteligencia emocional:** la IE en jóvenes y adultos se refiere a la capacidad de reflexionar sobre el sentido de la vida, las relaciones interpersonales y la conexión con algo más grande que sí mismo y se manifiesta en la habilidad para manejar situaciones difíciles con resiliencia, cultivar la empatía hacia los demás y encontrar significado en las experiencias cotidianas. Fomentar esta inteligencia implica crear espacios para la autoexploración, el diálogo sobre creencias y valores, así como prácticas que promuevan la introspección y el crecimiento personal, lo que contribuye a una vida más plena y consciente.
- **Ámbito de la evolución religiosa:** Las personas atraviesan esta etapa marcada por una búsqueda más profunda de significado, autenticidad en sus creencias y desarrollar valores que guíen sus decisiones y acciones. En este período, los adolescentes consolidan su identidad personal y espiritual, lo que a menudo implica un proceso de cuestionamiento crítico de las enseñanzas religiosas recibidas durante la infancia. Son capaces de reflexionar sobre cuestiones éticas complejas y desarrollar un sentido más matizado del bien y el mal, lo que los lleva a explorar diferentes tradiciones religiosas y



filosóficas. La influencia de sus pares sigue siendo significativa, pero también comienzan a buscar modelos a seguir en líderes espirituales o figuras públicas que resuenen con sus valores. Además, muchos se involucran activamente en actividades comunitarias o grupos religiosos, buscando un sentido de propósito y conexión con causas que consideran importantes. Es crucial ofrecerles oportunidades para el diálogo abierto y la exploración personal, permitiéndoles articular sus propias creencias y valores mientras transcurren por esta etapa de su desarrollo espiritual. Fomentar un ambiente donde se sientan escuchados y respetados, así como proporcionarles oportunidades para tomar decisiones sobre su propio aprendizaje, puede potenciar su compromiso y facilitar una comprensión más profunda de los temas abordados. Al implementar estrategias pedagógicas que lleven a esto, el docente puede facilitar un aprendizaje significativo, que prepare a los jóvenes para enfrentar los retos de la vida adulta.

La AER asume el **método praxeológico** como propuesta metodológica para la mediación pedagógica. Se basa en un modelo recursivo sobre la reflexión y la acción, es decir, articula el currículo prescrito con la cultura cotidiana.

Por consiguiente, el **método praxeológico** es necesario complementarlo integralmente con el empleo de una taxonomía coherente con la naturaleza de la asignatura. Que permita la interiorización, caracterización y valoración de las diversas acciones y sentimientos, que capturan la atención del estudiantado para ser incorporados en su escala de valores. La taxonomía que favorece el desarrollo de competencias asertivas corresponde a la **taxonomía afectiva**. Por lo tanto, la adquisición, selección, construcción e integración de los conocimientos contienen un componente cognoscitivo y otro afectivo, que son necesarios de desarrollar en forma paralela. Es así como, la AER mantiene una identidad taxonómica con énfasis en el dominio afectivo, complementándose con el dominio cognoscitivo.

También, otro aspecto a considerar en este programa de estudio es el enfoque curricular, que según Molina (2014), es "...un cuerpo teórico en el que se sustenta la forma en que se visualizarán los diferentes elementos del currículo y cómo se concebirán sus interacciones, de acuerdo con el énfasis que se dé a algunos de esos elementos" (p.109). De esta forma, articula su práctica tomando en cuenta los diferentes enfoques del currículo, manteniendo un énfasis humanista.



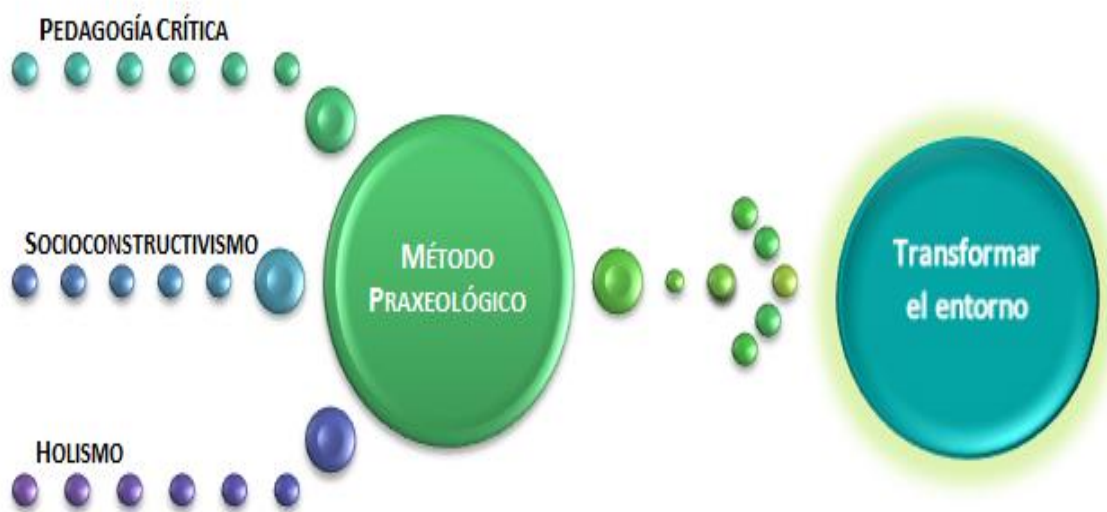
Es una asignatura que propicia la alegría de vivir con un proceder ético desde los valores universales y locales, iluminados por el mensaje religioso. Motivando la esperanza ante la adversidad y procurando el bien común, evocando una actitud resiliente mediante la toma de decisiones responsables. Procura la búsqueda de respuestas a las grandes interrogantes acerca de la vida y la existencia, de manera que trascienda más allá de la esfera individual y material, a lo social y espiritual.

Metodología Praxeológica

La AER elige en forma reflexiva el método praxeológico para el cultivo de la IEs potenciando la competencia espiritual, porque estudia las acciones de las personas y su trascendencia protagónica sobre los fenómenos con los que interactúa. Pretende que el estudiantado sea un agente de cambio, ya que, si se influencia a los otros en forma positiva, se logra la transformación del entorno, tal como se observa en la figura 12, esta metodología tiene relación con los fundamentos teóricos de la pedagogía crítica, el constructivismo social y el holismo.

Figura 12

Relación de fundamentos teóricos y método praxeológico



Nota. Elaboración propia. DER, MEP, 2024.



El término praxeológico proviene del griego “praxis” que significa: acción, hábito, práctica y “logia” que significa: doctrina, teoría o ciencia. Por lo tanto, el método praxeológico dentro del ámbito educativo consiste en una constante reflexión sobre la acción. Es una dinámica recursiva, permite que el aprendizaje del estudiantado se refleje como en una espiral, ver figura 13. Con un movimiento dinámico de **acción-reflexión-acción**, que a partir de las propias actuaciones prácticas se genera reflexión, la que lleva nuevamente a la acción, y en el que el estudiantado adquiere un pensamiento crítico y creativo, frente a las experiencias de su entorno.

Figura 13

Dinámica recursiva del método praxeológico



Nota. Elaboración propia. DER, MEP, 2024.

Es un método que está sustentado desde la teoría sociológica, psicológica y pedagógica, que indica ser un proceso “... capaz de articular la experiencia vivida, la acción, y el pensamiento, el saber ser, saber vivir, saber decir y saber hacer colectivo de los actores, la experiencia reflexionada, la consciencia de clase y la creación colectiva ...” (Grand´Maison, 1975, como se citó en Juliao, 2011, pp. 13-14). Por lo que logra una significación en los procesos de aprendizaje y enseñanza, propiciando el desarrollo de habilidades más que, la exclusiva adquisición de contenidos aislados.



Así, la praxeología “...proporciona instrumentos prácticos para determinar si la acción que se realiza es eficaz y cuáles serían las otras acciones de mejora a emprender.” (Juliao, 2010, p. 30), uno de los propósitos es lograr profundizar en el estudio de los valores que llevan a actuar a una persona, y determinar lo que pueden producir y generar, de manera axiológica, para sí misma y para el beneficio de la sociedad en general.

La MPr contextualizada en la AER costarricense consta de **cuatro** fases, observe la Figura 14.

Figura 14

Modelo recursivo del proceso praxeológico



Nota. Adaptado por DER, MEP, 2024.

Esta figura muestra la dinámica recursiva del modelo de la MPr, propuesta por Juliao, (2011, p. 35).



A continuación, se presenta con mayor detalle cada una de las fases de la praxeología, especificadas puntualmente, en las que la persona docente de Educación Religiosa diseña y elabora el planteamiento de su labor pedagógica para el desarrollo de las competencias:





Observar

Fase en la cual la persona docente debe dedicarle más tiempo y mayor esfuerzo reflexivo, pues su planteamiento busca construir una problemática que sensibilice y conlleve con asombro, energía y pasión a la búsqueda de una posible solución o mejora inmediata de la situación presentada, por parte del estudiantado. Es la fase en la que la persona docente determina los hechos susceptibles de análisis, interpretación y transformación. Se interviene sobre la realidad a observar, identificándola, además de considerar las experiencias y el contexto para crear las posibilidades de lo que puede modificarse o mejorarse, por lo que se requiere una comprensión de la problemática.

El propósito de esta fase es presentar una situación determinada de la vida diaria, contextualizada y cercana al estudiantado. Es decir, se pretende evidenciar, captar o percibir con los sentidos. Es destacar las acciones tanto positivas como negativas presentadas, a fin de que el estudiantado se sensibilice. Busca responder a la interrogante **¿qué sucede en relación con la situación?** Su respuesta pretende plantear una problemática que conlleve a la búsqueda de respuestas como ¿quién lo hace?, ¿por qué lo hace?, ¿dónde?, ¿cómo? y otras que permitan extraer más información desde una realidad o contexto determinado.

Es importante aclarar que, para el desarrollo de esta fase, se sugiere que en primaria sean utilizadas las dos lecciones semanales y en secundaria se empleen dos semanas, es decir dos lecciones aproximadamente.

Esta fase se construye a partir de los siguientes tres pasos, observe la figura 15:



Figura 15

Pasos metodológicos para el desarrollo de la fase Observar

PASOS

1

La persona docente reflexiona, de forma previa, la situación que se presentará, donde propicie el reconocimiento de esta y permita al estudiantado intuirlo; así, como las posibilidades de modificación y/o mejorarla de manera que sean viables. Se recomienda que la situación a presentar no sea inducida directamente por la persona docente y así favorezca la posibilidad al estudiantado de identificarla.

2

Tomando en cuenta las experiencias previas del estudiantado, se realiza una descripción de hechos, acciones, protagonistas; para extraer más información de la realidad presentada. Se puede apoyar en las siguientes preguntas base: ¿Qué sucede en relación con la situación? ¿Cómo se describe dicha práctica en diferentes ámbitos? ¿Quién lo realiza? ¿Cómo lo hace? ¿Por qué lo hace? ¿Para quién lo hace?

3

Una vez recolectada y analizada la información, se clarifica y sintetiza la situación a estudiar, desde la realidad social y/o contexto del estudiantado.

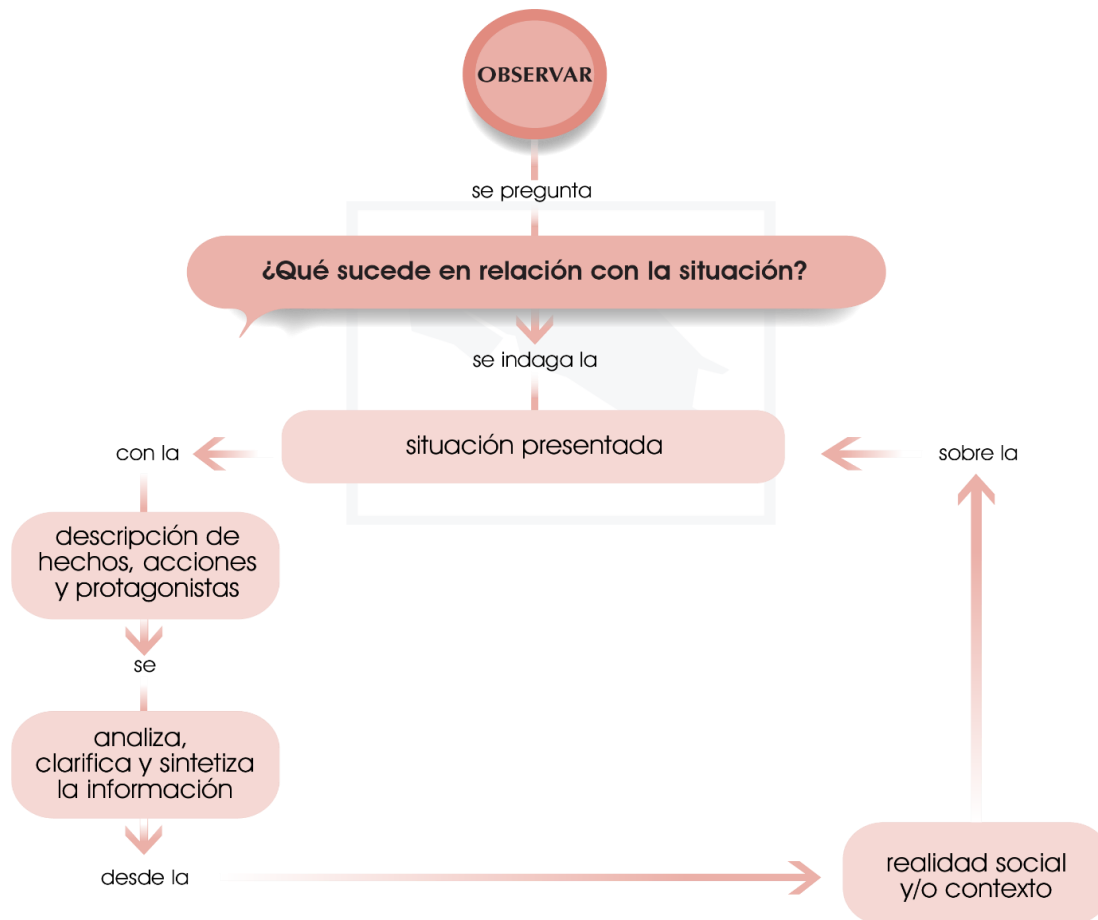
Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



En el mapa conceptual, figura 16, se resume la dinámica del proceso de la fase:

Figura 16

Proceso de desarrollo de la fase Observar



Nota. Adaptado por el DER, MEP, 2024.

Esta figura muestra la dinámica de la fase del Observar de la MPr de Juliao, G. (2011, p. 38).



Discernir

El propósito de esta fase es la problematización, análisis, e interpretación de la situación a estudiar, desde la propia visión de mundo del estudiantado. De esta manera, expresará las posibles soluciones de modificación o mejoras a la situación. Luego, desde los valores universales, principios religiosos, espirituales y trascendentes, proponen posibles respuestas ante las necesidades, intereses y expectativas de la ciudadanía. Se ilumina la práctica, el accionar de lo observado y analizado. Es importante enfatizar que no se intenta recurrir a la justificación de las acciones que se vienen realizando, es más bien reformular la problematización desde otra perspectiva.

Busca responder a la pregunta: **¿cómo se puede mejorar la situación?** Se reflexiona desde una posición teórica, las posibles soluciones a la problemática presentada. Para lograr la construcción de esta fase, es necesario realizar reflexiones autocríticas y críticas que coexistan entre ellas, ya que permiten comprender la problemática de lo observado.

Es importante aclarar que, para el desarrollo de esta fase, se sugiere que en primaria sean las dos lecciones semanales y en secundaria se empleen dos semanas, es decir, dos lecciones aproximadamente.

Esta fase se construye a partir de los siguientes tres pasos, ver figura 17:



Figura 17

Pasos metodológicos para el desarrollo de la fase Discernir

PASOS

1

Se procede a problematizar la temática, lo que significa hacerle preguntas inteligentes a la situación observada, es decir, distinguir y clasificar las temáticas que las sustentan, a fin de plantear formas distintas de ver esa realidad. Luego, desde la propia visión de mundo, se sugieren procesos, actitudes, acciones de modificación y/o mejora. Se puede iniciar con preguntas bases como: ¿Habrá una mejor forma de hacer lo que se hace? ¿Se podrá vivir mejor haciendo las cosas diferentes? Para ser mejores personas ¿pueden nuestras acciones cambiarse? ¿Cómo puedo sentirme mejor con ello? ¿Cómo logro que las otras personas se sientan mejor? Se socializan las respuestas o sugerencias a fin de valorar las propuestas.

2

Se ilumina la realidad en estudio con el planteamiento, desde la perspectiva de los valores universales y religiosos, es decir, confrontar la situación con la práctica cotidiana y el aporte de la perspectiva analizada; estableciendo propuestas para las modificaciones y/o mejoras innovadoras a asumir. Se generan propuestas y acciones de forma colaborativa y cooperativa.

3

Propiciar en el estudiantado la toma de conciencia e interiorización en el llamado a transformar su propia vida y de las demás personas, desde su condición religiosa, espiritual o trascendente.

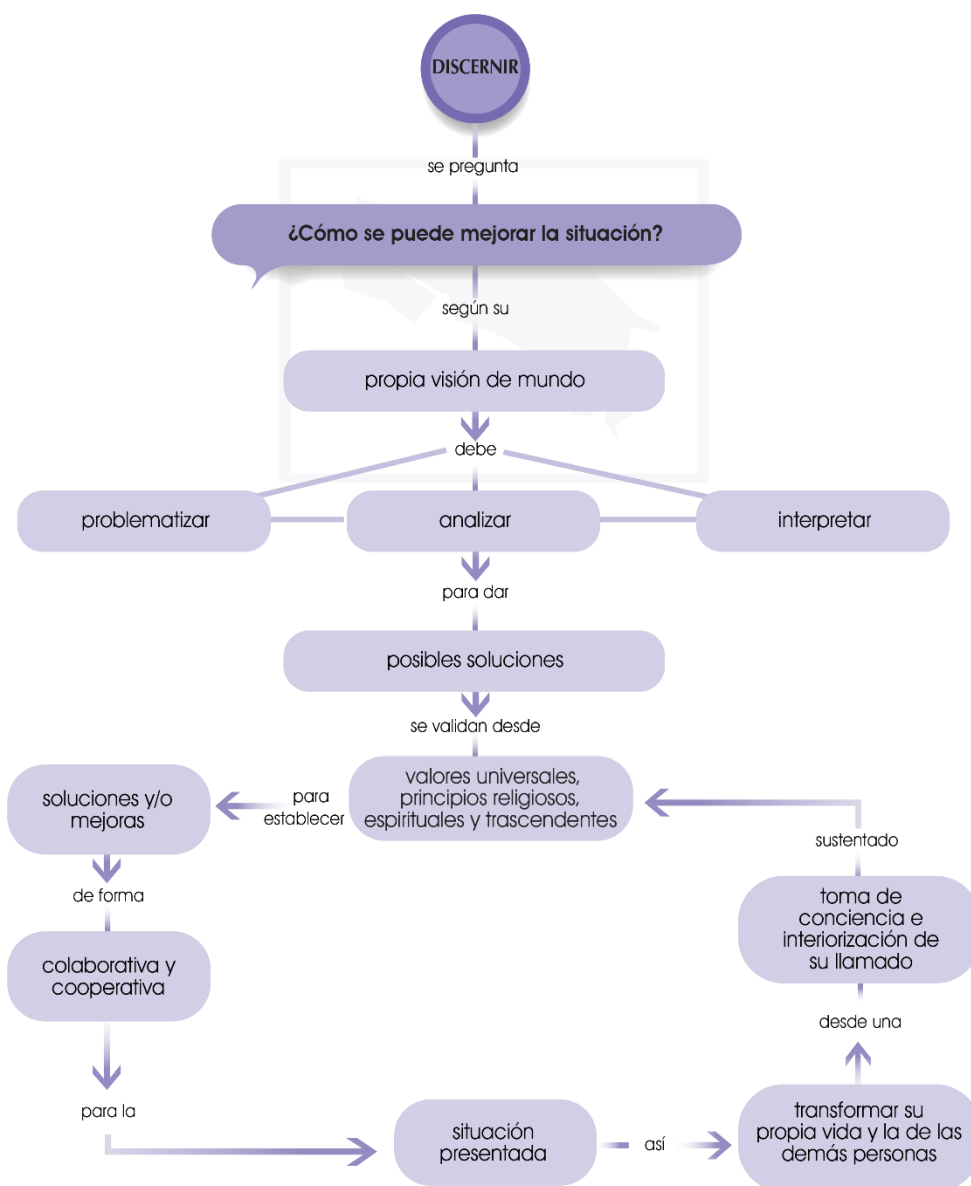
Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



En el mapa conceptual, se resume en la figura 18, la dinámica del proceso de la fase Discernir:

Figura 18

Proceso de desarrollo de la fase Discernir



Nota. Adaptado por el DER, MEP, 2024.

Esta figura muestra la dinámica de la fase del Discernir de la MPr de Juliao, G., (2011, p. 40).



Actuar

La MPr no culmina con un simple diagnóstico, sino que interviene con propuestas alternativas para la acción, con un carácter propositivo y viable de realizar. Esta intervención no puede quedarse como un listado de deseos, en cuanto que procura materializarse, sin pretender que sea un producto, ya que se debe contemplar como un proceso.

El propósito de esta fase pretende la modificación o mejora de la situación en estudio, promueve la vivencia o la resolución de los problemas con propuestas realizables desde los valores universales y criterios religiosos, espirituales y trascendentes. De manera que posibiliten una transformación de la realidad analizada, mediante la selección, construcción y planificación de acciones participativas, esperanzadoras, innovadoras y realizables; considerando el contexto de la realidad de forma reflexiva. Busca responder a la pregunta:

¿Qué mejora se realiza en concreto?

Esta fase se distingue por ser un generador de propuestas, gestos y compromisos a realizar por parte del estudiantado, como complemento a las dos fases anteriores.

Es importante aclarar que, para el desarrollo de esta fase, se sugiere que en primaria sean las dos lecciones semanales y en secundaria se empleen dos semanas, es decir dos lecciones aproximadamente.

Esta fase se construye a partir de los siguientes tres pasos, resumidos en la figura 19:



Figura 19

Pasos metodológicos para el desarrollo de la fase Actuar

PASOS

1

Se consideran las propuestas innovadoras de modificación y/o mejora, planteadas en la fase del discernir. Luego se seleccionan las que son realizables, necesarias y prioritarias de incorporar en su contexto y realidad.

2

Se motiva al estudiantado que, desde su condición religiosa, espiritual o trascendente, está llamado a contribuir en la construcción de una sociedad armoniosa y a sentirse parte de la solución. Para ello plantea su compromiso en forma concreta, determinando el cómo va a llevar a cabo su propuesta de mejora.

3

Se comparten los diferentes compromisos planteados por cada estudiante, con el fin de confirmar, reafirmarlos y tomar conciencia de las posibles acciones que llevará a cabo en forma concreta, de manera que sean realizables, esperanzadoras, innovadoras y participativas.

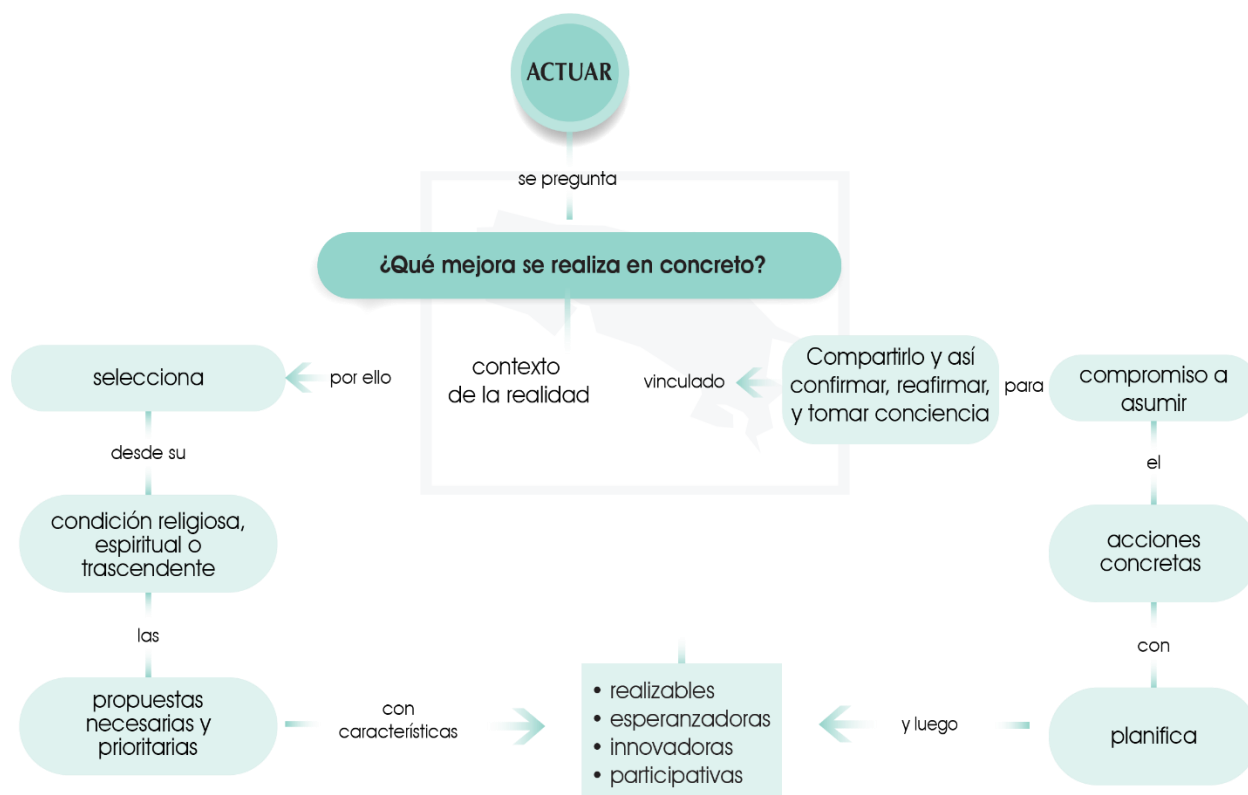
Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



En el mapa conceptual figura 20, se resume la dinámica del proceso de la fase Actuar:

Figura 20

Proceso de desarrollo de la fase Actuar



Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.

Esta figura muestra la dinámica de la fase del Actuar de la MPr (Juliao, G., 2011, p. 42). No se realiza adaptación y se mantiene el mismo nombre, con procesos particulares elaborados por el DER.



Realimentar

Esta cuarta fase tiene como propósito que el estudiantado, a partir de los resultados de aprendizaje desarrollados realice una introspección, mediante una reflexión profunda y realmente sus acciones una vez más. Esto consiste en mirarse en el interior (cápsulas reflexivas) de forma consciente en sus sentimientos, aprendizajes, experiencias, saberes, compromisos e incluso de sus errores, obstáculos y limitaciones. También, implica reforzar aún más el modificar o mejorar con sus compromisos la realidad analizada, como complemento de las fases anteriores y así reorientar las acciones para retornar a una **práctica con sentido**.

Asimismo, realiza una socialización, que conlleva un prever con los otros y mirar hacia adelante (círculo de experiencias), es decir una prospección, en la que socializa con sus pares las experiencias y vivencias planteadas en las *cápsulas reflexivas*; enriqueciendo las suyas y la de las demás personas. Se propicia la reflexión y realimentación sobre las vivencias, resaltando acciones trascendentes. La interrogante que busca ser resuelta es **¿qué se aprende de lo que hace?**, a modo de un proceso de metacognición.

Un componente esencial es impregnar un espíritu de interiorización durante su desarrollo, enriquecido con las características metodológicas que distinguen las lecciones de la asignatura como lo son: la lúdica, la diversión, la alegría, el disfrute en el aprender haciendo, el entusiasmo y el encuentro fraterno; todo esto a través de técnicas participativas, colaborativas, cooperativas y creativas.

Esta fase evoca un retornar al corazón, es decir, en la medida que los aprendizajes originen motivaciones que se identifiquen con los deseos, necesidades y emociones del estudiantado, estos permearán con mayor significatividad la práctica, así lo interpreta Vygotsky (1995). Por lo tanto, se toma en cuenta al otro, analizando y recopilando los aprendizajes adquiridos que han tenido un impacto significativo y trascendente para la vida cotidiana. Para ello, la mediación pedagógica es preponderante, pues convoca, evoca y provoca que la expresión educativa trascienda y se manifieste en la práctica cotidiana en forma creativa y transformadora.



En la fase Realimentar, el estudiantado tiene un mayor protagonismo al elaborarla junto con sus pares y en proyección con los diversos grupos con los que se relaciona. Así mismo, es significativa la vinculación que la persona docente procura en la mediación de los procesos de aprendizaje y enseñanza, con los principios y características de la Educación Religiosa, las competencias y habilidades educativas en el siglo XXI.

Se presentan **dos momentos** en la fase Realimentar de forma consecuente:

1.º La cápsula reflexiva: consiste en una reflexión y realimentación cuyo producto final será el resultado de la ejecución de un recurso didáctico confeccionado, de forma previa, por la persona docente. Al ser ella, la mayor tomadora de decisiones curriculares, posee la libertad de ofrecer la mejor alternativa para el desarrollo de los procesos de aprendizaje y enseñanza; por lo que es quien aplica su criterio profesional en el diseño del recurso didáctico y de acuerdo con la contextualización al grupo de estudiantes.

El estudiantado evidencia en la cápsula reflexiva sus aprendizajes significativos, seleccionando y organizando las ideas, experiencias, vivencias, sentimientos, emociones, síntesis, compromisos y acciones desarrolladas a través de los resultados de aprendizaje; esto permite expresar en la vida diaria los saberes y compromisos asumidos.

Se llama cápsula reflexiva porque es el recurso didáctico que encapsula, guarda en un solo sitio o lugar, contiene y resguarda la información relevante en un documento o recurso didáctico; de forma específica y localizable. Además, es importante aclarar que el estudiantado debe conservar la cápsula reflexiva, porque es el insumo para realizar el círculo de experiencias, así como otras evidencias de las acciones ejecutadas. Se sugiere que se consignent en un cuaderno, portafolio, álbum, bitácora, aplicaciones *web*, entre otras.

Posteriormente, la persona docente con el estudiantado, de forma colaborativa planifican la dinámica a desarrollar para el círculo de experiencias, se pueden apoyar de técnicas participativas, cooperativas y creativas.

Es importante aclarar que, para el desarrollo de este momento, se sugiere que en primaria sean las dos lecciones semanales y en secundaria se empleen dos semanas, es decir dos lecciones aproximadamente.



2.º El círculo de experiencias: se ejecuta según lo planificado en la lección anterior, por la persona docente y el grupo en general. Es un momento exclusivo para propiciar la socialización y la realización de un balance de los saberes y sentires descritos en la *cápsula reflexiva*.

En este momento se valoran las vivencias y experiencias, se realimenta el compromiso y de ser necesario se reorienta. Además, es conveniente que la persona estudiante distinga si hay o hubo errores en el proceso, por lo que éstos le permiten aprender de ellos y plantearlos como una oportunidad de modificación o mejora en su diario actuar.

La pretensión en el círculo de experiencias es lograr que el estudiantado alcance lo siguiente:

- Interioridad: incorpora en su forma de ser, lo descrito en la *cápsula reflexiva* y lo confronta con la vivencia, es decir, realiza una autorreflexión que lleva a una valoración de su accionar. Mide las causas del éxito ante la vivencia de su compromiso y obstáculos que le impidan concretarlo.
- Proyección: la persona estudiante, a partir de lo interiorizado, considera posibles alternativas de vivenciar su compromiso en las que, incluso contempla la participación de personas de su entorno familiar, comunal y educativo. Además, puede reorientar las acciones en forma propositiva, previendo situaciones que afecten el alcance de los compromisos propuestos.

Con el círculo de experiencias, se realiza el cierre del eje específico. Se utiliza la técnica participativa del círculo, porque facilita la comunicación alternativa que promueve el diálogo fluido entre sus participantes. Posee características esenciales como: la igualdad entre todas las personas que participan en el círculo y con derecho al uso de la palabra en términos de igualdad; las decisiones se toman por la vía del consenso, los lineamientos están basados en los valores que comparten con la finalidad de buscar el logro de la meta u objetivo común.

Los círculos son espacios que inician y finalizan con palabras o dinámicas de reflexión, y procuran que sus participantes a través de las dinámicas incluyan actividades que facilitan que las personas tengan una presencia activa. Importante es que, no admite el uso de jerarquías, por lo que todos los participantes tienen las mismas oportunidades de participar y colaborar (Pranis, 2006, pp. 6-8).



Es importante aclarar que, para el desarrollo de este momento, se sugiere que en primaria sean las dos lecciones semanales y en secundaria se empleen dos semanas, es decir dos lecciones aproximadamente.

De esta manera, se pretende la transformación del entorno local y global, desde una visión religiosa, espiritual y trascendente, que enriquece a la persona en la construcción de una **vida con sentido**, mediante la expresión de competencias y habilidades para la vida, en forma creativa contextualizada en la cotidianidad. Todo esto concreta el proceso praxeológico y por ende abre a la recursividad.

Esta fase, figura 21, se construye a partir de los siguientes tres pasos:

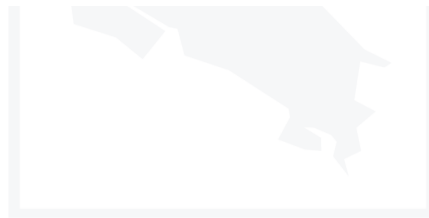




Figura 21

Pasos metodológicos para el desarrollo de la fase Realimentar

PASOS

1

El estudiantado recapitula lo realizado en las fases anteriores del proceso praxeológico y resalta los aprendizajes significativos adquiridos, para reflexionarlos e interiorizarlos, apoyado con alguna técnica creativa y lúdica, dirigida por la persona docente, para obtener respuestas a preguntas básicas como: De todo lo que hablamos e hicimos ¿qué es lo importante?; ¿qué llamó mi atención?; ¿qué experiencia me asombró?; en mi vida ¿cuáles valores son importantes de practicar?; ¿qué he aprendido y a qué me motivan?; ¿qué debo cambiar en adelante?; ¿cuál compromiso me he propuesto? entre otras.

2

El estudiantado elabora la cápsula reflexiva, diseñada de forma previa por la persona docente, en la que plasma su selección y organización de las ideas, vivencias, experiencias, sentimientos, emociones, síntesis, compromisos y acciones desarrolladas, según lo reflexionado e interiorizado en el paso anterior. Es importante indicar que, la cápsula reflexiva es el insumo para el desarrollo del siguiente paso, por lo que deben conservarla compilándola en un álbum, portafolio, cuaderno, carpeta, puede utilizar algún recurso tecnológico u otro.
El estudiantado de forma colaborativa con la persona docente planifica las actividades a desarrollar en el círculo reflexivo.

3

Se desarrolla el círculo de experiencias, que consiste en un espacio en que el estudiantado comparte y socializa, de forma respetuosa y constructiva, su cápsula reflexiva. El espacio se lleva a cabo con las actividades planificadas por el estudiantado junto con la persona docente. Su objetivo es fortalecer los aprendizajes significativos, al reflexionar sobre lo visto y actuado en todo el proceso de aprendizaje y enseñanza, enfatizando en la interioridad y proyección. Se comparten vivencias, enriqueciéndolas con la propia experiencia y el aporte de los otros integrantes del grupo, para el crecimiento individual y colectivo.

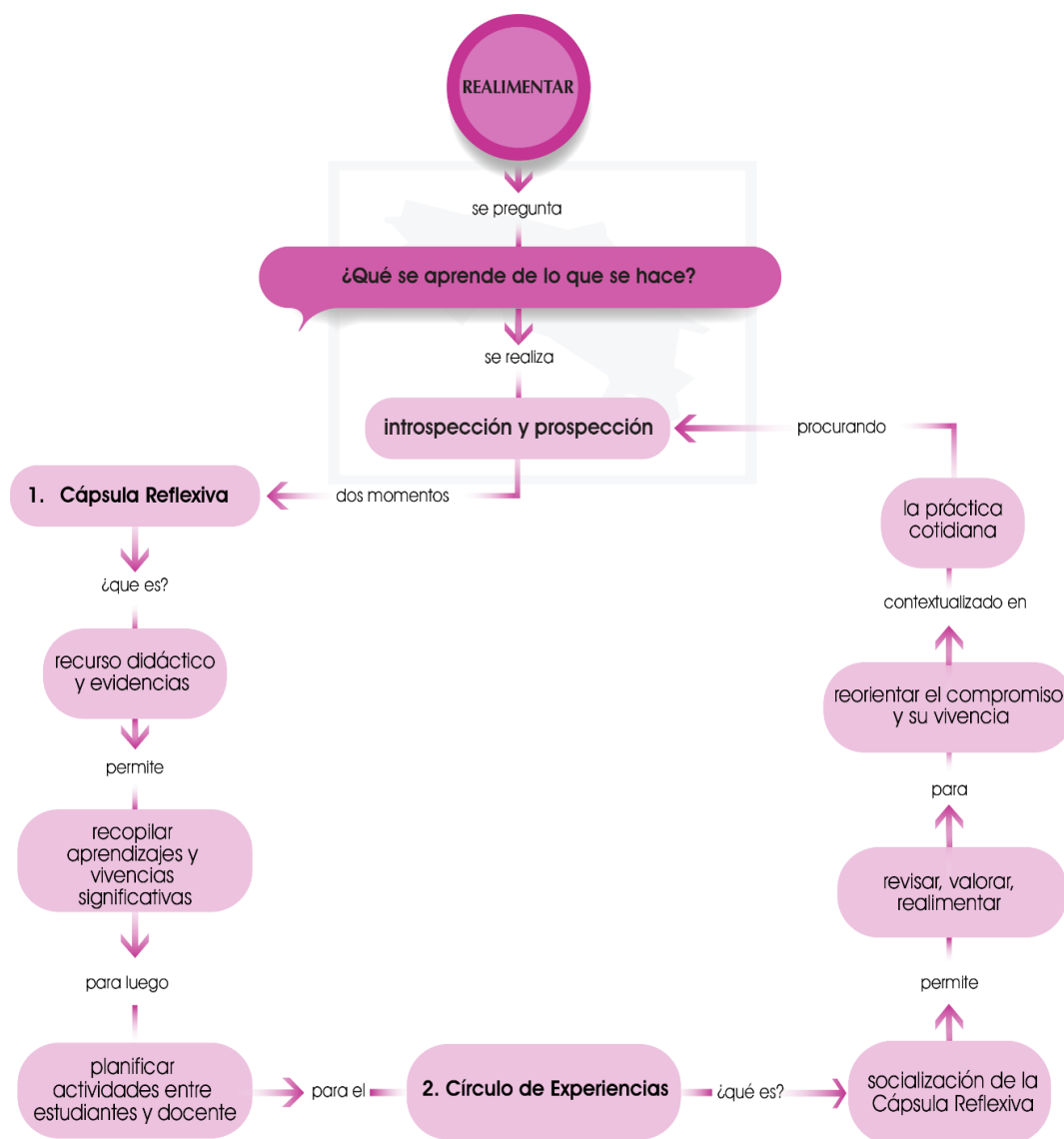
Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



En el siguiente mapa conceptual figura 22, se resume la dinámica del proceso de la fase Realimentar:

Figura 22

Proceso del desarrollo de la fase Realimentar



Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.

Esta figura muestra la dinámica de la fase Realimentar, diseñada para la metodología de la AER.



Es necesario aclarar el nivel de profundidad del paso 1 para cada uno de los ciclos y que se encuentra descrito en cada guía didáctica, en coherencia con las competencias genéricas y perfiles de salida, además, es necesario contemplar el nivel del desarrollo biopsicosocial y religioso del estudiantado.

A continuación, se muestra una infografía como figura 23, que contiene en forma sucinta las fases y los pasos para el desarrollo de la MPr en la AER:





Figura 23

Infografía con las fases y pasos de la metodología praxeológica



Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Taxonomía Afectiva

La AER da un énfasis a la formación afectiva de la persona estudiante con el fin de que desarrolle competencias asertivas en la recepción, respuesta activa, valorización y organización de su escala de valores. Igualmente, es necesario que desarrolle conocimientos que promuevan la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación de los contenidos curriculares; estos procesos pertenecen a la formación con énfasis en lo cognitivo.

De la misma manera, se potencian habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación, la colaboración, el aprender a aprender, la responsabilidad personal y social, entre otras; promoviendo, además, la motivación y la búsqueda del sentido por la vida, mediante el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas. Esto conlleva una identidad taxonómica, bajo el dominio *afectivo*, complementándose con el dominio cognoscitivo.

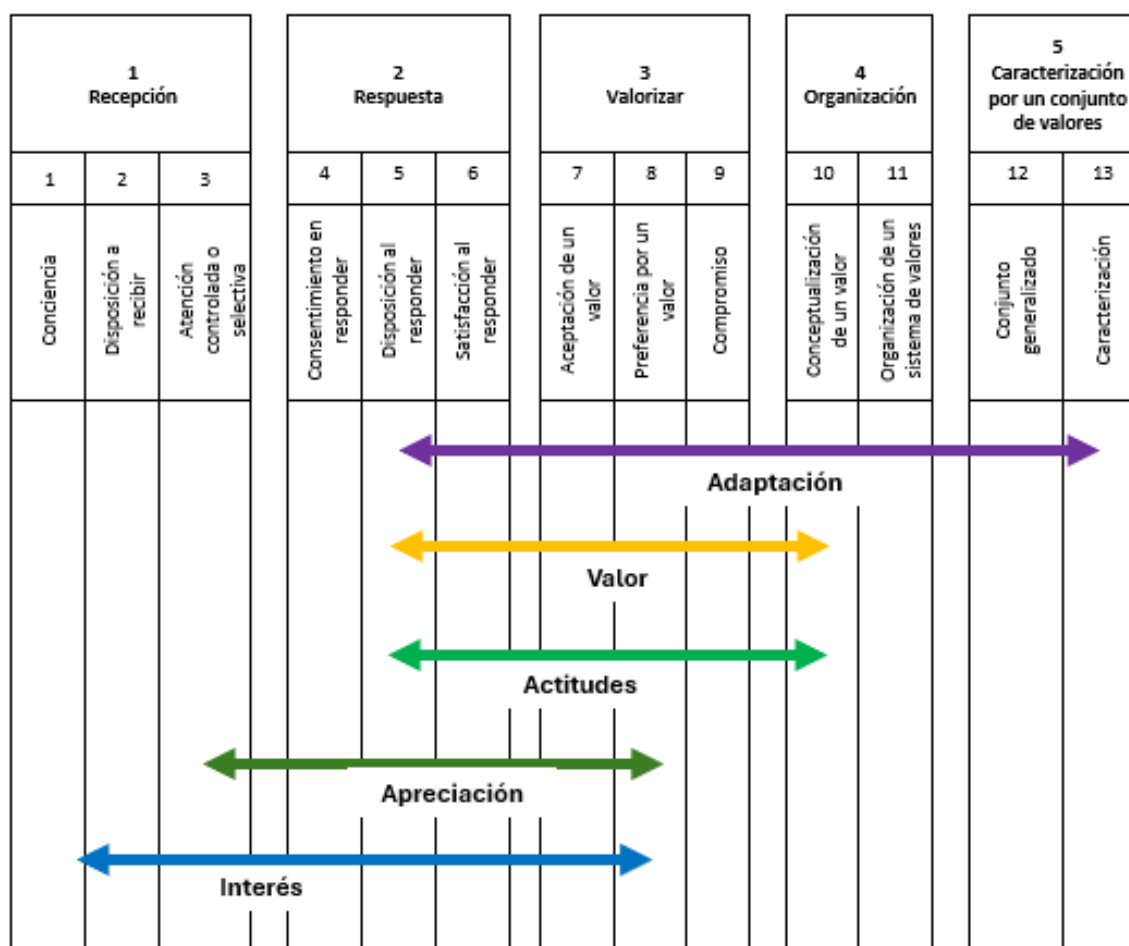
La taxonomía del dominio afectivo requiere de una estructura que inicie con comportamientos simples y concretos, que sirvan de andamiaje para conductas más complejas y abstractas, a esta estructura se le denomina continuo, que es un medio para ordenar y relacionar entre sí los distintos términos afectivos normalmente utilizados en los comportamientos. Dichos términos inician con el interés, la apreciación, las actitudes, los valores, hasta llegar a las formas de adaptación, y poseen una gran amplitud de significado para la persona. El continuo se ilustra con la figura 24.

Para obtener la estructura del continuo de la taxonomía del dominio afectivo, es necesario considerar el proceso de **internalización** como principio organizador que permite delimitar, describir y clasificar los aprendizajes. La **internalización** es el proceso por el cual una acción, realidad, fenómeno, sentimiento u otro, se va asumiendo como parte de la persona mediante el aprendizaje o la asimilación inconsciente, de forma sucesiva y cada vez más generalizada.



Figura 24

Alcance típico del significado de los términos afectivos normalmente usados en la taxonomía afectiva



Nota. Tomado de Bloom, B. S y colaboradores (1990, p. 164).

El proceso de **internalización** se da en diferentes niveles, según la medida en que se asumen los diversos valores, inicia cuando una acción, realidad, fenómeno, sentimiento u otro, atrae la atención de la persona; ésta le presta atención, lo diferencia de otros, lo busca y le da gradualmente un significado emocional hasta llegar a valorizarlo. En este proceso la persona relaciona ese valor con otros semejantes que también prioriza y los integra en su proyecto de vida y su visión de mundo.



Para lograr lo planteado anteriormente, la estructura de la taxonomía del dominio afectivo, presenta un continuo en el que se determina por *categorías* y la internalización se desagrega en *subcategorías*, que van numeradas de lo simple a lo complejo, para mayor claridad ver las tablas 3, 4, 5, 6 y 7. Se considera el inicio del comportamiento afectivo en la subcategoría No. 1 de la categoría Recepción, hasta la subcategoría No. 13 de la categoría Caracterización de un complejo de valores, para ser incluido en el sistema de valores propios de la persona.

La taxonomía parte de las categorías más simples a las más complejas, es decir, hay una escala progresiva de conciencia o lucidez, y las subcategorías inician de lo más complejo a lo más abstracto. A continuación, se muestra la conceptualización de las categorías y subcategorías, planteadas por Bloom y colaboradores (1990), en ellas se plantean los alcances de cada una que se determinaron para cualificar la taxonomía del dominio afectivo:



Tabla 3

Categoría recepción y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Recepción Tener sensibilidad a la existencia de ciertas situaciones, fenómenos, objeto o estado de cosas y estímulos, con disposición a recibirlos y centrar la atención en ellos. Es el paso crucial para que la persona estudiante esté orientada para aprender, es el primer escalón del proceso educacional, sin embargo, se debe tomar en cuenta las experiencias previas del estudiantado formales o informales pues estas facilitarán o impedirán el reconocimiento de la situación, fenómeno, objeto o estado de cosas o estímulo que se está sensibilizando.	1. Conciencia Estar consciente de la existencia de algo, tomar en cuenta una situación, o un fenómeno, un objeto o estado de cosas, desde un nivel muy superficial, no implica atención, es posible que el estudiantado no sea ni siquiera capaz de verbalizar lo que percibe su conciencia. 2. Disposición a recibir Considerar cierta situación con disposición a no rechazarla. Capacidad para ser objetivo y neutral sin emitir juicios sobre la situación, fenómeno, objeto, estado de cosas o estímulo. 3. Atención controlada o selectiva Diferenciar aspectos concernientes a un estímulo, al percibirlo como una situación, fenómeno, objeto o estado de cosas claramente delimitado, aunque no conozca los términos para describirlo correctamente y con precisión. Presta atención a la reacción y no se distrae ante otros aspectos.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 4

Categoría respuesta y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Respuesta Ante una situación de aprendizaje lo acata o reacciona. Atiende y denota de forma activa, es decir, va más allá de la simple atención al fenómeno y que implique una adhesión mínima con el tema o fenómeno, que lo busca para obtener alguna satisfacción. Describe el interés o adhesión mínima con el fenómeno.	4. Consentimiento en responder Es el inicio de respuesta activa. Acepta responder conscientemente a la situación de aprendizaje, aunque no ha llegado a aceptar las pautas recomendadas, reacciona ante una sugerencia.
	5. Disposición a responder Ejecutar por capacidad propia una actividad determinada en forma voluntaria y por elección personal. Sigue su convicción interior.
	6. Satisfacción al responder Asumir un comportamiento o adhesión mínima acompañado de una emoción placentera, sentimiento positivo de agrado o satisfacción.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 5

Categoría valorización y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Valorización Interiorizar, darle significado y aceptar un valor que ha sido adoptado como criterio personal, llega a tener tanta preferencia por su consistencia, coherencia y estabilidad como el de una creencia o actitud. Se caracteriza por motivar a la persona para comprometerse con el valor que guía su conducta, habiéndolo priorizado o evaluado desde su conceptualización. La persona infiere que es un producto social que se ha ido interiorizando o aceptando lentamente hasta llegar a ser utilizado como criterio de valor propio.	7. Aceptación de un valor Aceptar una propuesta o enseñanza, atribuyéndole un determinado valor o significado, aunque carezca de un fundamento sólido, que genere la posibilidad de reevaluarlo. El valor debe ser interiorizado con suficiente profundidad como para constituir una fuerza estable que controle el comportamiento.
	8. Preferencia por un valor Adoptar un valor determinado, lo busca, lo desea o, por lo menos lo procura. Es un nivel intermedio entre una simple aceptación de un valor y el compromiso o convicción.
	9. Compromiso Aceptar emocional y firmemente una creencia, con convicción absoluta, mediante el proceso de interiorización de un conjunto específico de valores ideales. Ser leal a una postura, corriente, causa o posición de un grupo. Tener alto grado de certidumbre en lo que se cree. Trata de convencer a otros y busca adeptos a su causa.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 6

Categoría organización y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Organización Construir un sistema de valores, es decir, más de un valor, para lo cual es necesario: conceptualizar los valores organizados en un sistema, determinar las interrelaciones y establecer los dominantes para realizar una progresiva elaboración en el pensar y el actuar. Sujeto a modificaciones conforme se van incorporando nuevos valores de vigencia universal. Objetivos encaminados a la construcción de un sistema de valores.	10. Conceptualización de un valor La conceptualización de un valor puede ser verbal o no, será abstracta y en ese sentido es simbólica. Se apropia de un valor al reconocer la relación entre un nuevo valor y los que ya se sostenían o los que se recibirán en el futuro.
	11. Organización de un sistema de valores Reunir un conjunto de valores en un ordenamiento que contemple interrelaciones armoniosas y coherentes. Donde habrá valores dominantes y otros con una posición periférica, aun cuando sean incompatibles entre sí y darles forma en un todo ordenado. Posibilita una resignificación de los valores establecidos. Dan pie a una formulación de una filosofía de vida.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 7

Categoría caracterización de un complejo de valores y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Caracterización de un complejo de valores Asumir e interiorizar los valores de acuerdo con una jerarquía personal y organizarlos en un sistema coherente, con una filosofía de vida, una cosmovisión definida y un actuar de acuerdo con esos valores. Requiere cierto grado de madurez y libertad. Hay relación positiva de procesos afectivos y cognitivos.	12. Conjunto generalizado Responder coherentemente, de manera persistente y selectiva en un determinado momento, de acuerdo con el sistema de actitudes y valores que han sido adoptados. Es decir, es una predisposición para actuar de una manera determinada, con una respuesta selectiva, en su más alto nivel a fenómenos altamente generalizados.
	13. Caracterización Se manifiesta una coherencia interna en el sistema de valores. En este nivel se encuentran aquellas conductas, comportamientos, actitudes e ideas, que enfatizan la creencia interna, así como la inclusión de nuevos elementos dentro del sistema de valores y de su correspondiente argumentación.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.

El DER realizó un estudio y análisis minucioso para consignar las categorías de la taxonomía afectiva que se emplean en el programa de estudio de la asignatura. Es importante indicar que, se consideró la madurez biopsicosocial del estudiantado, el parámetro de atención de los años escolares, la mediación pedagógica y la naturaleza de la asignatura.

El resultado del trabajo realizado determinó que para el proceso de aprendizaje-enseñanza, se asignan solamente cuatro categorías del dominio afectivo, a saber: recepción, respuesta, valorización y organización. La quinta categoría: Caracterización de un complejo de valores, por su nivel de complejidad y abstracción del proceso de internalización, está dirigida a



personas estudiantes con un grado de cognición superior y construcción de una filosofía coherente de la vida.

Es relevante considerar, que cada categoría se desarrolla con varios procesos o verbos, congruentes con el énfasis del continuo de la taxonomía afectiva. Igualmente, hay también concordancia con el contenido disciplinar, vinculación con la metodología praxeológica y, por último, con el énfasis temático de las competencias básicas, genéricas y específicas.

Se determinaron diez (10) procesos o verbos, de las cuatro categorías, que se encuentran presentes en los Resultados de Aprendizaje (RdA). En este orden de ideas, la tabla 8, muestra dónde están presentes los procesos o verbos, en los diferentes ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada del programa de estudio de la asignatura. Se indica la presencia afirmativa o negativa, según el ciclo escolar.



Tabla 8

Presencia de los procesos de la taxonomía afectiva en el programa de estudio de Educación Religiosa

Categorías	Proceso	I Ciclo	II Ciclo	III Ciclo	Educación Diversificada
Recepción	Aprecia	SI	NO	NO	NO
	Distingue	SI	SI	NO	NO
Respuesta	Se interesa	NO	SI	SI	NO
	Comprende	SI	SI	NO	NO
Valorización	Identifica	NO	SI	SI	NO
	Reconoce	NO	SI	SI	SI
	Profundiza	NO	NO	SI	SI
Organización	Valora	NO	NO	NO	SI
	Forma Criterio	NO	NO	NO	SI
	Toma decisiones	NO	NO	NO	SI
Caracterización de un complejo de valores	Esta categoría no se desarrolla en el programa de la asignatura de Educación Religiosa				

Nota. Elaboración propia del DER (2024).

Posteriormente, se conceptualiza cada proceso o verbo, es decir, lo que significa en cada ciclo escolar, ya que resulta imprescindible delimitar el conocimiento de acuerdo con el desarrollo biopsicosocial del estudiantado y el contenido disciplinar a desarrollar.

Es importante consultar el **Anexo 2**, con las tablas 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38; donde se encuentra la conceptualización de los procesos o verbos, para que en forma detallada se consulte la descripción básica y su operacionalización, según su presencia en cada ciclo



escolar. Al final de cada operacionalización del proceso o verbo, se encuentran delimitadas las subcategorías del continuo afectivo.

En el **anexo 3**, tabla 39, se encuentra visualizado en síntesis el *continuo afectivo* en forma completa con el alcance y profundidad, en las categorías y subcategorías de la taxonomía afectiva en el programa de estudio de la asignatura. Entiéndase el alcance como la progresión de cada ciclo en el avance transversal de las subcategorías y la profundidad progresiva del avance en los ciclos, en el nivel de cognición de las categorías.

Elementos en la Mediación de los Aprendizajes

Para el desarrollo del programa deben tomarse los siguientes criterios que sirven de elementos transversales de la mediación pedagógica:

- **Dimensión inclusiva:** de acuerdo con la legislación vigente de Costa Rica, la propuesta de la AER tiene su carácter cristiano, lo cual no implica un sentido proselitista o dogmático, sino que desde el mensaje cristiano se rescata el sentido ecuménico e interreligioso y pluricultural de la sociedad costarricense. Por ende, la Educación Religiosa tiene una dimensión inclusiva de respeto a la diversidad, sin ir en detrimento de la identidad religiosa del estudiantado.
- **Aprendizaje lúdico:** promueve el disfrute de la experiencia educativa, lo que es fundamental para la mediación pedagógica y utiliza estrategias atractivas que promuevan aprendizajes significativos.
- **Actitud de resiliencia:** desde la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de la persona, es necesario fortalecer la habilidad para afrontar las dificultades y situaciones de pérdida o duelo a lo largo de la vida. Por ello, a través de los ejes temáticos, se brindan herramientas desde la perspectiva de la competencia espiritual que empodere al estudiantado, para que afronte las situaciones problemáticas que se le presentan en la vida cotidiana, favoreciendo un enfoque con sentido trascendente y esperanzador. De esta forma, contribuir a la formación integral del estudiantado y fortalecer el manejo de la frustración, que conlleva problemáticas como: drogadicción, suicidio juvenil, deserción escolar, entre otras.



Perfiles de salida

Los perfiles de salida presentan las características deseables en el estudiantado, al finalizar el proceso de aprendizaje-enseñanza, lo que contribuye a la formación de una ciudadanía reflexiva, activa y participativa. Lo anterior, considerando el proceso educativo continuo, acorde con su desarrollo biológico, psicológico, espiritual y socio afectivo.

Los perfiles de salida deseables del estudiantado contemplan competencias, que incluyen aspectos afectivos, cognitivos y actitudinales que se vinculan al quehacer científico desde lo específico de la asignatura. Los perfiles de salida proporcionan un referente para valorar la eficacia del proceso educativo, por lo que se presentan los siguientes perfiles divididos por ciclo y año:

Perfiles de salida de I Ciclo

Primero año:

- Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
- Expresa con razones concretas que la persona tiene capacidad de dar y recibir afecto, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
- Expresa con razones concretas que es miembro de una familia, identificando comportamientos que le distingan como tal en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
- Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando comportamientos relacionados con el cuidado del planeta Tierra: la casa común de las personas, desde los valores universales y principios cristianos.
- Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor en personajes y narraciones bíblicas, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.



- Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe, que favorecen el encuentro con Dios, manifestando comportamientos que le dispongan a pertenecer a ella.

Segundo año:

- Expresa con razones concretas que las personas son hijas e imagen de Dios creadas por amor, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
- Expresa con razones concretas que las personas manifiestan afecto entre ellas; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
- Expresa con razones concretas que la familia enseña a vivir en comunidad; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
- Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con aspectos referentes a las capacidades humanas en el desarrollo de actividades productivas, desde los valores universales y principios cristianos.
- Identifica aspectos específicos de las enseñanzas de paz y amor anunciadas por Jesús de Nazaret, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.
- Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe, en la que se promueve la unidad y el amor, manifestando comportamientos que le dispongan a pertenecer a ella.

Tercer año:

- Expresa con razones concretas que las personas son hermanas entre sí, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
- Expresa con razones concretas que el afecto es expresión humana, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.



- Expresa con razones concretas que las familias están llamadas a construir una sociedad armoniosa, identificando su contribución como miembro de ella, desde la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
- Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con los posibles beneficios de la ciencia y la tecnología, desde los valores universales y principios cristianos.
- Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.
- Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe que fortalecen las expresiones religiosas de la persona cristiana, manifestando comportamientos que le dispongan a pertenecer a ella.

Perfiles de salida de II Ciclo

Cuarto año:

- Propone comportamientos que, expresen su condición de persona y sus cualidades, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.
- Propone comportamientos de la persona que en sus interrelaciones se expresa con todo su ser, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.
- Propone comportamientos que, desde su condición de persona, manifiesten la importancia de las expresiones culturales y religiosas de las familias, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.
- Puntualiza aspectos significativos sobre el cuidado de la madre tierra, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos.



- Comprende la importancia del mensaje de Jesús de Nazaret como propuesta de paz y amor, eligiendo acciones concretas que evidencien su práctica en la vida cotidiana.
- Comprende la importancia de las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, con la propuesta de acciones concretas que permitan valorar su aporte en la convivencia armoniosa de las personas.

Quinto año:

- Propone comportamientos que, expresen su condición de persona y sus dimensiones, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.
- Propone comportamientos que reflejen, en la expresión del amor, su condición de persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.
- Propone comportamientos que, desde su condición de persona, manifiesten la importancia de la vivencia de la fe en el fortalecimiento de la familia y la comunidad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.
- Puntualiza aspectos significativos sobre el trabajo como medio de realización personal y social, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y los principios cristianos.
- Comprende la importancia del mensaje de la Biblia que inspira la vida de las personas, con la propuesta de acciones concretas que la evidencien como referente en la toma de decisiones personales.
- Comprende que el amor a Dios y al prójimo unen a las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que procuren la convivencia en el respeto y la armonía.



Sexto año:

- Propone comportamientos que, expresen su dignidad como persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos.
- Propone comportamientos que, expresen el valor del amor en la dignidad de la persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.
- Propone comportamientos que, desde su condición de persona, enriquecen a la familia con la vivencia de los deberes, derechos humanos y la práctica de los principios cristianos, identificando acciones concretas a llevar a cabo en la vida cotidiana.
- Puntualiza aspectos significativos de la ciencia y la tecnología y su implicación en la calidad de vida de las personas, relacionándolos con su quehacer en diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos.
- Comprende la importancia de las manifestaciones de la espiritualidad de Jesús de Nazaret, proponiendo acciones concretas que evidencien su seguimiento en la construcción de la civilización de la paz y el amor.
- Comprende la importancia de la convivencia ecuménica, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro y la hermandad.

Perfiles de salida de III Ciclo

Sétimo año:

- Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con la vivencia de la dignidad de la persona y su protagonismo en la transformación personal y social.
- Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con las emociones de la persona.



- Determina características comunes en el quehacer de las personas en el cuidado de la madre tierra, vinculando su práctica con los valores universales y principios cristianos.
- Comprende la importancia del mensaje de Jesús de Nazaret como propuesta de paz y amor, eligiendo acciones concretas que evidencien su práctica en la vida cotidiana.
- Comprende la importancia de las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, con la propuesta de acciones concretas que permitan valorar su aporte en la convivencia armoniosa de las personas.

Octavo año:

- Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con las fortalezas y limitaciones de la familia, en procura de mejorar sus relaciones.
- Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con el amor en las relaciones interpersonales.
- Determina características comunes en el quehacer humano con la ciencia y la tecnología al servicio de la persona, vinculando su finalidad con los valores universales y principios cristianos.
- Comprende la importancia del mensaje de la Biblia que inspira la vida de las personas, con la propuesta de acciones concretas que la evidencien como referente en la toma de decisiones personales.
- Comprende que el amor a Dios y al prójimo unen a las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que procuren la convivencia en el respeto y la armonía.

Noveno año:

- Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida.



- Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con la vivencia responsable del amor de la persona y su implicación en el proyecto de vida.
- Determina características comunes en el quehacer de las personas en el trabajo, vinculando su finalidad hacia el bien común, desde los valores universales y principios cristianos.
- Comprende la importancia de las manifestaciones de la espiritualidad de Jesús de Nazaret, proponiendo acciones concretas que evidencien su seguimiento en la construcción de la civilización de la paz y el amor.
- Comprende la importancia de la convivencia ecuménica, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro y la hermandad.

Perfiles de salida de Educación Diversificada

Décimo año:

- Plantea con argumentos coherentes un proyecto de vida en relación con la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, proponiendo un estilo vida acorde a sus creencias.
- Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa y espiritual el valor trascendente del amor, proponiendo un estilo vida acorde a sus creencias.
- Argumenta criterios fundamentados en la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente identificando la complementariedad entre las distintas expresiones de fe y la razón.
- Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica la tarea de la tecnología al servicio del desarrollo sostenible.
- Especifica aspectos relevantes de la presencia de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en las diversas culturas, cosmovisiones, convicciones y grandes religiones, caracterizando su aporte en la transformación sociocultural.



Undécimo año:

- Plantea con argumentos coherentes desde la visión ética y religiosa el aporte de las familias en la cultura y la sociedad, proponiendo un estilo de vida acorde a sus creencias.
- Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, decisiones responsables en la vivencia del amor, proponiendo un estilo de vida acorde a sus creencias.
- Argumenta criterios fundamentados en la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente de las distintas expresiones de fe y la razón identificando la contribución en el desarrollo pleno de la persona y de la sociedad.
- Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica al trabajo como medio de autorrealización y transformación social.
- Especifica aspectos de la relevancia sociopolítica del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural caracterizando los aspectos en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto.

En el **anexo 4** se encuentran las tablas 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, que presentan la vinculación de los perfiles de salida con los ejes generales del programa de estudio de la asignatura.



Estructura Curricular

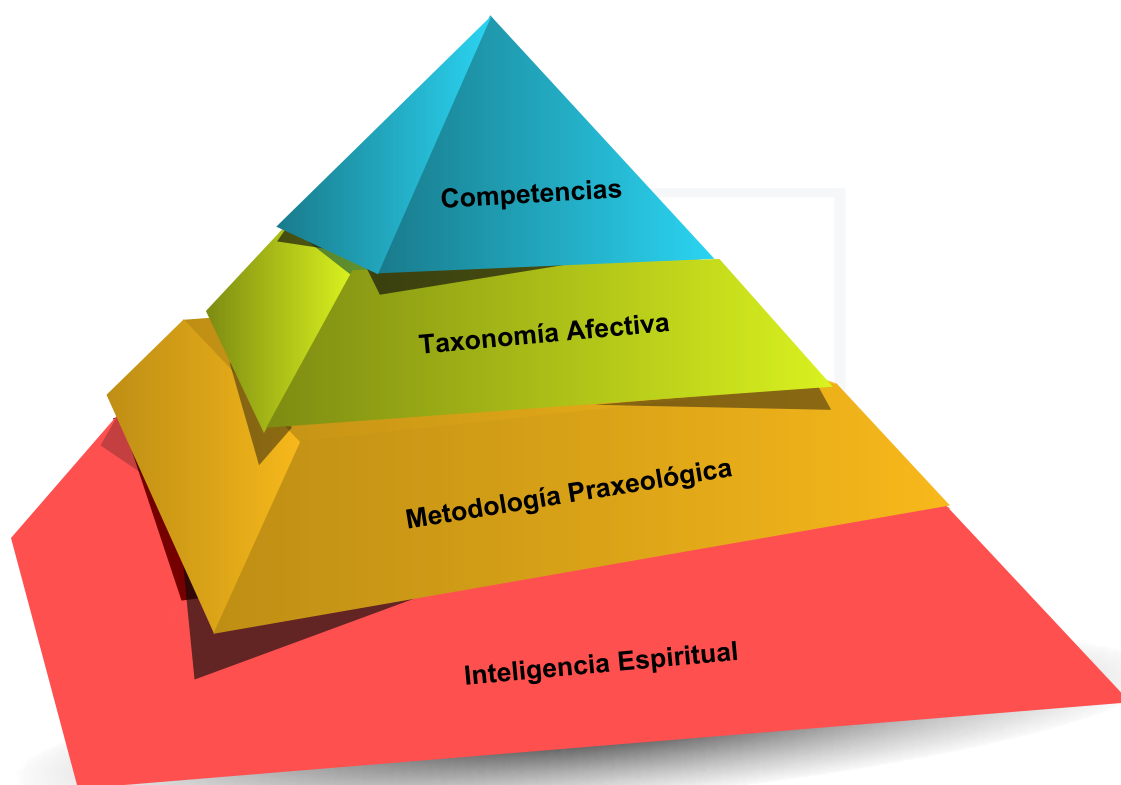
El programa de estudio de la AER en I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada, está diseñado para facilitar al personal docente el desarrollo de competencias y habilidades del estudiantado, en el contexto de la nueva ciudadanía. Por ello, se debe tomar en cuenta el entorno local para lograr el mejoramiento de la calidad de vida, mediante el pensamiento crítico a partir del mensaje religioso, según la etapa correspondiente, propiciando el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural.

De modo que este programa de estudio presenta la innovación curricular en su diseño, al incorporar el elemento transversal de la IEs, la MPr, la taxonomía afectiva y corresponder al desarrollo de las competencias, ver figura 25, todo esto conlleva a una transformación y a cambios en el proceso de aprendizaje y enseñanza.



Figura 25

Elementos que integran la innovación curricular en el programa de estudio de la asignatura
Educación Religiosa



Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.

Por lo tanto, el programa de estudio se expresa en dos grandes ejes temáticos, los cuales se desdoblan en ejes generales y a su vez se desagregan en ejes específicos que posteriormente se operacionalizan en los Resultados de Aprendizaje (RdA) y son los que orientan el desarrollo de las unidades didácticas.



Cada eje temático, de la AER, en la figura 26 y 27 es desarrollado de manera gradual y progresiva a lo largo de los ciclos del sistema educativo y articulado desde el paradigma de la IEs, para fomentar el desarrollo de las competencias y habilidades para la vida. Así mismo, el mejoramiento de la sana convivencia en el entorno local y global, orientado hacia la construcción de una cultura de paz, de manera que en la 1.^a etapa se desarrolle desde la perspectiva cristiana o la confesionalidad del estudiantado y en la 2.^a etapa, desde la dimensión religiosa, espiritual y trascendente del estudiantado, de manera interreligiosa.

A continuación, se describe cada eje temático y obsérvese el nivel de gradualidad, para cada ciclo, en acatamiento con las etapas de la Educación Religiosa, establecidas por el CSE, en el Acuerdo 02-24-2017.

Figura 26

Gradualidad del eje temático 1 para cada ciclo educativo. En acatamiento con el Acuerdo 02-24-2017 del CSE

Eje Temático 1

I Ciclo	II Ciclo	III Ciclo	Educación Diversificada
1. La persona desde los valores universales y principios cristianos al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Figura 27

Gradualidad del eje temático 2 para cada ciclo educativo. En acatamiento con el Acuerdo 02-24-2017 del CSE

Eje Temático 2			
I Ciclo	II Ciclo	III Ciclo	Educación Diversificada
2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	2. La civilización de la paz y el amor desde las distintas cosmovisiones y grandes religiones.

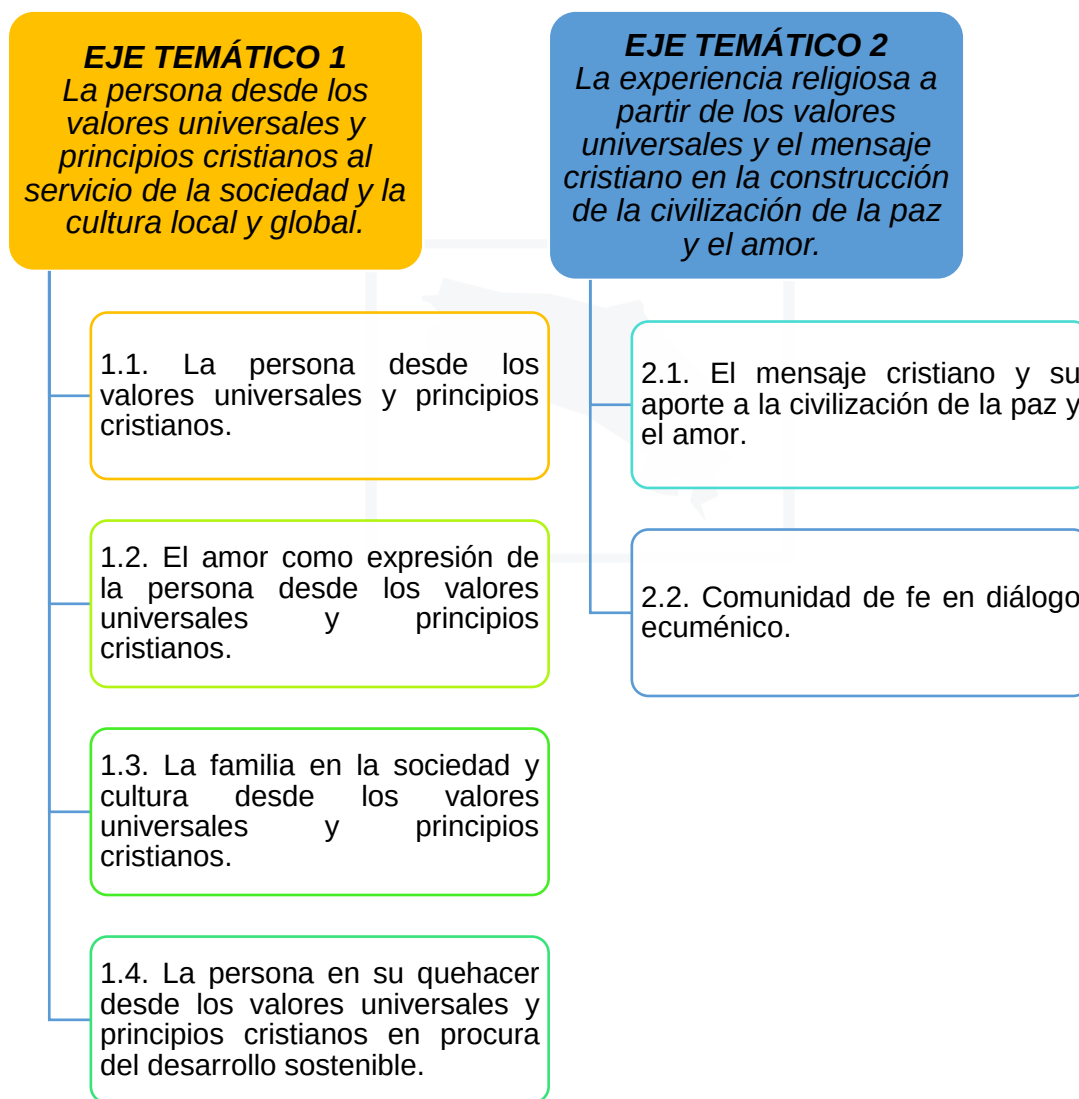
Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.

En lo que respecta a los ejes generales, se muestra el desdoblamiento realizado de los dos ejes temáticos, en las figuras 28, 29 y 30 para los I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada.



Figura 28

Ejes generales de I y II Ciclos de la Educación General Básica, correspondientes a los ejes temáticos 1 y 2 del programa de estudio de la AER



Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Figura 29

Ejes generales de III Ciclo de la Educación General Básica, correspondientes a los ejes temáticos 1 y 2 del programa de estudio de la AER

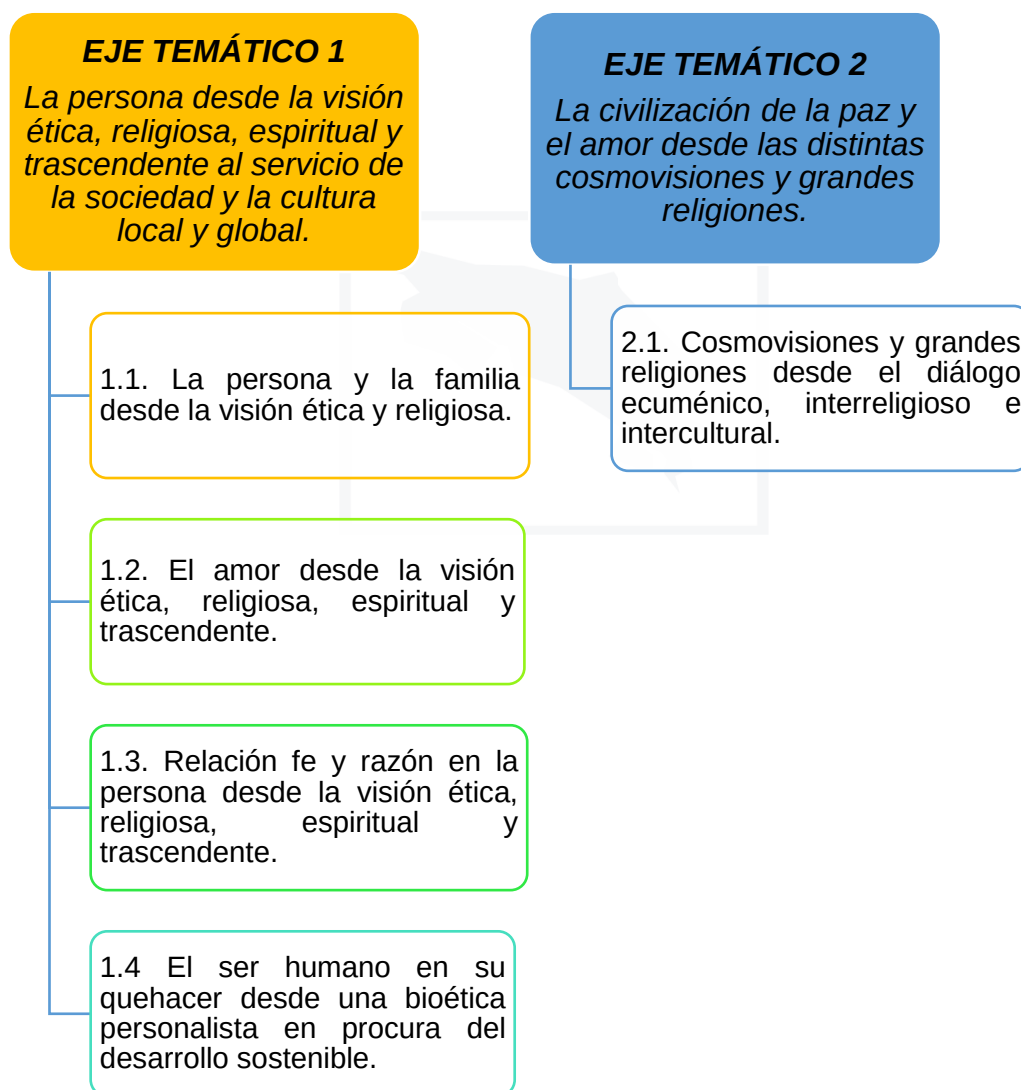


Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Figura 30

Ejes generales de la Educación Diversificada, correspondientes a los ejes temáticos 1 y 2 del programa de estudio de la AER. En acatamiento con el Acuerdo 02-24-2017 del CSE



Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.

En las tablas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, se encuentra el desdoblamiento de los Ejes generales en los ejes específicos, según cada año escolar en que se imparte la asignatura.



Tabla 9

Eje 1 de I Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa

Eje temático	Eje general	Primer año	Ejes específicos Segundo año	Tercer año
1. La persona desde los valores universales y principios cristianos al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	1.1. Las personas son únicas e irrepetibles creadas por Dios.	1.1. Las personas son hijas e imagen de Dios creadas por amor.	1.1. Las personas son hermanas entre sí, desde los valores universales y principios cristianos.
	1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	1.2. La persona tiene capacidad de dar y recibir afecto, desde los valores universales y principios cristianos.	1.2. Manifestaciones de afecto entre las personas desde los valores universales y principios cristianos.	1.2. El afecto como expresión humana, desde los valores universales y principios cristianos.
	1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	1.3. La familia en la vida de las personas, desde los valores universales y principios cristianos.	1.3. La familia enseña a vivir en comunidad desde los valores universales y principios cristianos.	1.3. Las familias están llamadas a construir una sociedad armoniosa, desde los valores universales y principios cristianos.
	1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	1.4. El planeta Tierra: la casa común de las personas, según los valores universales y principios cristianos.	1.4. Las capacidades de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	1.4. La ciencia y la tecnología como expresión del quehacer humano, desde los valores universales y principios cristianos.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 10

Eje 1 de II Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa

Eje temático	Eje general	Ejes específicos		
		Cuarto año	Quinto año	Sexto año
1. La persona desde los valores universales y principios cristianos al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	1.1. La persona y sus cualidades, desde los valores universales y principios cristianos.	1.1. La persona y sus dimensiones, según los valores universales y principios cristianos.	1.1. La dignidad de la persona desde los derechos y deberes humanos y principios cristianos.
	1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	1.2. La persona en sus interrelaciones se expresa con todo su ser, desde los valores universales y principios cristianos.	1.2. La expresión del amor en la vida de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	1.2. El valor del amor desde la dignidad de la persona, según los valores universales y principios cristianos.
	1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	1.3. Las familias y sus expresiones culturales y religiosas.	1.3. La familia y la comunidad se fortalecen con la vivencia de la fe.	1.3. La familia se enriquece con la vivencia de los deberes y derechos humanos y la práctica de los principios cristianos.
	1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	1.4. Cuido de la madre tierra desde los valores universales y principios cristianos.	1.4. El trabajo de las personas como medio de realización personal y social desde los valores universales y principios cristianos.	1.4. La ciencia y la tecnología y su implicación en la calidad de vida de las personas desde los valores universales y principios cristianos.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 11

Eje 1 de III Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la AER

Eje temático	Eje general	Ejes específicos		
		Sétimo año	Octavo año	Noveno año
1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	1.1. La persona: dignidad, familia y proyecto de vida desde los valores universales y principios cristianos.	1.1. La persona desde la vivencia de su dignidad es protagonista en la transformación personal y social, según los valores universales y principios cristianos.	1.1. La familia desde sus fortalezas y limitaciones procura mejorar sus relaciones, según los valores universales y principios cristianos.	1.1. La persona orienta su proyecto de vida inspirado en los valores universales y principios cristianos.
	1.2. Implicación del amor en la vida de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	1.2. Las emociones de la persona según los valores universales y principios cristianos.	1.2. El amor en las relaciones interpersonales según los valores universales y principios cristianos.	1.2. La vivencia responsable del amor de la persona y su implicación en el proyecto de vida, según los valores universales y principios cristianos.
	1.3. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos, en procura del bien común.	1.3. La persona en su quehacer en el cuidado de la madre tierra desde la práctica de los valores universales y principios cristianos.	1.3. La ciencia y la tecnología al servicio de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	1.3. La persona con su trabajo procura el bien común desde los valores universales y principios cristianos.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 12

Eje 1 de la Educación Diversificada del programa de estudio de la AER

Eje temático	Eje general	Ejes específicos	
		Décimo año	Undécimo año
1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	1.1. La persona desde la visión ética y religiosa.	1.1. El proyecto de vida en relación con la dimensión religiosa, espiritual y trascendente.	1.1. Las familias en la cultura y la sociedad, desde la visión ética y religiosa.
	1.2. El amor desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	1.2. El valor trascendente del amor desde la dimensión religiosa y espiritual.	1.2. Decisiones responsables en la vivencia del amor según la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente.
	1.3. Relación fe y razón en la persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	1.3. La complementariedad entre la fe y la razón desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	1.3. La fe y la razón en el desarrollo pleno de la persona y la sociedad desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.
	1.4. El ser humano en su quehacer desde una bioética personalista en procura del desarrollo sostenible.	1.4. La tecnología al servicio del desarrollo sostenible desde una bioética personalista.	1.4. El trabajo: medio de autorrealización y transformación social desde una bioética personalista.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 13

Eje 2 de I Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la AER

Eje temático	Eje general	Ejes específicos		
		Primer año	Segundo año	Tercer año
2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	2.1. El mensaje de paz y amor en personajes y narraciones bíblicas.	2.1. Las enseñanzas de paz y amor de Jesús de Nazaret.	2.1. La Biblia y su mensaje de paz y amor.
	2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	2.2. La comunidad de fe propicia un encuentro con Dios.	2.2. La comunidad de fe promueve la unidad y el amor.	2.2. La comunidad de fe fortalece las expresiones religiosas de la persona cristiana.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.

Tabla 14

Eje 2 de II Ciclo de la Educación General Básica del Programa de estudio de la AER

Eje temático	Eje general	Ejes específicos		
		Cuarto año	Quinto año	Sexto año
2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	2.1. El mensaje de Jesús de Nazaret: una propuesta de paz y amor.	2.1. El mensaje de la Biblia inspira a la persona.	2.1. La espiritualidad de Jesús de Nazaret en la civilización de la paz y el amor.
	2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	2.2. Las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret.	2.2. Las comunidades de fe, unidas en el amor a Dios y al prójimo.	2.2. La convivencia ecuménica: alegría en el encuentro y la hermandad.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.



Tabla 15

Eje 2 de III Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la AER

Eje temático	Eje general	Ejes específicos		
		Sétimo año	Octavo año	Noveno año
2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	2.1. Jesús de Nazaret: ejemplo de vida que transforma la historia.	2.1. El proyecto de Dios hacia la humanidad da relevancia a la persona como artífice de paz y amor.	2.1. Jesús de Nazaret: una opción de vida en favor de la civilización de la paz y el amor.
	2.2. Identidad religiosa en diálogo ecuménico e interreligioso.	2.2. La identidad religiosa fortalece los valores personales.	2.2. El ecumenismo favorece la convivencia fraterna.	2.2. El diálogo interreligioso: búsqueda constante del bien, la verdad y el amor.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.

Tabla 16

Eje 2 de la Educación Diversificada del programa de estudio de la AER

Eje temático	Eje general	Ejes específicos	
		Décimo año	Undécimo año
2. La civilización de la paz y el amor desde las distintas cosmovisiones y grandes religiones.	2.1 Cosmovisiones y grandes religiones desde el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural	2.1 La dimensión religiosa, espiritual y trascendente en las diversas culturas, cosmovisiones, grandes religiones y su aporte en la transformación sociocultural.	2.1 Relevancia sociopolítica del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024.

A continuación, se muestra el alcance y la delimitación temática de los dos ejes temáticos, para cada ciclo educativo. Se presenta para la **1.ª etapa** en las tablas 17 y 18; así



como de la **2.ª etapa** en las tablas 19 y 20. En esta última etapa, corresponde a Educación Diversificada, lo que está en coherencia con el Acuerdo 02-24-2017 del CSE.

Esta descripción es importante, porque muestra la delimitación temática del contenido curricular que se desarrolla para cada ciclo; además es una orientación que coadyuva la labor de la persona docente, para la profundización en el contenido curricular de la asignatura.

Tabla 17

Alcance y delimitación del eje temático 1, para la **1.ª etapa** de Educación Religiosa, en la Educación General Básica

Eje temático 1	I Ciclo	II Ciclo	III Ciclo
La persona desde los valores universales y principios cristianos al servicio de la sociedad y la cultural local y global.	Se centra en la dignidad de la persona como creación de Dios, su vida familiar en la sociedad y la cultura, en procura del desarrollo sostenible.	Introduce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos desde los principios cristianos y religiosos. Además, complementa la temática del amor, como un don de Dios para una vivencia responsable, así como la vida familiar y la sana relación con el entorno para favorecer una ecología integral.	Se profundiza en la dimensión social de la persona en las relaciones familiares, desde el ejercicio de la actividad humana en procura del bien común en armonía con los demás seres vivos y la naturaleza, mediante la sana relación entre la fe y la razón.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024 acorde al Acuerdo 02-24-2017 del CSE.



Tabla 18

Alcance y delimitación del eje temático 2, para la 1.^a etapa de Educación Religiosa, en la Educación General Básica

Eje temático 2	I Ciclo	II Ciclo	III Ciclo
La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	Se introduce en la importancia de la experiencia religiosa en la comunidad de fe, confrontando con el mensaje cristiano y los valores universales, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa mediante el diálogo ecuménico.	Se continua la reflexión de la propuesta del mensaje cristiano en consonancia con los valores universales, en relación con las distintas comunidades de fe, en favor de la civilización de la paz y el amor, desde el diálogo ecuménico.	Se ahonda en los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, desde el respeto a la identidad religiosa, con sentido ecuménico y en diálogo interreligioso.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024 acorde con el Acuerdo 02-24-2017 del CSE.



Tabla 19

Alcance y delimitación del eje temático 1, para la 2.^a etapa de Educación Religiosa, en Educación Diversificada

Eje temático 1	Educación Diversificada
La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	Se reflexiona el aporte de la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente en la formación plena de la persona y en el desarrollo social de las culturas, tanto a nivel local como global, proporcionándole el significado y su sentido trascendente. Para ello se promueve desde el paradigma del holismo, una visión integral de la persona mediante el cultivo de la IEs, es decir, lograr la sana relación entre la fe y la razón. De tal manera que, se complemente su formación, desde su visión trascendente para propiciar el saber ser y el saber convivir, desde un enfoque de la bioética personalista que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, en procura del desarrollo sostenible.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024 acorde el Acuerdo 02-24-2017 del CSE.

Tabla 20

Alcance y delimitación del eje temático 2, para la 2.^a etapa de Educación Religiosa, en Educación Diversificada

Eje temático 2	Educación Diversificada
La civilización de la paz y el amor desde las distintas cosmovisiones y grandes religiones.	En atención a la visión de Educación planteada en la Declaración de Derechos Humanos, que procura la formación plena de la persona y la sana convivencia entre grupos religiosos, se fortalece la dimensión religiosa, espiritual y trascendente del estudiantado y se promueve la construcción de una civilización de la paz y el amor, que considera a la diversidad religiosa y cultural, tomando en cuenta las distintas religiones y cosmovisiones, incluyendo las autóctonas y aquellas personas que en sus distintas maneras buscan la verdad, el bien y la paz, erradicando todo tipo de discriminación, propio de una sociedad democrática e intercultural.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP. 2024 acorde el Acuerdo 02-24-2017 del CSE.



Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación tiene como objetivo principal fundamentar la toma de decisiones orientadas a la realimentación, el acompañamiento y la mejora de los aprendizajes en estudio. El proceso de evaluación de los aprendizajes aplica su función diagnóstica, formativa y sumativa, dependiendo de la exigencia del proceso de aprendizaje.

La evaluación diagnóstica es sumamente importante y relevante para el planteamiento de los aprendizajes, pues no siempre el espacio de aprendizaje y los perfiles de ingreso de los estudiantes son homogéneos. Además, el proceso evaluativo implica el desarrollo de la autoevaluación y coevaluación del estudiantado, lo que permite reflexionar sobre su progreso, enfrentando sus desafíos y reconociendo sus logros; debe ser compatible con la mediación pedagógica.

Evaluación por Competencias

La evaluación educativa por competencias, como elemento constitutivo de los procesos de aprendizaje y enseñanza, es una tarea compleja de la labor docente, por todo lo que implica en su estructuración y planeación, especialmente en la selección de los métodos, técnicas, recursos pertinentes, que respondan al proceso de la mediación pedagógica. El planteamiento de dichas estrategias evaluativas debe ser congruente y coherente, especialmente con los Resultados de Aprendizaje (RdA) y reflejar el desarrollo de las competencias para la nueva ciudadanía, en la formación del estudiantado, con la guía de los Indicadores de Logro (IL).

Es recomendable que la persona docente asuma la evaluación continua como una cultura evaluativa, lo que fortalece el trabajo del estudiantado y que se evidencia de diferentes formas como en las argumentaciones, participaciones en la solución de problemas, registros de sus aprendizajes y desempeños, entre otros. Es una acción que contribuye a mejorar, crecer, estimular el aprendizaje y auto conocerse en el espacio áulico.

Para la elaboración e implementación de las distintas estrategias de evaluación por competencias, la persona docente debe tomar en cuenta lo siguiente:



- Las actividades evaluativas, deben ser contextualizadas, responder de manera directa al proceso de mediación y lo más cercano posible, a la aplicabilidad real de los aprendizajes adquiridos, por ejemplo: listas de cotejo, rubricas, diarios de aprendizaje, mapas conceptuales, autoevaluaciones y coevaluaciones, portafolio de aprendizaje, cápsula reflexiva y la observación directa, entre otras.
- Propiciar espacios para la autoevaluación y coevaluación, para que el estudiantado valore su propio avance y el de sus pares, en los diversos aprendizajes. Con ello se fortalece el análisis crítico y reflexivo del trabajo llevado a cabo.
- La evaluación del proceso de aprendizaje en la AER está estrechamente vinculada con las realidades sociales presentes en el contexto educativo. Es esencial que la persona estudiante interactúe de manera directa con la situación social en la que se desenvuelve, a fin de comprender las necesidades, desafíos y oportunidades específicas de su entorno.

El proceso evaluativo no representa un producto sino un proceso, que además no es cualificado de manera unilateral, sino que forma parte de la dinámica consciente, reflexiva y colaborativa que se genera con la aplicación de la metodología praxeológica, propia de la asignatura.

La evaluación del proceso de aprendizaje se asume, como un proceso integral, en el cual se valoran los avances de cada persona estudiante, respetando las características, situaciones y condiciones de la población estudiantil. Se toma en cuenta que cada persona desarrolla competencias y habilidades en ritmos diferentes y de manera particular, lo cual concuerda con los lineamientos técnicos de evaluación para el aprendizaje, vigentes.

La Educación Religiosa como asignatura del Plan de Estudios es componente del currículo básico educativo nacional, que colabora con la formación integral del estudiantado, mediante el enriquecimiento de los procesos humanos y sociales que aporta la visión ética y religiosa. Resulta oportuno señalar que, la AER vincula los diferentes componentes del currículo básico, con la persona. En la MP, específica de la asignatura, la persona estudiante tiene su protagonismo al construir su propio aprendizaje.



La persona docente es quien guía el desarrollo de los procesos de evaluación mediante la aplicación de instrumentos de registro y la realización en el seguimiento del desempeño del aprendizaje del estudiantado y obtener indicadores evaluativos válidos y cuantitativos. Sin embargo, la evaluación en la AER tiene énfasis en la dimensión cualitativa, por lo tanto, la evaluación formativa tiene su preponderancia en los saberes curriculares, habilidades, valores, actitudes y las prácticas propuestas en cada eje específico.

En el orden de ideas anteriores, respecto al proceso de evaluación en la asignatura, cuando el estudiantado socializa sobre sus ideas previas, está realizando lo que significa una evaluación diagnóstica, y a través del trabajo colaborativo y cooperativo, reflexiona sobre las posibles opciones en la resolución de problemas presentes en la vida cotidiana. Lo que conlleva a una revisión constante con una retrospección, al retorno de la práctica, la persona estudiante revisa sus planteamientos iniciales y los contrasta con los actuales.

En este proceso desarrolla una constante evaluación formativa de su propio aprendizaje, con sus pares y en forma recursiva, vuelve a reflexionar sobre la práctica; esto con el fin de que sea realimentado con nuevos aportes e ideas provenientes, no solo de sus pares, en complemento con sus creencias, fortaleciendo aún más su aprendizaje para el desarrollo de competencias y habilidades. Se puede afirmar que es una forma de realizar procesos de metacognición, donde se profundice sobre los resultados para continuar desarrollando el pensamiento crítico en la evaluación de los aprendizajes.

Es importante señalar que para el proceso de evaluación por competencias requiere que la persona estudiante presente evidencias que denoten el desarrollo de estas, acorde a la naturaleza y las particularidades de la Educación Religiosa. Por tal motivo se mantienen los rubros establecidos en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes* vigente con el mismo valor en todos los ciclos y niveles del sistema educativo, a saber:

- Trabajo Cotidiano 70%
- Tareas 20%
- Asistencia 10%



Es oportuno resaltar que, por el énfasis socioafectivo de la Educación Religiosa, no se contempla la prueba escrita como rubro para la calificación del estudiantado.

Desde una propuesta curricular por competencias, se promueve la construcción de aprendizajes significativos que permitan la integración entre los diferentes saberes: saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser, además del aprender a aprender; esto para aprovechar las posibilidades que brinda el modelo educativo.

Es necesario considerar que la evaluación de los aprendizajes en la AER posee condiciones particulares:

- a) Los RdA se encuentran redactados desde el énfasis del SABER-SER, lo que implica que la preponderancia del contenido curricular se vincula ante todo con que la persona estudiante desarrolle sus capacidades socio emocionales, lo que incluye sus actitudes y la puesta en práctica de sus habilidades sociales, en contextos grupales y su desenvolvimiento en forma individual.
- b) La taxonomía del dominio afectivo utilizada para la enseñanza del contenido disciplinar de esta asignatura, permite que se jerarquicen los procesos afectivos y cognitivos mediante categorías y subcategorías. Significa entonces que, para concretar los RdA, se establecieron procesos o verbos pertinentes que ahondarán en el proceso de internalización, como principio organizador que facilita la delimitación, descripción y clasificación de los aprendizajes. La búsqueda de la asimilación inconsciente de un sentimiento, acción, realidad, fenómeno u otro, es un proceso de naturaleza subjetiva, siendo una constante en la asignatura.
- c) La MPr, a través de sus fases facilita los procesos diagnósticos y formativos de la evaluación, dada su recursividad, fortalece la cultura evaluativa. Esto sucede cuando la persona docente se apropia de herramientas coherentes con el proceso praxeológico.
- d) La especificidad del contenido curricular es un aspecto preponderante que considerar, en lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes. Desde el objeto de estudio de la asignatura que pretende que la persona estudiante ahonde desde su realidad interior hacia su desarrollo espiritual, no cabe duda de que la educación emocional abarca la forma de entender y manejar las dificultades en sus



interrelaciones. Del mismo modo, de forma paulatina conoce la manera de desarrollar una conciencia más aguda de sus intereses y necesidades, a fin de afrontarlas con responsabilidad y con una proyección en miras a la responsabilidad.

- e) Por último y, no menos importante, la persona docente tiene conciencia de la presencia del elemento transversal de la IEs. Considerando que con este eje la persona también fortalece su inteligencia emocional, que parafraseando a Roegiers (2016, p. 33) indica como beneficio para el estudiantado la colaboración en la capacidad de superar los conflictos, desarrollar la creatividad e innovar favoreciendo la influencia de manera positiva en su entorno.

Significa entonces que la evaluación de los aprendizajes es particular y diferenciadora, en esta asignatura en contraste con los otros patrones de otras asignaturas que se conforman en el sistema educativo costarricense. Sustentando esta idea, la UNESCO se refiere en su marco conceptual para la evaluación de competencias con las siguientes ideas claves:

Cada vez más, para ser parte de un tejido socioeconómico, ya sea a nivel local o mundial, los estudiantes deben aprender a poner sus conocimientos y saber hacer adquiridos al servicio de la acción: deben ser capaces de tratar situaciones complejas de la vida cotidiana y profesional. En una palabra, consiste en enseñarles a transferir sus conocimientos y saber hacer (Roegiers, 2016, p. 5).

Ante el planteamiento anterior, a continuación, se brindan algunas sugerencias que favorecen la evaluación por competencias en la AER:

- El nuevo paradigma de la evaluación por competencias sugiere que la persona docente priorice sus respuestas a: ¿qué se ha de evaluar?, ¿cuál es la importancia y relevancia de lo que el estudiantado ha de demostrar?, entre otras.
- Remitirse a los perfiles de los RdA, que guían la intención de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- Estudio de casos que provoquen la puesta en práctica de los conocimientos, habilidades y actitudes.



- Análisis en la resolución de problemas donde se aborden situaciones estudiadas y se procure el desarrollo de sentimientos, emociones, actitudes que evidencien las alternativas de resolución, desde los valores universales y principios religiosos.
- Dramatización de situaciones que evidencien la problemática y las distintas formas de afrontarlas, mediante lluvia de ideas y de criterios validados por sus pares, a partir del conocimiento adquirido y la toma de decisiones responsables.
- Presentación de retos y desafíos, mediante técnicas participativas y con registros de desempeño, en el que se evidencien los distintos criterios que prevalecen como comprensión de las temáticas analizadas y las distintas opciones, fundamentadas desde la visión ética y religiosa.

Por las consideraciones anteriores, es importante reconocer la diferencia entre lo planteado por la educación tradicional, que se centra en la función del pensamiento y acondiciona al estudiantado exclusivamente para el mundo exterior, es decir, ajeno a su mundo interior, a sus emociones, sentimientos y necesidades; mientras que la promoción de una educación emocional es parte de los valores humanistas y de progreso, esto según Morin, 1999 (como se citó en Roegiers, 2016, p. 30).

La educación del enfoque por competencias forma al estudiantado en aquellos conocimientos necesarios para pensar, actuar, trabajar, ejercer sus derechos y garantizar los deberes de la vida, continúa afirmando Roegiers (2016, p. 9). En efecto, son necesarias para la sociedad actual, competencias socioemocionales que favorezcan la comunicación y la interrelación más armónica entre las personas.

En este propósito, la AER aporta insumos esenciales que favorecen la ejecución de las competencias, ante todo desde la perspectiva del saber ser, ya que prevalece el manejo de las actitudes en los RdA de la asignatura, acompañado de los conocimientos (saber), los procedimientos (hacer), que convergen en relación con el contexto, desempeño y experiencias para la convivencia (convivir).



Despacho del Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular

Micro currículo Sílabo
Programa de la asignatura Educación Religiosa
I-II-III ciclo de la Educación General Básica y
Educación Diversificada

San José, Costa Rica 2024



I Ciclo

Asignatura de Educación Religiosa





Primer año



I Ciclo	Año: primero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.1. Las personas son únicas e irrepetibles creadas por Dios.	
Perfil de salida:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Aprecia la importancia de ser una persona única e irrepetible, creada por Dios, para amarse a sí misma y a las demás personas. 2	Conoce que es una persona única e irrepetible. Diferencia las características que distinguen a las personas creadas por Dios de forma única e irrepetible. Manifiesta acciones que le permitan amarse a sí mismo y a las demás personas, al ser creadas por Dios.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado conoce que es una persona única e irrepetible, para ello mediante la utilización de técnicas como autorretrato, fotografía u otras; expresa la forma en cómo se percibe a sí mismo, compartiéndolo por medio de un mural o *collage*, la persona docente puede agregar otras imágenes que reflejen la pluralidad entre las personas y luego mediante la técnica de museo observan sus creaciones, detallando diferencias y similitudes entre las mismas. Después participa en un conversatorio con el apoyo de algunas preguntas generadoras como: ¿todos los dibujos o autorretratos son iguales?, ¿qué similitudes encuentran?, ¿cuáles diferencias observaron?, ¿todos tienen el mismo color de piel, la misma estatura, piensan, escriben, hablan o actúan todos igual?, ¿existen dos personas totalmente iguales?, ¿por qué todas las personas son diferentes? Una vez concluido el conversatorio, la persona docente coloca un cartel sobre el mural o *collage* con la frase "Soy una persona única e irrepetible", la lee e invita al estudiantado a relacionar lo que significa la frase con lo comentado en el conversatorio y realizan una síntesis de las principales ideas expuestas.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado diferencia las características que distinguen a las personas creadas por Dios de forma única e irrepetible; para ello dialogan respecto a cómo deben ser tratadas las personas expresando posibles acciones que demuestren el trato respetuoso hacia ellas. A continuación, la persona docente a partir de técnicas audiovisuales como cuento, fábula, tiras cómicas u otros, presenta el relato de la creación basado en la cita bíblica Génesis 1:1-27. Una vez concluido el relato, se dialoga a partir de preguntas generadoras como: ¿qué es lo más importante de todo lo creado por Dios?, ¿cómo sabemos que somos únicos e irrepetibles?, ¿cómo podemos valorarnos a sí mismos y a las demás personas como únicas e irrepetibles?, entre otras; para resaltar que la persona es lo más importante de todo lo creado por Dios. Con apoyo de la persona docente, expresan otras acciones sobre el trato respetuoso que se le debe dar a todas las personas, complementando las mencionadas anteriormente, para



luego dividirse en subgrupos y elegir una de las acciones mencionadas para presentarla de forma creativa al resto del grupo, una vez socializado, comentan con la guía de la persona docente, cómo Dios nos llama a amarnos a sí mismos y a las demás personas.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta acciones que le permitan amarse a sí mismo y a las demás personas al ser creadas por Dios, para ello a partir de la pregunta ¿cuáles acciones, planteadas en la fase anterior, creen son las más necesarias e importantes de llevar a la práctica en su vida diaria, para manifestar el amor a sí mismo y a los demás?, con apoyo de la persona docente, se propicia la ejecución de una técnica participativa que promueva un diálogo entre el estudiantado, a fin de que seleccione o elija una de las acciones de las que anteriormente mencionaron, para que en forma individual elabore un dibujo u otra expresión creativa, donde manifiesta la manera en cómo la llevará a cabo en su vida diaria. Luego, socializan sus creaciones y mediante una dinámica creativa y participativa la persona docente invita a que se expresen unos a otros la frase “Eres especial: Dios te creó único e irrepetible” y entonan un canto referente al tema.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.



- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.

- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.



- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: primero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.2. La persona tiene capacidad de dar y recibir afecto, desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida:	Expresa con razones concretas que la persona tiene capacidad de dar y recibir afecto, identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Aprecia la capacidad que tiene la persona de dar y recibir afecto, desde valores universales y principios cristianos, para disfrutarlo en el respeto y la alegría. 2	Identifica distintas expresiones de afecto entre las personas. Conoce desde los valores universales y principios cristianos, que la persona tiene capacidad de dar y recibir afecto. Manifiesta acciones que le lleven a disfrutar el afecto en el respeto y la alegría con las personas de su entorno.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica distintas expresiones de afecto entre las personas, mediante una lluvia de ideas, diálogo, conversatorio u otro, expresan los diferentes gestos de cariño o afecto que observan entre las personas que le rodean; la persona docente señala las respuestas recurrentes y clarifica que las muestras de cariño o afecto son abiertas, bien vistas, adecuadas y al recibirlas hacen sentir a la persona amada, querida, sobre todo respetada y sin temor, luego solicita al estudiantado, divididos en subgrupos, que elaboren un mural o *collage* con recortes para ejemplificarlas; en plenaria se presenta el mural o *collage* y observan las diversas muestras de cariño o afecto; se suscita un diálogo compartido con base en las preguntas generadoras: ¿es importante que las personas reciban muestras de cariño o afecto?, ¿por qué?, ¿cómo se siente cuando se da y se recibe muestras de cariño o afecto?, ¿cuáles expresiones de afecto son más comunes en la práctica de las personas? La persona docente sintetiza las ideas y clarifica que las muestras de amor y cariño hacen sentir a la persona importante, querida y, sobre todo, muy respetada; en caso de que las personas reciban ciertas muestras de cariño o afecto que no las hacen sentir cómodas, es importante comunicarlo a alguna persona de confianza, ya que nadie puede consentir recibir lo que no le hace sentir bien.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado conoce desde los valores universales y principios cristianos que la persona tiene capacidad de dar y recibir afecto, para ello la persona docente presenta por medio de audiovisuales, cuento, historieta, entre otros, situaciones problemáticas de la vida cotidiana, que evidencien la ausencia de respeto, amor, cariño, comprensión, entre otros; a partir de la presentación realizan un conversatorio basados en las preguntas: ¿cómo se sienten ante las faltas de cariño o afecto que observaron?, ¿cómo se podría cambiar esas situaciones?, ¿todas las personas tienen la capacidad de dar y recibir afecto?, ¿a qué personas se les puede brindar afecto?; el estudiantado expresa formas para mejorar la falta de cariño o afecto entre las personas. La persona docente presenta con láminas, dibujos u otros, el mensaje de las siguientes citas bíblicas relacionadas con el amor: 1.^a Juan 4, 7.20; Romanos 12, 9-10, u otras relacionadas con la expresión del afecto entre las personas. Posteriormente, el estudiantado



relaciona el mensaje de las citas bíblicas con lo dialogado anteriormente y complementan con las formas sugeridas para mejorar el afecto entre las personas; y en subgrupos, con la guía de la persona docente, preparan una dramatización que manifieste alguna de las formas para mejorar la falta de cariño o afectos entre las personas que se plantearon anteriormente, dando ejemplos de cómo pueden demostrar el afecto a las demás personas y así mejorar las relaciones diarias. Se presenta la dramatización y se socializa su significado, con la guía de la persona docente se concluye al preguntar: ¿quién nos regala el amor?, ¿por qué nos lo regala?, ¿las personas que dan amor son felices?, ¿qué debemos hacer para ser felices? Seguidamente el estudiantado elabora tarjetas o dibujos para regalar a otras personas de la institución educativa a quienes desean expresar afecto.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta acciones que le lleven a disfrutar el afecto en el respeto y la alegría con las personas de su entorno, con las formas presentadas para mejorar las muestras de afecto entre las personas planteadas en la fase anterior, selecciona una que considere es realizable y necesaria de llevar a la práctica en su vida diaria y en un cartel la ilustra, mostrando de que forma la asumirá en el respeto y la alegría con las personas de su entorno. Luego presenta el cartel y explica su significado, conforman un mural con los demás carteles, alrededor de la frase: “Dios me da la capacidad de amar y por eso yo comparto el respeto y el amor”. La persona docente realiza un cierre con una oración, dando gracias a Dios por el regalo de la capacidad de amar y respetar a todas las personas.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.



- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: primero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.3. La familia en la vida de las personas, desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Expresa con razones concretas que es miembro de una familia, identificando comportamientos que le distinguen como tal en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Aprecia el valor de la familia en la vida de las personas, desde los valores universales y principios cristianos, para expresar actitudes de amor, respeto y colaboración que fortalezcan las relaciones familiares armoniosas. 2	Manifiesta la importancia que tiene la familia en la vida de las personas. Identifica desde los valores universales y principios cristianos, la importancia de la familia en la vida de las personas. Se dispone a expresar actitudes de amor, respeto y colaboración que fortalezcan las relaciones familiares armoniosas.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta la importancia que tiene la familia en la vida de las personas, para ello con plastilina u otros materiales, elabora figuras de las personas de su familia con las que convive diariamente y las coloca en su pupitre; luego proceden a observar las figuras que han realizado, apoyado por la persona docente se realiza un diálogo para identificar aspectos relevantes de las familias, basados en las siguientes preguntas generadoras: ¿todas las familias que observaron son iguales?, ¿qué hacen juntos?, ¿por qué es importante pertenecer a una familia?, ¿qué cosas hace su familia por usted?, ¿qué es lo que más le gusta compartir con su familia?, ¿recuerda algún momento especial vivido con su familia?, ¿qué es una familia? Al finalizar, con apoyo de la persona docente, se retoman las ideas recurrentes; luego presenta algún vídeo, canto u otro, que enfatice en la importancia de la familia, se comenta su mensaje.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica desde los valores universales y principios cristianos la importancia de la familia en la vida de las personas, para ello se presenta un cuento, fabula, video u otro que presente situaciones donde se resalte el valor de la familia para la persona y se realiza un conversatorio guiado por la persona docente con base en preguntas similares a: ¿cómo se puede sentir una persona sin familia?, ¿cómo los miembros de la familia pueden ser felices en ella?, ¿cuáles acciones pueden realizar para que en su familia existan buenas relaciones? A continuación, la persona docente extrae de las siguientes citas bíblicas las ideas centrales y las presenta al estudiantado: Colosenses 3, 18-21; 1 Pedro 3, 8-9 y Salmo 133,1, u otras, que se refieran a la importancia de la familia y su unión. Se emplea la técnica lluvia de ideas, u otra, para comentar el mensaje y confrontarlo con lo conversado anteriormente, orientándose con las siguientes preguntas: ¿por qué creen que Dios quiso que las personas se unan y formen una familia?, ¿cómo creen que Dios quiere que los miembros de la familia convivan?, ¿qué actitudes positivas se viven en su familia?, ¿cuáles actitudes deben cambiar en la familia?, ¿en qué beneficia a la familia la vivencia del amor, el respeto y la colaboración?, con la guía de la persona docente y a partir de las respuestas, enumeran actitudes necesarias en la familia para fortalecer las relaciones entre sus miembros y construir un hogar; en subgrupos



preparan una dramatización, mimo u otro que refleje algunas de las actitudes enumeradas anteriormente, presentan los trabajos al grupo y en forma espontánea comentan las enseñanzas. La persona docente invita al estudiantado a participar en un canto o poesía que enfatice la importancia de la familia para las personas y el llamado que Dios nos hace a poner en práctica el amor, el respeto y la colaboración en la vida diaria del hogar.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se dispone a expresar actitudes de amor, respeto y colaboración que fortalezcan las relaciones familiares armoniosas, para ello elige cuál actitud de las enumeradas en la fase anterior, considera prioritaria practicar en su hogar para fortalecer las relaciones armoniosas en el mismo, y lo expresa elaborando un dibujo u otra técnica, en forma individual o grupal. Posteriormente, en forma voluntaria socializa su trabajo al resto del grupo para ser enriquecido; la persona docente sintetiza y concluye destacando la importancia de la vivencia del amor, respeto y colaboración en el hogar, e invita a participar en una oración o actividad que le permita dar gracias a Dios por querer que todas las personas vivan en familia.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí? ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.



- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

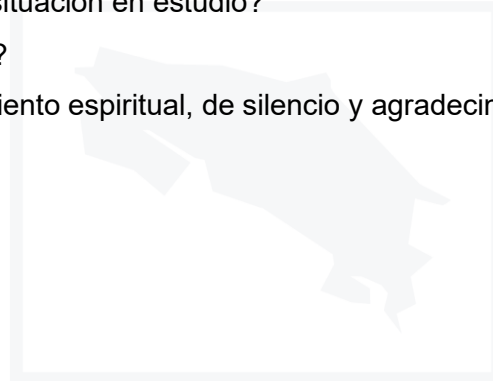
- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.



- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.



Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: primero		
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.		
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.		
Competencias específicas:	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con aspectos referentes a las capacidades humanas, el desarrollo de actividades productivas, beneficios de la ciencia y la tecnología y el cuidado de la casa común, desde los valores universales y principios cristianos, para valorar que su finalidad es un servicio a favor de la sociedad y la cultura.		
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.		
Eje general:	1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.		
Ejes específicos:	1.4. El planeta Tierra: la casa común de las personas, según los valores universales y principios cristianos.		
Perfil de salida	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando comportamientos relacionados con el cuidado del planeta Tierra: la casa común de las personas, desde los valores universales y principios cristianos.		
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:	
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.4. Distingue la importancia que las personas tengan una casa común: el planeta Tierra, según los valores universales y principios cristianos, para convivir en armonía con las demás criaturas. 3	Aprecia que las personas tienen una casa común: el planeta Tierra que comparten con las demás criaturas. Determina desde los valores universales y principios cristianos que las personas tienen una casa común: el planeta Tierra. Expresa acciones a practicar en la casa común: el planeta Tierra, que promuevan la convivencia armoniosa con las demás criaturas.	



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado aprecia que las personas tienen una casa común: el planeta Tierra que comparten con las demás criaturas, para ello apoyado en videos, cuentos, recorridos por el entono, láminas, cantos u otros, descubre las diferentes formas de convivir y relacionarse todas las criaturas: personas, animales, plantas, según su realidad, luego genera un diálogo, orientado por la persona docente, con base en preguntas tales como: ¿qué le parece la relación entre las personas y las demás criaturas observadas?, ¿cómo se podría mejorar la relación entre las criaturas que comparten el planeta tierra?, ¿todas las criaturas son respetadas y cuidadas?, ¿cuáles de las criaturas considera que le hace más daño al planeta?, ¿qué entiende por el término casa común?, ¿será importante para la vida de todas las criaturas del planeta?, ¿por qué? Al finalizar el diálogo se recuerdan los puntos importantes discutidos para proceder en subgrupos a preparar una dramatización, presentación con títeres, *collage*, maqueta u otro, que represente la importancia de dar a conocer que todas las criaturas conviven en una casa común, que es el planeta Tierra y en plenaria socializan los diferentes trabajos de los subgrupos a fin de señalar ideas recurrentes al respecto y construir la percepción de lo que comprende el grupo en general como casa común.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina desde los valores universales y principios cristianos que las personas tienen una casa común: el planeta Tierra, para esto se dialoga en torno a la pregunta, ¿cómo se podría mejorar la convivencia entre las criaturas que comparten el planeta Tierra?, el estudiantado brinda ejemplos de posibles soluciones para una convivencia armoniosa entre las criaturas, resaltando que las personas son las únicas criaturas con uso de la razón y que las demás criaturas se someten a su voluntad. A continuación, la persona docente a partir de técnicas audiovisuales: cuento, fábula, tiras cómicas, láminas u otros, presenta para su anotación, ideas claves de los textos bíblicos: Génesis 1, 1; Génesis 1, 26; Génesis 2, 15; Salmo 24, 1-2 y el numeral 13 de la Encíclica Laudato Sí del papa Francisco que se refiere al cuidado de la casa común u otros textos, que la persona docente considere, se relacionan con la casa común y el compartir en armonía. El estudiantado participa en conversatorio, dirigido por la



persona docente con base en preguntas como: ¿para qué Dios regaló la creación a las personas?, ¿qué espera Dios que las personas hagan con la creación?, ¿qué se entiende cuando se dice que el planeta Tierra es nuestra casa común?, ¿cómo se puede valorar el gran regalo del planeta Tierra? Una vez finalizado el conversatorio, se retoman las posibles soluciones que se brindaron anteriormente y dramatizan un anuncio publicitario, donde manifiestan la importancia de poner en práctica comportamientos que permitan la armonía entre todas las criaturas que comparten la casa común. En plenaria, comparten los anuncios publicitarios, comentan sus enseñanzas y concluye enfatizando en la importancia que todas las personas aprendan a convivir en armonía con las demás criaturas dentro de la casa común: el planeta Tierra, regalo de Dios.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado expresa acciones a practicar en la casa común: el planeta Tierra, que promuevan la convivencia armoniosa con las demás criaturas, para ello elige una o varias de las soluciones planteadas en la fase anterior, según considere es prioritaria e importante de llevar a la práctica en la vida diaria, y en forma individual expresa en un dibujo, canto, poesía, cuento, *collage*, entre otras técnicas, las acciones concretas a realizar para convivir armoniosamente con todas las criaturas de la casa común. Posteriormente, coloca el trabajo realizado alrededor de un dibujo o lámina del planeta Tierra, que aporta previamente la persona docente, bajo la técnica museo, observan los trabajos elaborados y en plenaria comentan: ¿qué sucedería, si todas las personas se comprometen a vivir en armonía con las demás criaturas con las que comparten la casa común: el planeta Tierra? Imaginen ¿qué tipo de planeta se construiría en el que todas las personas se sientan parte de la solución? Se retoman las respuestas y concluyen con un canto, oración que aluda a la concientización que todas las personas son responsables de cuidar la casa común.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: primero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Distingue aspectos significativos de la experiencia religiosa de la persona, expresando la importancia de su práctica a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa y despertar la búsqueda constante del Amor.	
Competencias específicas:	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia y anunciado por Jesús de Nazaret, así como su vivencia en la comunidad de fe a la que pertenece, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria, para fortalecer así su experiencia religiosa y promover la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. El mensaje de paz y amor en personajes y narraciones bíblicas.	
Perfil de salida	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor en personajes y narraciones bíblicas, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Distingue el mensaje de paz y amor en personajes y narraciones bíblicas para seleccionar acciones que promuevan su práctica en el entorno inmediato. 3	Comparte su conocimiento en torno a algunos personajes y narraciones pertenecientes a la Biblia. Diferencia el mensaje principal de paz y amor que se refleja en diferentes personajes y narraciones bíblicas. Selecciona acciones a practicar en su entorno inmediato, a partir del mensaje de paz y amor, que reflejan las enseñanzas de los personajes y las narraciones bíblicas.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado comparte su conocimiento en torno a algunos personajes y narraciones pertenecientes a la Biblia, para ello participa en una lluvia de ideas, dirigida por la persona docente, respondiendo a preguntas, tales como: ¿de cuáles personajes bíblicos has escuchado hablar?, ¿qué narraciones bíblicas te han llamado más la atención y por qué? La persona docente por medio de dibujos, video, narración u otros, presenta algunos personajes bíblicos y posteriormente cada estudiante elabora un dibujo del personaje bíblico o narración que más le llamó la atención y en plenaria muestra la ilustración y explica la razón de su escogencia. La persona docente sintetiza que en cada personaje y narración bíblica encontramos un mensaje de paz y amor.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado diferencia el mensaje principal de paz y amor que se refleja en diferentes personajes y narraciones bíblicas, para ello se entabla un conversatorio con base en los personajes y narraciones expuestos en la fase anterior y preguntas generadoras tales como: ¿cuál consideran, es el principal mensaje que transmiten los personajes y narraciones bíblicas?, ¿cómo se puede practicar el mensaje de paz y amor en la vida diaria? En subgrupos presentan una dramatización, al resto del grupo, de la historia bíblica que la persona docente asigna para que sea leída, escuchada o vista en videos o dibujos, enfatizando el mensaje de paz y amor; se puede elegir la historia de Abraham, Moisés, David, Jeremías, Ruth, Judit, Samuel, Mateo, Pablo, entre otras. En plenaria el estudiantado presenta la dramatización del personaje asignado y una vez expuesto, dialogan en conjunto sobre las enseñanzas que brinda cada personaje bíblico sobre el amor y la paz. Posteriormente, con la guía de la persona docente y retomando las respuestas del conversatorio anterior, reflexionan cómo pueden poner en práctica esas enseñanzas en su vida diaria. La persona docente motiva al estudiantado a conocer más personajes y narraciones bíblicas y poner en práctica sus enseñanzas.



Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado selecciona acciones a practicar en su entorno inmediato, a partir del mensaje de paz y amor, que reflejan las enseñanzas de los personajes y las narraciones bíblicas, para ello, por medio de una lluvia de ideas, retoman las acciones mencionadas en la fase anterior sobre cómo pueden poner en práctica esas enseñanzas y en forma individual el estudiantado elige aquellas acciones que considera son importantes y prioritarias de practicar en su entorno inmediato y en un banderín u otra técnica, proporcionada por la persona docente, elabora un dibujo o escribe las acciones seleccionadas y cómo las pondrá en práctica en su vida diaria, a fin de llevarlo a la casa y colorarlo en un lugar visible que le recuerde su compromiso de practicarlas día a día. En forma voluntaria socializan los banderines con su compromiso, la persona docente motiva al estudiantado a cumplir su compromiso personal, siendo que este le permitirá ser constructor de paz y amor en su entorno inmediato, así como, incentivar la lectura frecuente de la biblia, a fin de acercarse a las historias y personajes bíblicos, para conocer las enseñanzas que Dios manifiesta por medio de ellos. Para finalizar se puede entonar algún canto alusivo a los personajes bíblicos y sus enseñanzas de paz y amor.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: primero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Distingue aspectos significativos de la experiencia religiosa de la persona, expresando la importancia de su práctica a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa y despertar la búsqueda constante del Amor.	
Competencias específicas:	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia y anunciado por Jesús de Nazaret, así como su vivencia en la comunidad de fe a la que pertenece, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria, para fortalecer así su experiencia religiosa y promover la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	
Ejes específicos:	2.2. La comunidad de fe propicia un encuentro con Dios.	
Perfil de salida	Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe, que favorecen el encuentro con Dios, manifestando comportamientos que le dispongan a pertenecer a ella.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.2. Distingue características de la comunidad de fe como familia que favorece el encuentro con Dios, para expresar su disposición a integrarse y así disfrutar la alegría en la hermandad. 2	Identifica características de la comunidad de fe que se asemejan a una familia. Aprecia que la comunidad de fe es una familia que favorece el encuentro con Dios. Comparte la alegría de disfrutar la hermandad, al expresar su disposición de integrarse en una comunidad de fe, que favorece su encuentro con Dios.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica características de la comunidad de fe que se asemejan a una familia, mediante un diálogo compartido, lluvia de ideas, conversatorio u otra técnica participativa en donde relata sus experiencias familiares referidas a ideas, sentimientos y emociones que se vive con sus miembros, iniciando con algunas preguntas generadoras, tales como: ¿qué sentimientos me generan los integrantes de mi familia?, ¿cómo siento que puedo ayudar a las personas de mi familia?, ¿qué sentimientos se generan entre las personas que integran una comunidad de fe?, ¿qué une a las personas en una comunidad de fe?, ¿cuál es el objetivo común de una comunidad de fe?, ¿qué afectos comparten las personas integrantes de una comunidad de fe?; la persona docente recopila las respuestas recurrentes y luego propicia la comparación de las características de la comunidad de fe que se asemejan con la familia. Una vez analizada la información, se clarifican las ideas comunes con un listado u otro, que elabora la persona docente con la ayuda de imágenes que las clarifiquen, en el que se identifiquen las similitudes entre los sentimientos, ideas y emociones que provoca el encuentro con las personas pertenecientes a la comunidad de fe y la familia.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado aprecia que la comunidad de fe es una familia que favorece el encuentro con Dios, para ello observa o escucha la narración de un cuento, vídeo u otro, que presenta la persona docente en el que se argumente y evidencie que, existen diferencias en las interrelaciones personales debido a las distintas concepciones, opiniones o formas de pensar y que, sin embargo, a pesar de ello, se busca solucionarlas con objetivos comunes para esforzarse, unirse y luchar. El estudiantado dividido en subgrupos manifiesta algunas diferencias que han tenido en familia y la forma en cómo lo han solventado, con actitudes y acciones que han asumido, lo expresan elaborando un mural, *collage*, dibujo, carteles u otros, que posteriormente socializan con el resto del grupo. La persona docente, dirige la lectura, audio, video u otros, de las siguientes citas bíblicas: Hechos 2, 42-47; Hebreos 10, 24-25; Salmo 133, 1; 1.ª Corintios 1, 10; Mateo 18, 20; 1.ª Pedro 3, 8 y Romanos 12, 9-13 entre otras, que se refieran a la convivencia cristiana; una vez presentadas se solicita que las reconstruyan oralmente, expresando las características de las primeras comunidades cristianas,



específicamente en su forma de convivencia, además, comentar la importancia de imitarlas en sus comunidades de fe, para favorecer el encuentro con Dios y reforzar los lazos de fraternidad y solidaridad. El estudiantado apoyado con la persona docente, organizan una actividad fraterna (ágape) con sus compañeros que permita evidenciar las distintas características de las primeras comunidades cristianas, una vez finalizada se sintetiza la importancia de una toma de conciencia del llamado que tiene toda persona cristiana a imitar dichas características en sus comunidades de fe y así poder transformar sus propias vidas y la de las demás personas.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado comparte la alegría de disfrutar la hermandad, al expresar su disposición de integrarse en una comunidad de fe, que favorece su encuentro con Dios, para ello con el apoyo de la persona docente, realizan dramatizaciones u otra actividad, que permita la reflexión de situaciones que promuevan la puesta en práctica de actitudes cristianas en la comunidad de fe y la importancia de pertenecer a una de ellas, que conlleve a la integración entre sus miembros y el disfrute de la alegría de la hermandad; se solicita que de acuerdo a lo visto en la fase anterior, en forma individual, anote y seleccione las actitudes y acciones que considera son necesarias de llevar a cabo para que las plasme en un dibujo, canto, poema, retahíla u otro. Socializan en forma voluntaria sus trabajos se invita al estudiantado a que, dada la importancia de ser parte de una comunidad de fe, indaguen con su familia cómo pertenecer a una, en caso de no estar integrados en una comunidad de fe y, de pertenecer a una expresar la importancia de aportar, como miembros, a la vivencia de la hermandad y al encuentro con Dios. En plenaria concluyen que todas las familias que conforman la comunidad fe son a su vez parte de una gran familia: *La familia de los hijos e hijas de Dios* que es la *iglesia* (comunidad de fe), en donde deben ayudarse unos a otros. Se finaliza con la interpretación de algún canto alusivo a la hermandad entre las personas que viven en comunidad de fe.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

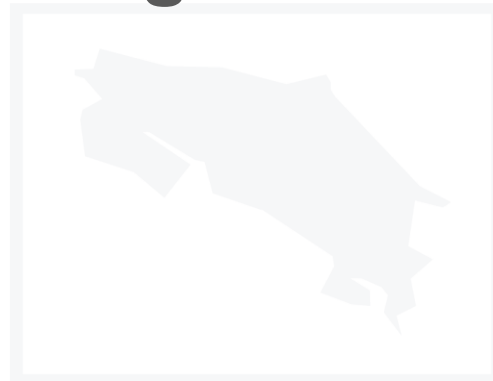
- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Segundo año





I Ciclo	Año: segundo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.1. Las personas son hijas e imagen de Dios creadas por amor.	
Perfil de salida	Expresa con razones concretas que las personas son hijas e imagen de Dios creadas por amor, identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Aprecia la importancia que las personas son hijas e imagen de Dios creadas por amor, para practicar acciones de respeto en procura de una convivencia armoniosa. 2	Expresa que las personas poseen características que las hacen diferentes y especiales de los demás seres creados por Dios. Reflexiona que las personas son hijas e imagen de Dios creadas por amor. Se dispone a proponer acciones de respeto en procura de una convivencia armoniosa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado expresa que las personas poseen características que las hacen diferentes y especiales de los demás seres creados por Dios, para ello participa en una actividad exploratoria que le permita observar diferentes elementos: animales, plantas, cosas, personas, identificando en ellos características y diferencias, una vez concluida la actividad, con apoyo de la persona docente, se entabla un diálogo con base en preguntas generadoras tales como: ¿qué observaron?, ¿cuáles diferencias hay entre los elementos que observaron?, ¿qué características tienen las personas que no tienen los demás elementos?, ¿por qué creen que las personas tienen características diferentes a los demás?, ¿qué hace que las personas sean tan diferentes y especiales?, ¿quién creó a las personas? Finalizado el conversatorio, realiza un dibujo de sí mismo, resaltando alguna característica que le distingue como persona creada por Dios, luego lo socializa con el resto del grupo y con la guía de la persona docente se construye en conjunto un mural, con todos los dibujos elaborados, titulado: “Soy persona creada por Dios”. La persona docente invita al estudiantado a expresar la relación de los dibujos elaborados con el título del mural y realizan una síntesis de las ideas expresadas, enfatizando en que las personas tienen características especiales y diferentes en contraste con los demás seres creados por Dios.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado reflexiona que las personas son hijas e imagen de Dios creadas por amor, para ello retoma la frase del mural: “Soy persona creada por Dios” y mediante una técnica participativa como la lluvia de ideas, expresa frases que manifiestan características y acciones que distinguen a una persona creada por Dios, la persona docente va anotando las frases y al finalizar la técnica señala las recurrentes a fin de poner en común los sentimientos e ideas generadas. Seguidamente, la persona docente mediante técnicas: audiovisuales, títeres, narración, lectura u otros; presenta algunos textos como Génesis 1, 27; 1.^a Juan 3, 1; Salmo 8, 1-9; u otros; enfatizando que es un hijo o una hija e imagen de Dios por amor. Concluido el relato se genera un diálogo guiado por la persona docente, basándose en preguntas generadoras como: ¿qué significa que Dios nos creó a su imagen?, ¿qué características tiene una persona al ser hija de Dios?, ¿cuáles acciones realiza la persona al ser imagen e hija de Dios?, la persona



docente escribe las respuestas en un papelógrafo o en la pizarra, complementando la lista anterior. Posteriormente el estudiantado dividido en subgrupos expresa mediante la elaboración de pancartas, banderines, afiche u otros: ¿cómo debe ser nuestra vida al ser imagen e hijos de Dios?, ¿cómo debemos tratarnos unos a otros? Presentan los trabajos al resto del grupo y comentan con la guía de la persona docente, cómo Dios nos llama a reflejar el amor y a tener un trato amable con todas las personas del entorno.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se dispone a proponer acciones de respeto en procura de una convivencia armoniosa, mediante la selección de algunas acciones señaladas en la fase anterior, eligiendo un comportamiento que refleje con sus acciones diarias que es hijo e imagen de Dios. El estudiantado en forma individual elabora un dibujo, historieta, narración u otro, donde expresa cómo llevará a cabo las acciones seleccionadas, para evidenciar que es imagen de Dios en su vida cotidiana y procurar así una convivencia armoniosa, posteriormente se socializa en plenaria y la persona docente, invita al estudiantado a seguir siendo cada día reflejo de Dios, en el buen trato con las demás personas, creciendo en buenas acciones.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: segundo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.2. Manifestaciones de afecto entre las personas desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Expresa con razones concretas que las personas manifiestan afecto entre ellas; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Distingue desde los valores universales y principios cristianos, las diversas manifestaciones de afecto expresadas entre las personas que proporcionan alegría y satisfacción, para llevarlas a la práctica y fortalecer las relaciones armoniosas. 3	Diferencia las diversas manifestaciones de afecto expresadas entre las personas que proporcionan alegría y satisfacción. Caracteriza desde los valores universales y principios cristianos, las diversas manifestaciones de afecto que proporcionan alegría y satisfacción a las personas. Selecciona expresiones de afecto a practicar, que proporcionen alegría y satisfacción a sí mismo y a las personas que le rodean, a fin de fortalecer las relaciones armoniosas.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado diferencia las diversas manifestaciones de afecto expresadas entre las personas que proporcionan alegría y satisfacción, mediante la observación, exploración de opiniones y expresiones acerca de las manifestaciones de afecto presentes en los comportamientos de las personas según textos, ilustraciones, videos, entre otros, que muestra la persona docente, dialogan orientados con las siguientes preguntas generadoras: ¿qué es el afecto?, ¿cómo lo expresan las personas?, ¿cómo se dan cuenta que alguien le quiere?, ¿cómo se expresa el afecto a las personas que se quieren?, ¿a todas las personas se les puede brindar afecto?, ¿qué tipo de manifestaciones de afecto reciben de las personas?, ¿cuáles manifestaciones de afecto dan alegría y satisfacción? Seguidamente, con apoyo de la persona docente y basados en las respuestas brindadas, realizan un comentario a la frase: “Dar y recibir afecto me hace una persona feliz”, finalizando con un resumen escrito de lo comentado.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado caracteriza desde los valores universales y principios cristianos, las diversas manifestaciones de afecto que proporcionan alegría y satisfacción a las personas, mediante un trabajo en subgrupos, diálogo dirigido u otra técnica participativa, se plantean preguntas generadoras como ¿qué tipo de expresiones de afecto vivencia en su familia?, ¿todos los miembros de su familia expresan el afecto de la misma forma?, ¿qué formas de afecto le proporcionan alegría y satisfacción?, con base en las respuestas dadas elaboran, con la guía de la persona docente, un listado de manifestaciones de afecto que proporcionan alegría y satisfacción según su criterio. A continuación, se procede a la lectura de las citas bíblicas 1.^a Juan 4, 7-8. 20 y 1.^a Corintios 13, 4-5, u otras respecto al Amor de Dios, el estudiantado intercambia ideas relevantes de las citas apoyados con las siguientes interrogantes ¿qué dice la cita?, ¿qué me dice para mi vida?, ¿de dónde nace el amor?, ¿cuál es la principal característica que nos une a Dios?, ¿cuáles expresiones manifiestan el amor de Dios entre las personas?, ¿cómo debe ser las expresiones de afecto, según las citas bíblicas?, luego, con apoyo de la persona docente retoman la lista de expresiones elaborada anteriormente y verifican si están acorde con el mensaje de las citas bíblicas con el fin de enriquecer la lista y en forma individual, realizan un dibujo, *collage* con recortes de imágenes u otros que exprese su forma



preferida en dar y recibir el afecto, y lo exponen bajo la técnica museo; se procede a la observación y socialización de las diferentes expresiones con el fin de manifestar la alegría que sienten al dar y recibir amor, al igual que Dios lo hace con nosotros.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado selecciona expresiones de afecto a practicar, que proporcionen alegría y satisfacción a sí mismo y a las personas que le rodean, a fin de fortalecer las relaciones armoniosas, en subgrupos proponen diversas respuestas a la pregunta ¿cuáles expresiones de afecto me hacen más feliz?, una vez realizadas las respuestas seleccionan una y un representante del subgrupo la muestra con mímica, señas o gestos al resto del grupo, que se disponen a adivinarla; una vez finalizada la presentación de todos los subgrupos, con la guía de la persona docente, se determina cuáles fueron las expresiones recurrentes y se comenta su importancia para el fortalecimiento de las relaciones armoniosas. En forma individual, el estudiantado elabora dibujos que expresen la forma concreta como el afecto favorece la convivencia armoniosa entre las personas, luego lo pondrán en un lugar visible en su casa y así, recordar su práctica en la vida diaria. En plenaria el estudiantado guiado por la persona docente, realizan una reflexión, canción u oración dando gracias a Dios por el Amor que nos da, nos capacita para expresar el afecto y construir la convivencia armoniosa entre las personas.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: segundo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.3. La familia enseña a vivir en comunidad desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Expresa con razones concretas que la familia enseña a vivir en comunidad; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Aprecia la responsabilidad que tiene la familia de enseñar a vivir en comunidad, desde los valores universales y principios cristianos, para practicar actitudes de unión y respeto. 3	Identifica la importancia de aprender en la familia a vivir en comunidad. Reflexiona desde los valores universales y principios cristianos que la familia enseña a vivir en comunidad. Manifiesta actitudes de unión y respeto a practicar en la familia para vivir en comunidad y fomentar la fraternidad.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica la importancia de aprender en la familia a vivir en comunidad, para ello, con la guía de la persona docente, participa en dinámica o juego que promueva el sentido de pertenencia por intereses comunes, la unión, la colaboración entre grupos, la solidaridad entre otros; posteriormente, señalan la experiencia vivida en la dinámica con ayuda de las preguntas generadoras ¿qué les gustó de la dinámica?, ¿cómo se sintieron?, ¿es importante el apoyo entre las personas?, ¿por qué?, ¿es importante aprender a vivir en comunidad?, ¿por qué?, ¿quién nos enseña a vivir en comunidad?, ¿cuáles actitudes nos enseña la familia para aprender a vivir en comunidad? Con base en el diálogo anterior, el estudiantado con la guía de la persona docente realiza por escrito un pequeño resumen sobre la importancia de la familia que enseña a sus miembros a vivir en comunidad.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado reflexiona desde los valores universales y principios cristianos que la familia enseña a vivir en comunidad, para ello se retoma el resumen elaborado antes, especialmente las actitudes que debe enseñar la familia para aprender a vivir en comunidad, se entabla un conversatorio sobre cuáles otras actitudes consideran se deben enseñar en la familia para aprender a vivir en comunidad y con la guía de la persona docente elaboran un listado. Seguidamente, la persona docente narra las ideas principales de las citas bíblicas: 1.^a Corintios 1, 10; Filipenses 2, 2-5; 1.^a Juan 4, 7; entre otras, que enfatizan la vivencia del amor de Dios para vivir en comunidad; proceden a señalar actitudes que proponen las citas bíblicas para una vivencia armoniosa y fraterna en comunidad, las compara con las señaladas anteriormente, con el fin de complementarlas. En subgrupos, realizan un *collage*, mural o folleto entre otros, que represente algunas de las actitudes que debe enseñar la familia para aprender a vivir en comunidad, lo socializan y concluyen con la construcción de una frase, redacción, ideario entre otros, acerca de la necesidad de tomar conciencia sobre la importancia de vivir el amor de Dios en la familia para aprender a vivir en comunidad.



Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta actitudes de unión y respeto a practicar en la familia para vivir en comunidad y fomentar la fraternidad, para ello, en forma individual, seleccionan una de las actitudes propuestas en la actividad anterior, la que considere sea realizable y prioritaria de asumir en la vida diaria de su familia, elabora una ilustración de cómo propone que su familia puede practicarla, la persona docente le motiva a que muestre el dibujo a los miembros de su familia, para que los incentive a llevar a la práctica dicha acción y así juntos aprender a vivir en comunidad y fomentar la fraternidad. En plenaria, comparten el significado de la ilustración y concluyen entonando un canto u oración alusiva a la temática, que reafirme su deseo de vivir el amor de Dios en la familia donde aprende a vivir en comunidad.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.



- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.



Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: segundo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. ● Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con aspectos referentes a las capacidades humanas, el desarrollo de actividades productivas, beneficios de la ciencia y la tecnología y el cuido de la casa común, desde los valores universales y principios cristianos, para valorar que su finalidad es un servicio a favor de la sociedad y la cultura.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	
Ejes específicos:	1.4. Las capacidades de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con aspectos referentes a las capacidades humanas en el desarrollo de actividades productivas, desde los valores universales y principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.4. Distingue las capacidades de la persona que le permiten desarrollar actividades productivas, desde los valores universales y principios cristianos, para valorarlas y disponerlas al servicio personal y comunitario. 3	Identifica las capacidades que tiene la persona y que le permiten desarrollar actividades. Diferencia desde los valores universales y principios cristianos, que la persona posee capacidades que dispone al servicio personal y comunitario al desarrollar actividades productivas. Determina sus propias capacidades que logra valorar y poner al servicio personal y comunitario, al desarrollar actividades productivas.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica las capacidades que tiene la persona y que le permiten desarrollar actividades, para ello identifica en imágenes, videos, narraciones, recorridos u otros, personas realizando diversas acciones tales como: cantando, trabajando, jugando, construyendo, curando, entre otras; participa en el diálogo dirigido por la persona docente, con base en las siguientes preguntas generadoras: ¿han visto personas en la vida real realizar algunas de esas acciones?, ¿qué hace que una persona pueda realizar una actividad mejor que otra?, ¿a quién admiras porque realiza alguna actividad súper bien?, ¿qué actividad realizas súper bien?, ¿son esas capacidades especiales? Entonces ¿qué significa tener una capacidad para hacer algo?, entre otras. Con apoyo de la persona docente concluyen que las personas tienen diversas capacidades para crear, realizar tareas y actividades. A continuación, en una hoja se dibujan realizando alguna actividad que exprese capacidades que considera tiene, se realiza una plenaria donde el estudiantado expone su trabajo y lo van pegando en un lugar designado para ello, formando un mural que lleve como título: “Mis capacidades”, u otro que considere adecuado. La persona docente concluye la actividad recalcando que, las personas tienen diversas capacidades que son importantes, porque permiten desarrollar tareas y actividades para mejorar su vida y la de las demás personas.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado diferencia desde los valores universales y principios cristianos, que la persona posee capacidades que dispone al servicio personal y comunitario al desarrollar actividades productivas, con la guía de la persona docente, contestan a las preguntas: ¿Las personas aprovechan todas las capacidades de la mejor forma?, ¿cuál es la forma apropiada de aprovechar las capacidades? Una vez contestadas todas las preguntas, la persona docente narra de los siguientes textos bíblicos: Mateo 5, 14-16 y Romanos 12, 6-8, para que el estudiantado proceda mediante una actividad lúdica a relacionar el contenido de las respuestas anteriores con el mensaje central de los textos, para ello la persona docente lo prepara de forma previa. A continuación, mediante lluvia de ideas el estudiantado propone diversas actitudes que ayudan para que las personas puedan poner al servicio personal y comunitario las capacidades que posee. El estudiantado dividido en subgrupos prepara una actividad creativa (dibujo,



dramatización, *collage*, mimo u otros) en la que expresa diferentes ejemplos de actividades productivas que realizan las personas poniendo al servicio personal y comunitario sus capacidades; en plenaria socializan los trabajos y comentan las enseñanzas que les da; la persona docente enfatiza en el llamado que tiene a transformar su vida a través de las diversas capacidades que Dios le da, poniéndolas al servicio de las demás personas, realizándose con responsabilidad y amor.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina sus propias capacidades que logra valorar y poner al servicio personal y comunitario, al desarrollar actividades productivas, mediante un dibujo elaborado en un banderín, preparado previamente por la persona docente, donde plasma una actividad productiva poniendo en práctica sus capacidades al servicio personal y comunitario, que se esforzará en realizar durante una o dos semanas con responsabilidad y amor, luego expone al grupo su banderín -acción que implica el compromiso comunitario a asumir, y finalizan con la realización de una oración conjunta o con apoyo de voluntarios, dando gracias a Dios por todas las capacidades y dones con los que han sido dotados y que los mismos deben ser luz para las demás personas y alegría para quien los comparte, porque en el dar sin esperar nada a cambio, también hay felicidad y es de agrado para Dios.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.

I Ciclo

Año: segundo



Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Distingue aspectos significativos de la experiencia religiosa de la persona, expresando la importancia de su práctica a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa y despertar la búsqueda constante del Amor.	
Competencias específicas:	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia y anunciado por Jesús de Nazaret, así como su vivencia en la comunidad de fe a la que pertenece, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria, para fortalecer así su experiencia religiosa y promover la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. Las enseñanzas de paz y amor de Jesús de Nazaret.	
Perfil de salida	Identifica aspectos específicos de las enseñanzas de paz y amor anunciadas por Jesús de Nazaret, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Aprecia las enseñanzas de paz y amor de Jesús de Nazaret para disponerse con alegría a practicarlas en procura de una sociedad armoniosa. 3	Identifica la importancia de construir y vivir en una sociedad armoniosa, según las enseñanzas de paz y amor de Jesús de Nazaret. Conoce las enseñanzas de Jesús de Nazaret en torno a la paz y el amor. Conoce la importancia de la vivencia de las enseñanzas de paz y el amor de Jesús de Nazaret en la construcción de una sociedad armoniosa. Se dispone con alegría a practicar acciones de paz y amor, a semejanza de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, en procura de una sociedad armoniosa.
Metodología		



Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica la importancia de construir y vivir en una sociedad armoniosa según las enseñanzas de Jesús de Nazaret, para ello con la guía de la persona docente realizan un mapa semántico con el concepto sociedad armoniosa, en el cual expresan aspectos que hacen que una sociedad sea armoniosa, posteriormente en subgrupos presentan una dramatización que muestre acciones que pueden realizar las personas para construir y vivir en una sociedad armoniosa, una vez concluida las presentaciones entablan un diálogo con base en preguntas generadoras tales como: ¿cuáles acciones de las presentadas se viven en la comunidad?, ¿por qué es importante vivir en armonía?, ¿cómo se aprende a vivir en armonía?, ¿cuáles enseñanzas de Jesús de Nazaret conocen que nos ayudan a vivir en armonía?, ¿las personas de su entorno las ponen en práctica?, ¿cómo se pueden practicar? La persona docente prepara con anterioridad videos, secuencias de dibujos y láminas, entre otros, que evoquen distintas enseñanzas de paz y amor de Jesús de Nazaret basadas en las citas bíblicas de: Mateo 5, 23; Mateo 5, 43; Mateo 6, 2; y Mateo 6, 6; Juan 15, 7-10; Juan 15, 11-16, y en lluvia de ideas el estudiantado describe lo que observa y expresa cuáles enseñanzas conoce, cuáles no y cuáles ni tan siquiera habían escuchado hablar de ellas y cómo todas esas enseñanzas ayudan a vivir armonía. La persona docente retoma las respuestas y hace una síntesis enfatizando en que la vivencia de las enseñanzas de paz y amor de Jesús de Nazaret son importantes para vivir en armonía.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado conoce la importancia de la vivencia de las enseñanzas de paz y el amor de Jesús de Nazaret en la construcción de una sociedad armoniosa, mediante la técnica estudio de casos, la persona docente presenta un caso que relate situaciones en una comunidad donde faltan actitudes fraternas a pesar de que las personas que la integran conocen las enseñanzas de Jesús y por medio de un diálogo o conversatorio lo analizan con base en preguntas orientadoras tales como: ¿por qué algunas personas sabiendo que debemos amarnos los unos a los otros, se odian?, ¿por qué nos maltratamos mutuamente?, ¿qué nos hace falta para poner en práctica las enseñanzas de Jesús?, ¿qué propuestas de cambio sugieren para practicar las enseñanzas de Jesús y construir una sociedad armoniosa?, en conjunto elaboran un listado con las propuestas. La



persona docente presenta en forma creativa, el relato de la cita bíblica: Lucas 19, 1-10 sobre la historia de Zaqueo, haciendo énfasis en el encuentro de Zaqueo con Jesús y cómo al escuchar sus enseñanzas de paz y amor, cambia su vida y hace el bien al prójimo. A continuación, el estudiantado en subgrupos, señalan por escrito las enseñanzas de la historia escuchada, retoman el listado de propuestas planteado anteriormente y lo enriquecen con nuevas propuestas a partir de las enseñanzas señaladas, escogen algunas y por medio de dramatización, dibujo, *collage* u otro las presentan al grupo en plenaria, comentan los aspectos relevantes de cada trabajo. Retomando esos aspectos, la persona docente en conjunto con el estudiantado, reflexionan que las enseñanzas de Jesús son importantes pues cambian la vida de las personas que las ponen en práctica con acciones fraternas en la cotidianidad construyendo una sociedad armoniosa.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se dispone con alegría a practicar acciones de paz y amor, a semejanza de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, en procura de una sociedad armoniosa, para ello en unas huellas hechas en papel, que de forma previa facilita el docente, anotan acciones de paz y amor, a partir de las propuestas planteadas en la fase anterior, que consideran son importantes y prioritarias de llevar a la práctica con alegría con sus amigos, compañeros, familia y otros según las enseñanzas de Jesús. El estudiantado, con apoyo de la persona docente, participa en la confección conjunta de un acróstico con la palabra: ARMONÍA, que se transcribirá en un papelógrafo, donde posteriormente alrededor se le pegan las huellitas y se expone en alguna parte del salón de clase. Se finaliza con la reflexión del mensaje de la cita bíblica de Santiago 2, 14-17, así con la interpretación de algún canto referente a la temática y con una oración comunitaria.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: segundo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Distingue aspectos significativos de la experiencia religiosa de la persona, expresando la importancia de su práctica a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa y despertar la búsqueda constante del Amor.	
Competencias específicas:	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia y anunciado por Jesús de Nazaret, así como su vivencia en la comunidad de fe a la que pertenece, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria, para fortalecer así su experiencia religiosa y promover la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	
Ejes específicos:	2.2. La comunidad de fe promueve la unidad y el amor.	
Perfil de salida	Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe, en la que se promueve la unidad y el amor, manifestando comportamientos que le dispongan pertenecer a ella.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.2. Aprecia el ejemplo de unidad y amor que brinda la comunidad de fe, para disponerse a participar de forma activa en ella con actitudes fraternas. 2	Identifica acciones de unidad y amor que se viven en diferentes grupos sociales. Reflexiona el ejemplo de unidad y amor que se vive en la comunidad de fe. Expresa su disposición a participar de forma activa en la comunidad de fe con actitudes fraternas.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica acciones de unidad y amor que se viven en diferentes grupos sociales, mediante la técnica del conversatorio u otra, en la que la persona docente apoyada en las siguientes preguntas generadoras indaga sobre los conocimientos previos que tiene el estudiantado respecto a: ¿por qué es importante que las personas se agrupen de acuerdo con lo que interesa?, ¿pueden plantearse metas comunes?, ¿pertenecen a algún grupo social?, ¿qué actividades realizan qué les llama la atención y por qué?, ¿pueden presentarse situaciones conflictivas en los grupos sociales?, ¿cómo cuáles?, ¿cómo las soluciona?, ¿cuáles deben ser las reglas que orienten a las personas integrantes de un grupo social?, ¿qué experiencias de unidad y amor han tenido en los grupos sociales?, estas preguntas pueden considerarse entre otras. Una vez concluido el conversatorio u otra técnica, la persona docente clarifica y sintetiza la información obtenida resaltando el amor y la unidad se deben vivir en todos los grupos sociales, especialmente en la comunidad de fe.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado reflexiona sobre el ejemplo de unidad y amor que se vive en la comunidad de fe, para ello participa en alguna dinámica, planteada por la persona docente y que tenga por objetivo agruparse en forma competitiva, por ejemplo, el barco se hunde, entre otras. Una vez desarrollada la dinámica, se dialoga con el estudiantado ¿cómo se sintieron cuando si podían agruparse y cuando no?, ¿cuál era la preocupación latente?, ¿consideraba importante en algún momento a todos los compañeros?, ¿por qué? En general la persona facilitadora dialoga con el grupo, sobre la importancia de reconocer la necesidad que se tenía por contar con la presencia de los otros compañeros a fin de cumplir con la premisa solicitada en la dinámica. La persona docente problematiza este momento lanzando las siguientes preguntas generadoras: ¿es posible que las personas vivan totalmente en soledad?, cuando una persona no se puede relacionar con otra, ¿qué sentimientos se suscitan en ella?, ¿cuáles actitudes deben estar presentes en una comunidad de fe para que exista armonía en ella? Anota en la pizarra algunas de las respuestas recurrentes. Posteriormente, dan lectura a las citas bíblicas Juan 15, 1-8; Salmo 133, 1; Eclesiastés 4, 12; Mateo 18, 20; Romanos 15, 5-6; Efesios 4, 13; entre otras, se reflexiona



sobre la importancia de permanecer unidos en el Señor. La persona docente solicita al estudiantado realizar un dibujo, poema, canto u otro, que exprese cómo una comunidad de fe debe unirse por un solo sentir, un solo pensar, retomando las actitudes anotadas anteriormente y otras que reflejaron las citas bíblicas y anota la siguiente cita bíblica en alguna parte del producto elaborado: Filipenses 2, 2 “...les pido que hagan perfecta mi alegría permaneciendo bien unidos. Tengan un mismo amor, un mismo espíritu, un único sentir”. En plenaria comparten los trabajos realizados y reflexionan que la meta de toda comunidad de fe debe ser estar unidos en el amor, procurando el bien de todas las personas.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado expresa su disposición a participar de forma activa en la comunidad de fe con actitudes fraternas, para ello en forma individual y retomando las propuestas realizadas en la fase anterior, expresan actividades necesarias y prioritarias de llevar a cabo en las distintas comunidades de fe a la que pertenecen que promuevan la convivencia pacífica. Se socializan las diferentes prácticas e incluso pueden elegirse algunas de ellas para practicar en la convivencia diaria en la comunidad educativa. Una vez socializadas las propuestas, la persona docente lleva al estudiantado a un momento de reflexión en el que realimentan dichas propuestas con preguntas que permitan la toma de conciencia del llamado de unidad y amor que como personas cristianas se tiene, se pueden considerar entre ellas: La convivencia entre los miembros de la comunidad de fe ¿requiere de un compromiso de cada integrante para mantener la unidad entre ellos?, ¿es posible convivir pacíficamente a pesar de las diferencias de opiniones entre los miembros de una comunidad de fe?, ¿cómo se sentirán las personas de la comunidad de fe que propician división, observando que otras quieren la unidad y el amor entre sus integrantes? La persona docente sugiere expresiones creativas en la que el estudiantado expresa sus diversas propuestas y acciones elegidas para la vivencia de la unidad y el amor entre sus miembros.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Tercer año



I Ciclo	Año: tercero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje Temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje General:	1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes Específicos:	1.1. Las personas son hermanas entre sí, desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Expresa con razones concretas que las personas son hermanas entre sí, identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Distingue la importancia, desde los valores universales y principios cristianos, que las personas son hermanas entre sí, para fortalecer la vivencia de la fraternidad en su vida diaria. 3	Identifica que las personas son hermanas entre sí. Determina desde los valores universales y principios cristianos, que las personas son hermanas entre sí. Selecciona comportamientos a asumir que fortalecen la vivencia de la fraternidad en su vida diaria.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica que las personas son hermanas entre sí, mediante la observación de: audiovisuales, fotografías, rompecabezas, murales u otros; que contengan imágenes con personas interactuando de diversas formas, para resaltar aspectos relevantes se realiza un conversatorio, dirigido por la persona docente, con preguntas generadoras tales como: ¿qué similitudes encontraron?, ¿cuáles diferencias encuentran?, ¿cómo estaban interactuando con esas personas?, ¿cómo debe ser la forma de relacionarse las personas?, ¿por qué?, ¿cómo debe ser el trato entre las personas?, ¿por qué?, ¿consideran que todas las personas son importantes?, ¿por qué?, ¿qué hace que todas las personas sean importantes?, ¿todas las personas son hijos de Dios?, ¿qué hace que las personas seamos hijos de Dios?, ¿Dios hace diferencias entre sus hijos?, ¿si somos hijos de Dios, qué somos entre nosotros?, ¿cómo quiere Dios que nos tratemos unos a otros?. Concluido el conversatorio, con la guía de la persona docente, cada estudiante escribe una o varias frases que resuman las ideas que considere más importantes, algunos las socializan y concluyen repitiendo la frase “Todas las personas son hermanas entre sí”.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina desde los valores universales y principios cristianos que las personas son hermanas entre sí, para ello se retoman las respuestas a las preguntas ¿consideran que las personas son hermanas entre sí?, ¿por qué?, ¿cómo deben tratarse las personas al ser hermanas? El estudiantado da ejemplos de su vida diaria que reflejen situaciones donde no hay buena relación entre las personas y dan algunas ideas de cómo se deben relacionar las personas como hermanas entre sí, hijas de Dios. Seguidamente el estudiantado hace lectura individual o grupal de textos bíblicos que fundamenten qué nos hace ser hijos de Dios y hermanos entre sí y cómo quiere Él que nos relacionemos, tales como: Juan 1, 12-13; 1.ª Juan 3, 1-2; Efesios 5:1; Hebreos 2, 11; 1.ª Juan 4, 7.11.19-21; u otros, y extrae de cada texto cómo quiere Dios que vivamos y nos tratemos unos a otros. En plenaria se comparten lo extraído de cada texto, se confrontan con las ideas planteadas anteriormente y en conjunto, con la guía de la persona docente, se elabora una sola lista con las acciones que debemos realizar como hijos de Dios y hermanos entre sí. El



estudiantado dividido en pequeños subgrupos, expresan mediante diferentes formas: dibujo, canto, baile, dramatización, poesía u otras, cómo se pueden poner en prácticas algunas de las acciones de la lista anterior, para promover la fraternidad. Posteriormente presentan los trabajos a los compañeros y comentan, con la guía de la persona docente, como Dios nos llama a valorarnos y amarnos como verdaderos hermanos en el diario vivir sin hacer distinciones o diferencias.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado selecciona comportamientos a asumir que fortalecen la vivencia de la fraternidad en su vida diaria, para ello selecciona una o varias acciones entre las propuestas en la fase anterior, considerando aquellas que sean realizables y necesarias de poner en práctica en su vida diaria y mediante la elaboración de un *collage*, comics, narración u otro; ejemplifica la forma en cómo las puede practicar en la vida cotidiana en su familia, escuela y comunidad. En plenaria socializan los trabajos elaborados y se comenta la importancia que todas las personas se esfuercen en construir con sus acciones un mundo en armonía y fraternidad como verdaderos hijos de Dios y hermanos entre sí.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: tercero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.2. El afecto como expresión humana, desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Expresa con razones concretas que el afecto es expresión humana, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Distingue la importancia del afecto como expresión humana, desde los valores universales y principios cristianos, para disponerse a recibirlo y compartirlo en procura de mejorar las relaciones interpersonales. 3	Identifica las distintas expresiones humanas con las que las personas se comunican entre sí. Determina, desde los valores universales y los principios cristianos, la importancia del afecto como expresión humana. Expresa su disposición a recibir y compartir el afecto, procurando la mejora de las relaciones interpersonales.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica las distintas expresiones humanas con las que las personas se comunican entre sí, por medio de un diálogo, conversatorio u otro, expresan como se comunican las personas que les rodean. La persona docente presenta una situación cotidiana, donde las personas usan palabras amables, abrazos, sonrisas y gestos de apoyo en distintas circunstancias, como consolar a alguien que está triste o celebrar un logro, mediante lluvia de ideas, los estudiantes mencionan las formas de comunicación afectiva que observan en las situaciones presentadas por el docente, luego les solicita a los estudiantes en grupos pequeños, que describan por medio de una ilustración las experiencias previas donde han visto o recibido afecto, identificando hechos, acciones y describan a los protagonistas de la ilustración. Tras recolectar y analizar la información, la persona docente sintetiza que el afecto se expresa de diversas formas, como palabras de ánimo, abrazos y pequeños actos de bondad, y destaca que estos gestos son esenciales para sentirse valorado y respetado. Luego, los estudiantes crean un mural ilustrando estas expresiones de afecto y lo presentan en plenaria, fomentando un diálogo sobre la importancia de la afectividad en las relaciones humanas. La persona docente concluye aclarando que recibir y dar afecto es fundamental para el bienestar emocional y social.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina, desde los valores universales y los principios cristianos, la importancia del afecto como expresión humana. La persona docente presenta un cuento, historieta digital, relatos audiovisuales, entre otros, que muestran situaciones de la vida diaria con carencia de afecto, como conflictos familiares o aislamiento social. A partir de la presentación y el diálogo, realizan un conversatorio, se plantean preguntas similares a: ¿cómo se sienten las personas sin recibir afecto?, ¿qué cambios podrían mejorar estas situaciones?, ¿cómo podemos demostrar afecto en nuestras vidas cotidianas? Los estudiantes reflexionan sobre estas situaciones, identificando que el afecto es un componente esencial para una vida equilibrada y armoniosa. Luego, la persona docente presenta por medio de láminas didácticas, cuentos ilustrados, mural colaborativo u otros, las citas bíblicas relacionadas con la importancia del afecto: Efesios 4, 32; 1.^a Corintios 13, 4-7, u otras, relacionadas con la importancia del afecto como



expresión humana. Luego, el estudiantado relaciona el mensaje de las citas bíblicas con sus reflexiones previas y en grupos dramatizan formas innovadoras para mejorar las relaciones afectivas en su entorno. Al finalizar, discuten el significado de sus representaciones y la persona docente concluye preguntando: ¿cómo el amor de Dios nos inspira a ser más afectuosos?, ¿cómo nos sentimos al dar y recibir afecto?

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado expresa su disposición a recibir y compartir el afecto, procurando la mejora de las relaciones interpersonales. Tras explorar y discutir las propuestas innovadoras durante la dramatización, cada estudiante elige una acción concreta y realizable para mejorar la expresión del afecto en su vida diaria. En grupos pequeños, elaboran carteles que ilustran cómo llevarán a cabo estas acciones y detallan su compromiso con el respeto y la alegría en sus relaciones. Luego, cada grupo presenta su cartel y explica su plan de acción al resto de la clase. Los carteles se agrupan en un mural colectivo con la frase: “El amor de Dios nos impulsa a amar y respetar a los demás”. Para fortalecer el compromiso, la persona docente organiza una pequeña ceremonia en la que cada estudiante comparte su compromiso personal frente a sus compañeros y da gracias a Dios por la capacidad de amar. La actividad culmina con una oración comunitaria en la que se pide fortaleza y guía para vivir el afecto en las relaciones diarias, asegurando que cada estudiante se sienta parte activa en el proceso de cambio y mejora.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: tercero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distinguen su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.3. Las familias están llamadas a construir una sociedad armoniosa, desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Expresa con razones concretas que las familias están llamadas a construir una sociedad armoniosa, identificando su contribución como miembro de ella, desde la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Comprende la responsabilidad que tienen las familias al llamado de construir una sociedad armoniosa con la práctica de los valores universales y principios cristianos, para propiciar el disfrute en la sana convivencia. 4	Considera la importancia de la familia en la sociedad. Reflexiona que las familias están llamadas a construir una sociedad armoniosa con la práctica de los valores universales y principios cristianos. Elige acciones a practicar en la familia que propicien el disfrute en la sana convivencia contribuyendo con una sociedad armoniosa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado considera la importancia de la familia en la sociedad, para ello con apoyo de la persona docente, realiza un conversatorio con base en las siguientes preguntas generadoras: en el convivir diario de las familias ¿se presentan situaciones positivas y negativas?, ¿cómo cuáles?, ¿cómo se podrían mejorar?, ¿lo que se vive dentro de las familias influye en la sociedad?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿por qué el conjunto de familias es importante para la sociedad?, ¿cómo pueden las familias contribuir a mejorar la sociedad? La persona docente en conjunto con el estudiantado, recopilan las respuestas recurrentes en un mapa semántico en torno a la frase: “La familia es importante para la sociedad”, y posteriormente lo transcriben. En forma individual, el estudiantado elabora un acróstico con la palabra FAMILIA, que resuma las ideas relevantes de la temática, en plenaria y en forma voluntaria, socializan los acrósticos y concluyen comentando el mensaje de estos.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado reflexiona que las familias están llamadas a construir una sociedad armoniosa con la práctica de los valores universales y principios cristianos, para ello la persona docente presenta noticias, reportajes, comentarios, testimonios entre otros, respecto a situaciones adversas que se presentan en las familias y cómo estas afectan a la sociedad, una vez observadas y comentadas, se confrontan con las respuestas obtenidas a la pregunta: ¿cómo pueden las familias contribuir a mejorar la sociedad?, se genera un conversatorio al respecto y se elabora un listado de posibles acciones que las familias pueden realizar para influir positivamente en la sociedad. En subgrupos leen las siguientes citas bíblicas: 1.^a Corintios 1, 10; Romanos 12, 9-16; Efesios 6, 1-4; u otras que asigne la persona docente, que se refiere al llamado de Dios a practicar acciones que promuevan una sociedad armoniosa por parte de la familia; y enumeran aquellas que se puede llevar a la práctica para influir positivamente en la sociedad, las comparan con el listado anterior para elaborar solamente uno. Luego, seleccionan algunas de las acciones enlistadas para confeccionar un *collage*,



cartel u otro; en plenaria exponen los trabajos y los van pegando junto a los otros con el fin de formar un sólo mural que refleje la importancia de la familia en la construcción de una sociedad armoniosa desde la alegría y el disfrute en una sana convivencia.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige acciones a practicar en la familia que propicien el disfrute en la sana convivencia contribuyendo con una sociedad armoniosa, con la observación detallada de las diferentes acciones descritas en el mural anterior, selecciona, en forma individual, aquellas que considere realizables y prioritarias de asumir en su familia para que ésta contribuya en la construcción de una sociedad armoniosa desde el disfrute en la sana convivencia. Una vez elegida, procede a realizar una redacción, cuento o historieta entre otras, en que describa la forma en cómo su familia puede practicarla en la cotidianidad, con el fin de presentarla a los miembros de su familia y que estos a su vez le manifiesten por escrito sobre la importancia de colaborar en la construcción de una sociedad armoniosa, para hacer conciencia de la misión que tienen como familia, de asumir los valores universales y principios cristianos que orienten el disfrute de una sana convivencia para contribuir con una sociedad armoniosa. De forma espontánea, algunos estudiantes comparten su trabajo con el resto del grupo para realimentar.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: tercero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. ● Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
Competencias específicas:	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con aspectos referentes a las capacidades humanas, el desarrollo de actividades productivas, beneficios de la ciencia y la tecnología y el cuidado de la casa común, desde los valores universales y principios cristianos, para valorar que su finalidad es un servicio a favor de la sociedad y la cultura.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	
Ejes específicos:	1.4. La ciencia y la tecnología como expresión del quehacer humano, desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con los posibles beneficios de la ciencia y la tecnología, desde los valores universales y principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.4. Comprende la relevancia de la ciencia y la tecnología como expresión del quehacer humano, desde los valores universales y principios cristianos, para apreciar sus beneficios y utilizarla con responsabilidad. 4	Aprecia que la ciencia y la tecnología son expresión del quehacer humano. Reflexiona desde los valores universales y principios cristianos, que la ciencia y la tecnología es expresión del quehacer humano que proporciona beneficios a las personas. Considera diferentes formas de utilizar responsablemente los productos de la ciencia y la tecnología, aprovechando adecuadamente sus beneficios.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado aprecia que la ciencia y la tecnología son expresión del quehacer humano, para ello, reunidos en subgrupos y utilizando dispositivos móviles, computadoras o la biblioteca escolar, investigan sobre la importancia de la ciencia y la tecnología en la vida de las personas y eligen un avance científico o tecnológico que consideren es beneficioso para la vida diaria. Elaboran una ficha informativa con lo investigado y a continuación, construyen con materiales de reciclaje, una representación del avance investigado; se exponen los trabajos elaborados con sus respectivas fichas informativas y por medio de la técnica de museo se observan y se leen las fichas, una vez concluida la técnica, se entabla un diálogo con base en las siguientes preguntas u otras que la persona docente considere pertinentes: ¿por qué es importante la ciencia y la tecnología en la vida de las personas?, ¿en cuáles áreas de la vida de las personas traen beneficios los avances científicos y tecnológicos?, ¿cuáles efectos negativos producen los avances científicos y tecnológicos en la vida de las personas?, ¿cómo se deben utilizar para que se minimicen esos efectos negativos? Concluido el diálogo, con la guía de la persona docente, se elabora por escrito una síntesis de los aspectos importantes, enfatizando que la ciencia y la tecnología son expresión del quehacer humano.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado reflexiona desde los valores universales y principios cristianos, que la ciencia y la tecnología es expresión del quehacer humano que proporciona beneficios a las personas, para ello observa un video, texto, canto u otro, que de forma previa selecciona la persona docente, donde se exprese cómo hay beneficio para la humanidad a través de la ciencia y la tecnología en la vida diaria y lo comentan con las siguientes preguntas generadoras: ¿qué hubiese pasado a la humanidad sin esos inventos científicos o tecnológicos?, ¿qué motiva a las personas a investigar y crear nuevas formas de resolver los problemas con avances científicos o tecnológicos? Consideran que ¿los avances científicos o tecnológicos han resuelto todos los problemas de la humanidad?, ¿por qué? En conjunto y con la guía de la persona docente elaboran un cuadro informativo donde consignan en una columna problemas de la humanidad que los avances han logrado resolver y en otra columna problemas que no han logrado resolver. La



persona docente presenta las citas bíblicas Santiago 3,17-18 y Proverbios 2, 6; además algún texto de un organismo internacional especialista en la ética de la ciencia y la tecnología, sobre la importancia del trabajo que realizan muchas personas a través de la ciencia y la tecnología para mejorar la vida diaria de la humanidad. Por medio de un conversatorio confrontan el mensaje de los textos con la información del cuadro anterior y anotan información que a la luz de los valores universales y principios cristianos consideran que falta o completa el cuadro. En subgrupos preparan una dramatización, un panfleto, un canto, una poesía u otras formas de expresión, en la que manifiesten cómo el trabajo de muchas personas a través de la ciencia y la tecnología trae beneficios a la humanidad y cómo podemos hacer uso responsable de ellos en la vida diaria. En plenaria se comparten los diferentes trabajos y se comenta la enseñanza de cada uno, la persona docente recalca la necesidad de valorar el trabajo que muchas personas realizan a través de la ciencia y la tecnología y sus beneficios para la humanidad si se disfrutan con responsabilidad para el bien personal y de la comunidad.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado considera diferentes formas de utilizar responsablemente los productos de la ciencia y la tecnología, aprovechando adecuadamente sus beneficios, para ello, a la luz de lo reflexionado en las fases anteriores, retoman qué acciones concretas se deben realizar para que se pueda disfrutar con responsabilidad aprovechando sus beneficios en la vida diaria y en forma individual elaboran un banderín con frases o consignas a tener presentes para ponerlas en práctica en la vida diaria. En plenaria se socializan las frases o consignas con el fin de alimentarse unos a otros. Se concluye con un video, canto o poesía entre otros, que concientice sobre el valor de la ciencia y la tecnología como expresión del quehacer humano en beneficio de las personas y del desarrollo de la humanidad.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: tercero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias Básicas:	● Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Distingue aspectos significativos de la experiencia religiosa de la persona, expresando la importancia de su práctica a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa y despertar la búsqueda constante del Amor.	
Competencias específicas:	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia y anunciado por Jesús de Nazaret, así como su vivencia en la comunidad de fe a la que pertenece, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria, para fortalecer así su experiencia religiosa y promover la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. La Biblia y su mensaje de paz y amor.	
Perfil de salida	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Comprende la relevancia del mensaje de paz y amor, propuesto en los pasajes de la Biblia, para interesarse en su estudio y reflejarlo con acciones concretas en la convivencia diaria. 5	Aprecia que en la Biblia se encuentra el mensaje de paz y amor, reflejado en cada uno de sus pasajes. Considera la importancia del estudio de la Biblia, a fin de identificar diversos pasajes que revelan el mensaje de paz y amor. Identifica su interés en continuar el estudio de la Biblia, a fin de practicar con acciones concretas el mensaje de paz y amor en su convivencia diaria.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado aprecia que en la Biblia se encuentra el mensaje de paz y amor, reflejado en cada uno de sus pasajes, mediante la dinámica: En busca del tesoro, la persona docente, solicita a dos estudiantes en forma voluntaria que salgan del aula, una vez que salen, coloca escondido en algún lugar del aula un cofre o caja forrada en la que coloca dentro una Biblia - esto preparado de forma previa y que a su ingreso la lleva oculta en una bolsa negra-, para que no se perciba su presencia. El primer voluntario ingresa al aula y la persona docente le indica que debe buscar un tesoro y cuando lo encuentra no debe abrirlo, el resto del grupo va diciendo: frío o caliente, conforme se aleje o se acerque al tesoro. Cuando el primer estudiante encuentra el tesoro, ingresa el segundo voluntario y cuando este lo encuentra, ambos voluntarios expresan la experiencia mediante la orientación de las siguientes preguntas generadoras: ¿cómo se sintieron?, ¿a cuál le fue más fácil encontrar el tesoro?, ¿por qué?, ¿qué pasa cuando escuchamos muchas indicaciones a la vez? Una vez expresada la experiencia, los estudiantes voluntarios sostienen el tesoro y los demás intentan adivinar qué contiene, tomando en cuenta las pistas que les va dando la persona docente. Una vez que hayan adivinado lo que hay en el cofre, los voluntarios lo muestran al grupo y colocan la Biblia en el lugar preparado con anterioridad por la persona docente y comentan: ¿por qué la Biblia es un tesoro?, ¿cuáles enseñanzas de paz y amor conocen de la Biblia?, ¿cómo se relaciona el mensaje de paz y amor de la Biblia con la experiencia de buscar escuchando muchas indicaciones? Saben ¿cómo buscar una cita bíblica?, ¿desean saber y practicar como encontrar más tesoros en la Biblia? La persona docente realiza una síntesis enfatizando en la importancia del mensaje de paz y amor que se encuentran en los pasajes de la Biblia.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado considera la importancia del estudio de la Biblia, a fin de identificar diversos pasajes que revelan el mensaje de paz y amor, mediante la explicación que realiza en forma creativa la persona docente referente a la división de la Biblia en Antiguo y Nuevo Testamento, además, brinda un modelaje de la forma de ubicar los libros, capítulos y versículos en las páginas de la Biblia. Luego subdivididos en grupos, siguen las instrucciones que están dentro del sobre, que entrega la persona docente para la lectura de las siguientes citas bíblicas: Josué 1, 8; Salmo 119, 33.49.101.105;



1.ª Pedro 1, 25 entre otras, que se refieran al mensaje de paz y amor. Una vez que hayan sido encontradas y leídas las citas bíblicas, cada subgrupo elige la que más le gustó y la transcriben en la silueta de la Biblia, que se encuentra dentro del sobre entregado, posteriormente los subgrupos socializan su escogencia y concluyen con un diálogo compartido, referente al considerar que en la Biblia esta la Palabra de Dios y que su lectura diaria permitirá escuchar y seguir sus enseñanzas de paz y amor. Adicionalmente, se puede jugar la dinámica Antorcha u otra, de manera que se incentive el aprendizaje de la búsqueda de citas bíblicas por parte del estudiantado. Al finalizar, la persona docente solicita opiniones del estudiantado en cuanto a la necesidad de tomar conciencia de reconocer en la Biblia la Palabra de Dios y en la que Él manifiesta su amor por las personas.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica su interés en continuar el estudio de la Biblia, a fin de practicar con acciones concretas el mensaje de paz y amor en su convivencia diaria, mediante la reflexión que realiza la persona docente al solicitarles que se organicen en un círculo para ir pasando la Biblia de mano en mano en total silencio, una vez llegada a las manos del último estudiante, les facilita un botón de una flor (natural o artificial) y que también lo pasen en el círculo. Al finalizar, contestan a la siguiente pregunta: ¿en qué se parece la Biblia a la flor?, después de escuchar las opiniones, la persona docente explica la siguiente analogía: La Biblia es como el botón de una flor, no se puede ver o apreciar el aroma de forma total hasta tanto no se abran los pétalos uno a uno y cuando están abiertos se puede disfrutar de su belleza y perfume, de esta forma, al leer la Biblia, podremos escuchar la palabra de Dios y sus enseñanzas de paz y amor. El estudiantado escribe en el cuaderno la frase: La Biblia nos alimenta de la palabra para ello se debe abrir, conocer, leer, escuchar y meditar las enseñanzas de paz y amor a fin de practicarlas con acciones concretas en la convivencia diaria. Para finalizar, en lluvia de ideas señalan prácticas a asumir para cultivar el hábito de la lectura de la Biblia, se disponen a identificar cuál de ellas les gustaría practicar y las anota en un papelito de color con forma de la Biblia, facilitado por la persona docente y luego pegarlo en el cuaderno; en forma voluntaria brindan lectura del compromiso para la práctica de la lectura de la Biblia.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



I Ciclo	Año: tercero	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Distingue aspectos significativos de la experiencia religiosa de la persona, expresando la importancia de su práctica a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa y despertar la búsqueda constante del Amor.	
Competencias específicas:	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia y anunciado por Jesús de Nazaret, así como su vivencia en la comunidad de fe a la que pertenece, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria, para fortalecer así su experiencia religiosa y promover la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	
Ejes específicos:	2.2. La comunidad de fe fortalece las expresiones religiosas de la persona cristiana.	
Perfil de salida	Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe que fortalecen las expresiones religiosas de la persona cristiana, manifestando comportamientos que le dispongan pertenecer a ella.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.2. Aprecia la importancia que la comunidad de fe fortalezca las expresiones religiosas de la persona cristiana, que le permiten manifestar su relación con Dios, para valorarlas y promover el respeto hacia ellas. 3	Conoce el significado de diversas expresiones religiosas de la persona cristiana. Identifica acciones de la comunidad de fe que fortalecen las expresiones religiosas de la persona cristiana, con las que manifiesta su relación con Dios. Elige acciones concretas que promuevan el respeto hacia las expresiones religiosas de la persona cristiana, a fin de valorarlas.
Metodología		



Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado conoce el significado de diversas expresiones religiosas de la persona cristiana, mediante diálogo dirigido o realizando alguna dinámica en la que compartan diferentes expresiones religiosas que manifiestan las personas cristianas, con el fin de profundizar en el significado de estas se sugieren las siguientes preguntas generadoras: ¿cuáles expresiones son recurrentes?, ¿cuáles no conocían?, ¿cuál les llamó más la atención?, ¿por qué?, ¿conocen el significado de todas? Se brinda un espacio para que las personas estudiantes compartan el significado de algunas expresiones religiosas que han llamado más la atención. Con apoyo de la persona docente se clarifica y sintetizan las diferentes expresiones de fe de las personas cristianas y su importancia en la vida comunitaria de fe.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica acciones de la comunidad de fe que fortalecen las expresiones religiosas de la persona cristiana, con las que manifiesta su relación con Dios, mediante la presentación de técnicas como la resolución de casos, por parte de la persona docente donde expone la situación de una comunidad de fe donde no se procura acciones que fortalecen las expresiones religiosas con las personas cristianas manifiestan su relación con Dios; en subgrupos contestan a la pregunta: ¿qué soluciones o alternativas se le pueden presentar a esta comunidad de fe? En plenaria se socializan las respuestas y se realimentan, elaborando un listado con las que son más recurrentes. El estudiantado realiza la lectura del texto bíblico de Marcos 12, 28-34 entre otros, analiza su mensaje con apoyo de la persona docente y, mediante un conversatorio se relacionan las acciones citadas en la anterior fase, el listado elaborado y el mensaje de la cita bíblica. Una vez realizado el análisis y establecida la relación, se proponen acciones y actitudes que la comunidad de fe debe procurar en las personas creyentes para el fortalecimiento de las expresiones religiosas con las que manifiestan su relación con Dios.



Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige acciones concretas que promuevan el respeto hacia las expresiones religiosas de la persona cristiana, a fin de valorarlas, para ello anota en una carta, cartel u hoja facilitada por la persona docente, las acciones que considere prioritarias e importantes de asumir en su vida diaria además expresan cómo las puede llevar a cabo. En plenaria se socializan los trabajos con el fin de reafirmar su compromiso de respetar las expresiones religiosas de las personas.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos lúdicos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para I ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: conciencia; disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder.



Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de I Ciclo, tales como: cuentos y narrativas; dramatizaciones; juego de roles; artes y manualidades; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.



- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

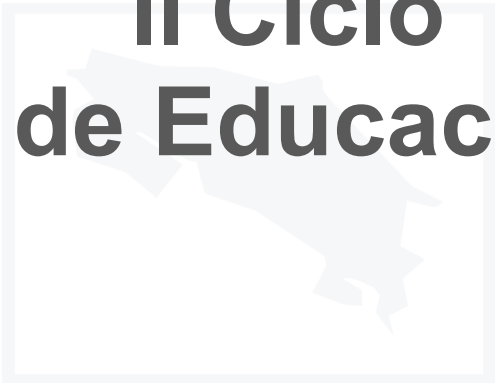
La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.





II Ciclo

Asignatura de Educación Religiosa





Cuarto año





II Ciclo		Año: cuarto	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:		Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:		Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:		1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:		1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:		1.1. La persona y sus cualidades, desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida		Propone comportamientos que, expresen su condición de persona y sus cualidades, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		1.1. Se interesa en desarrollar sus cualidades, desde los valores universales y principios cristianos, para fortalecer su autoestima y construir una sociedad armoniosa y solidaria. ⁴	Se cautiva al identificar sus cualidades como persona. Se inspira en los valores universales y principios cristianos, respondiendo al llamado de desarrollar sus cualidades y así fortalecer su autoestima. Expresa acciones que conllevan la puesta en práctica de sus cualidades lo que le permite fortalecer su autoestima y construir una sociedad armoniosa y solidaria.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se cautiva al identificar sus cualidades como persona; mediante una dinámica participativa que permita identificar las cualidades propias de cada participante, como por ejemplo, la dinámica del “abanico” que consiste en que cada estudiante elabora un acordeón con una hoja de papel, escribe su nombre en él y formados en círculo lo van pasando, cada compañero escribe en los pliegues una cualidad que identifica al dueño del acordeón, una vez escrito en todos los abanicos, reciben el propio y realizan lectura individual. Posteriormente en un diálogo socializan la experiencia, reflexionando con las siguientes preguntas generadoras ¿qué sintieron con lo que se escribió?, ¿conocían las cualidades que se escribieron?, ¿cuáles no conocían?, ¿están de acuerdo con las cualidades escritas?, ¿por qué es importante conocer las cualidades propias y las de las demás personas?, ¿consideran que las cualidades que poseen les hacen ser una persona única?, ¿quién les ha dado esas cualidades?, ¿cómo pueden desarrollar esas cualidades? Una vez concluido el diálogo, el estudiantado elabora un poema, redacción, canción u otro, con el tema: Poseo cualidades que me hacen una persona única, en el que retoma aspectos relevantes del diálogo anterior; lo socializan y con ayuda de la persona docente se enfatiza en la importancia de conocer y apreciar las cualidades que posee, se concluye con una síntesis escrita.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se inspira en los valores universales y principios cristianos, respondiendo al llamado de desarrollar sus cualidades y así fortalecer su autoestima, retomando la síntesis escrita anteriormente, se realiza en subgrupos alguna técnica de que facilite la identificación de acciones que obstaculizan el desarrollo de las cualidades y el fortalecimiento de la autoestima, tales como: la ausencia de autoestima, poca relación entre autoestima y cualidades, poco desarrollo de las cualidades, el subutilizar las cualidades que Dios da para lograr la felicidad, u otras que surjan de la vida diaria; luego se le presenta al grupo en general los resultados obtenidos y se procede a elaborar, con apoyo de la persona docente, un listado de acciones que contrarrestan esas acciones y propician el desarrollo de las cualidades y fortalezcan la autoestima. A continuación, la persona docente, utilizando audiovisuales, cuento, fábula, tiras cómicas, u otros, presenta la “Parábola de los Talentos” de la cita bíblica Mateo 25,



14-30, finalizado el relato, el estudiantado en subgrupos confrontan el listado elaborado anteriormente con el mensaje del relato bíblico, apoyado en las siguientes preguntas: ¿cómo se relaciona la parábola escuchada con las cualidades que tiene cada persona?, ¿cuál es la invitación, que se hace a la persona, al habersele confiado cualidades?, ¿cómo se puede desarrollar y aprovechar al máximo esas cualidades en la vida diaria?; y presentan en forma creativa la respuesta a esta última pregunta al grupo en general, concluidas las presentaciones, la persona docente construye una síntesis sobre la importancia de valorar las cualidades propias para fortalecer la autoestima, lograr la felicidad y agradecer a Dios.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado expresa acciones que conllevan la puesta en práctica de sus cualidades lo que le permite fortalecer su autoestima y construir una sociedad armoniosa y solidaria; para ello en subgrupos seleccionan las acciones realizables y prioritarias a asumir, según la síntesis elaborada en la fase anterior, para ello confeccionan un *collage*, foto palabra, infografía u otro cuyo tema central es: “Fortalezco mis cualidades y autoestima” se presentan los trabajos al grupo en general a través de la técnica de exposición dialogada. Posteriormente, el estudiantado en forma individual manifiesta por escrito con un eslogan, lema o consigna, el cómo pondrá en práctica en su vida diaria la colaboración en la construcción una sociedad armoniosa y solidaria, valiéndose de sus cualidades y fortaleciendo la autoestima.

Realimentar.

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo		Año: cuarto	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		● Competencias para la vida.	
Competencia genérica:		Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:		Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:		1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:		1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:		1.2. La persona en sus interrelaciones se expresa con todo su ser, desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida		Propone comportamientos que expresan su condición de persona en la interrelación con otros, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		1.2. Comprende la importancia que la persona en sus interrelaciones se exprese con todo su ser, desde los valores universales y principios cristianos, para vincularse en forma asertiva y empática en procura de una sociedad armoniosa. 4	Identifica diversas formas en que las personas en sus interrelaciones se expresan con todo su ser. Argumenta desde los valores universales y principios cristianos, que las personas en sus interrelaciones se expresan con todo su ser. Elige formas de vincularse en forma asertiva y empática en sus interrelaciones al expresarse con todo su ser, en procura de una sociedad armoniosa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica diversas formas en que las personas en sus interrelaciones se expresan con todo su ser. La persona docente presenta historias, juego de roles "La Tienda de Expresiones", cuentos, *collage* de expresiones "Mi Mural del Afecto, tarjetas de identificación, u otra, en que se reflejen situaciones diversas de formas de comunicación y expresión en diferentes contextos (familiar, escolar, comunitario). Luego la persona docente introduce con estas u otras palabras, la importancia que tenemos de expresarnos: "Cuando las personas están juntas, pueden mostrar lo que sienten y piensan a través de palabras, gestos y acciones. Esto se llama 'expresarse con todo su ser'. Significa que usan sus palabras, su cuerpo y sus acciones para mostrar cómo se sienten y cómo se preocupan por los demás.". Luego, solicita al estudiantado dividirse en grupos, dibujan ejemplos de cómo muestran y reciben afecto durante la semana, lo presentan al resto del grupo. Tras recopilar y analizar la información, la persona docente clarifica que expresar de diferentes formas con todo el ser en las relaciones, es fundamental para construir vínculos auténticos. En plenaria, se realiza una discusión centrada en preguntas generadoras como: ¿qué formas de expresión crees que son más efectivas para una comunicación auténtica?, ¿cómo afecta la forma en que nos expresamos en nuestras relaciones? Finalmente, se sintetiza que el expresar todo el ser en las interacciones contribuye a una sociedad más armoniosa y respetuosa.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado Argumenta desde los valores universales y principios cristianos, que las personas en sus interrelaciones se expresan con todo su ser, para ello la persona docente presenta por medio de audiovisuales, cuento, historieta, entre otros, la presentación de situaciones problemáticas que muestran la falta de comunicación empática y asertiva. A partir del conversatorio basados en las preguntas: ¿cómo afecta la falta de expresión auténtica en las relaciones interpersonales?, ¿qué acciones pueden mejorar esta situación?, ¿cómo podemos aplicar los valores cristianos para fomentar una comunicación más genuina? Se introducen citas bíblicas que resaltan la importancia de la comunicación sincera, como 1.^a Corintios 13, 4-7 y Efesios 4, 32. Luego, se vincula el mensaje de estas citas con la discusión anterior, promoviendo la reflexión sobre



cómo aplicar estos principios para mejorar la calidad de las relaciones en el ámbito familiar, escolar y comunal. El estudiantado reflexiona sobre cómo estos valores pueden influir en su propia vida y en la de los demás, preparando un pequeño *collage* que ilustra formas de expresar amor y empatía.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige formas de vincularse de manera asertiva y empática en sus interrelaciones al expresarse con todo su ser, en procura de una sociedad armoniosa, la persona docente invita al estudiantado a seleccionar una forma específica de mejorar su comunicación y empatía de la actividad anterior, ilustrando sus acciones por medio de “El Árbol de los Buenos Actos”. Para iniciar, la persona docente dibuja un gran árbol en la pizarra. Cada persona estudiante ilustra en el cuaderno figuras en forma de hojas. Se les pide que dibujen algo que represente una buena acción que pueden hacer para mostrar cariño y respeto hacia los demás, por ejemplo, como ayudar a un amigo, ofrecer una sonrisa, o compartir con sus compañeros, luego los recortan y los pegan en “El Árbol de los Buenos Actos”, durante la actividad, cada estudiante dice en voz alta cuál es la acción que ha elegido y cómo planea llevarla a cabo. La persona docente guía una conversación grupal sentados en círculo en el piso del aula, para reforzar la importancia de estas acciones en la vida diaria. Al final, el árbol queda decorado con las acciones de los estudiantes, y se utiliza como un recordatorio visual de sus compromisos para actuar con cariño y respeto. Se anima a los estudiantes a observar el árbol y reflexionar sobre cómo están cumpliendo sus compromisos durante la semana.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo	Año: cuarto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.3. Las familias y sus expresiones culturales y religiosas.	
Perfil de salida	Propone comportamientos que, desde su condición de persona, manifiesten la importancia de las expresiones culturales y religiosas de las familias, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Distingue las diversas expresiones culturales y religiosas que practican las familias y las enriquecen, para valorarlas manifestando acciones de respeto hacia ellas. 3	Identifica expresiones culturales y religiosas que practica su familia. Caracteriza expresiones culturales y religiosas que enriquecen a las familias, a fin de valorar su práctica. Manifiesta actitudes de respeto hacia las diversas expresiones culturales y religiosas que se practican en las familias.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica expresiones culturales y religiosas que practica su familia, para ello con la guía de la persona docente, de forma previa organizan una mini expo-feria, u otra actividad, donde exponen, por medio de carteles, fotografías, videos, objetos u otros, algunas prácticas culturales y religiosas que realiza en la familia, explicando su significado; una vez concluida, dialogan: ¿qué opinan de las prácticas culturales y religiosas que presentaron los compañeros?, ¿cuál les llamó más la atención?, ¿por qué?, ¿comprendieron el significado de todas? (Si es necesario se da tiempo para explicarlo nuevamente), ¿creen que fue importante dar a conocer esas prácticas y lo que significan?, ¿cuál debe ser la actitud ante las prácticas religiosas y culturales, especialmente cuando son diferentes a las que cada uno practica? En forma individual el estudiantado elabora una redacción, dibujo, poesía u otro, donde resuma el interés por conocer las diferentes prácticas culturales y religiosas, en forma voluntaria algunos comparten su trabajo.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado caracteriza expresiones culturales y religiosas que enriquecen a las familias a fin de valorar su práctica, a partir de la experiencia de la expo-feria, y con apoyo de la persona docente, se entabla un conversatorio donde se comparten algunas experiencias respecto a prácticas religiosas y culturales que no se conocen y que se llevan a cabo en otras familias y que debido a su desconocimiento, se experimenta intolerancia, burla o desagrado, es importante que la persona docente menciona algunas de ellas; se plantea la pregunta: ¿qué opinión tienen respecto a esa expresión de sentimientos adversos?, ¿cuáles actitudes recomiendan se deben asumir ante las prácticas religiosas y culturales diferentes, que son parte de la vida de otras familias?, elaboran un listado en forma individual, de las actitudes que recomiendan. En forma general, el estudiantado con el apoyo de la persona docente procede a la lectura de las siguientes citas bíblicas que expresan algunas prácticas culturales y religiosas que se llevaban a cabo en el tiempo de Jesús: Lucas 2, 22-24.41-42; Juan 2, 1-2; Lucas 22, 7-8; Marcos 7, 3-4; Juan 19, 40; entre otras que se refieran a la temática en cuestión, comentan su significado para resaltar su vivencia e importancia para las personas y la comunidad de su época y lo relacionan con el



conversatorio anterior. En subgrupos ponen en común la lista de actitudes recomendadas y, preparan un *collage*, títeres, poesía, dibujo, canto, dramatización u otros, donde expresan ejemplos concretos de cómo llevar a asumir dichas actitudes en la práctica de las expresiones culturales y religiosas; en plenaria socializan los trabajos realizados. Concluyen dialogando sobre frases similares a las siguientes:

“Para trabajar por una paz duradera y una verdadera armonía no basta con la tolerancia. Es necesario, además, un verdadero respeto y atención a la diversidad de las culturas y de las costumbres de nuestra comunidad”.

“La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y maneras de ser humanos”.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta actitudes de respeto hacia las diversas expresiones culturales y religiosas que se practican en las familias, para ello en forma individual, selecciona actitudes de las exposiciones anteriores que considere son prioritarias e importantes de asumir para fomentar el respeto de las expresiones culturales y religiosas, luego elabora un cuento, caricatura, redacción u otro, donde expresa la forma concreta de llevarla a cabo y en forma voluntaria comparten su producción en un ambiente de respeto y valoración, realimentando las ideas de sus compañeros, enfatizando en la importancia de la vivencia de las expresiones culturales y religiosas de su familia, como parte de la riqueza de su identidad.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.



- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.



Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.





II Ciclo	Año: cuarto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. ● Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:	Puntualiza aspectos significativos sobre el cuidado de la madre tierra, el trabajo como realización personal y el uso responsable de la ciencia y la tecnología, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos, para el servicio a la sociedad y en procura del mejoramiento de la calidad de vida.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	
Ejes específicos:	1.4. Cuido de la madre tierra desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Puntualiza aspectos significativos sobre el cuidado de la madre tierra, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.4. Comprende la importancia del cuidado de la madre tierra, desde los valores universales y principios cristianos, para propiciar comportamientos tendientes a su protección en procura del desarrollo sostenible. 5	Identifica la importancia de la madre tierra para las personas. Reflexiona sobre la responsabilidad que tiene la persona en el cuidado a la madre tierra, desde los valores universales y principios cristianos. Elige comportamientos tendientes a la protección de la madre tierra, en procura del desarrollo sostenible.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica la importancia de la madre tierra para las personas, para ello escriben alrededor de la imagen de una esfera terráquea, que la persona docente previamente coloca en la pizarra, una palabra o frase que expresa por qué el Planeta Tierra es tan importante para las personas; cuando hayan escrito su frase, pasan nuevamente a la pizarra y hacen lectura de las frases de sus compañeros, eligiendo aquella que más le llame la atención, luego comparten y expresan la razón de su escogencia. La persona docente hace una síntesis de lo comentado por el estudiantado y genera un diálogo con algunas preguntas generadoras, tales como: ¿qué hace una madre por sus hijos?, consideran que se le puede llamar al Planeta Tierra: madre tierra ¿por qué?, ¿en la actualidad, ¿cómo se comportan las personas con la madre tierra? A continuación, la persona docente presenta un video, canto, cuento o poesía que refleje algunas situaciones donde las personas no cuidan como se debe a la madre tierra; el estudiantado expresa por medio de un dibujo o frase, situaciones de su entorno similares y lo pega alrededor de la imagen de la esfera terráquea, luego observan los dibujos y frases para que en lluvia de ideas comenten ¿cómo esas situaciones dañan a la madre tierra y a todas las personas?, concluyen sintetizando la importancia de amarla y protegerla, pues su cuidado está en nuestras manos.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado reflexiona sobre la responsabilidad que tiene la persona en el cuidado a la madre tierra, desde los valores universales y principios cristianos, para esto, en conversatorio, comentan y relacionan lo visto en la etapa anterior con el siguiente texto “La madre tierra es mucho más que el suelo sobre el que caminamos. Es el viento, el fuego, el agua, el elemento que se respira y que sostiene la vida y permite su prosperidad” (Marcello Basani, ambientalista). En forma individual elaboran una lista con posibles acciones a poner en práctica para proteger a la madre tierra que es nuestra casa común. A continuación, la persona docente a partir de técnicas audiovisuales, cuento, fábula, tiras cómicas, láminas u otros, presenta la narración de las ideas centrales de los textos bíblicos: Salmo 8, 6-8 y Apocalipsis 4, 11, además del N°117 de la Encíclica Laudato Sí del Papa Francisco y de La Carta de la Tierra promovida por la Organización de las Naciones Unidas desde 1997, u otros textos que la persona docente



considere pertinentes; se entabla un diálogo con las siguientes preguntas: ¿qué relación tiene lo narrado de los textos con las ideas iniciales?, ¿cuidar la madre tierra es cuidar la creación de Dios?, como hijos de Dios, ¿cómo podemos valorar el regalo de la madre tierra, que Dios nos ha dado?, ¿qué es desarrollo sostenible y cómo se relaciona con el cuidado de la madre tierra? La persona docente concluye con una síntesis de las ideas principales expresadas por el estudiantado. Posteriormente en subgrupos, comparten la lista de acciones para proteger a la madre tierra, elaborada anteriormente en forma individual y se extraen las acciones recurrentes, con el fin de elaborar un solo listado; seleccionan las que consideren son las más importantes y organizan una presentación creativa, donde expresan ejemplos de cómo se pueden poner en práctica esas acciones en la vida diaria. En plenaria presentan los trabajos y comentan el mensaje que les transmite; motivados por la persona docente, algunos estudiantes dan un mensaje sobre la necesidad de sentirnos responsables, como hijos de Dios de cuidar a la madre tierra que es nuestra casa común para un desarrollo sostenible, por nuestro bien y el de las generaciones futuras.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige comportamientos tendientes a la protección de la madre tierra, en procura del desarrollo sostenible, para esto desde las acciones planteadas en la fase anterior, escribe una carta dirigida a la madre tierra, donde le expresa los hábitos diarios a asumir mediante acciones concretas para su cuidado en procura de un desarrollo sostenible y que va a llevar a la práctica desde la familia, la comunidad y la escuela, además, puede pedirle perdón por las veces en que no la ha cuidado. En plenaria socializan sus cartas y las colocan en el lugar dispuesto por la persona docente para realizar una oración de acción de gracias por la madre tierra: nuestra casa común y solicitar la ayuda a Dios para cumplir con la responsabilidad establecida en la carta y se finaliza con un canto relacionado.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.

II Ciclo

Año: cuarto



Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Determina la relación de los valores universales y el mensaje cristiano con las comunidades de fe, describiendo aspectos presentes en las experiencias religiosas de las personas que favorecen su crecimiento espiritual, para valorar y hacer sus propias elecciones conforme con sus convicciones interiores, guiadas por el amor y el respeto.	
Competencias específicas:	Comprende la importancia de la relación del mensaje cristiano y su vivencia en las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro en el amor a Dios y al prójimo, para valorar la necesidad de la convivencia ecuménica en procura de una cultura de paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. El mensaje de Jesús de Nazaret: una propuesta de paz y amor.	
Perfil de salida	Comprende la importancia del mensaje de Jesús de Nazaret como propuesta de paz y amor, eligiendo acciones concretas que evidencien su práctica en la vida cotidiana.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Comprende la propuesta de paz y amor que contiene el mensaje de Jesús de Nazaret hacia la persona, para elegir acciones que orienten su comportamiento en procura de una cultura de paz. 5	Identifica las características y los elementos necesarios que distinguen a una cultura de paz. Conoce que el mensaje de Jesús de Nazaret hacia la persona es una propuesta de paz y amor en procura de una cultura de paz. Elige acciones a practicar que, a partir del mensaje de Jesús de Nazaret, orienten su comportamiento en procura de una cultura de paz.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica las características y los elementos necesarios que distinguen a una cultura de paz, para ello en forma grupal y con la utilización de dispositivos móviles, recursos de la biblioteca escolar o textos proporcionados por la persona docente sobre la cultura de paz, realiza una investigación de los siguientes aspectos: ¿qué es la cultura de paz?, ¿por qué es importante para las personas?, ¿cómo se promueve una cultura de paz? Entre otros, que se consideren pertinentes. En plenaria comparten el trabajo realizado y con la guía de la persona docente se entabla un diálogo con preguntas generadoras tales como: ¿cuáles situaciones impiden en el entorno la vivencia de una cultura de paz?, ¿cómo puede una persona colaborar en la construcción de una cultura de paz? En forma individual realizan una síntesis sobre la importancia de la cultura de paz en la vida de las personas y la sociedad, la cual comparten en forma voluntaria. La persona docente realiza una síntesis general y enfatiza en la importancia de fomentar una cultura de paz en la vida diaria a ejemplo de las enseñanzas de Jesús de Nazaret.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado conoce que el mensaje de Jesús de Nazaret hacia la persona es una propuesta de paz y amor en procura de una cultura de paz, para ello se realiza un conversatorio en torno a las preguntas ¿cómo ayuda el mensaje de Jesús de Nazaret a fomentar una cultura de paz?, ¿cuál es ese mensaje que Jesús da?, ¿qué nos propone Jesús de Nazaret? Proceden a elaborar un listado de enseñanzas que Jesús de Nazaret da como propuesta de paz y amor para la construcción de una cultura de paz. La persona docente propone la lectura y análisis grupal de textos bíblicos que contienen la propuesta de paz y amor de Jesús a través de su mensaje a la persona, tales como: Mateo 22, 37-39; Mateo 17, 12; Mateo 18, 21-22; Juan 15,13; Mateo 5, 9 u otros que la persona docente considere pertinentes, de los cuales extraen enseñanzas de paz y amor que Jesús propone a la persona, con la que complementan la lista elaborada anteriormente. Formados en grupos eligen una de las enseñanzas de la lista y elaboran un cartel, canto, dramatización, redacción u otra, donde expresen cómo esa enseñanza les ayuda a construir una cultura de paz en su entorno. En



plenaria comparte el trabajo realizado y expresan en forma de síntesis cuál es el llamado que como creyentes tienen en procura de una cultura de paz.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige acciones a practicar que, a partir del mensaje de Jesús de Nazaret, orienten su comportamiento en procura de una cultura de paz., a partir de los trabajos realizados anteriormente, en forma individual selecciona aquellas acciones que considere las más importantes y prioritarias de asumir en su vida diaria para procurar una cultura de paz, una vez elegidas elabora un separador de lectura, banderín u otro donde escribe cual va ser su compromiso en la construcción de una cultura de paz según la propuesta de paz y amor de Jesús de Nazaret. En plenaria, en forma voluntaria, comparten el trabajo y expresan cómo se sienten al ser constructores de paz y amor en su entorno. Concluyen con un canto alusivo al amor y la paz que nos propone Jesús de Nazaret para ser constructores de una cultura de paz en el entorno.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo		Año: cuarto	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:		Determina la relación de los valores universales y el mensaje cristiano con las comunidades de fe, describiendo aspectos presentes en las experiencias religiosas de las personas que favorecen su crecimiento espiritual, para valorar y hacer sus propias elecciones conforme con sus convicciones interiores, guiadas por el amor y el respeto.	
Competencias específicas:		Comprende la importancia de la relación del mensaje cristiano y su vivencia en las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro en el amor a Dios y al prójimo, para valorar la necesidad de la convivencia ecuménica en procura de una cultura de paz.	
Eje temático:		2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:		2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	
Ejes específicos:		2.2. Las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret.	
Perfil de salida		Comprende la importancia de las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, con la propuesta de acciones concretas que permitan valorar su aporte en la convivencia armoniosa de las personas.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		2.2. Comprende la importancia de las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, para elegir acciones concretas que conlleven a la vivencia de la paz y la unidad. 4	Identifica las enseñanzas de Jesús de Nazaret que tienen en común las diversas comunidades de fe. Argumenta la importancia de las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret. Elige acciones concretas, a partir de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, que conlleven a la vivencia de la paz y la unidad en una sociedad inclusiva.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica las enseñanzas de Jesús de Nazaret que tienen en común las diversas comunidades de fe, mediante la técnica lluvia de ideas, procurando la participación de los que reciben y no la asignatura, se recolecta información con base en las siguientes preguntas: ¿cuál es su experiencia en las diferentes comunidades de fe a la que pertenecen?, ¿qué prácticas y enseñanzas les brindan a sus miembros?, ¿son útiles las enseñanzas?, ¿quién es el centro de la enseñanza?, ¿de dónde son tomadas esas enseñanzas? La persona docente va escribiendo en la pizarra la información suministrada, el estudiantado observa detenidamente la información en la pizarra y en conjunto con la guía de la persona docente elaboran un cuadro comparativo donde anotan los aspectos que tienen en común y los particulares de las diferentes comunidades de fe. En subgrupos elaboran un listado de enseñanzas de Jesús de Nazaret que han aprendido en las diferentes comunidades de fe a la que pertenecen o que les han enseñado en su familia, seleccionan aquella que sea común en la mayoría y preparan una dramatización de esta, que presentan en plenaria. Una vez presentadas las dramatizaciones se comenta cuáles son aquellas enseñanzas que tienen en común las comunidades cristianas y se elabora en conjunto una síntesis que acentúe que hay diversidad de comunidades de fe que las une las enseñanzas de Jesús de Nazaret.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado argumenta la importancia de las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, para ello se retoman la síntesis elaborada anteriormente y en conversatorio se responde a las siguientes preguntas generadoras: ¿por qué es importante pertenecer a una comunidad de fe?, ¿qué es lo principal que debe enseñar una comunidad de fe?, ¿qué acciones debe promover una comunidad de fe en sus miembros como seguidora de las enseñanzas de Jesús de Nazaret? En conjunto se elabora un listado de esas acciones. El estudiantado dividido en pequeñas comunidades a las cuales se les asignan un nombre de un valor cristiano hace lectura de las citas bíblicas Mateo 18, 20; Mateo 28, 19; 1.ª Corintios 12, 4-11; Hebreos 10, 24-25 y Hechos 2, 44-47 y confeccionan un “telegrama” dirigido a cada pequeña comunidad. La técnica consiste en escribir un mensaje con las siguientes partes: Comunidad que envía, destinatario o sea comunidad a la que se le envía, asunto: con un párrafo que exprese,



según la cita bíblica leída, acciones que debe procurar una comunidad de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret. La persona docente anota los nombres de las pequeñas comunidades en la pizarra y verifica que cada una reciba el telegrama de los demás subgrupos. Cuando las pequeñas comunidades hayan leído cada telegrama, el grupo en general en conversatorio, comparten los mensajes que recibieron, socializan y señalan las ideas centrales que tienen los telegramas y complementa con las mismas, el listado de acciones elaborado anteriormente. Con ayuda de la persona docente se interioriza sobre el llamado que tiene, primero cada creyente y luego cada comunidad de fe de transformar la vida de los demás, valorando que, ante la pluralidad de las comunidades de fe, debe prevalecer la vivencia de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, promoviendo la paz y la unidad en una sociedad inclusiva.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige acciones concretas, a partir de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, que conlleven a la vivencia de la paz y la unidad en una sociedad inclusiva, mediante la consideración del listado anterior, se lleva a cabo un diálogo u otra técnica participativa que permita establecer las acciones prioritarias y necesarias que como miembro de una comunidad de fe puede poner en práctica para vivenciar las enseñanzas de Jesús de Nazaret en ella. El estudiantado, en forma individual, confecciona una silueta de una persona en papel periódico u otro, donde anota las acciones elegidas y la forma de llevarlas a cabo en forma concreta en la vida diaria. Posteriormente, en un lugar determinado pegan todas las siluetas y con apoyo de la persona docente, concluye que, aunque se pertenezca a diferentes comunidades de fe todos pertenecemos a un solo cuerpo que es Jesucristo, finalizan con la lectura bíblica de 1.^a Corintios 12, 12 para distinguir que todos somos llamados al cumplimiento del mensaje bíblico, de esta manera se promueve la vivencia de la paz y unidad en la sociedad. Se recomienda finalizar la clase con un canto o reflexión alusivo al tema.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.



- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Quinto año





II Ciclo	Año: quinto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.1. La persona y sus dimensiones, según los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona y sus dimensiones, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Distingue la relevancia de ser una persona integral con diversas dimensiones, según los valores universales y principios cristianos, para asumir acciones que le permitan un desarrollo armonioso. 4	Diferencia que es una persona con diversas dimensiones. Determina, desde los valores universales y los principios cristianos, que es una persona integral con diversas dimensiones. Manifiesta diferentes acciones que le permiten un desarrollo armonioso desde su condición como persona integral.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado diferencia que es una persona con diversas dimensiones, mediante la siguiente dinámica, en subgrupos elaboran una silueta grande de una persona y escriben dentro de ésta aspectos visibles e invisibles que forman a la persona, por ejemplo: pies, manos, pensamientos, emociones, entre otros; colocan los carteles en las paredes y proceden a observar los aspectos que coincidieron y las diferencias, y con la ayuda de la persona docente, en lluvia de ideas agrupan los elementos según pertenezcan a cada uno de los siguientes conjuntos: físico, emocional, social, espiritual e intelectual. Luego comentan la importancia de considerar que las personas están conformadas por varias dimensiones que corresponden básicamente a cada uno de los conjuntos hechos. La persona docente y el estudiantado realizan una síntesis de lo comentado y lo anotan.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina, desde los valores universales y los principios cristianos, que es una persona integral con diversas dimensiones, con la técnica del debate o la de conversatorio se reflexiona en torno a las preguntas: ¿por qué es importante reconocer a la persona y cada una de sus dimensiones?, ¿el desarrollo integral de la persona garantiza que esta sea un mejor ser humano?, ¿cómo contribuye la dimensión espiritual para que la persona logre ser más feliz? Al finalizar la técnica, con la guía de la persona se sintetizan las ideas sobresalientes y elabora un listado de acciones concretas que consideran permiten el desarrollo de cada una de las dimensiones y por ende de la persona. Seguidamente el estudiantado realiza la lectura de los siguientes textos bíblicos: Lucas 2, 40-52; 1.^a Pedro 2, 2 y Efesios 4, 14-16; u otros que le permitan reflexionar sobre la importancia de la persona y sus dimensiones. Finalizada la lectura de los textos, se inicia un conversatorio mediante preguntas generadoras como: ¿todas las personas tienen una dimensión religiosa, espiritual o trascendente?, ¿por qué es importante esta dimensión de la persona?, ¿cómo una persona puede fortalecer la dimensión religiosa, espiritual o trascendente?, ¿una persona puede tener un desarrollo armonioso sin considerar esta dimensión? El estudiantado dividido en subgrupos retoma el listado de acciones elaborado anteriormente y lo enriquece con algunas actitudes y



comportamientos a fin fortalecer en la persona su dimensión religiosa, espiritual o trascendente en la vida diaria, posteriormente presentan los trabajos a los compañeros y comentan como Dios nos llama a fortalecer como hijos suyos todas las dimensiones en forma integral.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta diferentes acciones que le permiten un desarrollo armonioso desde su condición como persona integral; mediante un diálogo dirigido, la persona docente indica que del listado anterior seleccionen las actitudes y los comportamientos más importantes para fortalecer sus dimensiones en procura de un desarrollo armonioso. El estudiantado en forma individual elabora un cuento o historieta donde expresa las actitudes y los comportamientos que eligió y cómo se compromete a llevarlas a cabo en su vida diaria, para lograr un desarrollo armonioso; en forma voluntaria las personas estudiantes comparten su cuento o historieta. Con ayuda de la persona docente, concluyen con una oración participativa en la que se exprese que la espiritualidad es la fuerza que mantiene a la persona con entusiasmo, alegría y esperanza en la vida familiar, escolar y comunitaria.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo	Año: quinto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.2. La expresión del amor en la vida de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Propone comportamientos que reflejen, en la expresión del amor, su condición de persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Se interesa en la importancia de la expresión del amor como elemento esencial en los vínculos humanos, desde los valores universales y principios cristianos para fortalecer con calidad sus interrelaciones cotidianas. 4	Conoce que la expresión del amor es un elemento esencial en los vínculos humanos. Interioriza, desde los valores universales y principios cristianos, que la expresión del amor es un elemento esencial en los vínculos humanos. Manifiesta comportamientos a seguir en la expresión del amor que fortalezcan con calidad sus interrelaciones cotidianas.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado conoce que la expresión del amor es un elemento esencial en los vínculos humanos. La persona docente inicia la sesión preguntando a los estudiantes cómo se sienten y cómo demuestran cariño a sus amigos y familiares, usando ejemplos concretos como, compartir, escuchar y apoyar, luego en pequeños grupos dialogan estas formas de expresar afecto y presentan sus ideas al grupo. La persona docente clarifica que el respeto y el afecto son fundamentales en las relaciones humanas y que la expresión del amor, cuando se basa en el respeto mutuo y la comunicación abierta, también juega un papel crucial. Después, se les pide que creen un *collage* o dibujo que ilustre cómo muestran respeto y afecto en sus relaciones diarias, se concluye con la revisión de los *collages* y se reflexiona sobre la conexión entre estas expresiones y la importancia de una expresión sana del amor con una plenaria con estas u otras preguntas generadoras: ¿cómo te sientes cuando alguien te muestra cariño o respeto?, ¿por qué es importante expresar afecto y respeto en nuestras relaciones?, ¿de qué maneras podemos demostrar afecto y respeto a los demás?

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado interioriza, desde los valores universales y principios cristianos, que la expresión del amor es un elemento esencial en los vínculos humanos. La persona docente utiliza medios audiovisuales, cuentos o historietas adecuadas a su edad que reflejen la ausencia de respeto y cariño, como personajes en libros o programas de televisión que muestran respeto y cuidado en sus relaciones. A partir de la presentación realizan un conversatorio basado en las preguntas: ¿cómo nos sentimos cuando observamos falta de respeto y afecto en las relaciones?, ¿qué cambios podemos hacer para mejorar estas situaciones?, ¿cómo los valores cristianos nos guían en la expresión del amor y el respeto en nuestras relaciones?



La persona docente introduce las citas bíblicas que resaltan el valor del amor y respeto, como 1.^a Corintios 13, 4-7 y Efesios 5, 25-28, explica cómo estos valores son esenciales para una expresión sana del amor y cómo se pueden aplicar en la vida diaria. Los estudiantes relacionan estas citas con los ejemplos discutidos y proponen maneras de aplicar estos principios en sus propias vidas, luego en subgrupos preparan dramatizaciones que muestran cómo se puede expresar el afecto de manera respetuosa y amorosa, y se reflexiona sobre cómo estos principios pueden transformar sus relaciones diarias.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta comportamientos a seguir en la expresión del amor que fortalezcan con calidad sus interrelaciones cotidianas, los estudiantes revisan las ideas y propuestas discutidas anteriormente, seleccionando aquellas que consideran más viables y necesarias para su vida diaria. Cada estudiante elige una acción específica y la ilustra en un cartel, detallando cómo implementará esta acción en su entorno. Los carteles se presentan en clase y se organiza un mural colectivo con las contribuciones de todos, enmarcado por la frase: “Dios me llama a vivir el amor con respeto”. Para finalizar, la persona docente guía una reflexión grupal sobre los compromisos asumidos, reforzando la importancia de vivir de acuerdo con estos principios. Los estudiantes comparten sus compromisos personales y discuten estrategias para mantenerlos, reafirmando su dedicación a fortalecer sus relaciones mediante una expresión respetuosa del amor y luego dialogan con las preguntas: ¿cómo vas a implementar tu propuesta en tu vida diaria?, ¿qué pasos seguirás para asegurar que tu acción tenga un impacto positivo en tus relaciones?, ¿cómo puedes apoyar a tus compañeros en sus compromisos y promover un ambiente de respeto y afecto en tu entorno?

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo	Año: quinto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.3. La familia y la comunidad se fortalecen con la vivencia de la fe.	
Perfil de salida	Propone comportamientos que, desde su condición de persona, manifiesten la importancia de la vivencia de la fe en el fortalecimiento de la familia y la comunidad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Comprende la importancia de la vivencia de fe que fortalece a la familia y a la comunidad, para promover entre sus miembros comportamientos fraternos que propicien una sociedad armoniosa. 5	Identifica en la familia y comunidad expresiones que manifiestan la experiencia de la fe. Argumenta que la vivencia de la fe fortalece a la familia y a la comunidad, a través de comportamientos fraternos entre sus miembros. Elige desde la vivencia de la fe, promover comportamientos fraternos entre los miembros de su familia y comunidad que propicien una sociedad armoniosa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica en la familia y comunidad expresiones que manifiestan la experiencia de la fe, para esto en plenaria comparten expresiones que manifiestan la experiencia de la fe su familia y comunidad, que previamente investigaron según las indicaciones de la persona docente. Posteriormente se entabla un conversatorio con base en las siguientes preguntas generadoras: ¿por qué las expresiones que manifiestan la experiencia de fe de la familia y la comunidad son importantes?, ¿cómo se ha sentido cuando en su familia se realizan experiencias de fe?, ¿qué motiva a su familia a realizarlas?, ¿ha participado de expresiones que manifiestan la experiencia de fe en la comunidad?, ¿cómo se ha sentido?, ¿qué significa tener fe? Para concretar las opiniones obtenidas en el conversatorio y con apoyo de la persona docente, realizan un mapa semántico alrededor de la palabra FE, resumiendo así, las ideas relevantes de lo reflexionado. La persona docente realiza una síntesis donde expresa cómo en cada familia y comunidad se manifiesta la experiencia de fe de múltiples formas y brinda un recorrido, tipo resumen de la cita bíblica de Hebreos 11,1.3-7, donde se manifiesta la fe en las diversas familias.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado argumenta que la vivencia de la fe fortalece a la familia y a la comunidad, a través de comportamientos fraternos entre sus miembros, para esto se realiza un diálogo retomando lo señalado anteriormente y se confronta con las ideas relevantes de la cita bíblica Santiago 2, 14-18 con ayuda de las siguientes preguntas generadoras: ¿qué les llamó la atención de lo dicho en la cita?, ¿qué quiere decir el texto cuando dice que una fe que no se acompaña de hechos es inútil?, ¿están de acuerdo?, ¿cuáles obras o acciones positivas para la comunidad realiza su familia como parte de la expresión de fe?, ¿cuáles obras de bien se realizan en la comunidad como expresión de fe?, ¿cuáles otras acciones se podrían hacer en la familia y comunidad como expresión de la fe? Posteriormente, en subgrupos proceden a hacer lectura de las citas bíblicas de Efesios 4, 29-32; Marcos 12, 31; 1.^a Pedro 3, 8-9 u otras que se refieran a las acciones que se realizan para expresar la fe a las demás personas y elaboran un listado de acciones que en la familia y la comunidad se pueden realizar como expresión de fe sugeridas en las citas y las representan en un relato, historieta,



caso o cuento sobre una familia o comunidad que procura la vivencia de la fe y su expresión con obras. En plenaria presentan los trabajos y comentan cómo todas las familias y las comunidades, sin distinción de credo religioso, están llamadas a fortalecer su experiencia de fe y la de sus miembros, procurando que se manifieste por medio de acciones de amor y servicio, forjando así una sociedad fraterna y solidaria.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige desde la vivencia de la fe, promover comportamientos fraternos entre los miembros de su familia y comunidad que propicien una sociedad armoniosa, para ello, con base en lo dialogado en las fases anteriores, elabora en forma individual, una carta, manifiesto, comunicado u otro donde le expresa la importancia de experimentar la fe en familia y comunidad y reflejarla con comportamientos solidarios entre los miembros, dando sugerencias de comportamientos que generen una sociedad armoniosa. El estudiantado participa en plenaria, donde algunos en forma voluntaria lo comparten y todos se comprometen a mostrar su trabajo a su familia y miembros de la comunidad.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo		Año: quinto	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:		Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:		Puntualiza aspectos significativos sobre el cuido de la madre tierra, el trabajo como realización personal y el uso responsable de la ciencia y la tecnología, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos, para el servicio a la sociedad y en procura del mejoramiento de la calidad de vida.	
Eje temático:		1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:		1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	
Ejes específicos:		1.4. El trabajo de las personas como medio de realización personal y social desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida		Puntualiza aspectos significativos sobre el trabajo como medio de realización personal y social, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		1.4. Se interesa en la importancia del trabajo de las personas como medio de realización personal y social, que satisface sus necesidades, para expresar su valor en la transformación de la sociedad, desde los valores universales y principios cristianos. 6	Identifica que el trabajo de las personas es un medio que promueve la satisfacción de necesidades. Diferencia desde los valores universales y principios cristianos, que el trabajo favorece la realización personal y social. Se dispone a expresar el valor del trabajo de las personas como medio que favorece la realización personal y social en la transformación de la sociedad.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica que el trabajo de las personas es un medio que promueve la satisfacción de necesidades, reflexionando en una discusión guiada por la persona docente sobre diferentes profesiones y cómo cada una contribuye a satisfacer necesidades. El docente introduce preguntas generadoras como: ¿qué trabajos conoces y qué hacen las personas en esos trabajos?, ¿cómo crees que el trabajo de un médico, un maestro, un agricultor o un bombero ayuda a satisfacer las necesidades de las personas? y ¿qué pasaría si nadie realizara estos trabajos? Los estudiantes comparten sus ideas en pequeños grupos y luego discuten como clase la situación presentada, para comprender la importancia del trabajo en la sociedad y su impacto en la satisfacción de necesidades.

El estudiantado participa en un juego de roles donde representan diferentes profesiones y exploran cómo cada una ayuda a satisfacer necesidades específicas. La persona docente plantea preguntas generadoras como: ¿qué necesidades satisface el trabajo de un panadero?, ¿cómo ayuda un ingeniero a que la comunidad tenga infraestructuras seguras? y ¿qué hace un maestro para satisfacer la necesidad de educación?, entre otras. Cada estudiante elige una profesión y actúa brevemente en su rol, explicando a sus compañeros cómo su trabajo ayuda a la comunidad para clarificar y sintetizar la conexión entre el trabajo de las personas y la satisfacción de necesidades.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado diferencia desde los valores universales y principios cristianos, que el trabajo favorece la realización personal y social, analizando textos bíblicos que resaltan la importancia del trabajo en la realización personal y social desde una perspectiva cristiana. La persona docente introduce pasajes como Génesis 2, 15, donde se menciona que Dios colocó al hombre en el Jardín del Edén para que lo trabajara y lo cuidara, y Colosenses 3, 23-24, que habla de trabajar con todo el corazón como para el Señor. Las preguntas problematizan la temática como: ¿qué enseñanzas encontramos en estos textos sobre el valor del trabajo?, ¿cómo se relaciona el trabajo con la realización personal y social en estos



pasajes? y ¿qué valores cristianos se reflejan en la forma en que debemos trabajar? Los estudiantes discuten en grupos pequeños y comparten sus interpretaciones, para comprender la importancia del trabajo desde una perspectiva bíblica.

El estudiantado posteriormente investiga los derechos laborales en Costa Rica y cómo estos favorecen la realización personal y social, iluminando la realidad de estudio con valores universales y principios cristianos. El docente guía la investigación, con preguntas generadoras como: ¿cuáles son los principales derechos laborales en Costa Rica?, ¿cómo protegen estos derechos la dignidad y el bienestar de los trabajadores? y ¿de qué manera el respeto a estos derechos contribuye a la realización personal y social? Los estudiantes presentan sus hallazgos en pequeños grupos y elaboran carteles informativos que muestren la conexión entre los derechos laborales y la realización integral de las personas, para promover una conciencia sobre la justicia y el respeto en el ámbito laboral.

El estudiantado reflexiona sobre cómo el trabajo contribuye a la realización personal y social desde los valores universales y principios cristianos. A través de preguntas similares a: ¿cómo puede el trabajo ayudar a una persona a sentirse realizada?, ¿de qué manera el trabajo beneficia a la comunidad y a la sociedad en general? y ¿qué valores universales y principios cristianos se promueven al realizar un trabajo con dedicación y ética? Los estudiantes toman conciencia e interiorizan compartiendo ejemplos de personas en sus comunidades que han utilizado su trabajo para mejorar la vida de los demás. Luego, en grupos, discuten cómo estos ejemplos reflejan la importancia del trabajo en la realización personal y social, para reforzar la idea de que el trabajo bien hecho no solo beneficia al individuo sino también a la sociedad mediante el empleo digno.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se dispone a expresar el valor del trabajo de las personas como medio que favorece la realización personal y social en la transformación de la sociedad, considerando propuestas innovadoras desde compromisos personales sobre cómo valorarán y respetarán el trabajo de las personas en su vida diaria. Comienzan reflexionando sobre preguntas similares a: ¿cómo puedo demostrar mi respeto por el trabajo de los demás?, ¿qué acciones puedo tomar para valorar el trabajo en mi comunidad? Luego, cada estudiante escribe un compromiso



concreto, como agradecer a los trabajadores en su entorno o ayudar en tareas comunitarias. Además, a modo de plantear su compromiso grupal, la clase colabora en un proyecto comunitario contextualizado a la realidad escolar, como por ejemplo organizar una jornada de limpieza en la escuela, el vecindario o ayudar en un centro comunitario, para poner en práctica sus compromisos, mostrando cómo el valor del trabajo puede transformar la sociedad.

El estudiantado a manera de compartir su compromiso crea un mural de agradecimiento y reconocimiento en la escuela, destacando cómo el trabajo de diferentes personas contribuye a la realización personal y social y transforma la sociedad. Inician con una discusión guiada por preguntas como: ¿qué trabajos en nuestra comunidad ayudan a mejorar nuestra vida diaria?, ¿cómo podemos mostrar nuestro agradecimiento por estos trabajos? Cada estudiante elige una profesión y crea un dibujo o un mensaje que exprese su gratitud y reconozca la importancia de esa labor. Los dibujos y mensajes se reúnen en un gran mural que se coloca en un lugar visible de la escuela, para expresar continuamente su respeto y aprecio por el trabajo de las personas en su comunidad.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo	Año: quinto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Determina la relación de los valores universales y el mensaje cristiano con las comunidades de fe, describiendo aspectos presentes en las experiencias religiosas de las personas que favorecen su crecimiento espiritual, para valorar y hacer sus propias elecciones conforme con sus convicciones interiores, guiadas por el amor y el respeto.	
Competencias específicas:	Comprende la importancia de la relación del mensaje cristiano y su vivencia en las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro en el amor a Dios y al prójimo, para valorar la necesidad de la convivencia ecuménica en procura de una cultura de paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. El mensaje de la Biblia inspira a la persona.	
Perfil de salida	Comprende la importancia del mensaje de la Biblia que inspira la vida de las personas, con la propuesta de acciones concretas que la evidencian como referente en la toma de decisiones personales.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Se interesa en la importancia del mensaje de la Biblia como un referente que inspira la vida de las personas, para expresar su importancia en la toma de decisiones. 6	Denota las actitudes que tienen las personas hacia el mensaje de la Biblia. Interioriza que el mensaje de la Biblia es un referente que inspira la vida de las personas. Expresa la importancia de considerar el mensaje de la Biblia, como un referente que orienta la toma de decisiones de las personas.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado denota las actitudes que tienen las personas hacia el mensaje de la Biblia, para ello, con la guía de la persona docente, formulan preguntas, para luego realizar una pequeña entrevista a algunas personas adultas de la institución, como, por ejemplo: ¿cuál considera es el valor del mensaje de la Biblia?, ¿cómo influye el mensaje de la Biblia en la vida de las personas?, ¿considera necesario conocer el mensaje de la Biblia?, ¿por qué? Formados en grupos pequeños se desplazan por la institución y le realizan la entrevista a algunas de las personas adultas que se encuentran en ella, posteriormente en plenaria dan a conocer las respuestas dadas, las cuales la persona docente va escribiendo en la pizarra, al concluir analizan cuales respuestas son recurrentes, con el fin de conocer cuál es la actitud de las personas hacia el mensaje de la Biblia y en conjunto elaboran una síntesis de los aspectos relevantes, enfatizando en que la puesta en práctica del mensaje de la Biblia es importante para la vida de las personas.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado interioriza que el mensaje de la Biblia es un referente que inspira la vida de las personas, para ello la persona docente presenta algunas historias de personas que el mensaje de la Biblia ha generado una inspiración en su vida, entablan un conversatorio donde expresan razones del por qué el mensaje de la Biblia inspira la vida de las personas para la toma de decisiones y elaboran un listado de estas. Posteriormente en grupos hacen lectura de citas bíblicas que enfatizan el valor del mensaje de la Biblia en la vida de la persona, por ejemplo: Hebreos 4, 12; 2.^a Timoteo 3, 16-17, Santiago 1, 22; Salmo 19, 9; Lucas 11, 28; Salmo 119, 105 entre otras que la persona docente considere atinentes, y extraen razones por las cuales el mensaje de la Biblia inspira la vida de las personas, confrontándolas con el listado elaborado anteriormente ampliándolo o corrigiendo si es necesario, en plenaria ponen en común el listado elaborado y con la guía de la persona docente



elaboran un solo listado con las razones recurrentes y concluyen que el mensaje de la Biblia es un tesoro que inspira la vida de las personas para la toma de mejores decisiones.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado expresa la importancia de considerar el mensaje de la Biblia, como un referente que orienta la toma de decisiones de las personas, para ello retomando las razones por las que la Biblia es inspiración para la vida de las personas, elabora una redacción, poesía, caricatura u otro, donde expresa acciones que puede realizar para conocer el mensaje de la Biblia y ponerlo en práctica en su vida como referente para la toma de decisiones, en plenaria socializan los trabajos y en conjunto elaboran un acróstico con la palabra BIBLIA con actitudes que se deben asumir para considerar su mensaje como inspiración en la vida de la persona. Concluyen entonando un canto referente al tesoro que encierra la Biblia para la transformación de la vida de la persona.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo	Año: quinto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Determina la relación de los valores universales y el mensaje cristiano con las comunidades de fe, describiendo aspectos presentes en las experiencias religiosas de las personas que favorecen su crecimiento espiritual, para valorar y hacer sus propias elecciones conforme con sus convicciones interiores, guiadas por el amor y el respeto.	
Competencias específicas:	Comprende la importancia de la relación del mensaje cristiano y su vivencia en las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro en el amor a Dios y al prójimo, para valorar la necesidad de la convivencia ecuménica en procura de una cultura de paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	
Ejes específicos:	2.2. Las comunidades de fe, unidas en el amor a Dios y al prójimo.	
Perfil de salida	Comprende que el amor a Dios y al prójimo unen a las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que procuren la convivencia en el respeto y la armonía.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.2. Comprende que la práctica del amor a Dios y al prójimo unen a las comunidades de fe, para elegir actitudes de respeto y colaboración ante sus diversas acciones, en favor de una sociedad armoniosa. 5	Identifica características que tienen en común las comunidades de fe. Argumenta que el amor a Dios y al prójimo son características que deben unir y promover las comunidades de fe. Elige actitudes de respeto y colaboración ante las diversas acciones que promueven las comunidades de fe, en favor de una sociedad armoniosa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica características que tienen en común las comunidades de fe, para ello se propicia un conversatorio en torno a lo que se suscita cuando a nivel país sucede algún desastre natural (huracán, inundaciones, terremotos, entre otros), la persona docente pregunta ¿cuáles son las reacciones de las personas cuando sucede un desastre natural? Ante las necesidades del país ¿qué soluciones brindan los demás?, también puede presentar diferentes encabezados de noticias al respecto, de esta manera propicia que el estudiantado reflexione entorno a las diferentes acciones y actividades que se organizan con un espíritu de solidaridad, se van anotando en la pizarra por parte de un estudiante voluntario o alrededor de imágenes fotocopiadas facilitadas por la persona docente, continúan el conversatorio con preguntas claves como: ¿qué motivos tienen las personas para ayudarse entre sí?, ¿existe algún interés particular en proporcionar soluciones a los demás?, ¿consideran que la fe influye en la realización de estas acciones?, ¿todas las comunidades de fe motivan a sus miembros a realizar obras de amor a los demás?, ¿qué otras características tienen en común las comunidades de fe? A fin de que el estudiantado, en forma individual, anote las respuestas y elabore una redacción, dibujo, caricatura u otra que sintetice la información recolectada, en plenaria se ponen en común los trabajos realizados y en conjunto se llega a la conclusión que indistintamente de la fe profesada, las comunidades de fe muestran acciones solidarias y fraternas que evidencian la unidad y amor al prójimo.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado argumenta que el amor a Dios y al prójimo son características que deben unir y promover las comunidades de fe, mediante el análisis de un caso, noticia o imágenes, que presenta la persona docente, referentes a situaciones donde denominaciones religiosas salen a la ayuda de las personas sin importar la religión que profesan estas, con base en preguntas tales como: ¿qué sucedería en caso de que cada comunidad de fe, en una situación de desastre a nivel nacional o local, se abocará a solventar solamente las necesidades de sus seguidores?, ¿sería una actitud cristiana ayudar solamente con ese criterio? A pesar de que cada comunidad de fe tiene sus propias expresiones religiosas, ¿cuál debe ser el eje que conmueva a todas las comunidades de fe? Si todas las comunidades de fe tienen un eje común ¿por qué algunas



comunidades se aíslan o segregan ante las necesidades de las demás personas por el solo hecho de no pertenecer a ellas?, ¿cuáles creen debe ser las características que toda comunidad debe tener? Se realiza un listado de las características mencionadas. En subgrupos, con el apoyo de una ficha de trabajo u otro instrumento planteado por la persona docente leen y reflexionan los siguientes textos bíblicos: 1.^a Juan 4, 19-20; Salmo 136, 1; 1.^a Corintios 13, 3; 1.^a Juan 4, 7-8; Juan 13, 34; 1.^a Tesalonicenses 4, 9-12; de los cuales extraen características que deben estar presentes en las comunidades de fe y las complementan con el listado elaborado anteriormente, además seleccionan las dos que se acentúan, en plenaria las presentan en forma creativa, en conjunto establecen cuales son aquellas características que deben predominar en las comunidades de fe según lo analizado en las citas bíblicas. La persona docente guía un diálogo que le permita la interiorización del llamado que tienen las diferentes comunidades de fe a la vivencia del amor a Dios y al prójimo, así como la promoción de actitudes de respeto ante las diversas expresiones religiosas de otras comunidades de fe.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige actitudes de respeto y colaboración ante las diversas acciones que promueven las comunidades de fe, en favor de una sociedad armoniosa, mediante la realización de un sociodrama, cuento, historieta entre otros que refleje la importancia de la unidad entre las comunidades de fe e ilustrando el mensaje final con la cita bíblica de Juan 17, 21, para evidenciar la práctica de valores que conlleven a la comprensión de asumir diferentes acciones y prácticas que propicien la unidad entre las distintas comunidades de fe, se socializan las mismas con todo el resto del grupo, se realimentan y se finaliza con la redacción de un decálogo, manifiesto, carta u otro, en forma de corazón, dirigida a las comunidades de fe, en las que se les invita a compartir con las otras comunidades los proyectos de solidaridad con los más necesitados, enfermos y otras personas con necesidades, sin importar su denominación religiosa. Se sugiere que la propuesta puede confeccionarse, exponerse y enviarse a las distintas comunidades de fe a las que pertenece el estudiantado o alrededores de la institución educativa y se finaliza con una reflexión u oración comunitaria que realiza el estudiantado en forma voluntaria. Además, se puede finalizar con la visualización de un vídeo con algún canto sobre la solidaridad, en el que se muestre la unión entre las personas.



Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:



- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?



- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.





Sexto año





II Ciclo	Año: sexto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.1. La dignidad de la persona desde los derechos y deberes humanos y principios cristianos.	
Perfil de salida	Propone comportamientos que, expresen su dignidad como persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Comprende la importancia de la vivencia de la dignidad de la persona, desde el marco de los derechos y deberes humanos y los principios cristianos, para procurar su puesta en práctica hacia una sociedad más digna y justa. 5	Considera la importancia de la vivencia de la dignidad de la persona. Argumenta la vivencia de la dignidad humana desde el marco de los derechos y deberes humanos y los principios cristianos. Elige la puesta en práctica de los derechos y deberes humanos y principios cristianos, en procura de una sociedad más digna y justa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado considera la importancia de la vivencia de la dignidad de la persona, mediante la utilización de debates, coloquios, resolución de problemas, análisis de casos u otros, se indagan aspectos tales como: ¿qué es dignidad?, ¿todas las personas tienen igual dignidad?, ¿se le puede quitar la dignidad a una persona?, ¿de dónde proviene la dignidad de la persona?, ¿qué relación tienen los derechos y los deberes humanos con la vivencia de la dignidad?, ¿en el entorno se respeta la dignidad de todas las personas?, ¿en la sociedad todas las personas tienen los mismos derechos y deberes?, ¿se respetan los derechos de todos y todas?, ¿todas las personas cumplen con sus deberes? Finalizada la actividad de indagación, con ayuda de la persona docente, se unifica las percepciones de los tópicos principales, para que después en subgrupos el estudiantado elabore un afiche, *collage*, diapositiva, carteles u otros, con las ideas relevantes de lo indagado, así como ejemplos de la vida cotidiana. En plenaria, socializan los trabajos elaborados y realizan en conjunto un resumen en el que se clarifica la importancia de la vivencia de la dignidad desde los derechos y deberes de la persona.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado argumenta la vivencia de la dignidad humana desde el marco de los derechos y deberes humanos y los principios cristianos, para ello se retoma el resumen de la fase anterior y con ayuda de las siguientes preguntas participa de un conversatorio: ¿en nuestro entorno se respeta la dignidad de las personas?, ¿las personas conocen cuáles son sus derechos?, ¿en dónde vivimos se respetan los derechos humanos?, ¿las personas que nos rodean conocen y cumplen sus deberes?, ¿cuáles acciones se podrían realizar para que se respete la dignidad y los derechos humanos? A partir del diálogo anterior, el estudiantado elabora una síntesis de las respuestas dadas con ayuda de la persona docente. Seguidamente la persona docente mediante una historieta, audiovisual u otros, presenta el relato de Jesús y Zaqueo de Lucas 19, 1-10; o la parábola del padre misericordioso de Lucas 15, 1-3.11-32, resaltando la importancia de la vivencia de dignidad humana y con ayuda del artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 21 de la Constitución Política, se reflexiona sobre la



importancia de defender y vivir la dignidad humana mediante preguntas generadoras como: ¿qué sucedió en el relato?, ¿qué relación tiene con la dignidad? En el relato ¿cómo se vio afectada la dignidad?, ¿qué sucede cuando una persona no valora sus derechos y deberes?, ¿cuál es el primer derecho fundamental de la persona?, ¿cuándo nacen las personas que condición tienen?, ¿cómo se considera la vida humana en la Constitución Política? El estudiantado dividido en subgrupos con base en las respuestas anteriores establece propuestas de acciones y comportamientos concretos, que desde su realidad le permitan defender la dignidad y la puesta en práctica de los derechos y deberes humanos, y lo presentan a través de un canto, poesía, dramatizaciones u otros en plenaria, con la guía de la persona docente, comentan y se concluye con la afirmación: ¡Dios nos llama a fortalecer nuestra dignidad y vivenciar los derechos y deberes humanos!

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige la puesta en práctica de los derechos y deberes humanos y principios cristianos, en procura de una sociedad más digna y justa, mediante un diálogo dirigido por la persona docente, a partir de las propuestas de acciones y comportamientos concretos presentados en la fase anterior y con base en la pregunta ¿cuáles creen que son los comportamientos prioritarios y realizables que pueden asumir en su vida diaria, para valorarse a sí mismo y a las demás personas, a fin de defender la dignidad? El estudiantado en forma individual elabora una redacción o narración, con base en las respuestas ofrecidas, donde expresa las acciones y comportamientos concretos a asumir en su vida cotidiana. En plenaria, algunas personas estudiantes comparten su redacción o narración y posteriormente se anota la frase: “La dignidad personal es el reconocimiento de que somos merecedores de lo mejor como hijos de Dios”.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación de los procesos de aprendizaje y enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo		Año: sexto	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		• Competencias para la vida.	
Competencia genérica:		Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:		Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:		1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:		1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:		1.2. El valor del amor desde la dignidad de la persona, según los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida		Propone comportamientos que, expresen el valor del amor desde la dignidad de la persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		1.2. Comprende el valor del amor desde la dignidad de la persona, para manifestar acciones coherentes que guíen su comportamiento, según los valores universales y principios cristianos. 5	Identifica desde la dignidad de la persona el valor del amor. Vincula la dignidad de la persona con el valor del amor, a partir de los valores universales y principios cristianos. Considera acciones que guíen su comportamiento coherente con el valor del amor desde la dignidad de la persona.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica desde la dignidad de la persona el valor del amor, mediante un debate guiado donde los estudiantes reflexionan sobre el valor del amor desde la dignidad de la persona y los valores cristianos. La discusión se enmarca con preguntas generadoras desde sus experiencias previas como las siguientes: ¿qué significa la dignidad de la persona?, ¿cómo se relaciona con el amor? y ¿qué valores cristianos son esenciales en este contexto? Los estudiantes se dividen en subgrupos discutiendo estas preguntas, para compartir sus conclusiones en una discusión abierta facilitada por la persona docente.

El estudiantado analiza casos reales o ficticios facilitados por la persona docente, que ilustran situaciones donde la dignidad de la persona y el amor están en juego, aplicando valores cristianos. Se presentan varios casos para discutir en grupos, respondiendo preguntas similares a: ¿cómo se manifiesta la dignidad en la vida cotidiana? y ¿qué valores cristianos ayudan a mantenerla en situaciones desafiantes? Cada grupo analiza su caso, identifica valores aplicables y propone soluciones, luego presenta sus conclusiones al resto de la clase, comprendiendo y aplicando los principios cristianos para clarificar la dignidad personal en el contexto del amor.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado vincula la dignidad de la persona con el valor del amor, a partir de los valores universales y principios cristianos, problematizando la temática mediante preguntas similares a: ¿cómo se describe la dignidad de la persona en este contexto?, ¿qué valores universales y cristianos se destacan? y ¿cómo se relacionan estos valores con el amor? Los estudiantes discuten en grupos pequeños y luego comparten sus análisis con la clase, para promover una comprensión profunda y crítica del tema. Posteriormente se ilumina la realidad en estudio mediante la lectura de textos que exploran la relación entre la dignidad de la persona y el valor del amor, con énfasis en valores universales y principios cristianos.



Los textos pueden incluir pasajes de la Biblia u otros documentos, por ejemplo, Génesis 1, 27, Génesis 2, 24, 1 Corintios 6, 19-20. CEC 2331, Humanae Vitae o Familiaris Consortio u otros atinentes desde los valores universales y principios cristianos.

El estudiantado toma conciencia sobre su propia vida y experiencias en relación con la dignidad personal y el amor, vinculándolas con valores universales y principios cristianos, interiorizando desde preguntas como: ¿en qué momentos has sentido que tu dignidad estaba en juego en relación con el amor?, ¿qué valores universales y principios cristianos te ayudaron a enfrentar esa situación? y ¿cómo podrías aplicar estos principios en el futuro? Los estudiantes comparten sus reflexiones en grupos pequeños, identifican valores clave y discuten formas de aplicarlos en situaciones cotidianas, fortaleciendo su capacidad para vivir estos principios de manera práctica.

El estudiantado analiza casos específicos donde la dignidad de la persona y el amor se vinculan, utilizando valores universales y principios cristianos, con referencias a textos bíblicos, por ejemplo, analizando la historia de la mujer en Juan 8, 1-11, los estudiantes responden las preguntas: ¿cómo se muestra la dignidad de la persona en esta historia?, ¿qué valores universales y principios cristianos están presentes? y ¿cómo se pueden aplicar estas enseñanzas a situaciones actuales relacionadas con el amor? Los grupos discuten sus respuestas y comparten sus conclusiones con la clase, facilitando la integración de principios bíblicos en su comprensión y aplicación de la dignidad y el amor para adquirir competencias para la vida.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado considera propuestas innovadoras mediante acciones que guíen su comportamiento coherente con el valor del amor desde la dignidad de la persona, mediante la elaboración de un plan de acción personal que refleje cómo aplicarán los valores relacionados con la dignidad y el amor en su vida cotidiana. El proceso comienza con una reflexión individual guiada por la persona docente mediante preguntas como: ¿qué valores son más importantes para usted en relación con el amor y la dignidad personal?, ¿qué acciones específicas puedes tomar para vivir estos valores? y ¿cómo te comprometes a enfrentar desafíos futuros manteniendo estos principios? Luego, el estudiantado guiado por la persona docente redacta un plan detallado que incluya objetivos claros, acciones concretas y formas de medir su progreso. Finalmente,



comparten sus planes en pequeños grupos, para apoyarse mutuamente en la implementación de sus planes para proponer su compromiso concreto.

El estudiantado participa en una reflexión grupal para crear un compromiso colectivo que guíe su comportamiento de acuerdo con los valores de la dignidad y el amor. En clase se discute preguntas como: ¿qué acciones podemos tomar como grupo para respetar la dignidad de todos?, ¿cómo podemos ayudarnos unos a otros a vivir estos valores? y ¿qué compromisos específicos estamos dispuestos a asumir? Después de la discusión, el grupo redacta un compromiso sencillo que incluye acciones concretas, como ser amables y respetuosos con los demás y apoyarse mutuamente. Este compromiso personal es firmado por todos los estudiantes y se coloca en un lugar visible en el aula, para recordarles su promesa de actuar de manera coherente con estos valores.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.



- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.



- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo	Año: sexto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.3. La familia se enriquece con la vivencia de los deberes y derechos humanos y la práctica de los principios cristianos.	
Perfil de salida	Propone comportamientos que, desde su condición de persona, enriquecen a la familia con la vivencia de los deberes y derechos humanos y la práctica de los principios cristianos, identificando acciones concretas a llevar a cabo en la vida cotidiana.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Comprende la importancia de la vivencia de los deberes y derechos humanos y principios cristianos que enriquecen a la familia, para fortalecer su práctica en procura de una sociedad más justa y equitativa. 6	Identifica derechos, deberes humanos y principios cristianos que se vivencian en su familia. Argumenta que la vivencia de los deberes y derechos humanos y principios cristianos enriquece a la familia en procura de una sociedad más justa y equitativa. Elige acciones que fortalezcan la práctica de los derechos y deberes humanos y los principios cristianos en su familia en procura de una sociedad más justa y equitativa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica derechos, deberes humanos y principios cristianos que se vivencian en su familia, para ello realizan la técnica análisis de caso, la persona docente elabora previamente varios casos, tomando en cuenta el contexto y la realidad de la comunidad, que relate la vida de una persona preadolescente y su vivencia diaria en la familia, resaltando situaciones que denoten la vivencia o no de derechos y deberes humanos y principios cristianos; para el análisis del estudio del caso se pueden utilizar las siguientes preguntas u otras que considere conveniente: ¿el caso anterior tiene similitudes con su vida familiar?, ¿cuáles deberes se denotan en el relato?, ¿cuáles agregaría según su vivencia familiar?, ¿cuáles derechos vivencian los personajes en la familia?, ¿cuáles agregaría según su vivencia familiar?, ¿cuáles principios cristianos resaltan en el relato?, ¿es importante la vivencia de principios cristianos en la familia?, ¿por qué?, ¿en todas las familias sus miembros gozan de derechos y practican sus deberes?, ¿qué sucede cuando en una familia se violentan los derechos de sus miembros o no se practican los deberes? Una vez finalizado, cada subgrupo expone en plenaria el análisis aplicado al caso a fin de realimentar. Posteriormente, en forma individual, elabora un acróstico con la palabra FAMILIA, en el que describe derechos, deberes y principios cristianos que se deben vivenciar en la familia y en plenaria se presentan algunos acrósticos y comentan la necesidad de que en la familia se respeten los derechos y deberes humanos vivenciando los principios cristianos.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado argumenta que la vivencia de los deberes y derechos humanos y principios cristianos enriquece a la familia en procura de una sociedad más justa y equitativa, en lluvia de ideas retoman las opiniones de los casos respecto a lo que sucede cuando en una familia se violentan los derechos de sus miembros o no se practican los deberes y los principios cristianos, además de cómo esto repercute en la sociedad y realizan una lista de posibles acciones que se podrían realizar a nivel familiar para mejorar la vivencia de los derechos y deberes que servirá de insumo para la reflexión posterior. En subgrupos o a nivel general, se procede a la lectura de la síntesis, que prepara la persona docente de forma previa, con las ideas centrales de los siguientes textos u otros que considere pertinente: Gravissimum Educationis N°3 párrafo A; Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 25 inciso 1; las citas bíblicas Efesios 4, 2 y Efesios 6, 1-4; con la guía de las siguientes preguntas generadoras se



reflexiona: ¿cuáles son los deberes que deben asumir los padres, madres o encargados en la familia?, ¿cuáles son los derechos de la familia en la sociedad?, ¿cómo pueden amar y honrar los hijos a sus padres y madres?, ¿cómo se pueden vivenciar los derechos y deberes en su familia para procurar una sociedad más justa y equitativa?, ¿cómo la vivencia de los derechos y deberes humanos y los principios cristianos enriquecen a la familia?, relacionan las respuestas con lo puntualizado en el listado de acciones elaborado anteriormente, para enriquecerlo con miras a la vivencia de los derechos y deberes y principios cristianos en la familia. Elaboran un afiche, papelógrafo, *collage*, presentación digital, dramatización, canto u otra técnica, donde se sinteticen los aspectos más significativos, lo presentan en plenaria y comentan la importancia de procurar la vivencia de los derechos y deberes humanos y principios cristianos en la familia para procurar una sociedad más justa y equitativa.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado elige acciones que fortalezcan la práctica de los derechos y deberes humanos y los principios cristianos en su familia en procura de una sociedad más justa y equitativa, individualmente, elige una o varias de las acciones planteadas en el listado final que considere son importantes y prioritarias de asumir en su familia y mediante la elaboración de una carta, banderín, presentación digital, vídeo, audio entre otros, donde exprese comportamientos concretos que deben llevar a la práctica con su familia para la vivencia de los derechos, deberes humanos y principios cristianos en procura de una sociedad más justa y equitativa. Socializan en forma voluntaria sus trabajos y reflexionan la importancia de realizar acciones que permitan la convivencia pacífica de su familia dentro de la sociedad, la cultura local y global. Posteriormente, entonan un canto u oración dando gracias a Dios por conocer los derechos y deberes humanos que brindan la posibilidad de vivir en una sociedad más justa y equitativa.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo	Año: sexto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. ● Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	
Competencias específicas:	Puntualiza aspectos significativos sobre el cuidado de la madre tierra, el trabajo como realización personal y el uso responsable de la ciencia y la tecnología, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos, para el servicio a la sociedad y en procura del mejoramiento de la calidad de vida.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	
Ejes específicos:	1.4. La ciencia y la tecnología y su implicación en la calidad de vida de las personas desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Puntualiza aspectos significativos de la ciencia y la tecnología y su implicación en la calidad de vida de las personas, relacionándolos con su quehacer en diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.4. Identifica las implicaciones de la ciencia y la tecnología en la calidad de vida de las personas para discernir su uso responsable, desde los valores universales y principios cristianos. 7	Examina las implicaciones de la ciencia y la tecnología en la calidad de vida de las personas. Prioriza desde los valores universales y principios cristianos, el uso responsable de la ciencia y la tecnología, al considerar sus implicaciones en la calidad de vida de las personas. Manifiesta criterios al discernir el uso responsable de la ciencia y la tecnología, considerando sus implicaciones en la calidad de vida de las personas.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado examina las implicaciones de la ciencia y la tecnología en la calidad de vida de las personas, participando en un debate guiado que presentará la situación por la persona docente acerca de cómo la ciencia y la tecnología afectan la calidad de vida, analizando estos impactos desde los valores universales y una perspectiva cristiana. La persona docente plantea preguntas generadoras similares a: ¿cómo han mejorado la ciencia y la tecnología nuestra calidad de vida?, ¿qué valores universales se deben considerar al desarrollar nuevas tecnologías? y ¿cómo podemos asegurarnos de que los avances científicos respeten la dignidad humana y la creación, según los principios cristianos? Los estudiantes discuten en pequeños grupos y luego comparten sus ideas en una discusión abierta, reflexionando la necesidad de equilibrar el progreso tecnológico con el respeto por la dignidad humana y del medio ambiente.

El estudiantado analiza casos reales donde los avances científicos y tecnológicos han tenido un impacto significativo en la calidad de vida, evaluándolos desde los valores universales y una perspectiva cristiana. La persona docente presenta casos como el uso de la biotecnología en la medicina, la implementación de energías renovables, o el uso de la tecnología en la educación, y plantea preguntas generadoras como: ¿de qué manera estos avances han mejorado la calidad de vida?, ¿qué valores universales están en juego en cada caso? y ¿cómo pueden estos avances alinearse con los principios cristianos de justicia, caridad y respeto por la creación? Los estudiantes discuten en grupos pequeños y presentan sus análisis al resto de la clase, para clarificar y sintetizar una comprensión equilibrada y ética del impacto de la ciencia y la tecnología en la sociedad.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado prioriza desde los valores universales y principios cristianos, el uso responsable de la ciencia y la tecnología, al considerar sus implicaciones en la calidad de vida de las personas, reflexionando sobre el uso responsable de la ciencia y la tecnología, considerando sus implicaciones en la calidad de vida y guiados por valores universales y principios cristianos. La persona docente inicia la actividad con preguntas similares a: ¿cómo puede la tecnología mejorar nuestras vidas sin causar daño a otros?, ¿qué valores cristianos deben guiar el uso de la tecnología?



y ¿cómo podemos asegurarnos de que la ciencia se utilice de manera ética y responsable? Los estudiantes investigan casos de uso de tecnología en su comunidad y discuten cómo estos usos pueden ser alineados con principios como el respeto por la dignidad humana y la justicia, para ayudarles a priorizar prácticas responsables y éticas en el uso de la ciencia y la tecnología.

El estudiantado explora pasajes bíblicos que abordan la responsabilidad en el uso de recursos y conocimientos, aplicándolos al contexto de la ciencia y la tecnología. La persona docente ilumina la realidad presentando textos como Proverbios 15, 22, que habla sobre la importancia de buscar consejo y actuar con sabiduría, y Génesis 1, 28, que menciona la responsabilidad de cuidar la tierra. Las preguntas generadoras incluyen: ¿qué enseñanzas sobre responsabilidad y sabiduría podemos encontrar en estos textos?, ¿cómo se aplican estos principios al uso de la ciencia y la tecnología? y ¿de qué manera podemos utilizar estos principios para promover una calidad de vida mejor y más justa? Los estudiantes discuten y reflexionan en grupos para aplicar estos valores a la forma en que consideran el uso responsable de la ciencia y la tecnología.

El estudiantado diseña un manual de buenas prácticas tecnológicas que refleje los valores universales y principios cristianos en el uso de la ciencia y la tecnología. El proceso inicia con una discusión generada por la persona docente acerca de la importancia de integrar principios éticos y valores en la tecnología, destacando aspectos como el respeto a la privacidad, el uso responsable de la información y el impacto positivo en la comunidad.

El estudiantado colabora en la redacción del manual, estableciendo directrices claras sobre el uso seguro y respetuoso de la tecnología, así como la promoción de un entorno digital saludable y equitativo. Una vez completado, el manual se presenta en clase y se distribuye a todos los estudiantes, quienes se comprometen a seguir sus pautas y a aplicar estas buenas prácticas en su vida diaria, para la toma de conciencia e interiorización de una actitud responsable y ética hacia la tecnología desde los valores universales y principios cristianos.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta criterios al discernir el uso responsable de la ciencia y la tecnología, considerando sus implicaciones en la calidad de vida de las personas, creando a modo de innovación, un pacto de responsabilidad tecnológica que refleje sus criterios para el uso ético de la ciencia y la tecnología. Comienzan con una reflexión guiada para plantear soluciones y compromisos desde preguntas como: ¿qué principios éticos deben guiar



el uso de la tecnología en nuestras vidas?, ¿cómo podemos asegurarnos de que nuestras decisiones tecnológicas tengan un impacto positivo en la calidad de vida de las personas? y ¿qué compromisos específicos estamos dispuestos a asumir para aplicar estos principios? Después de discutir y definir estos criterios, cada estudiante firma un pacto colectivo que detalla compromisos concretos sobre ¿cómo usar la tecnología de manera consciente y respetuosa? ¿cómo proteger la privacidad de los demás?, ¿cómo promover el acceso equitativo a la tecnología? El pacto se presenta a modo de cierre ante la persona docente y se exhibe en un lugar visible del aula para simbolizar el compromiso del grupo con el uso responsable de la ciencia y la tecnología.

El estudiantado presenta ideas que muestran cómo aplicar criterios de uso responsable de la ciencia y la tecnología en situaciones prácticas, respondiendo a preguntas generadoras similares a: ¿cómo puede la tecnología ser utilizada de manera ética para mejorar la calidad de vida?, ¿qué medidas podemos tomar para asegurar que nuestros proyectos tecnológicos respeten los principios de responsabilidad y justicia? y ¿qué implicaciones tienen nuestras decisiones tecnológicas en la vida de las personas? Cada grupo presenta un proyecto, a fin de compartir sus compromisos, que ilustran soluciones o propuestas para el uso ético de la tecnología, como una aplicación para promover la salud o un dispositivo accesible para personas con discapacidades. Al final, los proyectos se discuten y se evalúan con base en los criterios establecidos, para manifestar y compartir sus criterios sobre el uso responsable de la tecnología desde los valores universales y principios cristianos.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



II Ciclo	Año: sexto	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	● Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Determina la relación de los valores universales y el mensaje cristiano con las comunidades de fe, describiendo aspectos presentes en las experiencias religiosas de las personas que favorecen su crecimiento espiritual, para valorar y hacer sus propias elecciones conforme con sus convicciones interiores, guiadas por el amor y el respeto.	
Competencias específicas:	Comprende la importancia de la relación del mensaje cristiano y su vivencia en las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro en el amor a Dios y al prójimo, para valorar la necesidad de la convivencia ecuménica en procura de una cultura de paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. La espiritualidad de Jesús de Nazaret en la civilización de la paz y el amor.	
Perfil de salida	Comprende la importancia de las manifestaciones de la espiritualidad de Jesús de Nazaret, proponiendo acciones concretas que evidencien su seguimiento en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Se interesa en conocer las manifestaciones de la espiritualidad de Jesús de Nazaret, para inspirarse en seguir su ejemplo con prácticas coherentes y colaborar en la construcción de la civilización de la paz y el amor. 6	Conoce la importancia de la vivencia y las características de la espiritualidad. Identifica manifestaciones de la espiritualidad de Jesús de Nazaret como ejemplo de vida. Se inspira en seguir el ejemplo de la espiritualidad de Jesús de Nazaret con prácticas coherentes, desde su realidad personal y así colaborar en la construcción de la civilización de la paz y el amor.
Metodología		



Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado conoce la importancia de la vivencia y las características de la espiritualidad, para ello en subgrupos comentan actividades que realizan en sus familias que les ayudan a ser feliz, conocerse a sí mismo y tener paz, escogen una y la representan por medio de una dramatización, dibujo, *collage* u otro, en conjunto van haciendo una lista de las diferentes actividades que presentan los compañeros y por medio de un diálogo comentan: ¿por qué es importante ser feliz, conocerse a sí mismo y tener paz?, ¿qué significa la palabra espiritualidad?, ¿qué relación tiene con los momentos que se mencionaron anteriormente?, ¿es importante la espiritualidad en la vida de las personas?, ¿las actividades presentadas anteriormente nos ayudan a fortalecer la espiritualidad?, ¿cuáles otras acciones se pueden realizar para fortalecer la espiritualidad?, ¿cuáles características debe tener la espiritualidad? Una vez concluido el diálogo, se elabora en conjunto, con la guía de la persona docente, un párrafo que contenga el concepto de espiritualidad y sus características, importancia para la vida de las personas y posibles acciones que la fortalezcan.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica manifestaciones de la espiritualidad de Jesús de Nazaret como ejemplo de vida, se retoma el párrafo elaborado anteriormente y se comenta: ¿quién puede ser un modelo de vida para la vivencia de la espiritualidad?, ¿cuáles cualidades debe tener?, ¿a quién conocen que tenga todas esas cualidades? La persona docente escribe en la pizarra lo que van comentando y encausa el diálogo hasta concluir que Jesucristo es el modelo perfecto para la vivencia de la espiritualidad. Una vez que se ha llegado a esa conclusión, en subgrupos se leen las siguientes citas bíblicas y elaboran un listado de actitudes que Jesús enseña que lo hacen modelo para la vivencia de la espiritualidad: Lucas 5, 20 (fe), Mateo 11, 29 (paciencia y humildad), Juan 15, 9-13 (amor, alegría, felicidad), Lucas 2, 52 (gracia de Dios), Filipenses 2, 8 (obediencia), Lucas 23, 34 (perdón), Lucas 7, 13 (compasión), Lucas 6, 27-38 (bendecir, rezar, compartir, dar, amar, perdonar, no hacer el mal, ser compasivos,) Marcos 6, 46 (orar), Marcos 1, 35 (orar), Juan 11, 41 (dar gracias a Dios), entre otras que la persona docente considere pertinentes, una vez que han elaborado la lista preparan una dramatización, *collage*, cuento, noticiero u otro que resalte cómo pueden poner en práctica esas actitudes, en la vida diaria para fortalecer la vivencia de la espiritualidad siguiendo el ejemplo de Jesús. En plenaria presentan los trabajos y los realimentan con las



aportaciones de todos. En forma individual elaboran un acróstico con la palabra Espiritualidad retomando acciones que como cristiano puede practicar para fortalecer en el día a día la espiritualidad, en forma voluntaria lo comparten. Se concluye dialogando sobre la importancia de seguir los pasos y el ejemplo dado por Jesús para fortalecer la espiritualidad en la vida diaria.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se inspira en seguir el ejemplo de la espiritualidad de Jesús de Nazaret con prácticas coherentes, desde su realidad personal y así colaborar en la construcción de la civilización de la paz y el amor, para ello en forma individual retoma las acciones planteadas en la fase anterior y valora cual o cuales son importantes y prioritarias de practicar en su vida para fortalecer la espiritualidad siguiendo el ejemplo de Jesús y mediante una forma de expresión de su elección, como por ejemplo redacción, cuento, dibujo, canto, *collage* entre otros, expresa como vivenciarlas y así colaborar en la construcción de la civilización de la paz y el amor, exponen en forma voluntaria su propuesta y comentan la importancia de fortalecer la espiritualidad para ser personas comprometidas en el bien común y la armonía. Para finalizar, la persona docente planifica una actividad con énfasis espiritual, con una ambientación de música instrumental o religiosa, signos que incentiven y acrecienten la espiritualidad, como, por ejemplo, una biblia, cruz, velas entre otros y sentado el estudiantado alrededor de dichos signos realizan una oración coherente con los propósitos que adquirieron para fortalecer la espiritualidad en la vida diaria en pro de la construcción de la civilización de la paz y el amor.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación de los procesos de aprendizaje y enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.

II Ciclo

Año: sexto



Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Determina la relación de los valores universales y el mensaje cristiano con las comunidades de fe, describiendo aspectos presentes en las experiencias religiosas de las personas que favorecen su crecimiento espiritual, para valorar y hacer sus propias elecciones conforme con sus convicciones interiores, guiadas por el amor y el respeto.	
Competencias específicas:	Comprende la importancia de la relación del mensaje cristiano y su vivencia en las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro en el amor a Dios y al prójimo, para valorar la necesidad de la convivencia ecuménica en procura de una cultura de paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	
Ejes específicos:	2.2. La convivencia ecuménica: alegría en el encuentro y la hermandad.	
Perfil de salida	Comprende la importancia de la convivencia ecuménica, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro y la hermandad.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.2. Reconoce las manifestaciones de alegría del encuentro armonioso en la convivencia ecuménica, para identificar acciones de respeto y hermandad a practicar en favor de la construcción de la civilización de la paz y el amor. 6	Distingue aspectos relevantes de la práctica de la convivencia ecuménica, en favor de la construcción de la civilización de la paz y el amor. Determina que la convivencia ecuménica entre las comunidades de fe promueve la alegría en el encuentro armonioso. Identifica acciones de respeto y hermandad en la construcción de la civilización de la paz y el amor en el marco de la convivencia ecuménica.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado distingue aspectos relevantes de la práctica de la convivencia ecuménica, en favor de la construcción de la civilización de la paz y el amor, para ello mediante vídeos, cantos, cuentos e imágenes entre otros, que evidencien la alegría de un encuentro, reencuentro o situaciones donde las personas se unen por un mismo objetivo, a fin de recopilar información que le permita explicar los sentimientos que se suscitan en dichos acontecimientos. La persona docente emplea diversas técnicas como diálogo, conversatorio, u otra dinámica en el que se recolecte la información previa que posee el estudiantado respecto a dichos acontecimientos, puede utilizar preguntas generadoras, similares a: ¿cómo se sienten cuando se encuentran con personas que quieren mucho?, ¿qué motiva a las personas a reunirse?, ¿cuáles aspectos deben estar presentes en un encuentro para que sea agradable y armonioso?, ¿creen que personas con diferentes gustos, forma de pensar o de actuar se pueden unir y tener un encuentro respetuoso y fraterno?, ¿personas de diferentes religiones o denominaciones religiosas pueden unirse por una causa en común?, ¿conocen algunos ejemplos al respecto? Con la guía de la persona docente se elabora un listado de aspectos que deben caracterizar los encuentros entre personas de diferente denominación religiosas para la construcción de la civilización de la paz y el amor.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina que la convivencia ecuménica entre las comunidades de fe promueve la alegría en el encuentro armonioso, mediante la conformación de subgrupos proceden a realizar trabajos con instrucciones de la persona docente, dramatizaciones, fichas de trabajo entre otras, con el fin de profundizar la lista, realizada anteriormente, de aspectos que deben estar presentes en los encuentros de personas de diferentes denominaciones religiosas, en plenaria se socializan los trabajos elaborados. La persona docente facilita algunas conclusiones sobre cómo las diferentes comunidades de fe, experimentan a lo interno la unidad entre sus miembros por lo que, a lo externo, también hay que vivenciar la unidad por medio del ecumenismo, significado que puede indagar el estudiantado en sus dispositivos móviles, para concluir que la unidad debe prevalecer entre las comunidades de fe cristianas y que esta nueva propuesta permite la convivencia armoniosa entre los miembros de muchas comunidades



de fe. A continuación, se hace lectura por parte del estudiantado de citas bíblicas que hacen un llamado a la vivencia de la unidad entre creyentes: 1.^a Corintios 13, 1; 1.^a Pedro 3, 8; Romanos 12, 16 y Efesios 4, 3 entre otras, para que en diálogo compartido o con alguna técnica participativa el estudiantado confronte las enseñanzas de estas con los aspectos que deben estar presentes en el encuentro entre diversas denominaciones religiosas y los complementan. Concluyendo sobre el llamado que toda persona cristiana tiene de promover una civilización de paz y amor.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica acciones de respeto y hermandad en la construcción de la civilización de la paz y el amor en el marco de la convivencia ecuménica, mediante la elaboración de un cuento, poema, canción entre otros, en el que se describa aquellos aspectos que considere son los principales y prioritarios de asumir en la vida diaria para la vivencia personal del ecumenismo, se socializan los diferentes productos y se realimentan. Incluso se propone que en la institución educativa convergen una serie de personas miembros de diferentes comunidades de fe y, las cuales pueden vivenciar el ecumenismo en el espacio de la vivencia escolar, para ello la persona docente motiva al estudiantado para que siendo parte integrante de una comunidad de fe y de un grupo escolar, realicen acciones para vivenciar el respeto, la hermandad y el amor desde sus creencias, elaborando en forma grupal e individual un decálogo de respeto y convivencia pacífica en pro de la construcción de la civilización de la paz y el amor, con alternativas para mejorar el respeto y la hermandad desde las creencias de cada uno, en un espacio compartido. Se socializan los decálogos, se realimentan y se sugiere colocarle un título sugestivo. Se finaliza con la audición o entonación de algún canto que contenga mensajes de paz y armonía.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación de los procesos de aprendizaje y enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para II ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: recepción y respuesta. Y en las subcategorías: disposición a recibir; atención controlada o selectiva; consentimiento a responder; disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de II Ciclo, tales como: análisis de noticias; sociodramas; juego de roles; expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo

Asignatura de Educación Religiosa





Sétimo año





III Ciclo	Año: sétimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida, la implicación de las emociones en sus interrelaciones y la familia, para promover el crecimiento personal y social.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.1. La persona: dignidad, familia y proyecto de vida desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.1. La persona desde la vivencia de su dignidad es protagonista en la transformación personal y social, según los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con la vivencia de la dignidad de la persona y su protagonismo en la transformación personal y social.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Reconoce comportamientos de la persona, desde la vivencia de su dignidad, como protagonista de la transformación personal y social, según los valores universales y principios cristianos, para responder en el ejercicio libre de sus actos, en respeto a sí misma y al prójimo. 7	Distingue en acciones cotidianas que la persona es protagonista de la transformación personal y social. Identifica, según los valores universales y principios cristianos, que la persona desde la vivencia de su dignidad transforma su entorno. Comparte acciones de respeto a sí mismo y al prójimo, desde la vivencia de su dignidad, en el ejercicio libre de sus actos.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado distingue en acciones cotidianas que la persona es protagonista de la transformación personal y social, para ello mediante una técnica participativa se organizan en subgrupos y buscan en sus dispositivos móviles o en periódicos y revistas, algunas noticias o situaciones positivas o negativas de la cotidianidad, referentes al trato que reciben las personas; en plenaria las presentan al grupo en general y con la guía de la persona docente, se entabla un conversatorio de cada una de las presentaciones con base en preguntas generadoras, tales como: ¿qué le está sucediendo a las personas que dan ese tipo de trato a las otras?, ¿es positivo o negativo?, ¿las personas merecen el trato que se les están dando?, ¿por qué?, ¿suceden situaciones similares en su entorno?, ¿cómo creen que las personas deben ser tratadas?, ¿por qué?, ¿conocen qué significa el término dignidad?, ¿cómo se puede relacionar con lo comentado?, ¿todas las personas tienen dignidad?, ¿por qué? ¿cuál es el fundamento de la dignidad humana?, ¿en su entorno se valora la dignidad de todas las personas? Con ayuda de la persona docente realizan síntesis de las respuestas recurrentes. Luego cada subgrupo realiza un resumen, dibujo, redacción, cuento u otro, que contenga las principales ideas del conversatorio y en plenaria algunos exponen su producto; finalmente enfatizan en la importancia de que toda persona tiene dignidad.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica, según los valores universales y principios cristianos, que la persona desde la vivencia de su dignidad transforma su entorno, para ello participa en un diálogo compartido a partir de las siguientes preguntas generadoras: ¿las personas son conscientes de que poseen dignidad al ser hijos de Dios?, ¿por qué el ser hijos de Dios da la condición de seres con dignidad?, retoman las respuestas que consideren se acercan a la percepción correcta, para luego compararlas con las enseñanzas de la parábola del Buen Samaritano, de la cita bíblica de Lucas 10, 25-37, u otra similar, referente a la atención que se debe tener hacia el prójimo. Proceden a leerla o escucharla utilizando las tecnologías móviles u otros medios y comentan en subgrupos la forma en ¿cómo se puede actualizar la vivencia, en nuestros tiempos, de la parábola estudiada?, incluyendo también los aspectos claves de lo analizado hasta el momento y elaboran un listado con una serie de acciones que



promuevan la vivencia la su dignidad y la de las otras personas. Luego, proceden en subgrupos a preparar de forma creativa una dramatización, canto, poesía, *collage* u otra forma de expresión, para presentar algunas de las acciones propuestas. En plenaria socializan y anotan las principales enseñanzas. En forma voluntaria comparten sus anotaciones y enfatizan en aquellas que son similares, como indicio de una práctica necesaria de llevar a cabo. Asimismo, con la guía de la persona docente escuchan o interpretan algún canto que en su letra conlleve a la reflexión de una toma de conciencia sobre la necesidad de respetar y vivenciar la dignidad de las personas como hijos de Dios.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado comparte acciones de respeto a sí mismo y al prójimo, desde la vivencia de su dignidad, con el ejercicio libre de sus actos, para ello participa en un debate en torno a la siguiente frase presentada por la persona docente: “Hay muchos tirados al borde del camino ¿te atreves a ayudarlos?”, en el que analizan la importancia que como personas cristianas se debe tomar un posicionamiento de solución frente al irrespeto a la dignidad de los hijos de Dios, luego realizan, con apoyo de la persona docente una síntesis que reúna las ideas centrales de lo analizado. Posteriormente, en forma individual cada estudiante retoma las acciones que expusieron en la fase anterior y elige tres que considera son prioritarias, necesarias e importantes de asumir en su vida diaria, establece estrategias específicas que lo lleven a concretar dichas acciones y que estén acorde a lo que la parábola propone con respecto a la vivencia de la dignidad de las personas. Luego las socializan y realimentan, concluyen con la confección de un eslogan, canto, poema, frase, *collage* u otro, que permita la interiorización y motivación para continuar vivenciando su propia dignidad como imagen e hijo de Dios y promover el cumplimiento de las acciones para mejorar así la calidad de su vida y de las personas que le rodean.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.



- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: sétimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida, la implicación de las emociones en sus interrelaciones y la familia, para promover el crecimiento personal y social.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. Implicación del amor en la vida de la persona según los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.2. Las emociones en el amor de la persona según los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con las emociones en el amor de la persona.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Se interesa en conocer las implicaciones de las emociones en el amor de la persona, según los valores universales y principios cristianos, para identificar que ellas son parte esencial de la persona a fin de orientar su expresión. 6	Identifica que las emociones están presentes en el amor de la persona. Profundiza, desde los valores universales y principios cristianos, en las implicaciones de las emociones en el amor, como parte esencial de la persona. Manifiesta cómo orientar adecuadamente la expresión de las emociones en el amor.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica que las emociones están presentes en el amor de la persona, para ello por medio de una técnica participativa expresa los conocimientos previos respecto a las dimensiones que constituyen a la persona, la persona docente va elaborando un esquema con todas las dimensiones señaladas, procurando que la dimensión afectiva esté presente. Una vez concluido, participan en conversatorio sobre la importancia de cada dimensión para el desarrollo integral de la persona, se pueden utilizar preguntas generadoras tales como: ¿existe una dimensión en la persona más importante que otra?, ¿qué consecuencias tiene en la persona que no exista un equilibrio en el desarrollo de sus dimensiones?, ¿qué aspectos conforman la dimensión afectiva de la persona?, ¿nuestras emociones pueden influir en la capacidad de vivenciar el amor?, ¿el estrés, ansiedad, depresión u otras preocupaciones emocionales afectan la vivencia del amor? Teniendo como base lo reflexionado anteriormente, se organizan en parejas y comentan los mensajes que reciben a través de las redes sociales, en las conversaciones entre pares y otros, con respecto a la dimensión afectiva y su significado, elaboran en forma creativa una presentación con las ideas relevantes, una vez socializada con el resto del grupo, se sintetizan los aspectos recurrentes y se concluye que la salud emocional tiene implicaciones en la dimensión afectiva como parte constitutiva de la persona, por lo que debemos procurar su adecuado desarrollo.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado profundiza, desde los valores universales y principios cristianos, las implicaciones de las emociones en el amor como parte esencial de la persona, para ello por medio de alguna técnica participativa, que genere opinión, comentan la siguiente afirmación: “La salud emocional promueve las relaciones basadas en el amor, el respeto y buen trato para una vivencia responsable del amor” y luego la relacionan con lo comentado en la fase anterior, a partir de la discusión, elaboran un listado de aspectos que consideran son necesarios para una sana vivencia de la dimensión afectiva. En subgrupos leen las siguientes citas bíblicas: Génesis 1, 27-31; Mateo 19, 4-6; Colosenses 3, 8 y Efesios 4, 17-24 u otras que la persona docente considere pertinentes y con las siguientes preguntas analizan sus enseñanzas: a) según la cita bíblica del Génesis ¿a imagen de quién creó Dios a las personas? En el versículo 31 leemos: “Vio Dios que todo cuanto había hecho era muy bueno” ¿qué significa eso y qué relación tiene con la



dimensión afectiva de la persona?, ¿consideran que la dimensión afectiva de la persona es un don de Dios?, ¿por qué?, Según las otras citas ¿cómo debe ser la sana vivencia del amor?, ¿en la vivencia del amor demostramos nuestra inteligencia emocional? Posteriormente, retoman el listado elaborado de aspectos necesarios para la sana vivencia de la dimensión afectiva y lo complementan con lo reflexionado de las citas bíblicas y presentan sus conclusiones al grupo por medio de afiche, dramatización, canto, dibujo, frases u otro. Al concluir las presentaciones, cada persona estudiante escribe las enseñanzas que ha obtenido y en forma voluntaria las socializan. Con la guía de la persona docente realizan una síntesis y reflexionan sobre la importancia de la promover la sana vivencia de la dimensión afectiva como don de Dios, para colaborar en la construcción de una sociedad respetuosa e inclusiva.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta como orientar adecuadamente la expresión de las emociones en el amor, para ello, en forma individual, retoma el listado de aspectos necesarios para una sana vivencia de la dimensión afectiva, elaborado en la fase anterior, y elige aquellos aspectos que, según su criterio, son prioritarios e importantes de implementar en su vida diaria y por medio de una infografía, dibujo, canto, poesía, *collage*, caricatura u otros, propone acciones concretas para llevar a la práctica los aspectos seleccionados. En forma voluntaria comparten los trabajos realizados y comentan la importancia del aporte que cada persona puede brindar en la construcción de una sociedad respetuosa e inclusiva desde la sana vivencia del amor como don de Dios, promoviendo el respeto a sí mismo y de las demás personas.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación de los procesos de aprendizaje y enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: sétimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:	Determina características comunes en el quehacer de las personas en el trabajo, el cuidado de la madre tierra y la ciencia y tecnología, vinculando su finalidad hacia el bien común, desde los valores universales y principios cristianos, para fortalecer el servicio a la sociedad y a la cultura local y global.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos, en procura del bien común.	
Ejes específicos:	1.3. La persona en su quehacer en el cuidado de la madre tierra desde la práctica de los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Determina características comunes en el quehacer de las personas en el cuidado de la madre tierra, vinculando su práctica con los valores universales y principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Identifica aspectos relevantes del quehacer de la persona en el cuidado de la madre tierra, desde la práctica de los valores universales y principios cristianos, para colaborar en los esfuerzos por preservar la biodiversidad. 7	Denota las opciones en el quehacer de la persona por el cuidado de la madre tierra. Connota desde la práctica de los valores universales y principios cristianos, los aspectos relevantes del quehacer de la persona en el cuidado de la madre tierra. Se compromete con diversas acciones que propician la colaboración en los esfuerzos por preservar la biodiversidad.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado denota las opciones en el quehacer de la persona por el cuidado de la madre tierra, reflexionando su realidad mediante preguntas generadoras para estimular el pensamiento crítico y la reflexión: primero, pregunta ¿qué entienden por cuidar la madre tierra?, captando así las ideas previas de los estudiantes. Luego, profundiza con ¿por qué creen que es importante que todos participemos en el cuidado del medio ambiente?, motivándolos a considerar la relevancia del tema en sus vidas. Finalmente, pregunta ¿qué acciones concretas creen que podemos tomar en nuestra vida diaria para contribuir al cuidado del medio ambiente?, buscando que los estudiantes propongan soluciones prácticas y reflexionen sobre su papel activo en el cuidado del medio ambiente. El docente anota las respuestas en la pizarra y resume las ideas principales, para motivarse a implementar algunas de las acciones propuestas en su vida diaria.

El estudiantado atiende a la persona docente e indaga la situación presentada por medio de la narración de una historia inspiradora sobre una persona o comunidad que ha hecho una diferencia significativa en el cuidado del medio ambiente, como por ejemplo la de Wangari Maathai y el Movimiento Cinturón Verde en Kenia u otra del contexto comunal, enfatizando los desafíos enfrentados y los logros alcanzados. Después, la persona docente pregunta: ¿qué les inspira de esta historia?, ¿creen que nosotros también podemos hacer una diferencia?, promoviendo la reflexión y la discusión. Alternativamente, proyecta un video impactante sobre los efectos positivos del cuidado ambiental y las consecuencias negativas de la falta de cuidado, y luego pregunta: ¿qué les ha impactado más del video?, ¿cómo creen que nuestras acciones diarias pueden influir en el estado del medio ambiente? Finalmente, la persona docente motiva a los estudiantes a comprometerse con una acción específica para cuidar el medio ambiente sintetizando la situación a estudiar.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado connota desde la práctica de los valores universales y principios cristianos, los aspectos relevantes del quehacer de la persona en el cuidado de la madre tierra, participando de trabajo en grupos bajo el tema: "El cuidado de la madre tierra desde los valores universales y principios cristianos". A cada grupo se le asigna una actividad específica relacionada con el cuidado del medio ambiente, como la reducción de residuos, el



reciclaje, la conservación del agua o la protección de la biodiversidad, y se les proporciona una cita bíblica o un extracto de una encíclica que trate del tema. Por ejemplo, para iluminar la realidad, unos grupos pueden trabajar con la cita bíblica de Génesis 2, 15: "El Señor Dios tomó al hombre y lo puso en el jardín de Edén, para que lo cultivara y lo guardara", mientras otros grupos puede trabajar con un extracto de la encíclica Laudato Si' del Papa Francisco, que llama a cuidar nuestra casa común. Cada grupo debe investigar su tema, discutir cómo los valores universales y los principios cristianos pueden guiar sus acciones para cuidar el medio ambiente, y preparar una breve presentación para compartir con el resto de la clase. Esta actividad fomenta la colaboración, el intercambio de ideas y la reflexión sobre la integración de la fe y la acción. Durante las presentaciones, el docente facilita la discusión, anima a los estudiantes a hacer preguntas y a comentar sobre las propuestas de sus compañeros, y resalta la conexión entre la práctica de los valores cristianos y el cuidado del medio ambiente. La persona docente guía una reflexión grupal sobre cómo cada uno puede aplicar estos principios en su vida diaria, destacando la importancia del trabajo colectivo y la responsabilidad compartida. Esta estrategia no solo promueve el aprendizaje del contenido, sino también el desarrollo de habilidades sociales, la comunicación, para reforzar el sentido de comunidad y cooperación entre los estudiantes.

El estudiantado observa una serie de imágenes impactantes presentadas por su docente que muestran tanto la belleza de la creación como los efectos negativos de la contaminación y la degradación ambiental. Después de cada imagen, el docente hace preguntas como: ¿qué sienten al ver esta imagen? o ¿qué acciones podríamos tomar para evitar este tipo de daño?, conectando las respuestas con citas bíblicas o encíclicas. Por ejemplo, al observar una imagen de contaminación, el docente puede citar Romanos 8, 22: "Sabemos que toda la creación todavía gime a una, como si tuviera dolores de parto". Luego, la persona docente comparte una historia inspiradora de una persona o comunidad que ha hecho una diferencia significativa en la protección del medio ambiente, guiada por principios cristianos, como el trabajo de san Francisco de Asís, conocido por su amor y respeto por la naturaleza. Mientras relata la historia, el docente destaca los desafíos y logros, y cómo las acciones individuales basadas en la fe pueden generar un impacto global; se invita a los estudiantes a reflexionar sobre cómo pueden contribuir al cuidado de la madre tierra en su vida diaria y en su comunidad, desde una perspectiva de valores cristianos. Se les pide que escriban una carta a sí mismos comprometiéndose con al menos una acción concreta que planean implementar para cuidar el medio ambiente, inspirados en su fe. Estas cartas se guardarán y se revisarán en una clase futura,



permitiendo a los estudiantes evaluar su progreso y reflexionar sobre su compromiso con el tema, para tomar conciencia de medidas activas y sostenibles acordes con la importancia de la responsabilidad personal y espiritual en la protección del medio ambiente.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se compromete con diversas acciones que propician la colaboración en los esfuerzos por preservar la biodiversidad, con la guía de la persona docente, para organizar una actividad en la que cada uno se comprometa con una acción concreta. Después de una breve recapitulación de los puntos clave discutidos en la clase, la persona docente distribuye tarjetas a los estudiantes, pidiéndoles que escriban una acción específica que estén dispuestos a realizar para contribuir a la preservación de la biodiversidad. Las acciones pueden incluir cosas como plantar árboles, reducir el uso de plásticos, participar en limpiezas comunitarias, o promover la educación ambiental en su entorno. Una vez que todos han escrito sus compromisos, los estudiantes pueden compartirlos con la clase, creando un ambiente de apoyo y responsabilidad colectiva. Después de compartir sus compromisos, la persona docente puede reforzar la importancia de estas acciones mediante la creación de un "muro de compromisos" en el aula, donde se colocan todas las tarjetas de compromiso. Este muro servirá como un recordatorio visual continuo de las promesas hechas y motivará a los estudiantes a cumplirlas. Para asegurar un seguimiento efectivo, su docente puede establecer fechas de revisión periódicas en las que los estudiantes discutan sus progresos y desafíos encontrados en la implementación de sus acciones o propuestas innovadoras de mejora, fomentando la responsabilidad individual y colectiva, para fortalecer el sentido de comunidad y colaboración entre los estudiantes, para tener un impacto significativo en la preservación de la biodiversidad creada por Dios.

El estudiantado se agrupa en equipos pequeños y se le pide sea parte de la solución, planificando una campaña o proyecto a nivel escolar o comunitario que promueva la preservación de la biodiversidad. Cada grupo debe identificar un problema específico relacionado con la biodiversidad, proponer soluciones prácticas y establecer un plan de acción detallado que incluya objetivos, recursos necesarios, y un cronograma. Por ejemplo, un grupo podría planear una campaña de sensibilización sobre la importancia de los polinizadores y crear jardines amigables para abejas y mariposas en la escuela. Una vez que cada grupo ha desarrollado su plan, los estudiantes presentan sus proyectos al resto de la clase. La persona docente facilita una sesión de retroalimentación, donde se discuten los puntos fuertes y áreas de mejora de cada proyecto, y se exploran posibles



colaboraciones entre los grupos para maximizar el impacto de sus esfuerzos. Para cerrar, la persona docente destaca la importancia de pasar de la planificación a la acción, y anima a los estudiantes a seguir adelante con sus proyectos compartiendo los compromisos o aprendizajes. Se puede establecer un sistema de seguimiento y apoyo, donde los estudiantes informen periódicamente sobre los avances y desafíos de sus proyectos, y reciban apoyo tanto de su docente como de sus compañeros. Esta estrategia no solo promueve la reflexión crítica y la planificación estratégica, sino que también empodera a los estudiantes para convertirse en líderes activos en la protección de la biodiversidad en su comunidad y colaboradores del proyecto del Creador.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación de los procesos de aprendizaje y enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.



- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.



Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: sétimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Reconoce los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, para favorecer la introspección personal y dar un sentido trascendente a lo reflexionado.	
Competencias específicas:	Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, que concuerdan con el ejemplo de Jesús de Nazaret como opción de vida y la relevancia de la persona en el Proyecto de Dios hacia la humanidad, definiendo acciones a practicar para promover una vivencia respetuosa en favor de una cultura de unión y paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. Jesús de Nazaret: ejemplo de vida que transforma la historia.	
Perfil de salida	Establece aspectos de la persona de Jesús de Nazaret que con su ejemplo de vida transforma la historia de la humanidad, definiendo acciones a imitar y que continúe siendo guía en la historia personal.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Reconoce la relevancia de Jesús de Nazaret que con su ejemplo de vida transforma la humanidad y continúa siendo guía en la historia personal, para apropiarse de actitudes que promuevan un cambio en la sociedad actual. 8	Determina actitudes y acciones de la vida de Jesús de Nazaret que impactan a la humanidad. Distingue que Jesús de Nazaret con su ejemplo de vida transforma la humanidad y continúa siendo guía en la historia personal. Se apropia de actitudes que promuevan un cambio en la sociedad actual, desde el ejemplo de vida de Jesús de Nazaret.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina actitudes y acciones de la vida de Jesús de Nazaret que impactan a la humanidad, para ello en subgrupos plasman con palabras, signos, dibujos u otra forma de expresión el concepto que tienen acerca de uno de los siguientes binomios y su vivencia en la sociedad actual: perdón/rencor, igualdad/discriminación, servicio/egoísmo, amor/odio, entre otros; que consideren adecuados, en plenaria presentan sus expresiones y entablan un diálogo con base en las siguientes preguntas generadoras: ¿cómo afecta a la convivencia de las personas las actitudes presentadas?, ¿cómo podría ser mejor la convivencia en la sociedad actual?, ¿consideran que la vivencia de valores cristianos podría ayudar a mejorar la convivencia entre las personas?, ¿por qué?, ¿cómo? Una vez concluido el diálogo, en conjunto, con la guía de la persona docente elaboran un mapa semántico con la palabra *sociedad*, donde anotan actitudes que consideren deben estar presentes en una sociedad para una buena convivencia entre las personas.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado distingue que Jesús de Nazaret con su ejemplo de vida transforma la humanidad y continúa siendo guía en la historia personal, para ello retoman el mapa semántico realizado en la fase anterior y entablan un diálogo con base en la pregunta: ¿cómo puedo transformar la sociedad? Y en conjunto elaboran un listado de actitudes que podrían asumir para propiciar un cambio en la sociedad actual. En subgrupos leen y analizan algunas citas bíblicas, tales como: Marcos 10, 42-45; Mateo 18, 21-35; Juan 8, 1-10; Lucas 23, 24; Mateo 5, 43-48, entre otras que muestran ejemplos de vida de Jesús de Nazaret que transformó la humanidad, de las cuales extraes la enseñanza y cómo puede ser ejemplo y guía en la vida personal para propiciar un cambio en la sociedad actual, proponiendo algunos ejemplos al respecto, lo exponen en plenaria utilizando una forma de expresión de su preferencia. Una vez concluida la plenaria, con la guía de la persona docente, retoman la lista de actitudes elaborada anteriormente y la enriquecen con las actitudes de Jesús de Nazaret manifestadas en las citas bíblicas y dialogan en torno a la necesidad de que como personas creyentes sigamos el ejemplo de Jesús de Nazaret que transformó a la humanidad y nos invita a poner nuestro empeño en la mejora de la sociedad



actual; en forma individual cada estudiante elabora una frase o slogan que exprese el deseo de propiciar un cambio en la sociedad a ejemplo de Jesús de Nazaret y lo comparten en forma voluntaria.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se apropia de actitudes que promuevan un cambio en la sociedad actual, desde el ejemplo de vida de Jesús de Nazaret, para ello retoma, en forma individual, las propuestas realizadas en la fase anterior de actitudes a asumir en la mejora de la sociedad y selecciona las que considere son realizables, necesarias y prioritarias de aplicar en su vida diaria para propiciar desde su historia personal un cambio en la sociedad; una vez seleccionadas plantea acciones concretas para hacer realidad la vivencia de éstas en su vida diaria, expresándolas por medio de un canto, redacción, poema, oración, dibujo u otra forma de expresión que compartirá en forma voluntaria en plenaria. Una vez concluida la plenaria, en forma conjunta, elaboran un acróstico con la palabra sociedad donde incorporen frases que expresen ¿cómo transformarla si llevan a la práctica en la historia personal el ejemplo de Jesús de Nazaret?, se puede concluir con una reflexión de un canto y texto acorde que resuma el deseo por una sociedad mejor según los valores cristianos.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo		Año: sétimo	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:		Reconoce los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, para favorecer la introspección personal y dar un sentido trascendente a lo reflexionado.	
Competencias específicas:		Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, que concuerdan con el ejemplo de Jesús de Nazaret como opción de vida y la relevancia de la persona en el Proyecto de Dios hacia la humanidad, definiendo acciones a practicar para promover una vivencia respetuosa en favor de una cultura de unión y paz.	
Eje temático:		2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:		2.2. Identidad religiosa en diálogo ecuménico e interreligioso.	
Ejes específicos:		2.2. La identidad religiosa fortalece los valores personales.	
Perfil de salida		Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, definiendo acciones a practicar en el fortalecimiento de los valores personales.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		2.2. Identifica la importancia de la identidad religiosa en el fortalecimiento de los valores personales, para comprometerse con los aspectos que convergen en la construcción de la civilización de la paz y el amor. 7	Denota que la identidad religiosa en la persona es una realidad presente en la historia, cultura y sociedad. Manifiesta la importancia de la identidad religiosa en el fortalecimiento de los valores personales. Se compromete con acciones específicas, desde su identidad religiosa, en los aspectos que convergen en la construcción de la civilización de la paz y el amor.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado denota que la identidad religiosa en la persona es una realidad presente en la historia, cultura y sociedad; para ello mediante técnicas participativas como: museo, pictografía, stands de información, video entre otras, la persona docente presenta distintas culturas y momentos de la historia sobre el fenómeno religioso en el ser humano, luego de observarlo se dividen en subgrupos para realizar un conversatorio entorno a preguntas generadoras tales como: ¿por qué el ser humano es un ser religioso?, ¿por qué las religiones están presentes en la humanidad?, ¿la religión es igual de importante que la política, la economía, la ciencia y tecnología?, ¿por qué?, ¿cuál es el significado de Religión?, ¿cuál fenómeno sacia la necesidad de sentirse incondicionalmente amado?, ¿se podría decir que la experiencia religiosa es tan antigua como la misma humanidad? El estudiantado elabora una síntesis textual, un afiche, tira cómica, mapa mental u otra técnica similar para presentar la conclusión de lo dialogado, luego los distintos subgrupos socializan su síntesis en la que destacan la importancia de la presencia de la identidad religiosa en las personas y las consecuencias para las culturas y sociedades, de modo que la identidad religiosa marca no solo el ámbito personal sino también el comunitario.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta la importancia de la identidad religiosa en el fortalecimiento de los valores personales, para ello participa en un conversatorio con apoyo de preguntas generadoras como las siguientes: ¿qué aportes ha dado la identidad religiosa a la persona, a la sociedad y a la cultura?, ¿la identidad religiosa ha permitido que el ser humano trascienda en sus valores para mejorar la sociedad y la cultura?, ¿de qué manera la identidad religiosa en la persona lo hace ser mejor ser humano? Desde su experiencia como persona de fe: ¿la experiencia de fe que posee ha permitido que usted sea mejor persona?, ¿su experiencia religiosa le ha permitido construir valores en su familia, comunidad y centro educativo?, ¿cómo manifiesta su ser espiritual?, ¿qué actitudes le permiten ser mejor persona? Luego, con apoyo de la persona docente retoman las respuestas recurrentes anotándolas en sus cuadernos y proceden a dar lectura a las citas bíblicas u otros materiales que se refieren a la importancia de la identidad religiosa para los primeros cristianos y la forma en cómo actuaban conforme a ella, entre las que se destacan: Hechos de los Apóstoles 2,



42-47; Santiago 2, 14-26; 1.^a Pedro 3, 8-15; 1.^a Juan 1, 3-11; entre otras que se refieran a la vivencia de acciones desde la identidad religiosa que profesa porque le permite fortalecer los valores personales. Una vez leídas las citas bíblicas y recordando las respuestas del conversatorio, realizan un listado de acciones que considera ayudan a fortalecer los valores personales, esto luego puede ser presentado al resto del grupo mediante una dinámica, juego, canto, retahíla, u otro; de manera que aporte ideas innovadoras a practicar o mejorar las acciones. Al finalizar, la persona docente aporta una reflexión, canto u oración que conlleve a la toma de conciencia e interiorización sobre el llamado que tienen las personas a transformar su propia vida y la de las demás personas, pero desde su sentido de pertenencia a una identidad religiosa.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se compromete con acciones específicas, desde su identidad religiosa, en los aspectos que convergen en la construcción de la civilización de la paz y el amor, a partir del listado de la actividad anterior, considera dos o tres propuestas que se compromete a llevar a cabo desde su identidad religiosa y procede a presentarlas en forma creativa: mural, *collage*, infografía u otro recurso que le motive y se identifique con el compromiso a asumir, después lo socializa con el resto de las personas del grupo e indica cómo estas acciones le ayudan a fortalecer sus valores personales y de esta forma le conducen a construir una mejor cultura y sociedad. Finalmente, el estudiantado realiza un escrito de su compromiso y lo firmará e intercambia con algún compañero que le anota una frase de refuerzo y será testigo y acompañante del compromiso adquirido.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Octavo año





III Ciclo	Año: octavo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida, la implicación de las emociones en sus interrelaciones y la familia, para promover el crecimiento personal y social.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.1. La persona: dignidad, familia y proyecto de vida desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.1. La familia desde sus fortalezas y limitaciones procura mejorar sus relaciones, según los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con las fortalezas y limitaciones de la familia, en procura de mejorar sus relaciones.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Reconoce las fortalezas y limitaciones de la realidad de su familia, para proponer acciones concretas que mejoren sus relaciones, desde los valores universales y principios cristianos, en miras a la convivencia pacífica en la sociedad local y global. 7	Comparte, según su opinión, las fortalezas y limitaciones que tienen las familias, específicamente la propia. Distingue valores universales y principios cristianos que le permitan mejorar sus relaciones familiares. Opta por la práctica de acciones concretas que mejoren sus relaciones familiares, en miras a la convivencia pacífica en la sociedad local y global.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado comparte su opinión sobre las fortalezas y limitaciones que tienen las familias, específicamente la propia, para ello, en forma individual y a través de la creación de una historieta, relato, canto, poesía, video, audio, u otro, mencionan aspectos de su historia de vida que deseen compartir ya sea negativos o positivos, en plenaria voluntariamente los socializan. Posteriormente se entabla un conversatorio entorno a lo expuesto apoyándose en preguntas generadoras, tales como: ¿hasta este momento, se siente satisfecho de lo logrado en su vida familiar?, ¿cuáles obstáculos ha encontrado para su realización personal?, ¿cuáles personas han influido positiva o negativamente en la realización de su vida?, ¿ha vivido experiencias, que han marcado definitivamente el resto de su vida?, ¿qué aspectos considera debe transformar o fortalecer en su vida y en su entorno familiar?, ¿qué necesita para lograrlo? Una vez concluido el diálogo, con apoyo de la persona docente, elaboran una síntesis de lo reflexionado y plantean la importancia de que la persona sea consciente de la realidad de su familia y del entorno, para el mejoramiento personal y social.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado distingue valores universales y principios cristianos que le permitan mejorar sus relaciones familiares, para ello, en forma individual, retoma su respuesta a la pregunta: ¿qué aspectos debe transformar o fortalecer en su vida y en su entorno familiar y qué se necesita para lograrlo?, de esta forma realiza un listado de acciones concretas que puede llevar a cabo para lograrlo. Luego en forma grupal realizan la lectura y análisis del texto bíblico de Mateo 19:16-24 sobre “El joven rico”, disciernen el mensaje basándose en los siguientes aspectos que facilita la persona docente:

- ¿Qué dice el texto?, ¿quién se le acerca a Jesús?, ¿qué le pregunta?, ¿cuál fue la respuesta de Jesús?, ¿cuál fue la reacción del joven al escuchar lo que Jesús le pide?
- ¿Qué me dice el texto?, ¿me he hecho alguna vez la misma pregunta del joven?, ¿estoy de acuerdo con lo que Jesús le pide?, ¿cómo reaccionaría si fuera yo ese joven?



- c. ¿Cómo aplico el mensaje del texto a mi vida?, ¿qué me dice Jesús a mi hoy? Desde mi libertad ¿qué respondería si me llama a transformar mi propia vida y entorno?

Luego, retoman la lista de acciones concretas escrita anteriormente, las ponen en común y elaboran una sola lista, escribiendo las que son recurrentes y consideran son significativas y las confrontan con lo reflexionado anteriormente, respondiendo a la pregunta: ¿qué acciones podemos realizar como jóvenes creyentes o no, desde el ejercicio libre de nuestros actos para el bien de la propia vida y del entorno? Posteriormente preparan una presentación creativa (canto, poesía, dramatización, dibujo entre otros), en plenaria la socializan y el resto del grupo expresa sus reflexiones al respecto. Se concluye, con apoyo de la persona docente, sobre la importancia de interiorizar las acciones que se pueden realizar para transformar o fortalecer su propia vida y la de su entorno familiar en forma positiva, para vivenciar los valores universales en libertad, hermandad y fraternidad.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado opta por la práctica de acciones concretas que mejoren sus relaciones familiares, en miras a la convivencia pacífica en la sociedad local y global, para ello mediante una reflexión intrapersonal hace un recuento de lo analizado hasta el momento y retoma las propuestas de acciones a realizar para transformar o fortalecer su vida familiar y su entorno, las confronta con su historia de vida y su actualidad, posteriormente selecciona aquellas que considera son importantes y prioritarias de practicar en su vida diaria para el respeto por sí mismo y del prójimo, por medio de una infografía, cuento, poesía, redacción u otro, expresa estrategias concretas que llevará a cabo, desde el ejercicio libre de sus actos. Luego las socializan con el resto del grupo a fin de confirmar y reafirmar su compromiso de ser protagonista de su propia transformación y la de su entorno. En conjunto elaboran algunas proclamas, frases u otros que escriben en hojas para ser colocadas en diferentes partes de la institución con el objetivo de transmitir a otras personas que se debe ser parte de la solución en la transformación positiva del entorno.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.



- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: octavo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida, la implicación de las emociones en sus interrelaciones y la familia, para promover el crecimiento personal y social.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. Implicación del amor en la vida de la persona según los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.2. El amor en las relaciones interpersonales según los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con el amor en las relaciones interpersonales.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Reconoce las implicaciones que tiene el amor en las relaciones familiares, de amistad y noviazgo, para priorizar actitudes que dignifiquen a la persona según los valores universales y principios cristianos. 7	Comparte opiniones acerca de las implicaciones del amor en las relaciones familiares, de amistad y noviazgo. Distingue, según los valores universales y principios cristianos, las implicaciones que conlleva el amor en las relaciones familiares, de amistad y noviazgo. Prioriza actitudes que dignifiquen a la persona, según las implicaciones del amor en las relaciones familiares, de amistad y noviazgo.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado comparte opiniones acerca de las implicaciones del amor en las relaciones familiares, de amistad y noviazgo, para ello en forma individual contesta un cuestionario con preguntas tales como: ¿cuántos amigos tienes?, ¿cómo debe ser un amigo verdadero?, ¿te ha fallado o traicionado un amigo o tú a él?, ¿cómo eres como amigo?, ¿tienes novio?, ¿qué no estarías dispuesto a aceptar en un noviazgo? Califica de 1 a 5 (siendo 5 lo máximo y 1 lo mínimo) la relación con tu familia más cercana. En forma voluntaria comparten algunas de sus respuestas para entablar un diálogo sobre la realidad actual y personal del noviazgo, la amistad, la familia y su relación con la dimensión afectiva de la persona, se pueden utilizar preguntas generadoras tales como: ¿cuáles aspectos integran la dimensión afectiva de la persona?, ¿por qué es importante su adecuado desarrollo?, ¿cómo influye el amor en las relaciones interpersonales de la vida diaria? Una vez concluido el diálogo, formados en parejas, sintetizan por medio de frases o eslogan la importancia de la dimensión afectiva en las relaciones interpersonales y las comparten en plenaria, la persona docente elabora una síntesis de los aspectos relevantes y enfatiza sobre la importancia de la sana vivencia del amor en las relaciones interpersonales.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado distingue, según los valores universales y principios cristianos, las implicaciones que conlleva el amor en las relaciones familiares, de amistad y noviazgo, mediante la técnica mesa redonda, debate u otra, analizan dilemas morales o casos de la vida real, que previamente la persona docente ha preparado donde se expresan situaciones conflictivas de personas con respecto a la vivencia del amor en el ámbito familiar, el noviazgo y la amistad, buscando causas, consecuencias y posibles soluciones; con apoyo de la persona docente, anota en la pizarra algunas conclusiones que se han mencionado. Seguidamente, formados en subgrupos, leen y reflexionan las siguientes citas bíblicas u otras que la persona docente considere pertinentes sobre las relaciones interpersonales: Juan 15, 13; Proverbios 18, 24; Salmo 133, 1; Proverbios 16, 28; 1.ª Corintios 15, 33 y Hebreos 13, 4a; extraen de ellas actitudes que se sumen como posibles soluciones para resolver algunas situaciones que en el día a día se presentan en las relaciones interpersonales. Posteriormente, preparan una dramatización u otra forma de expresión creativa donde presentan uno de los casos que anteriormente se analizaron, y que se visualicen las actitudes integradas que fueron extraídas de las citas bíblicas, las socializan



en plenaria y comentan si las propuestas son viables para la vida diaria, realimentando con posibles mejoras a las mismas. Luego con la guía de la persona docente, se concluye que como personas creyentes o no creyentes estamos llamadas al compromiso de asumir los valores universales y los principios cristianos en la vivencia del amor para dignificar las relaciones interpersonales en la familia, la amistad y el noviazgo.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado, prioriza actitudes que dignifiquen a la persona, según las implicaciones del amor en las relaciones familiares, de amistad y noviazgo, para ello retoma lo analizado en las fases anteriores y selecciona aquellas actitudes que considera son necesarias y prioritarias de asumir en su vida diaria para dignificar sus relaciones interpersonales. Luego, por medio de foto palabra, frase mural o mini *collage* expresa cómo las puede poner en práctica en su vida diaria, posteriormente comparte su trabajo con el resto del grupo por medio de la técnica “Museo Viviente”, la cual consiste en que cada estudiante muestra su creación mientras camina despacio y en silencio por el aula durante un tiempo determinado, una vez concluido, en conversatorio ponen en común sus opiniones con respecto a lo observado y con una palabra expresan la importancia de ser parte en la solución con respecto a la dignificación de las relaciones interpersonales en la familia, la amistad y el noviazgo, desde los valores universales y los principios cristianos, para construir relaciones fuertes y armoniosas. Para finalizar, guiado por la persona docente, leen y reflexionan el texto bíblico de 1.^a Corintios 13, 1-7; u otro que el docente crea pertinente, pidiendo a Dios su ayuda para fomentar en la vida cotidiana relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y el amor.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).



- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo		Año: octavo
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:	Determina características comunes en el quehacer de las personas en el trabajo, el cuidado de la madre tierra y la ciencia y tecnología, vinculando su finalidad hacia el bien común, desde los valores universales y principios cristianos, para fortalecer el servicio a la sociedad y a la cultura local y global.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos, en procura del bien común.	
Ejes específicos:	1.3. La ciencia y la tecnología al servicio de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Determina características comunes en el quehacer humano con la ciencia y la tecnología al servicio de la persona, vinculando su finalidad con los valores universales y principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Profundiza en los aspectos que determinan que la ciencia y la tecnología están al servicio de la persona, desde los valores universales y principios cristianos, para incrementar su uso responsable en perspectiva del bien común. 8	Indaga los diferentes ámbitos en que la ciencia y la tecnología están al servicio de la persona. Determina desde los valores universales y principios cristianos los criterios que fundamentan que la ciencia y la tecnología, deben estar al servicio de la persona. Aplica criterios que incrementan la responsabilidad en el uso de la ciencia y la tecnología en perspectiva del bien común.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

Los estudiantes indagan los diferentes ámbitos en que la ciencia y la tecnología están al servicio de la persona, planteando preguntas que inviten a los estudiantes a reflexionar sobre su impacto en la vida cotidiana. Por ejemplo: ¿cómo crees que la ciencia ha mejorado la salud de las personas?, ¿de qué manera la tecnología facilita nuestras actividades diarias? o ¿qué ejemplos conoces de tecnologías que han sido diseñadas para ayudar a personas con discapacidades? Estas preguntas generarán discusión y motivarán a los estudiantes a explorar cómo la ciencia y la tecnología se integren en diferentes aspectos de la vida humana.

Los estudiantes una vez que se hayan explorado diferentes ejemplos y aplicaciones de la ciencia y la tecnología, son motivados por la persona docente a sintetizar la información. Posteriormente, les solicita identificar los ámbitos principales (salud, comunicación, educación, etc.) en los que la ciencia y la tecnología han tenido un impacto significativo en el bienestar humano. A partir de esta identificación, solicita a cada grupo que elabore un breve resumen o un esquema visual para que muestre cómo estas áreas están interrelacionadas y cómo cada una de ellas contribuye al desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

Los estudiantes determinan desde los valores universales y principios cristianos criterios que fundamentan que la ciencia y la tecnología, deben estar al servicio de la persona, utilizando el texto de Génesis 1, 26-28, que destaca el mandato de Dios a la humanidad de "dominar" la Tierra con responsabilidad. Los estudiantes pueden reflexionar sobre cómo este pasaje implica un uso ético y responsable de la ciencia y la tecnología, para el bien común y el cuidado del planeta. Complementariamente, se puede utilizar el pasaje de Mateo 22, 37-39, que subraya el amor a Dios y al prójimo, para mostrar que toda innovación tecnológica debe alinearse con estos principios de amor y respeto por la vida.

Los estudiantes toman conciencia desde su realidad espiritual, iniciando con una reflexión acerca del impacto de la tecnología en su vida cotidiana, como en la comunicación y en el acceso a la información. La persona docente les invita a pensar en cómo estas herramientas afectan sus relaciones



con los demás y con Dios. Mediante dinámicas de grupo, se puede discutir cómo las decisiones que toman respecto al uso de la tecnología pueden reflejar sus valores y principios espirituales, y cómo pueden contribuir a que la tecnología sirva al bienestar de todos, en armonía con sus creencias.

Los estudiantes organizados por la persona docente en pequeños grupos, se les asigna el reto de diseñar un proyecto de tecnología o ciencia que aborde un problema social relevante, como la pobreza, el acceso a la educación o la salud. Cada grupo debe definir cómo su proyecto puede ser implementado de manera que respete los valores universales y principios cristianos. Para guiar el proceso, proporcionarles una lista de valores y principios a considerar, como la dignidad humana y el cuidado del prójimo. Al final, cada grupo presenta su propuesta al resto de la clase y reflexionan juntos sobre cómo sus ideas contribuyen a un mundo más justo y solidario, para enfatizar la importancia de que la tecnología y la ciencia estén al servicio de la persona.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

Los estudiantes aplican criterios que incrementan la responsabilidad en el uso de la ciencia y la tecnología en perspectiva del bien común, realizando una dinámica en la que cada persona estudiante elabore un "compromiso personal" sobre cómo utilizará la ciencia y la tecnología de manera responsable. Cada estudiante escribe una promesa concreta, sobre como "Voy a utilizar mi teléfono de manera que no interfiera con mis estudios y relaciones", o "Me comprometo a investigar y compartir información tecnológica que sea ética y beneficie a otros". Luego, se comparten estos compromisos en pequeños grupos y discutir formas prácticas de cumplirlos. Este ejercicio fomenta una reflexión personal sobre la responsabilidad y permite a los estudiantes visualizar cómo sus acciones individuales contribuyen al bien común.

Los estudiantes a modo de fomentar la conciencia espiritual y el compromiso cristiano se organizan con su docente para una reflexión final basada en el pasaje de Colosenses 3, 17, que dice: "Y todo lo que hacéis, sea de palabra o, de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él." Los estudiantes pueden escribir una breve reflexión sobre cómo pueden aplicar este principio en el uso de la ciencia y la tecnología en su vida diaria, asegurándose de que sus acciones reflejen sus valores cristianos. Luego, se realiza una oración en grupo



pidiendo fortaleza y sabiduría para vivir estos principios, para que cada decisión tomada con respecto a la tecnología y la ciencia sea en servicio del bien común y de acuerdo con su fe.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.



Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.



- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.





III Ciclo	Año: octavo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Reconoce los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, para favorecer la introspección personal y dar un sentido trascendente a lo reflexionado.	
Competencias específicas:	Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, que concuerdan con el ejemplo de Jesús de Nazaret como opción de vida y la relevancia de la persona en el Proyecto de Dios hacia la humanidad, definiendo acciones a practicar para promover una vivencia respetuosa en favor de una cultura de unión y paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. El proyecto de Dios hacia la humanidad da relevancia a la persona como artífice de paz y amor.	
Perfil de salida	Establece aspectos preponderantes del proyecto de Dios hacia la humanidad que da relevancia a la persona, definiendo acciones a practicar como artífice de paz y amor.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Identifica la relevancia de la persona en el proyecto de Dios hacia la humanidad, a partir del mensaje comunicado en la Biblia con distintas personas y de muchas maneras, para descubrir su sentido de pertenencia al mismo; comprometiéndose activamente como artífice de paz y amor. 9	Diferencia que Dios comunica su proyecto hacia a la humanidad, a través de distintas personas y de muchas maneras en la Biblia. Connota que el proyecto de Dios hacia la humanidad da relevancia a la persona, descubriendo su sentido de pertenencia al mismo. Manifiesta que, al descubrir su sentido de pertenencia al proyecto de Dios, se compromete activamente como artífice de paz y amor.
Metodología		



Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado diferencia que el proyecto de Dios hacia a la humanidad lo comunica a través de distintas personas y de muchas maneras en la Biblia, para ello, divididos en subgrupos, participan en una dinámica de comunicación, por ejemplo, la del cuchicheo, teléfono descompuesto, entre otras. Posteriormente, con base en lo experimentado en la dinámica, en lluvia de ideas anotan los elementos que consideran permiten a las personas comunicarse, unirse, incluirse, pese a las individualidades y diferencias, comentando la importancia de la comunicación en el día a día en las personas. Se continúa con el diálogo y comparten su opinión, respecto a la pregunta: ¿cómo se ha comunicado Dios a lo largo de la historia con las personas? Luego en subgrupos elaboran un listado, con base en los conocimientos previos, la experiencia en comunidades de fe, películas vistas, narraciones u otros, de personajes con los cuales Dios se ha comunicado y la forma en cómo lo ha hecho, lo socializan y realimentan con los aportes del resto del grupo. Asimismo, en forma general, el grupo, con apoyo de la persona docente, sintetiza y clarifica la importancia de que Dios siempre se comunica por medio de distintas personas y muchas maneras.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado connota que el proyecto de Dios hacia la humanidad da relevancia a la persona, descubriendo su sentido de pertenencia al mismo, para ello proceden a realizar una investigación en la que busca en la Biblia u otros medios aspectos biográficos de la persona del personaje bíblico (importante que la persona docente elija los textos bíblicos, de forma previa, para precisar los capítulos y versículos que contienen lo que se les solicita a indagar) entre ellos pueden ser: Noé, Abraham, Jacob, Moisés, David, Ester, algún profeta, José esposo de María, María de Nazaret, algún apóstol, entre otros; indagando las características propias que le distinguen, la forma en cómo Dios se ha comunicado, cómo brindaron su respuesta y el plan que les asignó en favor de la humanidad. Posteriormente, en subgrupos proceden a socializar las características de la persona asignada, enfatizando los momentos en que Dios se comunica con ella y su papel en la historia; además prepara una pequeña ficha de forma creativa, que contenga la caracterización de la persona asignada. Luego dan lectura a la cita bíblica Hebreos 1, 1-3, se analiza su mensaje central, la misión Jesús de Nazaret y lo confronta con la ficha, posteriormente elabora un listado de características encontradas, además, con apoyo de la persona docente, se invita al



estudiantado a reconocer con sana curiosidad y apertura de pensamiento, la forma en cómo Dios da relevancia a las personas, comunicándose con ellas y valiéndose de éstas para hacernos coparticipes en su plan de salvación.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado manifiesta que, al descubrir su sentido de pertenencia al proyecto de Dios, se compromete activamente como artífice de paz y amor, para ello en subgrupos, elaboran un cuento, fábula, tira cómica u otro; en donde presentan episodios de su vida diaria en los que pueda llevar a cabo proyectos o acciones coherentes que evidencie su participación en el plan de salvación, utilizando como base el listado de las características realizado en la fase anterior y refleja su respuesta a la comunicación de Dios. Luego, socializan su producción al resto del grupo y comentan, con la guía de la persona docente, cómo Dios se comunica en todo momento, valorando en ello la Biblia, cuestionando ideas, relaciones y experiencias, que permitan elaborar nuevas formas de relación y convivencia, a partir de la realidad personal. Para finalizar, elaboran un dibujo, comics, u otro recurso que demuestre su preferencia personal para construir en lo cotidiano su respuesta activa al plan de Dios y por ende repercute en el comportamiento diario hacia las demás personas.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las Categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: octavo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, para favorecer la introspección personal y dar un sentido trascendente a lo reflexionado.	
Competencias específicas:	Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, que concuerdan con el ejemplo de Jesús de Nazaret como opción de vida y la relevancia de la persona en el Proyecto de Dios hacia la humanidad, definiendo acciones a practicar para promover una vivencia respetuosa en favor de una cultura de unión y paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.2. Identidad religiosa en diálogo ecuménico e interreligioso.	
Ejes específicos:	2.2. El ecumenismo favorece la convivencia fraterna.	
Perfil de salida:	Establece aspectos preponderantes del ecumenismo, definiendo acciones a practicar en el favorecimiento de la convivencia fraterna.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.2. Profundiza en la significación que tiene el ecumenismo al favorecer la convivencia fraterna, para determinar acciones que respondan, desde su identidad religiosa, a la vivencia respetuosa en favor de una cultura de paz. 8	Indaga sobre el ecumenismo como práctica en las diferentes comunidades cristianas. Clarifica que el ecumenismo, desde la identidad religiosa, favorece la convivencia fraterna. Determina, desde su identidad religiosa, acciones que promueven la vivencia respetuosa en favor de una cultura de paz.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado indaga sobre el ecumenismo como práctica en las diferentes comunidades cristianas, para ello en subgrupos realiza una investigación utilizando en diccionarios, enciclopedias, artículos de revistas, sitios de internet, o con apoyo de tecnologías móviles, entre otros, en la que ahondan en el significado y el objetivo del ecumenismo para ello responde a las siguientes interrogantes: ¿qué significa ecumenismo?, ¿cuál es el objetivo principal?, ¿quiénes son sus precursores?, ¿cómo nace la idea?, ¿cuáles han sido los resultados obtenidos?, entre otras; posteriormente presentan los resultados de la investigación mediante carteles, mapa conceptual, mapa semántico, infografía, láminas, entre otros. Una vez socializado, en forma individual, se procede a elaborar una síntesis de lo dialogado, diseñando un folleto o tríptico que responda a 6 preguntas esenciales: ¿qué es?, ¿para qué sirve?, ¿cómo se organiza?, ¿quién lo dirige?, ¿quiénes lo practican?, ¿cuáles son sus beneficios? A fin de reafirmar y comprender el movimiento como tal, posteriormente socializan entre pares las respuestas de sus folletos, a fin de complementar la información.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado clarifica que el ecumenismo, desde la identidad religiosa, favorece la convivencia fraterna, para ello retoma lo escrito en el folleto elaborado anteriormente y participa de un conversatorio en torno a las preguntas generadoras: ¿por qué es importante la unión entre todas las personas cristianas y no cristianas?, ¿cómo logra el ecumenismo cumplir lo que indica la cita bíblica Juan 17, 21?, una vez expuestas las opiniones y con apoyo de la persona docente se realiza una síntesis de las ideas recurrentes y en conjunto elaboran un listado de actitudes que deben estar presentes en la vivencia del ecumenismo a fin de fortalecer la convivencia fraterna entre los cristianos. Posteriormente, en subgrupos enriquecen la lista elaborada anteriormente extrayendo actitudes de las siguientes citas bíblicas: Salmo 133, 1; Mateo 18, 20; 23, 8; Romanos 12, 4-5.16; 15; 5-6; 1.ª Corintios 12, 12-13; Efesios 2, 13-16; 4, 3-6.13; 1.ª Pedro 3, 8; Colosenses 2, 6-7; entre otras que se refieran a la unidad de las personas creyentes en Cristo. Luego, organizan una presentación, utilizando la forma de expresión de su preferencia tales como: dramatización, dibujo, canto, caricatura, entre otras, donde formulan situaciones en la vivencia de fe de las personas, que se mejoran con la puesta en práctica del ecumenismo y el beneficio



que trae a la vivencia de una cultura de paz; en plenaria presentan sus trabajos y concluyen interiorizando por medio de una reflexión, que propone la persona docente, acerca de la importancia que las personas creyentes trabajen por una sociedad respetuosa de la fe de cada persona.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina, desde su identidad religiosa, acciones que promueven la vivencia respetuosa en favor de una cultura de paz, para ello, en forma individual, retoman el listado de actitudes elaborado en la fase anterior y selecciona aquellas que son realizables, necesarias y prioritarias de poner en práctica en su vida de fe y mediante una infografía, *collage*, mural u otro, plantea una ruta con acciones ecuménicas a realizar en el día a día, que conlleven a la construcción de una cultura de paz con sus familiares, vecinos y amigos que no comparten las mismas manifestaciones de fe. En plenaria socializan la propuesta sobre la ruta de acción y la realimentan con las opiniones de las demás personas y se concluye con la reflexión de un canto, poema, cortometraje, oración entre otros, presentado por la persona docente a fin de reconocer la importancia de considerar la vivencia del ecumenismo para la unión de las personas creyente para fortalecer una cultura de paz.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

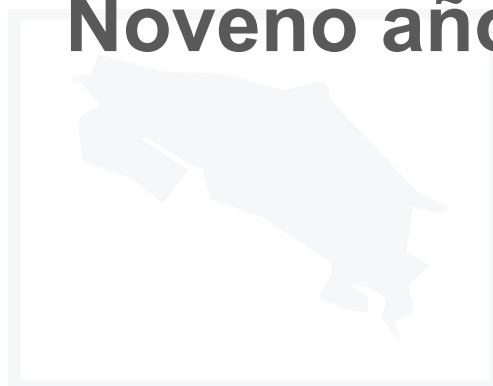
- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Noveno año





III Ciclo		Año: noveno	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:		Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:		Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida, la implicación de las emociones en sus interrelaciones y la familia, para promover el crecimiento personal y social.	
Eje temático:		1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:		1.1. La persona: dignidad, familia y proyecto de vida desde los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:		1.1. La persona orienta su proyecto de vida inspirado en los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida		Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		1.1. Identifica la necesidad de desarrollar su proyecto de vida al servicio de la sociedad, inspirado en los valores universales y principios cristianos, para disponerse a orientar su vocación con miras a la autorrealización y búsqueda de la felicidad. 7	Denota la necesidad de desarrollar su proyecto de vida al servicio de la sociedad. Connota la importancia que su proyecto de vida se inspire en los valores universales y principios cristianos. Comparte la trascendencia que tiene el proyecto de vida, al orientar su vocación, en miras a la autorrealización y búsqueda de la felicidad.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado denota la necesidad de desarrollar su proyecto de vida al servicio de la sociedad, para ello en forma individual escribe una redacción, poesía, retahíla o cuento con el título “Cambiar mi mundo depende de mí”, la persona docente propone el tema sin explicaciones previas, solicita elaborarlo con lo que le sugiere el título. En forma voluntaria comparten su creación, comentan las ideas relevantes y entablan un diálogo con base en las siguientes preguntas generadoras:

- ✓ ¿Por qué es importante pensar en el futuro?
- ✓ ¿Cómo quieres que sea tu futuro?
- ✓ ¿Cómo quisiera que fuera el futuro de mis semejantes?
- ✓ ¿Qué aporta un proyecto de vida a la autorrealización y felicidad de las personas?
- ✓ ¿Cuáles aspectos serán necesarios tomar en cuenta para plantear un proyecto de vida al servicio de la sociedad?

Una vez realizado el diálogo, enfatizan en las ideas principales y reiterativas mencionadas, entorno a la relevancia que tiene el proyecto de vida en procura de la autorrealización y la felicidad de cada persona. Luego, cada estudiante escribe en una hoja una idea que contemple un aspecto que le sugiera la autorrealización y felicidad para su proyecto de vida, construyen luego un mural con la unión de todos los aspectos, colocados en un lugar determinado del aula, con el fin de sintetizar lo reflexionado.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado connota la importancia que su proyecto de vida se inspire en los valores universales y principios cristianos, por lo que, participa en un conversatorio a partir de la pregunta: ¿han visto personas que en su proyecto de vida no son felices, ni se sienten autorrealizadas?, ¿por qué será? Una vez finalizado, proceden a elaborar una síntesis con las posibles causas por las cuales una persona se siente fracasada en su proyecto de vida, además, retoman las ideas del mural elaborado anteriormente y en conjunto realizan un listado general de los aspectos relevantes, a



considerar en el planteamiento de un proyecto de vida. Posteriormente, en subgrupos proceden a leer las siguientes citas bíblicas: Proverbios 16, 3; Lucas 14, 28-30; Jeremías 29, 11; Salmo 127, 1 u otros documentos; con el fin de encontrar algunos principios que indiquen ¿cuál es la base en donde se debe cimentar un proyecto de vida? Una vez identificados los principios, los confrontan con el listado de aspectos relevantes realizado anteriormente y lo complementan. Luego, preparan un cartel creativo para exponer los aspectos que consideran son más importantes de integrar en el proyecto de vida y se exponen en plenaria. Una vez finalizada la exposición se identifican aquellos aspectos recurrentes en las exposiciones y dialogan sobre su importancia. En conjunto con apoyo de la persona docente, realizan una síntesis y se dialoga sobre la importancia de ser muy conscientes que, un proyecto de vida debe estar cimentado en valores universales y principios cristianos para que ayude a orientar a la persona a forjarse un presente y un futuro en perspectiva de la autorrealización y felicidad.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado comparte la trascendencia de que el proyecto de vida oriente su vocación en miras a la autorrealización y búsqueda de la felicidad, para ello procede a planificar un posible proyecto de vida, a 2 o 3 años, en el que incluyen los aspectos recurrentes, mencionados en las exposiciones de la fase anterior y lo plasman en una infografía, mural, *collage* o línea del tiempo entre otros. En plenaria algunos estudiantes, en forma voluntaria, comparten el material elaborado que muestra su posible proyecto de vida. Para finalizar, por medio de una técnica participativa se presenta las siguientes interrogantes: ¿qué obstáculos podrían presentarse que impidan lograr su proyecto de vida?, ¿quién define su autorrealización?, ¿de quién depende su felicidad?, ¿está satisfecho con el proyecto que planteó?, ¿lo considera importante para su vida? Para finalizar, realizan una síntesis escrita sobre la importancia de tener claridad, en que establecer o visualizar un proyecto de vida personal y social conlleva una responsabilidad consigo mismo y le permite tomar conciencia de las metas que desea alcanzar; de esta forma focaliza el logro de su autorrealización y felicidad.

Realimentar



Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.



- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: noveno	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida, la implicación de las emociones en sus interrelaciones y la familia, para promover el crecimiento personal y social.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. Implicación del amor en la vida de la persona según los valores universales y principios cristianos.	
Ejes específicos:	1.2. La vivencia responsable del amor de la persona y su implicación en el proyecto de vida, según los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con la vivencia responsable del amor de la persona y su implicación en el proyecto de vida.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Profundiza en conocer las implicaciones del amor como elemento constitutivo de la persona en el proyecto de vida, según los valores universales y principios cristianos, para determinar acciones consecuentes en lo personal y social. 8	Indaga en las implicaciones del amor, como elemento constitutivo de la persona, en el proyecto de vida. Interpreta desde los valores universales y principios cristianos, las implicaciones del amor de la persona en el proyecto de vida. Determina acciones consecuentes a seguir, en lo personal y social, a partir de las implicaciones del amor en su proyecto de vida.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado indaga las implicaciones del amor como elemento constitutivo de la persona en el proyecto de vida, para ello divididos en subgrupos buscan información acerca de un tema de su interés sobre la vivencia no responsable del amor que se da en su entorno, por ejemplo: violencia, discriminación, abusos, enfermedades, entre otros, identificando las causas y consecuencias para la vida de la persona y cuáles serían las posibles formas de cómo evitar esas situaciones; la investigación la pueden realizar utilizando diferentes medios como: internet, revistas, documentales, entrevistas a especialistas y testimonios de personas que han tenido experiencias con el tema a desarrollar. Una vez concluida, presentan en plenaria los resultados y con la guía de la persona docente participan en conversatorio con base en preguntas generadoras similares a: ¿cómo enfrentan las personas adolescentes las situaciones antes mencionadas en su día a día?, ¿cómo debe ser la vivencia del amor para evitar esas situaciones?, ¿consideran que la educación afectiva brindada en las instituciones les ayuda a la vivencia responsable de la misma?, ¿cómo debe ser esa educación?, ¿qué otras opciones deben tener las personas adolescentes para la vivencia responsable del amor?, ¿dónde las pueden encontrar? En forma individual, por medio de un resumen, esquema o mapa conceptual sintetizan las ideas principales del conversatorio, en plenaria comparten las síntesis y concluyen manifestando por medio de una palabra o frase la importancia de la vivencia responsable del amor en la vida de las personas adolescentes.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado interpreta desde los valores universales y principios cristianos, las implicaciones del amor de la persona en el proyecto de vida, para ello con anterioridad la persona docente asigna al estudiantado entrevistar a personas de su comunidad de fe, su familia u otros grupos de su interés, con el objetivo de conocer sus posturas con respecto a la vivencia del amor, utilizando preguntas tales como: ¿por qué el amor es una dimensión esencial de la persona? Desde su opinión personal ¿cuáles aspectos se deben tomar en cuenta para la vivencia del amor en la adolescencia? Desde la fe que profesa ¿cómo se debe procurar la vivencia del amor?, ¿cuáles consejos le daría a la juventud para la vivencia responsable del amor?, entre



otras. En conversatorio proceden a poner en común las respuestas dadas y van elaborando un listado de los aspectos a tomar en cuenta para la vivencia responsable del amor, según los criterios brindados por los entrevistados. En subgrupos seleccionan los aspectos de la lista que son recurrentes, los confrontan y enriquecen con el mensaje de la cita bíblica 1.^a Corintios 13, 4-7 u otro documento que enfatice en la importancia de una sana vivencia del amor, analizan si realmente son factibles de llevar a la práctica a nivel personal y social; organizan una presentación creativa de las conclusiones para compartirla en plenaria. Con la guía de la persona docente concluyen que, la vivencia del amor responsable debe ser una decisión libre, a la luz de los valores universales y principios cristianos, que conforman la opción fundamental de cada persona.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina acciones consecuentes a seguir, en lo personal y social, a partir de las implicaciones del amor en su proyecto de vida, para ello, en forma individual, retoma los aspectos analizados en la fase anterior y selecciona aquellos que son importantes y prioritarios de poner en práctica en lo personal y social, una vez elegidos, elabora un acróstico con la palabra amor, en el mismo escribe en cada letra de la palabra una frase que exprese las acciones concretas que va a llevar a cabo para poner en práctica los aspectos seleccionados. En plenaria, en forma voluntaria, comparten los acrósticos y comentan la importancia de conocer las opciones que como personas jóvenes tienen, desde los valores universales y principios cristianos, en la vivencia del amor a partir de una decisión libre según su opción fundamental de vida.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: Noveno	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	
Competencias específicas:	Determina características comunes en el quehacer de las personas en el trabajo, el cuidado de la madre tierra y la ciencia y tecnología, vinculando su finalidad hacia el bien común, desde los valores universales y principios cristianos, para fortalecer el servicio a la sociedad y a la cultura local y global.	
Eje temático:	1. La persona desde los valores universales y principios cristianos, al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos, en procura del bien común.	
Ejes específicos:	1.3. La persona con su trabajo procura el bien común desde los valores universales y principios cristianos.	
Perfil de salida	Determina características comunes en el quehacer de las personas en el trabajo, vinculando su finalidad hacia el bien común, desde los valores universales y principios cristianos.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Reconoce los aspectos relevantes que tiene el trabajo como medio que favorece el bien común en procura de una sociedad más justa, desde los valores universales y principios cristianos, para asumir estos criterios al ingresar a la vida laboral. 8	Determina aspectos que caracterizan el trabajo de las personas como medio que favorece el bien común. Distingue desde los valores universales y principios cristianos, los criterios que caracterizan el trabajo de las personas como medio que favorece el bien común, en procura de una sociedad más justa, subsidiaria y equitativa. Discrimina los criterios que caracterizan el trabajo como medio que favorece el bien común, a considerar en el ingreso de su vida laboral y que coadyuven en la construcción de una sociedad más justa, subsidiaria y equitativa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

Los estudiantes determinan aspectos que caracterizan el trabajo de las personas como medio que favorece el bien común, planteándose preguntas que le ayuden a explorar cómo el trabajo de las personas contribuye al bien común. Por ejemplo: ¿cómo creen que el trabajo de un médico, un maestro o un agricultor impacta en la comunidad?, ¿qué aspectos del trabajo de diferentes profesionales creen que ayudan a mejorar la vida de las personas en su entorno?, o ¿por qué es importante que cada persona aporte su esfuerzo para el beneficio general de la sociedad?, para animarlos a pensar sobre la interconexión entre el trabajo individual y el bienestar colectivo, fomentando una discusión sobre la importancia del esfuerzo conjunto para el bien común.

Los estudiantes después de explorar ejemplos y discutir la importancia del trabajo en el contexto del bien común, son guiados por la persona docente para que resuman los conceptos clave, se les pide que elaboren una breve presentación o un diagrama que identifique los aspectos que caracterizan el trabajo de las personas en diferentes profesiones, destacando cómo cada uno contribuye al bienestar general de la comunidad. Este resumen debe incluir ejemplos de cómo el trabajo de cada persona ya sea en áreas de salud, educación, servicios o producción, para un impacto positivo en el entorno y mejora la calidad de vida de los demás.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

Los estudiantes distinguen desde los valores universales y principios cristianos, los criterios que caracterizan el trabajo de las personas como medio que favorece el bien común, en procura de una sociedad más justa, subsidiaria y equitativa utilizando el texto de Proverbios 14, 23: “En toda labor hay ganancia, pero las palabras de los labios solo conducen a la pobreza”, destacando la importancia del trabajo diligente y responsable como un medio para el bien común. Los estudiantes pueden analizar cómo el trabajo de las personas, cuando se realiza con honestidad y dedicación, contribuye a una sociedad más justa y equitativa. Se puede complementar con la parábola de los talentos en Mateo 25, 14-30, que enseña que debemos utilizar nuestras habilidades y recursos para el beneficio de todos, reflejando así principios cristianos de responsabilidad y solidaridad.



Los estudiantes se dividen en grupos y se les asigna la tarea de crear un “plan de acción” para mejorar un aspecto de su comunidad local utilizando valores universales y principios cristianos. Cada grupo debe identificar un problema específico, como la falta de acceso a recursos educativos, la desigualdad social, la pobreza, el desempleo, la contaminación, la discriminación o la falta de acceso a servicios de salud, etc., desarrollando un proyecto que aborde este problema de manera equitativa y subsidiaria. Luego, los grupos presentan sus planes al resto de la clase, explicando cómo su propuesta contribuye al bien común y favorece una sociedad más justa, para aplicar criterios éticos y de justicia social en un contexto práctico y colaborativo.

Los estudiantes toman conciencia desde su realidad espiritual, a partir de una actividad de reflexión en la que se les invite a pensar en cómo sus propios valores y creencias cristianas influyen en su visión sobre el trabajo y su impacto en la sociedad. Se les pide que escriban un breve diario o carta sobre cómo sus principios espirituales los motivan a trabajar de manera que favorezca el bien común y contribuyan a una sociedad más equitativa. Luego, pueden compartir sus reflexiones en parejas o en grupos pequeños, discutiendo cómo sus valores cristianos guían sus acciones y decisiones para promover una mayor justicia y equidad en su entorno.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

Los estudiantes discriminan los criterios que caracterizan el trabajo como medio que favorece el bien común, a considerar en el ingreso de su vida laboral y que coadyuven en la construcción de una sociedad más justa, subsidiaria y equitativa, redactando un compromiso personal sobre cómo aplicarán los criterios éticos y de bien común en su futura vida laboral. Cada estudiante escribe una declaración en la que se compromete a priorizar la justicia, la equidad y la responsabilidad social en su trabajo, como “Me comprometo a elegir un trabajo que respete la dignidad de todas las personas y contribuya a una sociedad más justa.” Luego, los estudiantes pueden compartir sus compromisos en grupos pequeños, discutiendo cómo planean implementar estos principios en sus decisiones laborales y cómo pueden apoyarse mutuamente en este proceso.

Los estudiantes fomentan la toma de conciencia espiritual y el compromiso cristiano en relación con su futura vida laboral, se organizan un momento de reflexión en el que consideren cómo sus creencias cristianas influyen en su perspectiva sobre el trabajo. La persona docente les invita a reflexionar sobre cómo pueden ser testigos de su fe en el ámbito laboral, buscando siempre el bien común y actuando con justicia y caridad. Posteriormente se



les invita a participar de la actividad de "Mapa de vida", en la cual, cada estudiante dibuja un mapa o esquema que represente el camino hacia su vida laboral futura, incluyendo metas profesionales, valores que desean mantener y decisiones que podrían enfrentar. Luego, en cada punto clave del mapa, anotan cómo sus principios cristianos pueden guiar esas decisiones, como actuar con integridad, defender la justicia, o contribuir al bien común. Después, se realiza una discusión en clase, donde los estudiantes comparten sus mapas y reflexionan sobre cómo sus compromisos espirituales pueden influir en la construcción de una sociedad más justa y equitativa a través de su trabajo. Para concluir, se puede realizar una oración en grupo, pidiendo a Dios que les guíe para que sus decisiones laborales sean coherentes con los valores cristianos y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.



- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.



Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: noveno	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Reconoce los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, para favorecer la introspección personal y dar un sentido trascendente a lo reflexionado.	
Competencias específicas:	Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, que concuerdan con el ejemplo de Jesús de Nazaret como opción de vida y la relevancia de la persona en el Proyecto de Dios hacia la humanidad, definiendo acciones a practicar para promover una vivencia respetuosa en favor de una cultura de unión y paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	
Ejes específicos:	2.1. Jesús de Nazaret: una opción de vida en favor de la civilización de la paz y el amor.	
Perfil de salida	Establece aspectos preponderantes de Jesús de Nazaret como opción de vida, definiendo acciones a practicar en favor de la civilización de la paz y el amor.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Reconoce aspectos relevantes de Jesús de Nazaret que le inspiran como opción personal en su proyecto de vida y sustentan su dimensión espiritual, para priorizar su toma de decisiones en favor de la construcción de la civilización de la paz y el amor. 9	Determina las opciones que pueden inspirar su proyecto de vida. Distingue que Jesús de Nazaret es una opción personal que inspira su proyecto de vida y sustenta su dimensión espiritual. Prioriza en su proyecto de vida la toma de decisiones, fundamentado en la espiritualidad cristiana, en favor de la construcción de la civilización de la paz y el amor.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina las opciones que pueden inspirar su proyecto de vida, para ello en subgrupos, utilizando dispositivos móviles u otras fuentes, investigan sobre lo que es un proyecto de vida y que elementos debe tener, así como posibles opciones que pueden inspirar el planteamiento del mismo, preparan una exposición utilizando formas de expresiones de su preferencia y en plenaria la presentan al grupo en general, conforme se van exponiendo, la persona docente o una persona estudiante, va anotando los aspectos relevantes que den luces para plantear un posible proyecto de vida, una vez finalizada la exposición, en conjunto analizan los aspectos anotados y dialogan en torno a posibles preguntas generadoras tales como: de todos los aspectos anotados ¿cuál considero debe ser el principal?, ¿cuál opción de inspiración les llamó más la atención?, ¿por qué?, ¿por qué es importante plantearse un proyecto de vida?, ¿cuáles características debe tener la persona, ideología o pensamiento que inspire mi proyecto de vida? En forma individual escriben, con base en lo dialogado, tres ideas claves que tomarán en cuenta al plantear su posible proyecto de vida y lo comparten con el grupo en forma voluntaria, concluyen comentando la importancia de plantear el proyecto de vida desde una visión que aporte valores a la vida de la persona.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado distingue que Jesús de Nazaret es una opción personal que inspira su proyecto de vida y sustenta su dimensión espiritual, para ello retoman las tres ideas claves que plantearon en la fase anterior y dialogan con base en las preguntas: ¿ha considerado a Jesús de Nazaret como opción que inspire su proyecto de vida?, ¿consideran que el mensaje de Jesús de Nazaret es compatible con las ideas clave planteadas?, ¿se toma en cuenta la dimensión espiritual en esas ideas?, ¿será importante tomarla en cuenta?, ¿por qué?, ¿qué aspectos consideran les haría falta a esas ideas? En conjunto elaboran un listado de posibles aspectos que requiere el seguimiento a Jesús de Nazaret como opción personal que inspira el proyecto de vida. A continuación, en subgrupos leen las siguientes citas bíblicas, u otras que se consideren adecuadas y extraen aspectos que inspiren su proyecto de vida en Jesús de Nazaret como opción personal y sustento de la dimensión espiritual: Lucas 14, 28; Juan 14, 6; Mateo 7, 24-29; Juan



8, 12; Mateo 19, 21; Marcos 8, 34; Juan 13, 35; Juan 14, 21, una vez extraídos los aspectos los confrontan con la lista elaborada anteriormente, enriqueciéndola a la luz de las citas bíblicas, posteriormente elaboran una presentación, con alguna forma de expresión de su preferencia como por ejemplo: dramatización, canto, poesía, *collage*, cartel, redacción u otras, donde dan a conocer cómo sería el proyecto de vida inspirado en el seguimiento a Jesús de Nazaret, el cual presentan en plenaria y una vez concluida dialogan acerca de los beneficios que consideran traería a su vida el fundamentar su proyecto de vida en el seguimiento a Jesús de Nazaret como una opción personal que fortalece su dimensión espiritual, en forma individual expresan en una frase escrita la importancia de lo dialogado y en forma voluntaria lo comparten.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado prioriza en su proyecto de vida la toma de decisiones, fundamentado en la espiritualidad cristiana, en favor de la construcción de la civilización de la paz y el amor, para ello retoma la lista de aspectos elaborada en la fase anterior, selecciona aquellos que son realizables, necesarios y prioritarios de incorporar a su posible proyecto de vida visualizado a tres años, una vez seleccionados los aspectos plantea en forma individual su posible proyecto de vida donde los incorpora y visualiza actitudes de servicio personal y comunitario según el ejemplo de Jesús de Nazaret, en forma voluntaria algunas personas estudiantes dan a conocer el proyecto y los demás respetuosamente le incorporan sugerencias para enriquecerlo mutuamente. Se puede concluir realizando una reflexión sobre la importancia del proyecto de vida para las personas a nivel individual y comunitario.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?; ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



III Ciclo	Año: noveno	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, para favorecer la introspección personal y dar un sentido trascendente a lo reflexionado.	
Competencias específicas:	Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, que concuerdan con el ejemplo de Jesús de Nazaret como opción de vida y la relevancia de la persona en el Proyecto de Dios hacia la humanidad, definiendo acciones a practicar para promover una vivencia respetuosa en favor de una cultura de unión y paz.	
Eje temático:	2. La experiencia religiosa a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, en la construcción de la civilización de la paz y el amor.	
Eje general:	2.2. Identidad religiosa en diálogo ecuménico e interreligioso.	
Ejes específicos:	2.2. El diálogo interreligioso: búsqueda constante del bien, la verdad y el amor.	
Perfil de salida	Establece aspectos preponderantes del diálogo interreligioso, definiendo acciones a practicar en la búsqueda constante del bien, la verdad y el amor.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.2. Reconoce la relevancia del diálogo interreligioso que propicia la búsqueda constante del bien, la verdad y el amor, para distinguir y divulgar sus aportes a la construcción de la civilización de la paz y el amor. 8	Identifica los aportes e implicaciones del diálogo interreligioso. Determina que el diálogo interreligioso propicia la búsqueda constante del bien, la verdad y el amor. Distingue y divulga los aportes del diálogo interreligioso a la civilización de la paz y el amor.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado identifica los aportes e implicaciones del diálogo interreligioso, para ello, en subgrupos, realizan pequeñas investigaciones asignadas por la persona docente, que desarrolle los siguientes aspectos: concepto, implicaciones, acciones debates, diálogos y acercamientos entre religiones que se han realizado a lo largo de la historia hasta la actualidad, que se llevan a cabo sobre la diferencia entre el diálogo interreligioso y el ecumenismo, entre otros; preparan un cartel, mural o dramatización para presentarlo ante el resto del grupo para que al finalizar todos en común construyan el significado, implicaciones y acciones que se desarrollan en torno al diálogo interreligioso y la importancia que tiene para la vivencia de la fe de las personas.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina que el diálogo interreligioso propicia la búsqueda constante del bien, la verdad y el amor, para lo cual proceden a contestar las siguientes preguntas: ¿cuáles nombres de religiones han escuchado?, ¿cuál es el Ser Superior que siguen esas religiones?, ¿cuál es la principal creencia que tiene cada una de ellas? Dadas las opiniones a las distintas preguntas, con apoyo de la persona docente, se clarifican las percepciones presentando una ficha que contenga una breve reseña de las principales religiones del mundo y algunas autóctonas de Costa Rica. Ante la información socializada, es importante determinar las actitudes a asumir ante las diferentes religiones que profesa cada persona, se procede a escuchar las opiniones en general y se realiza una síntesis con las ideas recurrentes.

Luego, en subgrupos, continúan con la lectura de algunos enunciados, principios o fundamentos que sustentan las distintas religiones y creencias, presentadas por la persona docente, por ejemplo:

Hinduismo:

“Antes de juzgar a una persona, camina tres lunas con sus zapatos”. Proverbio Hindú



"Amarás a tu prójimo como a ti mismo, porque tu prójimo eres tú mismo". Bhagavad Gita (Sinha, 2005)

"Si deseas ser feliz, tienes que desear ver a otros felices también". (*Los proverbios*, s.f.)

"No me gusta la palabra tolerancia, pero no encuentro otra mejor. El amor empuja a tener, hacia la fe de los demás, el mismo respeto que se tiene por la propia". (Mahatma Gandhi, 1869-1948)

"El Amor es el significado ultimado de todo lo que nos rodea. No es un simple sentimiento, es la verdad, es la alegría que está en el origen de toda creación". (Tagore, *Proverbios*, 1861-1941)

"Yo dormía y soñé que la vida era alegría. Me desperté y vi que la vida era servicio. Serví y comprendí que el servicio era alegría" (Tagore) (*Vuelta a la calma*, 2010)

Budismo:

"El odio no disminuye con el odio. El odio disminuye con el amor". (Buda, s.f.)

"Estamos en este mundo para convivir en armonía. Quienes lo saben no luchan entre sí". Buda. (Buda, s.f.)

Judaísmo:

El que va tras la justicia y el amor halla vida, prosperidad y honra. Prov. 21, 21 (La Biblia, s.f)

Cristianismo:

No juzguen a otros para que Dios no los juzgue a ustedes. Pues Dios los juzgará a ustedes de la misma manera que ustedes juzguen a otros. Mateo 7: 1 -2 (La Biblia, s.f)

Esto os mando: Que os améis los unos a los otros. Juan 15, 17.

Islam:

"No hay más dios que Alá, y Mahoma es su mensajero." Esta es la declaración de fe (Corán y los Hadices).



"Las acciones son juzgadas según las intenciones." (Volumen 1, Libro 2, Hadith 1).

Una vez leídos los principios de cada creencia, proceden a confrontar esas ideas con el propósito que plantea la UNESCO, institución que promueve el diálogo interreligioso: Evitar los conflictos intra e interreligiosos que se dan en el mundo, ante el desconocimiento de las tradiciones espirituales y de la cultura propia del otro, busca enfocarse más en lo que los une y no en lo que les diferencia en sus creencias. Realizan una síntesis, con base en preguntas tales como: ¿qué encuentran en común en los principios de cada creencia?, ¿cuáles diferencias encuentran? A pesar de las diferencias ¿es posible el cumplimiento del propósito que plantea la UNESCO? En plenaria socializan la síntesis y con apoyo de la persona docente, elaboran en conjunto un mapa semántico sobre la importancia de continuar promoviendo el diálogo interreligioso, así como acciones que se pueden llevar a la práctica. Se sugiere concluir con una reflexión en torno a la relevancia del diálogo interreligioso para la mejora de la sociedad.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado distingue y divulga los aportes del diálogo interreligioso a la civilización de la paz y el amor, para ello selecciona dos o tres acciones que propicia el diálogo interreligioso que se consideraron en el mapa semántico socializado en la fase anterior y elige aquellas que, desde su realidad personal o creencia es posible llevar a la práctica y elabora una redacción, poema, canto, retahíla entre otros, donde manifieste la atención a una situación que conlleve la práctica de acciones conducentes al diálogo interreligioso, de forma que se evidencie su aporte en la construcción de la civilización de la paz y el amor, con la plena conciencia de que sé es parte de la solución; luego en forma voluntaria exponen los trabajos realizados, a fin de ser realimentados por el resto del grupo y por último se escucha en actitud reflexiva un canto, poema u otro, alusivo a la importancia de la vivencia de la unión y la paz entre las personas, mismo que ha preparado de forma previa la persona docente.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar una mayor autonomía de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para III ciclo de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: respuesta y valorización. Y en las subcategorías: disposición a responder; satisfacción a responder; aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de III Ciclo, tales como: análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado; entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.



- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos o museo (dibujos, *collages*); círculos de diálogo y compartir; mural de compromisos; caminatas demostrativas; diarios digitales; entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada





Décimo año





Educación Diversificada		Año: décimo
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	
Competencias específicas:	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, propuestas de un estilo vida en el que considera su proyecto de vida, la toma de decisiones responsables sobre el amor y el aporte de la familia a la cultura, para que caracterice con criterio su protagonismo en la vida y en la mejora de la sociedad.	
Eje temático:	1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultural local y global.	
Eje general:	1.1. La persona desde la visión ética y religiosa.	
Ejes específicos:	1.1. El proyecto de vida en relación con la dimensión religiosa, espiritual y trascendente.	
Perfil de salida	Plantea con argumentos coherentes un proyecto de vida en relación con la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, proponiendo un estilo de vida acorde a sus creencias.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Profundiza en la importancia de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en su proyecto de vida, desde su filosofía personal, para la toma de decisiones, siendo agente de cambio en la sociedad y cultura local y global. 8	Clarifica la importancia de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en la vida de la persona. Argumenta, desde su filosofía de vida, el papel relevante que tiene la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, en su proyecto de vida. Se compromete en la toma de decisiones, desde la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de acuerdo con su filosofía personal, para ser un agente de cambio en la sociedad y cultura local y global.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado clarifica la importancia de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en la vida de la persona, para ello en forma grupal, elabora una silueta humana, utilizando los materiales que desee: papel, cartulina, plastilina, o en forma digital, entre otros; alrededor de ella anotan las dimensiones que constituyen a las personas, según su consideración y luego la colocan en un lugar visible para ser observada, a través de un recorrido, por parte de los integrantes de los otros subgrupos. Luego cada subgrupo realimenta sobre lo anotado en cada una de las dimensiones. En plenaria el estudiantado menciona las dimensiones y características que consignaron en la silueta, para identificar las dimensiones recurrentes y participa en un conversatorio con las siguientes preguntas generadoras: ¿hay una dimensión más importante que la otra?, ¿por qué?, ¿por qué es importante tener conocimiento de las diferentes dimensiones que conforman a las personas? ¿cómo podemos fortalecer cada una de las dimensiones?, ¿creen que la dimensión religiosa, espiritual y trascendente está presente en todas las personas? ¿Serán conscientes las personas de estar constituidos con esta dimensión? ¿por qué? Las personas que dicen no tener fe o que se denominan ateos ¿cómo se hace presente la dimensión religiosa, espiritual o trascendente?, ¿será importante para el proyecto de vida de la persona fortalecer la dimensión religiosa, espiritual o trascendente?, ¿por qué?, ¿cómo se puede hacer? Posteriormente, elaboran entre todos, un mapa semántico con las tres palabras: espiritual, religioso y trascendente, a fin de clarificar conceptos. Asimismo, cada persona estudiante, realiza una síntesis con las ideas que considera más relevantes, luego la comparten y la realimentan, con la guía de la persona docente realizan una reflexión, apoyados en un video, audio, dibujo, imagen, canto, poema, cuento, entre otros, que trate sobre el respeto que se debe tener ante toda manifestación de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente que llevan a cabo las personas del entorno.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado argumenta, desde su filosofía de vida, el papel relevante que tiene la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, en su proyecto de vida, para ello participa en un conversatorio, apoyado por la persona docente, en el que responden a la pregunta generadora: ¿cómo te das



cuenta de que una persona expresa su dimensión religiosa, espiritual y trascendente?, ¿qué signos, prácticas, conductas y comportamientos observas? Se confrontan algunas respuestas con las ideas que presenta el texto: Una misma humanidad (tomado de la pág. 15, en el libro Aprender a vivir juntos. Un programa intercultural e interreligioso para la educación ética, de la Fundación Arigatuo, en colaboración y aval con UNESCO y UNICEF). Además, la persona docente puede adicionar otro texto, video e historia, relativo a las manifestaciones religiosas, espirituales y trascendentes de las personas. Por ejemplo, este texto titulado: Una misma humanidad.

En casi todas las sociedades las personas pertenecen a una variedad de tradiciones religiosas, de manera que por lo general la conducta ética de la sociedad se inspirará en aquellos compromisos religiosos que predominen en ella. De hecho, los ideales y explicaciones morales o éticas se hallan a menudo íntimamente relacionados con las creencias religiosas. Si preguntáramos a una persona por qué realiza trabajo humanitario, puede que responda: “Porque amo a Dios, y por tanto al prójimo”. En las tradiciones judía y cristiana, amar al prójimo, atender a sus necesidades básicas, se considera la verdadera prueba de fidelidad de uno para con Dios. En la tradición islámica, ocuparse de los que padecen necesidad es inherente a la obligación religiosa de la persona. En la creencia budista, la relación de la persona con su entorno se inspira en la compasión hacia todos los seres. De igual modo, un hindú, un sikh o cualquier persona que practique una religión tradicional basará sus relaciones con el mundo en las enseñanzas de su credo. En la actualidad son muchos los que recurren a fuentes espirituales no inscritas en ninguna religión en busca de una inspiración ética que guíe sus actos. Lo que explica la motivación de estos actos es su contenido moral o ético. Los valores subyacentes nos dicen lo que debemos hacer y lo que no en relación con los otros y con la naturaleza. Nos ayudan también a forjarnos ideas y visiones de cómo debería o podría ser el mundo, permitiendo que nuestra imaginación vaya más allá de la realidad que vivimos. Estos valores nos ayudan por tanto a colaborar en la tarea de hacer del mundo un lugar mejor.

Posteriormente, una vez analizadas las expresiones de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de las personas, procede en forma individual a anotar un listado de sus propias expresiones, que determina manifiesta en dicha dimensión. Luego, socializa su listado con el resto del grupo a fin de conocer las manifestaciones que expresan sus compañeros, para proceder a elaborar un listado con propuestas de acciones que las personas pueden llevar a cabo para fortalecer su dimensión religiosa, espiritual y trascendente, de una forma más consciente.



Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se compromete en la toma de decisiones, desde la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de acuerdo con su filosofía personal, para ser un agente de cambio en la sociedad y cultura local y global, tomando como base el listado elaborado en la fase anterior, elige acciones realizables, necesarias que considere prioritarias de llevar a cabo en su proyecto de vida personal. En forma individual, elabora un tríptico (folleto), decálogo, presentación digital, caricatura u otros, donde exprese las prácticas concretas que realizará sobre las acciones seleccionadas. En forma voluntaria, comparte su creación y reflexiona acerca de la necesidad de expresar respeto hacia las propias manifestaciones de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente y por ende hacia la de las demás personas, de esta forma brinda importancia a dicha dimensión. A fin de unificar, las intenciones de cada uno, y con apoyo de la persona docente, lleva a cabo una reflexión o actividad ecuménica que permita que cada estudiante, desde su filosofía de vida, lleve a introspección el compromiso que acaba de expresar para el fortalecimiento de su dimensión religiosa, espiritual y trascendente.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: Trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada	Año: décimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	
Competencias específicas:	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, propuestas de un estilo de vida en el que considera su proyecto de vida, la toma de decisiones responsables sobre el amor y el aporte de la familia a la cultura, para que caracterice con criterio su protagonismo en la vida y en la mejora de la sociedad.	
Eje temático:	1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. El amor desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	
Ejes específicos:	1.2. El valor trascendente del amor desde la dimensión religiosa y espiritual.	
Perfil de salida	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa y espiritual el valor trascendente del amor, proponiendo un estilo vida acorde a sus creencias.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Reconoce el valor trascendente del amor, desde la dimensión religiosa y espiritual, para formar un criterio responsable al respecto en su realidad personal y social. 9	Determina el valor trascendente del amor de la persona. Argumenta desde la dimensión religiosa y espiritual, su criterio responsable, respecto al valor trascendente del amor. Comparte desde su realidad personal y social, su criterio responsable, respecto al valor trascendente del amor.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina el valor trascendente del amor de la persona, mediante un debate guiado donde los estudiantes reflexionan sobre el valor del amor de la persona y los valores cristianos. La discusión se enmarca con preguntas generadoras desde sus experiencias previas como las siguientes: ¿cómo influye la espiritualidad en las decisiones sobre el amor?, ¿qué significa ver el amor como algo trascendente? y ¿cómo se refleja la dignidad de la persona en sus decisiones sobre el amor? Los estudiantes se dividen en grupos para discutir y sintetizar sus respuestas, compartiendo sus conclusiones en una plenaria grupal. La persona docente presenta una situación problemática en la que se cuestiona el respeto hacia el amor humano. Se inicia con una lluvia de ideas, donde el estudiantado describe sus experiencias previas sobre cómo se percibe el amor en su entorno. A partir de estos relatos, se identifican hechos, acciones y protagonistas relevantes. Posteriormente, el estudiantado se organiza en subgrupos para discutir y analizar la información recolectada, se dialoga sobre la importancia del respeto y el valor trascendente del amor. La persona docente sintetiza las ideas, enfatizando que el amor no solo tiene una dimensión física, sino también espiritual y trascendente, que debe ser respetada y valorada. Se finaliza con una reflexión grupal sobre la necesidad de entender y respetar el amor desde una perspectiva integral.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado argumenta desde la dimensión religiosa y espiritual, su criterio responsable, respecto al valor trascendente del amor. La persona docente presenta, mediante audiovisuales y testimonios, situaciones en las que el amor es tratado con respeto y otras en las que no lo es, generando un espacio de debate. Se problematiza la temática con preguntas como: ¿qué acciones demuestran respeto hacia el amor?, ¿cómo afecta la falta de respeto hacia el amor en la vida de las personas?, ¿por qué es importante valorar el amor desde una dimensión espiritual? El estudiantado discute en subgrupos y luego en plenaria comparten sus apreciaciones, proponiendo soluciones innovadoras para mejorar el respeto hacia el amor. Se utilizan citas bíblicas y textos para la iluminación de la realidad propuesta como por ejemplo 1.^a Tesalonicenses 4, 3-5, que habla sobre la santidad de la vida y la pureza; 1 Corintios 6,19-20, que trata sobre el cuerpo como templo del Espíritu Santo; y Efesios 5, 3-5, que exhorta a vivir en pureza y amor.



Además, se consideran documentos como la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio y Humanae Vitae, así como enseñanzas de otras religiones sobre la toma de conciencia y la transformación personal, subrayando la necesidad de respetar el amor propio y ajeno.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado comparte desde su realidad personal y social, su criterio responsable, respecto al valor trascendente del amor. Basándose en las discusiones previas, cada subgrupo selecciona una propuesta de modificación o mejora, la representan en un cartel o una dramatización y detallan cómo llevarán a cabo esta propuesta en su vida diaria. Ejemplos incluyen la organización de campañas de sensibilización en la institución educativa, la creación de espacios seguros para dialogar sobre el amor y respeto, y el compromiso personal con comportamientos que reflejen el valor trascendente del amor. La persona docente facilita la presentación de los carteles y la construcción de un mural colectivo con el lema: "Respetar el amor es respetar la dignidad humana". Se alienta al estudiantado a sentirse parte de la solución, compartiendo sus compromisos en una reflexión grupal. Para concluir, se realiza una oración en la que se agradece a Dios por el don del amor y se pide sabiduría para valorarla y respetarla en todas sus dimensiones.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: Trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada		Año: décimo	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:		Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	
Competencias específicas:		Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, propuestas de un estilo vida en el que considera su proyecto de vida, la toma de decisiones responsables sobre el amor y el aporte de la familia a la cultura, para que caracterice con criterio su protagonismo en la vida y en la mejora de la sociedad.	
Eje temático:		1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:		1.3. Relación fe y razón en la persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	
Ejes específicos:		1.3. La complementariedad entre la fe y la razón desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	
Perfil de salida		Argumenta criterios fundamentados en la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente identificando la complementariedad entre la fe y razón.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		1.3. Valora la complementariedad entre la fe y la razón, desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente, para destacar los esfuerzos notables en humanizar la sociedad y la cultura, asumiendo un compromiso al respecto. 10	Descubre los esfuerzos notables por humanizar la sociedad y la cultura, desde la complementariedad que existe entre la fe y la razón, que buscan responder a las grandes interrogantes de la persona. Profundiza en los argumentos que, desde la visión religiosa, espiritual y trascendente, sustentan la complementariedad entre la fe y la razón. Plantea la necesidad de asumir la complementariedad de la fe y la razón, como un compromiso personal, por humanizar la sociedad y la cultura desde la visión religiosa, espiritual y trascendente.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado, descubre los esfuerzos notables por humanizar la sociedad y la cultura, desde la complementariedad que existe entre la fe y la razón, que buscan responder a las grandes interrogantes de la persona; a través de actividades como: mesa redonda, debate, museo, foros de discusión, técnica de experiencia u otros, que pondrán en común, discutiendo algunas preguntas generadoras sobre Dios, el mundo y las cosas tales como: ¿el ser humano puede conocer a Dios?, ¿por qué en el corazón y la mente humana está presente la idea de Dios?, ¿cuáles argumentos sostienen la existencia del mundo, del universo y la Creación?, ¿es suficiente con creer solo en lo que podemos ver y analizar por medio de la razón y la ciencia?, ¿por qué existe la fe? Que pretendan despertar en la persona estudiante la capacidad de establecer juicios sobre la relación de la fe con la razón; finalmente en el aula el estudiantado observará o escuchará la fábula o alegoría de la Caverna del filósofo Platón, para concluir con la opinión del estudiantado al compararlo con las nociones de la fe y de la razón; elaborando por medio de lluvia de ideas, diálogo u otro recurso, un cuadro comparativo entre fe y razón que reproducirán en su cuaderno.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado profundiza en los argumentos que, desde la visión religiosa, espiritual y trascendente, sustenta la complementariedad entre la fe y la razón, retomando el cuadro comparativo realizado anteriormente y a partir de técnicas como: infografías, museo, stands informativos, estudio dirigido, investigaciones individuales o grupales, trabajos colaborativos u otros que permitan a las personas estudiantes obtener información para construir criterios reales y válidos sobre la fe y la razón desde lo religioso, lo espiritual o trascendente; el estudiantado encontrará información facilitada por la persona docente y las mismas personas estudiantes; que fundamente su actividad sobre el Dios de la Biblia y el Dios de la razón, a partir de textos bíblicos tales como: Dios se revela a su pueblo Éxodo 3, 13-15; Dios como ser viviente Jeremías 10, 10 y Oseas 11, 9; Dios celoso y único Éxodo 20, 3-5 e Isaías 43, 10-12 y Dios amor Romanos 8, 28-30 y 1.^a Juan 4, 7-10.



Además, de argumentos filosóficos como las 5 vías de la existencia de Dios, de Tomás de Aquino: 1- vía de la prueba del movimiento; 2- vía de la causalidad eficiente; 3- vía de la contingencia de los seres; 4- vía de los grados de perfección en los seres y 5- vía del orden del universo.

Argumentos científicos, como el instinto de los animales ordenado a actos externos determinados, útiles y de sobrevivencia siendo este imperativo, determinado, específico y coordinado pero incapaz de resolver situaciones nuevas o diferentes a lo que normalmente el animal realiza, afirmando una inteligencia superior que gobierna el orden de las cosas. El descubrimiento del método científico en la modernidad y el movimiento racionalista que defiende como verdadero y real sólo aquello que se puede analizar a través de la razón y la ciencia experimental como único saber válido, ya que lo que no se puede probar no se debería pensar porque no existe.

Argumento histórico, presentando información sobre la experiencia religiosa de las diferentes culturas humanas a lo largo de la historia, el culto animista, mágico, mitológico, dioses de Egipto, China, India, Inca, Azteca, Bribri, Cabécar, entre otros, desde la antigüedad ha existido la necesidad de un Ser Supremo que pone en orden las cosas; y la necesidad de explicar la realidad desde la razón a través de la ciencia.

Argumento psicológico, que permite al ser humano conducirse por la razón en búsqueda de la felicidad como trascendencia, de ser poseedor de una conciencia que lo interroga sobre sí mismo, el mundo, Dios y la naturaleza a través de juicios morales.

A partir de la información que el estudiantado descubre, por medio de la técnica abordada, recopilará aquella que ha sido más significativa en la construcción de su propio conocimiento y que pueda encontrar luces para enlazar la complementariedad entre la fe y la razón como espacios que han beneficiado a la humanidad. Finalmente, algunas personas estudiantes darán respuesta a la pregunta: ¿hay relación entre la fe y la razón? Para que luego el estudiantado en conjunto construya una conclusión que exponga lo aprendido.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado plantea la necesidad de asumir la complementariedad de la fe y la razón, como un compromiso personal, por humanizar la sociedad y la cultura desde la visión religiosa, espiritual y trascendente, al retomar la conclusión a la que llegaron en la sesión anterior, por medio de la técnica del diálogo, foro, discusión u otras, el estudiantado en subgrupos compara la conclusión con la frase de Juan Pablo II en Fides et Ratio: “Dios ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocerle a Él para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar



también la plena verdad sobre sí mismo (...) El hombre tiene muchos medios para progresar en el conocimiento de la verdad, de modo que puede hacer cada vez más humana la propia existencia”; y elaborará una representación artística, sea dramatización, poema, dibujo, *collage* u otros que manifiesten el aprendizaje adquirido y que señale aquellos aspectos más importantes que ha aportado la fe y la razón en la vida humana. Finalmente, la persona estudiante plantea en su grupo de trabajo, el compromiso de profundizar el tema en la iglesia a la que participa y en plenaria la lección termina con la lectura del Salmo 8.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.



- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: Trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.



- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada	Año: décimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:	Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	
Competencias específicas:	Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica la complementariedad entre la fe y la razón, su contribución al desarrollo de la persona, el significado del trabajo como medio de autorrealización, así como la tecnología al servicio del desarrollo sostenible, para promover la calidad de vida de las personas.	
Eje temático:	1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.4. El ser humano en su quehacer desde una bioética personalista en procura del desarrollo sostenible.	
Ejes específicos:	1.4. La tecnología al servicio del desarrollo sostenible desde una bioética personalista.	
Perfil de salida	Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica la tarea de la tecnología al servicio del desarrollo sostenible.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.4. Reconoce criterios de la bioética personalista que fundamentan que la tecnología está al servicio del desarrollo sostenible, para apropiarse de criterios coherentes en su uso, procurando el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. 9	Comparte experiencias en el uso de la tecnología en procura del desarrollo sostenible. Determina, desde los argumentos de la bioética personalista, el empleo adecuado de la tecnología como herramienta en la mejora de la calidad de vida de las personas. Se apropia de criterios coherentes en el uso de la tecnología, desde la bioética personalista, proponiendo acciones concretas en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, en miras al desarrollo sostenible.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado comparte experiencias en el uso de la tecnología en procura del desarrollo sostenible, para ello en subgrupos y utilizando recursos tecnológicos (digitales, análogos o concretos) propios o de la institución educativa, investigan algunos avances tecnológicos surgidos en los siglos XX y XXI y las implicaciones positivas y negativas que su uso ha generado para el desarrollo sostenible, socializan lo investigado mediante una exposición creativa: dramatización, cartel, canto, cuento, entre otras. A partir de las exposiciones, en conversatorio comparten criterios que fundamenten cómo debe ser el uso de la tecnología para estar en armonía con el desarrollo sostenible y en forma conjunta elaboran un texto que sintetice lo dialogado.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina, desde los argumentos de la bioética personalista, el empleo adecuado de la tecnología como herramienta en la mejora de la calidad de vida de las personas, retomando el texto de síntesis elaborado en la fase anterior dialogan en torno a la siguiente pregunta generadora ¿cuál debe ser mi proceder, con respecto al uso de la tecnología, desde mi filosofía de vida? En conjunto elaboran un listado de posibles acciones que permitan el uso de la tecnología en responsabilidad con el ambiente. A continuación, en subgrupos realizan lectura de algunos textos en relación con el uso de la tecnología desde la visión religiosa, espiritual o trascendente y confrontan las ideas del texto con la lista elaborada anteriormente, con el objetivo de enriquecerla o mejorarla, seleccionan una de las acciones y en plenaria la presentan al resto del grupo por medio de una exposición creativa, por ejemplo: mural, grafiti, canto, caricatura, poesía, cuento, entre otros. Una vez concluida la plenaria, elaboran en conjunto un acróstico con la palabra tecnología, donde incluyan frases que expresen la importancia de tomar conciencia del llamado al uso responsable de la tecnología para preservar el ambiente.

- José Antonio Gabelas, <https://solidaridad.net/la-tecnologia-una-nueva-religion/>
- Carl Mitcham, <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/la-tecnologia-y-el-peso-de-la-responsabilidad/>



- Gustavo Reimondo, Una nueva religión tecnológica, <https://humanizationoftechnology.com/una-nueva-religion-tecnologica-para-el-control-pasivo-de-las-masas-ante-la-imposicion-de-la-inteligencia-artificial/revista/espiritualidad/09/2019/>
- Juan Cruz Esquivel y Fortunato Mallimaci, Religión, medioambiente y desarrollo sustentable. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/682>
- S.S. Francisco. Discurso: Las religiones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): escuchar el clamor de la tierra y los pobres. 2019
- La creación de los hombres según el Popol Vuh <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-creacion-de-los-hombres-segun-el-popol-vuh>
- José Ignacio González Faus, La creación en el Popol Vuh <http://www.servicioskoinonia.org/relat/140.htm>
- Carlos Palacio Vargas. La espiritualidad como medio de desarrollo humano. <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v42n98/v42n98a09.pdf>
- <https://www.dw.com/es/muchos-desconocen-la-influencia-de-la-iglesia-sobre-la-proteccion-del-clima/a-16715044>
- <https://www.dw.com/es/islam-ecologista-el-coran-para-los-ambientalistas/a-16715107>
- <https://www.dw.com/es/el-sabbat-judico-y-la-proteccion-medioambiental/a-16731283>
- <https://www.dw.com/es/cada-religion-lleva-dentro-de-si-la-semilla-de-la-responsabilidad-ecologica/a-16731275>
- Berti García, B. (2015). Los principios de la Bioética [en línea], Prudentia Iuris, 79. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/principios-bioetica-berti-garcia.pdf>

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se apropia de criterios coherentes en el uso de la tecnología, desde la bioética personalista, proponiendo acciones concretas en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, en miras al desarrollo sostenible, para ello, en forma individual, retoma la lista elaborada en la fase anterior y selecciona aquellas acciones que considera son realizables, necesarias y prioritarias de practicar en su vida. Luego elabora de un decálogo, infografía, redacción, canto, poesía, *collage* u otros, en el que expresa acciones concretas con las que llevará a cabo su compromiso en el uso responsable de la tecnología para contribuir desde su realidad personal con el desarrollo sostenible, socializa su trabajo con el resto del grupo



quienes lo enriquecen con sus observaciones. Posteriormente, reflexionan, con ayuda de un canto, video, cuento u otro, que proporciona la persona docente, con respecto a la prioridad de promover en la institución educativa acciones que contribuyan en el uso responsable de la tecnología para el bienestar común.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.



- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: Trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.



- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada		Año: décimo	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		● Competencias para la vida. ● Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:		Interpreta las implicaciones que tiene la presencia de las cosmovisiones, grandes religiones y la dimensión trascendente, en la cultura y la sociedad; al sustentar con criterios los aportes significativos y los esfuerzos constantes en la erradicación de la discriminación religiosa y cultural, para comprender la diversidad religiosa y ser partícipe en diálogos constructivos, en que se experimenta la paz y la armonía.	
Competencias específicas:		Específica aspectos relevantes de la presencia de la dimensión espiritual y trascendente, cosmovisiones y grandes religiones en la transformación de las culturas, así como los factores principales en la erradicación de la discriminación religiosa y cultural en la sociedad; caracterizando los aportes obtenidos a través del diálogo, para promover una ciudadanía inclusiva y fraterna.	
Eje temático:		2. La civilización de la paz y el amor desde las distintas cosmovisiones y grandes religiones.	
Eje general:		2.1. Cosmovisiones y grandes religiones desde el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural.	
Ejes específicos:		2.1. La dimensión religiosa, espiritual y trascendente en las diversas culturas, cosmovisiones, grandes religiones y su aporte en la transformación sociocultural.	
Perfil de salida		Específica aspectos relevantes de la presencia de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en las diversas culturas, cosmovisiones, grandes religiones caracterizando su aporte en la transformación sociocultural.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		2.1. Reconoce aspectos relevantes de la presencia de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en las diversas culturas, cosmovisiones, grandes religiones y su aporte en la transformación sociocultural, para apropiarse de acciones que promuevan una ciudadanía inclusiva y fraterna. 9	Determina la presencia de expresiones de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en diversas culturas, cosmovisiones y grandes religiones. Prioriza el aporte que realizan las diversas culturas, cosmovisiones y grandes religiones, a la transformación sociocultural, desde la dimensión religiosa, espiritual y trascendente. Se apropia de acciones de respeto hacia las manifestaciones de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de las diversas culturas, cosmovisiones y grandes religiones, en procura de una ciudadanía inclusiva y fraterna.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina la presencia de expresiones de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en diversas culturas, cosmovisiones y grandes religiones, proponiendo una exploración inicial a través de la comparación cultural. La persona docente comienza motivando a sus estudiantes con una lluvia de ideas que busca descubrir los conocimientos previos que tienen sobre las creencias religiosas y espirituales de diversas culturas. Esta actividad abre paso a la visualización de algún video que muestre diferentes manifestaciones religiosas y espirituales, invitando a las personas estudiantes a identificar similitudes y diferencias entre las distintas religiones. Posteriormente, la clase se divide en grupos, donde cada equipo tiene la tarea de investigar más a fondo una religión o cosmovisión específica. Cada grupo trabaja con láminas que contienen símbolos religiosos y exploran los rituales y creencias de su tema asignado, plasmando la información en cartulinas. Luego, los estudiantes presentan sus descubrimientos ante la clase, resaltando la importancia de las prácticas espirituales en cada cultura. Finalmente, la persona docente cierra la actividad con una reflexión sobre la relevancia de comprender las expresiones espirituales de otras culturas, fomentando la introspección y el respeto hacia la diversidad. Se planteará la pregunta: "¿cómo puede el entendimiento de la espiritualidad en otras culturas contribuir a una sociedad más inclusiva y respetuosa? Posteriormente, el enfoque se dirige hacia el debate sobre la trascendencia y la espiritualidad en las grandes religiones. La persona docente inicia con una actividad de sensibilización donde las personas estudiantes comparten, en un ambiente de diálogo respetuoso, lo que para ellos significa lo trascendente. Luego, el estudiantado participa en un debate moderado, dividiéndose en dos grupos: uno argumenta sobre la importancia de la espiritualidad en la vida cotidiana, mientras que el otro explora las diversas interpretaciones de lo espiritual en cada cultura. La persona docente guía el debate, fomentando el respeto por las opiniones ajenas y la comprensión de la diversidad religiosa. Para finalizar, la persona docente facilita una reflexión grupal en la que los estudiantes consideran cómo el entendimiento de las expresiones espirituales de otras culturas puede contribuir a una sociedad más inclusiva.



Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado prioriza el aporte que realizan las diversas culturas, cosmovisiones y grandes religiones, a la transformación sociocultural, desde la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, mediante una sensibilización donde se les plantea una pregunta central: "¿cómo creen que las religiones y cosmovisiones han influido en la forma de vida de las sociedades?" Las personas estudiantes son invitadas a compartir sus ideas, conectando el tema con ejemplos históricos o contemporáneos que ya conozcan. La persona docente aprovecha estos aportes para introducir de manera general cómo las grandes religiones y cosmovisiones, a través de sus valores espirituales y principios éticos, han sido factores clave en la configuración de normas sociales, cambios culturales y movimientos de transformación social. Para profundizar en este tema, se organiza un ejercicio de análisis visual utilizando imágenes y textos representativos de diferentes culturas y religiones. Las personas estudiantes observan manifestaciones artísticas, arquitectónicas o rituales de religiones como el cristianismo, el hinduismo, el islam o las religiones indígenas, y reflexionan sobre cómo estos elementos no solo representan lo espiritual, sino también cómo han moldeado las estructuras sociales y políticas de las civilizaciones. Esta exploración visual se enriquece con una discusión en grupo en la que sus estudiantes identifican los valores o enseñanzas que han tenido un impacto directo en la transformación social, como el principio de justicia social en el cristianismo o la armonía con la naturaleza en cosmovisiones indígenas. La persona docente plantea la pregunta: ¿cómo han contribuido las religiones y las cosmovisiones a la identidad cultural y social de Costa Rica? Posteriormente, les presenta textos que pueden ser utilizados para ilustrar cómo las creencias religiosas influyen en la vida social y cultural, tanto en Costa Rica como a nivel global. Del cristianismo, se puede tomar el evangelio de Mateo (5, 9), que proclama: "Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios", un llamado a la paz que ha sido fundamental en la promoción de la justicia social en diversas sociedades, incluida Costa Rica. También en el evangelio de Lucas (10, 27), se encuentra el mandamiento de "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", que ha inspirado acciones solidarias y de cuidado por los más vulnerables, reflejando cómo los principios cristianos han influido en la construcción de una cultura de solidaridad. En el islam, el Corán ofrece enseñanzas que también subrayan la importancia de la justicia y la misericordia. Por ejemplo, en el sura 5, 32 se establece: "Quien salva una vida, es como si hubiera salvado a toda la humanidad", destacando el valor de la vida y la responsabilidad de protegerla. Además, en el sura 49, 13 se menciona: "Oh humanidad, ciertamente os hemos



creado de un solo varón y una sola hembra, y os hemos hecho pueblos y tribus para que os conozcáis unos a otros", lo que invita al respeto por la diversidad, un principio fundamental en sociedades multiculturales. El hinduismo, a través del Bhagavad-gītā, resalta la importancia del deber y la justicia. En el capítulo 2, versículo 47, se lee: "Tu derecho es cumplir con tu deber, pero nunca a los frutos de la acción", promoviendo la idea de actuar conforme a principios éticos sin esperar recompensas personales. También en el capítulo 5, versículo 18, se afirma que "Los sabios ven con igualdad a un brahmán erudito y humilde, a una vaca, a un elefante, a un perro y a un come perro", un recordatorio sobre la igualdad y el respeto hacia todas las formas de vida. En el budismo, el Dhammapada enseña la importancia de hacer el bien y evitar el mal como una guía para la transformación social. Uno de sus versículos más conocidos dice: "Evita el mal, haz el bien y purifica tu mente: esta es la enseñanza de los Budas" (Dhammapada 183). Este texto subraya el papel de la ética personal en la construcción de una sociedad más justa. Además, el Dhammapada recuerda que "El odio no cesa con el odio, el odio cesa con el amor", una ley eterna que promueve la paz y la reconciliación. De las cosmovisiones indígenas, el Popol Vuh, texto sagrado de la tradición maya, narra la creación del mundo y la humanidad, reflejando la profunda interconexión entre lo divino, los seres humanos y la naturaleza. En uno de sus pasajes, se describe cómo "todo estaba suspendido, en calma, en silencio", enfatizando la armonía con el entorno, un principio clave en muchas culturas indígenas, que ha influido en el respeto por la naturaleza y la sostenibilidad. Por último, el judaísmo, a través de la Torá, nos ofrece el mandato de "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", del libro de Levítico (19,18), que subraya la importancia del respeto mutuo y la justicia, valores fundamentales para la convivencia pacífica y la cohesión social. El estudiantado realiza un mapa conceptual acerca del impacto de los textos de diversas religiones en el ámbito local y global, enfocándose en la riqueza multicultural del país y la relevancia de las creencias religiosas en la transformación de la sociedad costarricense.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se apropia de acciones de respeto hacia las manifestaciones de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente de las diversas culturas, cosmovisiones y grandes religiones, en procura de una ciudadanía inclusiva y fraterna, confeccionando colectivamente un manifiesto por una ciudadanía inclusiva y fraterna, en el cual la persona docente comienza con una breve recapitulación de los principios fundamentales que se trabajaron a lo largo de la unidad, especialmente aquellos relacionados con el respeto y la promoción de la diversidad religiosa y espiritual.



Posteriormente, las personas estudiantes se organizan en grupos pequeños y trabajan en la elaboración de secciones específicas del manifiesto. Cada grupo desarrolla principios relacionados con temas como el respeto por la diversidad cultural y espiritual, la promoción de la paz, el diálogo interreligioso, la justicia social y la solidaridad. La persona docente orienta a los grupos para que utilicen citas de textos sagrados estudiados en la unidad, ejemplos de la vida cotidiana y reflexiones personales para fundamentar sus propuestas. Además, cada grupo debe proponer acciones concretas que las personas estudiantes puedan llevar a cabo en su vida diaria para promover una sociedad más inclusiva y fraterna. Al final, cada grupo presenta sus propuestas al resto de la clase. La persona docente actúa como mediadora para que, entre todas las personas estudiantes, lleguen a un consenso para un manifiesto final. Este documento refleja el compromiso colectivo de promover el respeto hacia las diversas manifestaciones religiosas y espirituales en su comunidad, destacando la importancia de la inclusión y la fraternidad como valores fundamentales para la convivencia pacífica. El manifiesto puede ser decorado e ilustrado por las personas estudiantes, convirtiéndose en un símbolo de su compromiso con la ciudadanía inclusiva. Finalmente, se lleva a cabo una ceremonia simbólica en la que las personas estudiantes firman el manifiesto y lo colocan en un lugar visible de la escuela, reafirmando su responsabilidad en promover el respeto, el diálogo y la cultura de paz en su entorno.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Undécimo año





Educación Diversificada	Año: undécimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	
Competencias específicas:	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, propuestas de un estilo vida en el que considera su proyecto de vida, la toma de decisiones responsables sobre el amor y el aporte de la familia a la cultura, para que caracterice con criterio su protagonismo en la vida y en la mejora de la sociedad.	
Eje temático:	1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultural local y global.	
Eje general:	1.1. La persona desde la visión ética y religiosa.	
Ejes específicos:	1.1. Las familias en la cultura y la sociedad, desde la visión ética y religiosa.	
Perfil de salida	Plantea con argumentos coherentes desde la visión ética y religiosa el aporte de las familias en la cultura y la sociedad, proponiendo un estilo de vida acorde a sus creencias.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.1. Reconoce el aporte de las familias en la cultura y la sociedad, desde la visión ética y religiosa, para desarrollar su compromiso a partir del protagonismo que posee como miembro de una familia. 9	Determina el aporte de la familia en la cultura y la sociedad. Argumenta desde la visión ética y religiosa el aporte de las familias en la cultura y la sociedad. Se apropia del protagonismo que posee como miembro de una familia y sociedad, para ser agente de cambio, desde la visión ética y religiosa.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado determina el aporte de la familia en la cultura y la sociedad, mediante la observación de videos, audios o recursos, que se refieran en cómo la familia influye en la formación de las personas para que aporten cambios a la sociedad; luego complementa lo observado participando en un conversatorio apoyado en las siguientes preguntas generadoras: ¿qué tipos de familias conforman la sociedad costarricense?, ¿en qué aspectos forma la familia a la persona?, ¿cómo puede ser la familia un motor de cambio para la sociedad? Si las personas se forman en el seno de una familia ¿es posible desde allí cambiar o corregir la sociedad actual?, ¿cómo?, ¿consideran que sus familias le han formado para aportar cambios a la sociedad y a la cultura?, ¿de qué tipo? Una vez realizado el conversatorio, con apoyo de la persona docente o estudiante, elaboran un mapa semántico, que incluya las respuestas o acciones recurrentes que indicaron; conforme se va elaborando, complementan con ideas que continúan aportando entre todo el estudiantado.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado argumenta desde la visión ética y religiosa el aporte de las familias en la cultura y la sociedad, para ello proceden a dialogar sobre qué significa la siguiente frase: “La familia es la célula de la sociedad”, la persona docente anota alrededor de la frase presentada en la pizarra, papelógrafo u otro, las palabras claves que van manifestando. Luego en subgrupos, confrontan lo anotado con ideas generadas a partir de un análisis a realizar sobre diferentes noticias o enlaces de periódicos nacionales digitales, que presenta la persona docente, referidas a la problemática que se suscita en torno a las familias, como por ejemplo: la educación positiva o negativa que brindan las familias sobre: tolerancia, respeto, autoestima, vicios, honestidad, actitudes hacia los adultos mayores, trabajo honesto, valor del estudio, formación religiosa y espiritual, entre otros. Posteriormente complementan lo analizado con la responsabilidad que tiene la familia ante la sociedad y la cultura, que se desprende del artículo 16, inciso 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que señala lo siguiente: La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Finalmente, socializan de manera aleatoria los análisis



realizados en los debates internos grupales y en forma individual, cada estudiante anota, según su filosofía de vida, cuál debe ser el propósito de la familia en la sociedad y la cultura, sustentándolo con enunciados pertenecientes a la doctrina a la cual pertenece. Todo esto, para tomar conciencia del llamado que tiene como miembro de una familia a ser agente de cambio para la sociedad y la cultura, desde la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente con la cual concuerda su filosofía de vida.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se apropia del protagonismo que posee como miembro de una familia y sociedad, para ser agente de cambio, desde la visión ética y religiosa, para ello en forma individual, elabora una frase llamativa, rima, verso u otro del planteamiento que elaboró en la fase anterior sobre el propósito de la familia en la sociedad y cultura, anotando, además, una serie de acciones a llevar a cabo en su entorno, que considera con realizables, necesarias y prioritarias de practicar como miembro de su familia, con el fin de llevar un espíritu de cambio a la sociedad y a la cultura. Reunidos en parejas o tríos, comparten las acciones planteadas y reafirma con sus pares su colaboración en la construcción de una sociedad en la que la familia como elemento esencial promueve desde su seno valores y actitudes que, desde la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, coadyuvan en la formación de personas auténticas, sensibles, más humanas y con conciencia de su papel protagónico en el cambio de la sociedad. Algunos subgrupos en forma voluntaria comparten sus conclusiones y finalizan con una actividad reflexiva que promueve la persona docente, como motivación a que como miembro de una familia puede ser parte de la solución y del cambio.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: Trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada	Año: undécimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida.	
Competencia genérica:	Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	
Competencias específicas:	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, propuestas de un estilo vida en el que considera su proyecto de vida, la toma de decisiones responsables sobre el amor y el aporte de la familia a la cultura, para que caracterice con criterio su protagonismo en la vida y en la mejora de la sociedad.	
Eje temático:	1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.2. El amor desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	
Ejes específicos:	1.2. Decisiones responsables en la vivencia del amor según la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente.	
Perfil de salida	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, decisiones responsables en la vivencia del amor, proponiendo un estilo de vida acorde a sus creencias.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.2. Toma decisiones responsables en la vivencia del amor, según la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, para asumirlas en su proyecto de vida. 10	Caracteriza la importancia de la toma de decisiones responsables en la vivencia del amor. Profundiza en la toma de decisiones responsables en la vivencia del amor desde la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente. Expone razones fundamentadas en la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, por las que, en su proyecto de vida, toma decisiones responsables, respecto a la vivencia del amor.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado caracteriza la importancia de la toma de decisiones responsables en la vivencia del amor, mediante la presentación de un escenario ficticio en el que un joven enfrenta una decisión importante sobre el amor, influenciado por diferentes presiones sociales y expectativas personales. El estudiantado, dividido en pequeños grupos, discute cómo las decisiones que toma este joven pueden afectar su futuro, basándose en sus propias experiencias previas y conocimientos. Para guiar la reflexión, se plantean tres preguntas generadoras: ¿qué factores influyen en la toma de decisiones sobre el amor?, ¿cómo puede una decisión afectar el proyecto de vida de una persona? y ¿qué papel juegan los valores personales en estas decisiones? Se les pide que describan los hechos, acciones y protagonistas involucrados en la situación, identificando los factores que influyen en la toma de decisiones. Una vez recolectada y analizada la información por medio de un *collage*, los grupos clarifican y sintetizan la situación a estudiar, destacando la relevancia de asumir el amor de manera responsable como parte fundamental del proyecto de vida.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado profundiza en la toma de decisiones responsables en la vivencia del amor, desde la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente. A través de preguntas como: ¿qué principios éticos guían tus decisiones en la vivencia del amor?, ¿cómo se relacionan estos principios con la visión religiosa o espiritual que tienes? o ¿cómo te ilumina esta perspectiva para mejorar tus decisiones? Los estudiantes analizan la importancia de integrar estos valores en su vida cotidiana, la discusión se enriquece con la lectura, como el Salmo 119, 9-11 y 1.^a Tesalonicenses 4, 3-5. Estos textos permiten iluminar la realidad, proponiendo soluciones de mejora que se fundamenten en principios éticos y religiosos para asumir decisiones innovadoras y transformadoras en su proyecto de vida. Los estudiantes comparten sus reflexiones, identifican las decisiones responsables en la vivencia del amor



desde la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, fortaleciendo su capacidad ética en la toma de decisiones responsables en la vivencia del amor.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado expone razones fundamentadas en la visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, por las que, en su proyecto de vida, toma decisiones responsables, respecto a la vivencia del amor. La persona docente motiva al estudiantado a desarrollar propuestas innovadoras basadas en la discusión previa, seleccionando las que sean realizables y prioritarias. A través de un ejercicio reflexivo, ayudado con las preguntas, similares a: ¿cómo influyen tus creencias éticas, religiosas o espirituales en las decisiones que tomas respecto al amor?, ¿qué razones puedes identificar en tu visión religiosa o espiritual que te motivan a vivir el amor de manera responsable y coherente con tu proyecto de vida?, ¿de qué manera los valores que has integrado desde tu fe o espiritualidad te ayudan a enfrentar desafíos relacionados con el amor en tu vida cotidiana?, cada estudiante elabora un compromiso personal donde especifica cómo aplicará estos principios en su vida diaria, determinando acciones concretas para enfrentar los desafíos futuros. Se comparten estos compromisos en grupo, donde cada participante reafirma y confirma su decisión, fortaleciendo la toma de conciencia desde su compromiso personal. Este ejercicio promueve una transformación real y tangible en su proyecto de vida, integrando de manera coherente la visión ética, religiosa y espiritual en la vivencia responsable del amor.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.



- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: Trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada	Año: undécimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	
Competencias específicas:	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, propuestas de un estilo vida en el que considera su proyecto de vida, la toma de decisiones responsables sobre el amor y el aporte de la familia a la cultura, para que caracterice con criterio su protagonismo en la vida y en la mejora de la sociedad.	
Eje temático:	1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:	1.3. Relación fe y razón en la persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	
Ejes específicos:	1.3. La fe y la razón en el desarrollo pleno de la persona y la sociedad desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	
Perfil de salida	Argumenta criterios fundamentados en la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente de la fe y la razón identificando la contribución en el desarrollo pleno de la persona y de la sociedad.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	1.3. Forma criterio respecto al aporte de la fe y la razón, en el desarrollo pleno de la persona y la sociedad, desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente, para promover acciones que contribuyan a enaltecer la dignidad de la persona. ¹⁰	Caracteriza el aporte de la fe y la razón en el desarrollo pleno de la persona y la sociedad. Profundiza desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente sobre la contribución de la fe y la razón en el bienestar pleno de la persona y la sociedad. Se compromete en promover acciones que contribuyan a enaltecer la dignidad de la persona con el aporte de la fe y la razón, desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado caracteriza el aporte de la fe y la razón en el desarrollo pleno de la persona y la sociedad, a partir del desarrollo de actividades que generen conciencia de este aporte tales como: video-foro, diálogo, mesa redonda, museo, argumentación, entre otras; que generen una discusión inicial, acerca de la presencia de la fe y la razón en el desarrollo del pensamiento humano a lo largo de la historia, luego de la discusión plenaria, se dividen en subgrupos y de forma dinámica y creativa utilizando globos, aviones de papel, papel en forma de hojas de árbol, sobres u otros, se asigna preguntas generadoras a cada grupo, tales como: ¿qué es la fe y cómo ha influido en la historia humana?, ¿qué es la razón y cuál es su importancia en el desarrollo del ser humano?, ¿son contrarias la fe y la razón?, ¿fe y razón se pueden complementar?, ¿cómo?, ¿qué diferencias y qué semejanzas existen entre fe y razón?, ¿qué aporte ha dado la fe y la razón en el desarrollo de la dignidad humana? El estudiantado discutirá las preguntas y elaborarán en los grupos alguna técnica de recopilación de información como: un mapa conceptual, una tabla comparativa, esquemas, hoja de evidencias, u otras estrategias de lo que han generado las respuestas a la pregunta que les correspondió, luego las compartirá con los demás grupos, con el fin de reproducirlas para recopilarlas en un álbum de evidencias. Una vez finalizada la actividad, el estudiantado en forma de plenario plantea conclusiones acerca del aporte que la fe y la razón ha dado al ser humano y a la sociedad, para que la persona docente las recopile y realimente en la siguiente lección, se concluye la sesión con una oración de acción de gracias por el don de la fe y la razón.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado profundiza desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente sobre la contribución de la fe y la razón en el bienestar pleno de la persona y la sociedad, al retomar las conclusiones planteadas la lección anterior que ha sido recopilada por la persona docente, para que a partir de ellas se profundicen por medio de técnicas como: debate, estudios dirigidos, aprendiendo juntos, entre otras, a través de una lectura eficiente las personas estudiantes en trabajo colaborativo, tiene como objetivo asimilar el contenido de la lectura en la medida en que sinteticen y describa las ideas centrales de la misma. El estudiantado sigue un proceso de aprendizaje significativo a partir de textos o materiales impresos, hojas y lápices.



Pasos para seguir:

a) Se divide a los participantes en grupo de dos o tres lectores.

b) A cada grupo se le entrega un texto (el mismo texto o material impreso). Algunos textos sugeridos sobre el tema de fe y razón son los siguientes:

- Javier Monserrat, Ciencia y religión, dos visiones del mundo, disponible en <https://blogs.comillas.edu/FronterasCTR/2016/09/27/ciencia-y-religion-dos-visiones-del-mundo/>
- Carlo Caffarra, La persona humana: razón y fe al servicio del hombre, disponible en <http://www.revistas.uma.es/index.php/myp/article/view/2799>
- José Manuel Giménez, ¿Cómo son las relaciones entre la fe y la ciencia en la actualidad?, disponible en <https://www.unav.edu/web/ciencia-razon-y-fe/como-son-las-relaciones-entre-la-fe-y-la-ciencia>
- Benedicto XVI, El diálogo ciencia-fe para edificar una cultura de respeto del hombre, de la dignidad y la libertad humana. Discurso a los participantes en la Sesión Plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias, 2012.
- Mariano Artigas, La espiritualidad del ser humano, disponible en <https://www.unav.edu/web/ciencia-razon-y-fe/la-espiritualidad-del-ser-humano>
- Raúl Echauri Moré, Fe y Razón en la reflexión filosófica, disponible en <http://dadun.unav.edu/handle/10171/1800>

c) Se les entrega el texto cerrado y se les da la siguiente indicación: tienen cinco minutos para leer la página (que se consideren necesario, 1, 2 o más).

d) Los participantes deben empezar todos al mismo tiempo, leyendo en silencio.

e) Una vez pasando el tiempo asignado, el facilitador comienza a hacer una serie de preguntas generadoras que tiene preparado sobre la base de la lectura realizada, como, por ejemplo, ¿cuál es la idea central que refiere la lectura sobre la fe y la razón?, ¿qué características esenciales posee el aspecto referido al contenido de la fe y la razón?, ¿cuál es la tesis fundamental que plantea en la lectura sobre la fe, la razón, la dignidad humana y Dios?, entre otras.



f) Cada grupo escribirá una frase de respuesta. No se puede repetir los párrafos del texto o material. Por cada respuesta cierta, el grupo recibe un punto. Gana el grupo que mayor puntuación obtiene. Y la respuesta puede darse oral, de forma dirigida o también respondiendo el equipo que primero levante la mano.

Discusión: El facilitador debe propiciar la participación creativa de los equipos y del grupo en general, la reflexión debe girar acerca de cómo se logra la síntesis del contenido abordado y como lo asimiló, finalmente el estudiantado expone ideas de cómo se refleja la fe y la razón en la promoción de la dignidad humana y el desarrollo sostenible en la vida cotidiana de las personas en su comunidad, familia y centro educativo.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado se compromete en promover acciones que contribuyan a enaltecer la dignidad de la persona con el aporte de la fe y la razón, desde la visión ética, religiosa espiritual y trascendente, establece una serie de acciones que surgen de las ideas planteadas al finalizar la lección anterior; a través de un mural, panfleto, dibujo, infografía, u otros; que evidencien la promoción humana en su dignidad y el desarrollo sostenible y a partir de la información recopilada, el alumnado, en grupos de trabajo, elabora una campaña como proyecto que enlace la fe y la razón en la promoción humana, tomando en cuenta la dignidad humana, los valores universales y la preservación y cuidado del medio ambiente, haciendo uso de materiales de reciclaje, que sirva para concientizar a la población educativa sobre la importancia de la fe y la razón como pilares en el desarrollo de la sociedad y cultura humana, creando al menos dos actividades de información y promoción que comparta con la institución educativa, a través de una campaña de información, de concientización, de reciclaje con mensajes positivos, folletos, murales, tiras cómicas, afiches u otros.

Finalmente, el estudiantado pondrá un nombre y un lema a la campaña que sea la inspiración del trabajo a realizar.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.



- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?
- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: trabajo colaborativo, análisis de noticias, mapas conceptuales, juego de roles, análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.



- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.

Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
 - ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
 - ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
 - ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
 - ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada		Año: undécimo	
Asignatura: Educación Religiosa			
Competencias básicas:		• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. • Competencia para el empleo digno.	
Competencia genérica:		Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	
Competencias específicas:		Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica la complementariedad entre la fe y la razón, su contribución al desarrollo de la persona, el significado del trabajo como medio de autorrealización, así como la tecnología al servicio del desarrollo sostenible, para promover la calidad de vida de las personas.	
Eje temático:		1. La persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente al servicio de la sociedad y la cultura local y global.	
Eje general:		1.4. El ser humano en su quehacer desde una bioética personalista en procura del desarrollo sostenible.	
Ejes específicos:		1.4. El trabajo: medio de autorrealización y transformación social desde una bioética personalista.	
Perfil de salida		Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica al trabajo como medio de autorrealización y transformación social.	
Saberes esenciales:		Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .		1.4. Valora el aporte del trabajo como medio de autorrealización y transformación social, desde una bioética personalista, para plantear de forma consciente sus opciones vocacionales y laborales. 10	Reconoce la trascendencia del trabajo como medio de autorrealización y transformación social. Profundiza en argumentos respecto al trabajo como medio de autorrealización y transformación social, desde los criterios de la bioética. Plantea, de forma consciente, sus opciones vocacionales y laborales en coherencia con los criterios de la bioética personalista.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado reconoce la trascendencia del trabajo como medio de autorrealización y transformación social, para ello, en subgrupos eligen a una persona trabajadora de la institución educativa, con el fin de entrevistarla, para lo cual preparan una serie de preguntas tales como: ¿cuál es la finalidad por la que una persona trabaja?, ¿por qué es importante la vocación para el trabajo?, ¿es importante que la persona se realice y sea feliz con su trabajo?, ¿por qué?, ¿cuáles criterios considera una persona al elegir una profesión u oficio? Posteriormente, en plenaria socializan las respuestas de las entrevistas y sintetizan en forma general los aspectos que se deben considerar respecto al trabajo, como su finalidad, importancia de la vocación, realización personal, criterios para su elección, entre otros. A continuación, elaboran una infografía, redacción, mapa semántico u otro, donde clarifican ideas principales respecto a la importancia del trabajo como medio de realización vocacional de las personas.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado profundiza en argumentos respecto al trabajo como medio de autorrealización y transformación social, desde los criterios de la bioética, para ello participan en un conversatorio en torno a los criterios que se deben tener en cuenta en el momento de elegir una profesión u oficio, analizando las siguientes frases de algunas personas: “A mí lo que me interesa de un trabajo, es que paguen bien”, “Yo quiero trabajar en algo que me guste”, “Yo quiero ayudar a las personas con mi trabajo” y “Siempre he soñado con ser Ingeniero Civil, pero mi papá quiere que sea abogado”.

A continuación, elaboran un listado incorporando los criterios a tomar en cuenta para la elección laboral, señalados en la fase anterior y los que surgieron del conversatorio, para retomarlo posteriormente. En subgrupos proceden a realizar lectura de los recursos que facilita la persona docente, que tratan sobre la importancia del trabajo como medio de realización personal y transformación social, fundamentado en algunas visiones religiosas, espirituales o trascendentes, de textos religiosos que traten acerca del trabajo. Luego, retoman el listado de criterios, elaborado anteriormente y, lo enriquecen a partir de los argumentos encontrados en las lecturas; en plenaria proceden, en forma creativa a socializarlos. Una vez concluida la



plenaria, con apoyo de la persona docente, reflexionan acerca de la importancia de discernir conscientemente sus elecciones laborales, desde su visión religiosa, espiritual y trascendente, para que llegue a ser un medio de realización personal y transformación social.

- <https://www.nacion.com/ciencia/salud/como-saber-si-su-lugar-de-trabajo-es-feliz-y-la/F275NUJ7DNENVDKCKD3EQT64AY/story/>
- <https://www.tec.ac.cr/en/fundatec/felicidad-laboral-herramientas-toda-persona-debe-conocer-alcanzar-felicidad-trabajo>
- <https://es.catholic.net/op/articulos/43905/cat/417/por-un-trabajo-al-servicio-de-todo-el-hombre.html#modal>
- <http://blogs.portafolio.co/carta-de-gerencia/el-trabajo-como-medio-de-realizacion-personal-y-excelencia-empresarial/>
- <https://opusdei.org/es/article/santificacion-del-trabajo-rezar-con-san-josemaria/>
- <https://www.coalicionporelevangelio.org/articulo/dice-la-biblia-trabajo/>
- Salmos 138, 8
- Colosenses 3, 23
- Proverbios 13, 4
- Jeremías 31, 16-17
- Filipenses 2, 14-15
- 1 Tesalonicenses 4, 11-12
- Efesios 6, 7
- Mateo 6, 25-34
- S.S. Pio XI. Quadragésimo año N° 70-75.
- S.S. León XIII, Rerum novarum N°34-35
- S.S. Juan Pablo II, Laborem exercem N° 6; 8





Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado plantea, de forma consciente, sus opciones vocacionales y laborales en coherencia con los criterios de la bioética personalista, para ello, selecciona del listado elaborado en la fase anterior, los criterios a tomar en cuenta para la elección vocacional y laboral, los que valore como prioritarios para visualizar con mayor claridad y en forma consciente su toma de decisiones ante las opciones vocacionales y laborales; posteriormente plantea mediante una redacción, infografía, video u otra forma de expresión creativa, sus posibles opciones vocacionales y laborales, así como los criterios que las respaldan desde su filosofía de vida. En plenaria las socializan con el fin de compartir sus posibles opciones y escuchar la realimentación de sus pares al respecto, al concluir, realizan una reflexión con apoyo de un video, canto, poesía, historia, frases entre otras, proporcionado por la persona docente, que les motive hacia una elección responsable y consciente de las opciones vocacionales y laborales, permitiéndole así, su realización personal y la transformación de la sociedad.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: Trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Educación Diversificada	Año: undécimo	
Asignatura: Educación Religiosa		
Competencias básicas:	• Competencias para la vida. • Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	
Competencia genérica:	Interpreta las implicaciones que tiene la presencia de las cosmovisiones, grandes religiones y la dimensión trascendente, en la cultura y la sociedad; al sustentar con criterios los aportes significativos y los esfuerzos constantes en la erradicación de la discriminación religiosa y cultural, para comprender la diversidad religiosa y ser partícipe en diálogos constructivos, en que se experimenta la paz y la armonía.	
Competencias específicas:	Específica aspectos relevantes de la presencia de la dimensión espiritual y trascendente, cosmovisiones y grandes religiones en la transformación de las culturas, así como los factores principales en la erradicación de la discriminación religiosa y cultural en la sociedad; caracterizando los aportes obtenidos a través del diálogo, para promover una ciudadanía inclusiva y fraterna.	
Eje temático:	2. La civilización de la paz y el amor desde las distintas cosmovisiones y grandes religiones.	
Eje general:	2.1. Cosmovisiones y grandes religiones desde el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural.	
Ejes específicos:	2.1. Relevancia sociopolítica del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto.	
Perfil de salida	Específica aspectos de la relevancia sociopolítica del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural caracterizando los aspectos en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto.	
Saberes esenciales:	Resultados de Aprendizaje:	Indicadores de logro:
Dentro de los Resultados de Aprendizaje (RdA), se encuentran integrados los saberes. En Educación Religiosa se da énfasis en primer lugar al saber-ser y luego se procede con el saber-saber y el saber-hacer .	2.1. Forma criterio respecto a la relevancia sociopolítica del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural, en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto para plantear acciones proactivas en miras a la construcción de la civilización de la paz y el amor. 10	Caracteriza los aportes del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto. Expone las repercusiones a nivel sociopolítico, de los aportes del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto. Plantea acciones proactivas que promuevan el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto, en miras a la construcción de la civilización de la paz y el amor.



Metodología

Observar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado caracteriza los aportes del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto, mediante el análisis de conflictos en un entorno multicultural, en el cual diversas religiones y culturas experimentan tensiones debido a la falta de entendimiento y respeto mutuo, los estudiantes, guiados por sus experiencias previas, exploran los detalles de la situación, identificando los hechos clave, las acciones de los diferentes grupos y los principales actores involucrados en el conflicto, la persona docente señala las respuestas recurrentes y clarifica los aportes de los estudiantes que ayudan a mejorar el diálogo ecuménico, se suscita un diálogo compartido utilizando las preguntas generadoras como: ¿qué factores han contribuido a la tensión entre los diferentes grupos culturales y religiosos?, ¿cómo han reaccionado las diversas comunidades ante las tensiones?, ¿qué papel ha jugado la falta de diálogo en la escalada del conflicto? La persona docente retoma las ideas y clarifica que la ausencia de un diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural ha contribuido al deterioro de la convivencia pacífica y la armonía en la sociedad.

Discernir (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado expone las repercusiones a nivel sociopolítico, de los aportes del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto, la persona docente presenta por medio de audiovisuales, cuento, historieta, entre otros, situaciones problemáticas de la vida cotidiana, que evidencien los aportes del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural, entre otros; a partir de la presentación realizan un conversatorio con las preguntas generadoras: ¿cómo podría el diálogo entre diferentes religiones y culturas transformar una sociedad marcada por el irrespeto?, ¿qué actitudes y acciones podrían modificar la situación actual?, el estudiantado comparte las ideas sobre las preguntas y la persona docente, hace un cierre de ideas, luego, presenta de forma creativa el mensaje de las siguientes citas bíblicas relacionadas con el respeto y la convivencia pacífica, Salmo 133, 1 y Romanos 12, 18, u otras. Posteriormente, el estudiantado relaciona el mensaje de las citas bíblicas con lo dialogado anteriormente y complementan con las formas sugeridas para mejorar el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural,



aportando ejemplos de cómo mejorarlo. El estudiantado prepara en grupos un sociodrama con los aportes anteriores, se presenta el sociodrama y se socializa su significado. Los estudiantes son guiados a tomar conciencia de la necesidad de transformar sus vidas y la de los demás, promoviendo el diálogo y el respeto, desde sus propias convicciones religiosas y espirituales, como un camino hacia la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Actuar (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

El estudiantado plantea acciones proactivas que promuevan el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto, en miras a la construcción de la civilización de la paz y el amor, seleccionan una que considere que se pueda realizar, luego, cada estudiante se compromete concretamente a llevar a cabo su propuesta, estos compromisos se comparten y reafirman en un espacio común, motivando al estudiantado a sentirse parte de la solución y a tomar conciencia de la importancia de promover el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto.

Realimentar

Elementos por tomar en cuenta para el desarrollo de la cuarta fase de la metodología praxeológica:

- Fomentar un mayor protagonismo de la persona estudiante en la adquisición del aprendizaje.
- Incorporar elementos innovadores y participativos en el proceso educativo para facilitar la asimilación de conocimientos y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y relevante para el estudiantado, como diferentes herramientas pedagógicas digitales, ejemplo: Forms, Kahoot, Quizizz, entre otros.
- Promover el descubrimiento y realimentación del proceso de aprendizaje – enseñanza, con preguntas tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿importancia de lo que aprendí?, ¿qué error he detectado en este proceso de aprendizaje y qué me enseñó?, ¿cuáles propuestas puedo realizar para mejorar?



- Retomar el perfil de salida, de modo que pueda corroborar conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y vivencia de la persona estudiante en referencia a lo que se espera desarrollen al finalizar el proceso praxeológico. Es importante comunicar el perfil de salida al estudiantado desde el inicio de la unidad.
- Implementar acciones que permitan una evaluación integral y formativa a partir de estrategias e instrumentos técnicamente elaborados, como rúbricas de evaluación, portafolios, revisión individual o colaborativa del perfil de salida, entre otros, validando la competencia adquirida y lo aprehendido.
- Hay que recordar que para Educación Diversificada de la asignatura de Educación Religiosa Escolar la taxonomía del dominio afectivo oscilará en las categorías: valorización y organización. Y en las subcategorías: aceptación de un valor; preferencia de un valor; compromiso; conceptualización de un valor; organización de un sistema de valores.

Cápsula reflexiva (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

La persona docente elabora el instrumento cápsula reflexiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias metodológicas accesibles y atractivas para el nivel de desarrollo del estudiantado de Educación Diversificada, tales como: Trabajo colaborativo, análisis de noticias; mapas conceptuales; juego de roles; análisis de casos, actividades digitales que lleven a la reflexión, expresiones creativas de la preferencia del estudiantado, acciones de mejoramiento de la comunidad educativa, entre otras que fomenten un ambiente lúdico y seguro, promoviendo habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Propiciar la reflexión en la persona estudiante brindándole la posibilidad de expresar sus pensamientos, emociones, lo que ha aprendido y cómo se siente respecto al tema examinado.
- Recordar, que la cápsula reflexiva se conserva para el momento siguiente.



Círculo de experiencias (se sugieren 2 lecciones para su desarrollo).

- Utilizar estrategias o actividades que sean accesibles y atractivas acordes a la edad, que fomenten el mejoramiento humano, religioso y social de manera colaborativa, equitativa y participativa, tales como: proyectos artísticos, debates; periódicos digitales, charlas a estudiantes de niveles menores, trabajos de proyección a la comunidad, entre otros.
- Tener presente que la base de este momento es lo planteado por el estudiantado en la cápsula reflexiva.
- Fomentar el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso, la socialización y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, mientras exploran temas significativos relacionados con su actuar durante el proceso de aprendizaje establecido por las fases de la metodología praxeológica.

Cierre de la fase

- Utilizar técnicas activas, participativas y que permitan un aporte evaluativo.
- Retomar las interrogantes de cada una de las fases de la praxeología, por medio de panel de discusión; reflexión en grupo; herramientas digitales de preguntas y respuestas; encuesta de satisfacción y aprendizaje; entre otros.
- ¿Qué sucede en relación con la situación en estudio?
- ¿Cómo se puede mejorar la situación en estudio?
- ¿Qué mejora se hace en concreto sobre la situación en estudio?
- ¿Qué se aprende de la situación de estudio?
- Finalizar con un breve momento de recogimiento espiritual, de silencio y agradecimiento, tomando en cuenta el énfasis ecuménico que debe caracterizar la Educación Diversificada.

Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo descrito para esta asignatura en el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.



Referencias

- American Psychological Association. (2019). *Manual de publicaciones*. Séptima Edición. Edición APA.
- Bloom, B.S, y colaboradores. (1990). *Taxonomy of Educational Objectives. The Classification of Educational Goals*. 10ª. ed. (Pérez, Marcelo, Trad.). Editorial Librería El Ateneo. (Obra publicada en 1971).
- Casiello, B. (1985). *Connotaciones psicológicas y proceso de la Fe en las etapas evolutivas*. Comisión Nacional Episcopal de Catequesis de C.R.
- Consejo Superior de Educación. (7 de julio de 2003). *Acuerdo 08-34-03*. Inclusión de los ejes transversales y valores en los programas de estudio. San José, Costa Rica. http://www.cse.go.cr/actas?keys=&field_mes_value=All&field_anno_value=2003&items_per_page=10&page=3
- Consejo Superior de Educación. (27 de abril 2017). *Acuerdo 02-24-2017*. Establecimiento de dos etapas para impartir Educación Religiosa en los centros educativos, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Constitucional en el voto 2023-2010. San José, Costa Rica. http://www.cse.go.cr/actas?keys=etapas&field_mes_value=All&field_anno_value=2017&items_per_page=10
- Consejo Superior de Educación. (30 de enero de 2023). *Acuerdo AC-CSE-SG-20-03-2023*. Aprobar el Modelo por Competencias. San José, Costa Rica. http://www.cse.go.cr/actas?keys=&field_mes_value=Enero&field_anno_value=2023&items_per_page=10
- Constitución Política de Costa Rica (1949) [Const.] Arts. 1. 75. (08 de noviembre). http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871
- Corte Suprema de Justicia. Sala Constitucional. (2 de febrero de 2010). *Voto 2023-2010*. <https://vlex.co.cr/vid/499448854>



Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación, en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Dengo, M. (2006). *Educación Costarricense*. EUNED.

Díaz J. (2022) *Espiritualidad ahora*. Para un desarrollo humano integral y sostenido. Ediciones Universidad Finis Terrae.

Escuela Bíblica de Jerusalén (2009) *Biblia de Jerusalén*. Ed. Desclee de Brouwer.

Federación Española de religiosos de la enseñanza de la comunidad de Madrid (2008) *Competencia espiritual: la dimensión espiritual y religiosa en el contexto de las competencias básicas educativas*. Grupo SM-PPC-EDEBE.

Fernández J. (2010) *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar*. PPC Editorial.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

Freire, P. (2002). *Pedagogía de la Esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. (5ª. ed.). Siglo XXI Editores.

Galdeano, C., y Valiente, A. (2010). *Competencias Profesionales*. *Educación Química*, 21(1), pp. 28-32. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/req/article/view/64451/56580>

García M. (1996) *Traducción comentada El Corán*. Fundación Diyanet de Turquía.

Gimeno Sacristán, J. (Ed.). (2008). *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Morata.

Global Compact on Education (2020) *Pacto Educativo Global*. <https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-espanol.pdf>



Gómez, I. (2014). *Educación la Inteligencia Espiritual. Recursos para la clase de Religión*. Ediciones Khaf.

Gómez, V., Muñoz, C., & Sánchez, M. R. (2019). *Aprendizaje, formación y educación por competencias*. Editorial Universitaria.

González-Pianda, JA, Núñez, JC, Álvarez, L., & Soler, E. (2002). *Estrategias de aprendizaje: Concepto, evaluación e intervención*. Pirámide.

Guzmán, I.; Marín, R. (2011). *La competencia y las competencias docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), pp. 151-163.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678793>

Juliao, C.G. (2010). *¿Qué es eso de praxeología? La responsabilidad social: una práctica de vida*. [Versión electrónica], pp. 82-90. http://especiales.uniminuto.edu/file.php/1/Textos/anexo_1.pdf

Juliao, C.G. (2011). *El enfoque praxeológico*. Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Ley 21 (1940) *Enseñanza de Religión en las Escuelas*. (10 de noviembre).
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=13304&nValor3=14287&strTipM=TC

Ley 2160 (1957). *Ley Fundamental de Educación* (25 de setiembre).
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=31427

Ley 4229 (1966) *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* (16 de diciembre).
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=11190&nValor3=12008&strTipM=TC



Magendzo, A. (2004). *Los temas transversales en el trabajo de aula*. Ministerio de Educación Pública. <https://mep.janium.net/janium/Documentos/%209793.pdf>. Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Mainónedes (2011) *Guía de los perplejos*. 2 edición. Ediciones Obelisco.

Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana (MCESCA). (2018). *Resultados de aprendizaje esperados para los niveles técnico superior universitario, bachillerato universitario, licenciatura, maestría y doctorado*. Editorial Serviprensa. <https://repositorio.csuca.org/16/1/Marco%20cualificaciones%20educacion%20superior.pdf>

McKinney J.P., Fitzgerald H. E. & Strommen E.AI. (1982). *Psicología del desarrollo: edad adolescente*. México, D.F. El Manual Moderno. <https://educristiana.com/2021/11/11/teoria-del-desarrollo-la-fe-elaborada-por-rev-dr-james-w-fowler/>

Ministerio de Educación Pública (2016). *Política Curricular, en el marco de la visión educar para una nueva ciudadanía* <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/documentos/transf-curricular-v-academico-vf.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2017). *Política Educativa La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politicaeducativa.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2023). *Guía de Competencias. Conceptos Generales y Trabajo metodológico para el curso lectivo 2023*. https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/adjuntos/guia_de_competencias_orientaciones_generales_v2_14.02.pdf

Molina, J.J. (2018). *Ayudas Hipermediales Dinámicas (AHD) en la enseñanza de la función seno en estudiantes de décimo grado en la institución educativa Nuestra Señora de la Presentación en la Virginia Risaralda* [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica de



- Pereira, Colombia]. <https://repositorio.utp.edu.co/items/d88c8676-0427-4223-a2b3-dfbc9a53b5c5>
- Molina, Z. (2014). *Fundamentos del Currículo*. EUNED.
- Moreno, J.M & Oñate, M.E. (2023). *Apuntes de Psicología del desarrollo religioso*. Volumen I. Serie Cuadernos de Psicología y Psicopedagogía; 11. Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila. <https://doi.org/10.46553/2718-7454.11>
- OCDE. (2019). *Estrategia de Competencias de la OCDE 2019. Competencias para construir un futuro*. https://www.oecd.org/es/publications/estrategia-de-competencias-de-la-ocde-2019_e3527cfb-es.html Fundación Santillana.
- OECD (2012), *Better Skills, Better Jobs, Better Lives: A Strategic Approach to Skills Policies*, OECD Publishing, París, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264177338-en>.
- Organización de Estados Americanos. (22 de noviembre de 1969). *Pacto de San José de Costa Rica. Convención Americana sobre Derechos Humanos*. http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm
- Organización de las Naciones Unidas. (10 de noviembre de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Organización de las Nacionales Unidas. (25 noviembre de 1981). *Declaración sobre la eliminación de todas formas de intolerancia y discriminación basadas en la religión o las convicciones*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-all-forms-intolerance-and-discrimination#:~:text=Art%C3%ADculo%204-1.,%2C%20pol%C3%ADtica%2C%20social%20y%20cultural>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (18 de diciembre de 1994). *Declaración sobre el papel de la religión en la promoción de una*



cultura de paz. <https://www.adiadialogal.com/wp-content/uploads/2017/09/DECLARACI%C3%93N-DE-BARCELONA-1994.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (1997)
El mundo árabe y América Latina. Ediciones UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000106427?posInSet=1&queryId=8490dadd-d03f-4aa9-ab3a-c10739aa8256>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2003)
Educación y religión: Los caminos de la tolerancia PERSPECTIVAS Revista trimestral de educación comparada Numero ciento veintiséis 126 Vol. XXXIII, n°2, de junio de 2003.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132031_spa?posInSet=3&queryId=8490dadd-d03f-4aa9-ab3a-c10739aa8256

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2006)
Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Biblioteca Digital
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147878_spa?posInSet=3&queryId=f756b7f6-2426-4234-a510-7a016243cdef

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2008)
Aprender a vivir juntos: un programa intercultural e interreligioso para la educación ética
Biblioteca Digital
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161061?posInSet=7&queryId=c770aec0-e1b3-4545-89c7-9cf69a9dc82e>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2014)
Proyecto de memorando de entendimiento entre la UNESCO y el Centro Internacional Rey Abdullah Bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural. Biblioteca digital
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226805_spa?posInSet=7&queryId=591122be-010b-4b99-8cc4-873eb4c24896

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2019)
Prevención del antisemitismo en la educación. Directrices para los responsables de la



formulación de políticas Biblioteca Digital UNESCO
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000037254>

Organización de las Naciones Unidas. (2006). Clasificación Internacional Normalizada de Educación. CINE 1997, reeditado (UNESCO).
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147002>

Peter, R. (1998). *Víktor Frankl: La antropología como terapia*. Ed. San Pablo.

Prada, J. (2007) *Psicología y Religión. Divergencias, encuentro y diálogo*. Ed. San Pablo.

Pranis, K. (2006). *Manual para Facilitadores de Círculos*. (S. Castillo, Trans.). Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia. CONAMAJ.
<https://justiciarestaurativa.poder-judicial.go.cr/circulos-de-paz-jr>

Quezada B. & Gómez M.C. (2017). *Desarrollo de la religiosidad desde el nacimiento hasta la adolescencia*. Revista Electrónica de Educación Religiosa. 7, (1), 1-23.
<http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/51/54>

Ramírez-Díaz, J.L. (2020). *El enfoque por competencias y su relevancia en la actualidad: Consideraciones desde la orientación ocupacional en contextos educativos*. Revista Electrónica Educare, 24 (2), 5.
<https://www.redalyc.org/journal/1941/194163269023/194163269023.pdf>

Roegiers, X. (2016). *Marco conceptual para la evaluación de competencias. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y aprendizaje*. OIE-UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245195_spa/PDF/245195spa.pdf.multi

Rubia, Francisco. J. (2015). *El cerebro espiritual*. Tercera Ed. Fragmenta Editorial. S. L.

Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe Ediciones.

Torralba, F. (2010). *Inteligencia Espiritual*. Plataforma Editorial.



Torralba, F. (2012). *Inteligencia espiritual en los niños*. Plataforma Editorial.

Tuning. (2003). *Informe Final Proyecto Piloto. Fase 1*. Universidad Deusto. Imprime RGME.S. A. ISBN 84-7485-892-5.

Vázquez, A. P. (2016). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Una oportunidad de aprendizaje para todos*. MEP-CENAREC. <https://www.lenguajevirtual.com/wp-content/uploads/2020/04/FOLLETO-DUA.pdf>

Vygostky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Traducción del original ruso: María Margarita Rotger. <http://www.aacounselors.org.ar/adjuntos/Biblioteca%20AAC/Lev%20S%20Vygottsky%20%20Pensamiento%20y%20Lenguaje.pdf>

Zohar, D., y Marshall, I. (2001). *Inteligencia Espiritual*. Plaza & Janés.



Índice de Tablas

Tabla 1 Elementos y Características del Modelo Educativo Costarricense	51
Tabla 2 Modalidades donde se imparte Educación Religiosa en III ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada	112
Tabla 3 Categoría recepción y subcategorías.....	153
Tabla 4 Categoría respuesta y subcategorías.....	154
Tabla 5 Categoría valorización y subcategorías	155
Tabla 6 Categoría organización y subcategorías	156
Tabla 7 Categoría caracterización de un complejo de valores y subcategorías	157
Tabla 8 Presencia de los procesos de la taxonomía afectiva en el programa de estudio de Educación Religiosa.....	159
Tabla 9 Eje 1 de I Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa	176
Tabla 10 Eje 1 de II Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa	177
Tabla 11 Eje 1 de III Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la AER	178
Tabla 12 Eje 1 de la Educación Diversificada del programa de estudio de la AER	179
Tabla 13 Eje 2 de I Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la AER	180
Tabla 14 Eje 2 de II Ciclo de la Educación General Básica del Programa de estudio de la AER	180
Tabla 15 Eje 2 de III Ciclo de la Educación General Básica del programa de estudio de la AER	181
Tabla 16 Eje 2 de la Educación Diversificada del programa de estudio de la AER	181
Tabla 17 Alcance y delimitación del eje temático 1, para la 1.^a etapa de Educación Religiosa, en la Educación General Básica.....	182
Tabla 18 Alcance y delimitación del eje temático 2, para la 1.^a etapa de Educación Religiosa, en la Educación General Básica.....	183
Tabla 19 Alcance y delimitación del eje temático 1, para la 2.^a etapa de Educación Religiosa, en Educación Diversificada	184



Tabla 20	Alcance y delimitación del eje temático 2, para la 2. ^a etapa de Educación Religiosa, en Educación Diversificada	184
Tabla 21	Competencias básicas, genéricas y específicas del I Ciclo. Eje temático N°1	544
Tabla 22	Competencias básicas, genéricas y específicas del I Ciclo. Eje temático N°2	545
Tabla 23	Competencias básicas, genéricas y específicas del II Ciclo. Eje temático N°1	546
Tabla 24	Competencias básicas, genéricas y específicas del II Ciclo. Eje temático N°2	547
Tabla 25	Competencias básicas, genéricas y específicas de III Ciclo. Eje temático N°1	548
Tabla 26	Competencias básicas, genéricas y específicas del III Ciclo. Eje temático N°2	549
Tabla 27	Competencias básicas, genéricas y específicas de Educación Diversificada. Eje temático N°1	550
Tabla 28	Competencias básicas, genéricas y específicas de Educación Diversificada. Eje temático N°2	551
Tabla 29	Conceptualización del proceso o verbo Aprecia de la categoría Recepción	553
Tabla 30	Conceptualización del proceso o verbo Distingue de la categoría Recepción	554
Tabla 31	Conceptualización del proceso o verbo Se interesa de la categoría Respuesta	555
Tabla 32	Conceptualización del proceso o verbo Comprende de la categoría Respuesta	556
Tabla 33	Conceptualización del proceso o verbo Identifica de la categoría Valorización	557
Tabla 34	Conceptualización del proceso o verbo Reconoce de la categoría Valorización	558
Tabla 35	Conceptualización del proceso o verbo Profundiza de la categoría Valorización	559
Tabla 36	Conceptualización del proceso o verbo Valora de la categoría Organización	560
Tabla 37	Conceptualización del proceso o verbo Forma criterio de la categoría Organización	561
Tabla 38	Conceptualización del proceso o verbo Toma decisiones de la categoría Organización	562
Tabla 39	Continuo Afectivo de la taxonomía afectiva en el Programa de estudio de Educación Religiosa	564
Tabla 40	Perfiles de salida de I Ciclo. Eje general N°1	566
Tabla 41	Perfiles de salida de I Ciclo. Eje general N°2	567
Tabla 42	Perfiles de salida de II Ciclo. Eje general N°1	568
Tabla 43	Perfiles de salida de II Ciclo. Eje general N°2	569
Tabla 44	Perfiles de salida de III Ciclo. Eje general N°1	570
Tabla 45	Perfiles de salida de III Ciclo. Eje general N°2	571



Tabla 46	Perfiles de salida de Educación Diversificada. Eje general N°1	572
Tabla 47	Perfiles de salida de Educación Diversificada. Eje general N°2	573
Tabla 48	Perfil de Docente de Educación Religiosa	575
Tabla 49	Competencias del área personal y social	576
Tabla 50	Competencias del área profesional	577
Tabla 51	Competencias del área de formación disciplinar	579





Índice de Figuras

Figura 1	Conceptualización del Modelo Educativo 1	47
Figura 2	Conceptualización del Modelo Educativo 2	47
Figura 3	Paradigmas de la Política Curricular y la Política Educativa	48
Figura 4	Elementos y características del modelo educativo costarricense	50
Figura 5	Ejes de la Política Curricular	73
Figura 6	Dimensiones y Habilidades de la Política Curricular	75
Figura 7	Características del enfoque constructivista según Tünnerman	82
Figura 8	Dimensiones de la Persona.....	84
Figura 9	Características de la Educación Religiosa.....	87
Figura 10	Concepción Antropológica de la Persona.....	92
Figura 11	Sintaxis para la expresión de una competencia.....	103
Figura 12	Relación de fundamentos teóricos y método praxeológico	129
Figura 13	Dinámica recursiva del método praxeológico	130
Figura 14	Modelo recursivo del proceso praxeológico.....	131
Figura 15	Pasos metodológicos para el desarrollo de la fase Observar	134
Figura 16	Proceso de desarrollo de la fase Observar.....	135
Figura 17	Pasos metodológicos para el desarrollo de la fase Discernir	137
Figura 18	Proceso de desarrollo de la fase Discernir	138
Figura 19	Pasos metodológicos para el desarrollo de la fase Actuar.....	140
Figura 20	Proceso de desarrollo de la fase Actuar	141
Figura 21	Pasos metodológicos para el desarrollo de la fase Realimentar	146
Figura 22	Proceso del desarrollo de la fase Realimentar	147
Figura 23	Infografía con las fases y pasos de la metodología praxeológica	149
Figura 24	Alcance típico del significado de los términos afectivos normalmente usados en la taxonomía afectiva	151
Figura 25	Elementos que integran la innovación curricular en el programa de estudio de la asignatura Educación Religiosa	170
Figura 26	Gradualidad del eje temático 1 para cada ciclo educativo.	171
Figura 27	Gradualidad del eje temático 2 para cada ciclo educativo.	172
Figura 28	Ejes generales de I y II Ciclos de la Educación General Básica, correspondientes a los ejes temáticos 1 y 2	173



Figura 29 Ejes generales de III Ciclo de la Educación General Básica, correspondientes a los ejes temáticos 1 y 2.....174

Figura 30 Ejes generales de la Educación Diversificada, correspondientes a los ejes temáticos 1 y 2 175





Anexos





Anexo 1

**Competencias básicas, genéricas y específicas
en el programa de estudio de la asignatura
Educación Religiosa I, II, III Ciclos
de la Educación General Básica y
Educación Diversificada**



Tabla 21

Competencias básicas, genéricas y específicas del I Ciclo. Eje temático N°1

Eje general N°1	COMPETENCIAS DE I CICLO		
	Competencia básica	Competencia genérica	Competencia específica
1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible, hermana de las otras personas, miembro de una familia, con capacidad de dar y recibir afecto; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos, para contribuir en la construcción de una comunidad fraterna.
1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	Competencias para la vida.	Destaca aspectos de su ser como persona creada por Dios, con capacidad de expresar sus sentimientos y con su quehacer diario servir a la sociedad y a la cultura, identificando rasgos que le distinguen de las demás criaturas, para comprenderse a sí mismo e ir desarrollando un autoconocimiento positivo.	
1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		
1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. Competencia para el empleo digno.		Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con aspectos referentes a las capacidades humanas, el desarrollo de actividades productivas, beneficios de la ciencia y la tecnología y el cuidado de la casa común, desde los valores universales y principios cristianos, para valorar que su finalidad es un servicio a favor de la sociedad y la cultura.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 22

Competencias básicas, genéricas y específicas del I Ciclo. Eje temático N°2

Eje general N°2	COMPETENCIAS DE I CICLO		
	Competencia básica	Competencia genérica	Competencia específica
2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	Competencias para la vida.	Distingue aspectos significativos de la experiencia religiosa de la persona, expresando la importancia de su práctica a partir de los valores universales y el mensaje cristiano, para promover el respeto hacia toda manifestación religiosa y despertar la búsqueda constante del Amor.	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia y anunciado por Jesús de Nazaret, así como su vivencia en la comunidad de fe a la que pertenece, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria, para fortalecer así su experiencia religiosa y promover la construcción de la civilización de la paz y el amor.
2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 23

Competencias básicas, genéricas y específicas del II Ciclo. Eje temático N°1

Eje general N°1	COMPETENCIAS DE II CICLO		
	Competencia básica	Competencia genérica	Competencia específica
1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		
1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	Competencias para la vida.	Reconoce la relación que hay entre la dignidad de la persona y los derechos y deberes humanos, así como los principios cristianos, explicando distintas formas de respetarlos y vivirlos, promoviéndolos desde su quehacer en los diversos contextos, para valorarse como persona e interiorizar el sentido de la vida y el aprecio por el mundo que le rodea.	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona, manifestando su dignidad en la interrelación con otros, con las familias y la sociedad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos, para una sana convivencia.
1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		
1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	Competencias para la vida Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. Competencia para el empleo digno.		Puntualiza aspectos significativos sobre el cuidado de la madre tierra, el trabajo como realización personal y el uso responsable de la ciencia y la tecnología, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos, para el servicio a la sociedad y en procura del mejoramiento de la calidad de vida.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 24

Competencias básicas, genéricas y específicas del II Ciclo. Eje temático N°2

Eje general N°2	COMPETENCIAS DE II CICLO		
	Competencia básica	Competencia genérica	Competencia específica
2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	Competencias para la vida.	Determina la relación de los valores universales y el mensaje cristiano con las comunidades de fe, describiendo aspectos presentes en las experiencias religiosas de las personas que favorecen su crecimiento espiritual, para valorar y hacer sus propias elecciones conforme con sus convicciones interiores, guiadas por el amor y el respeto.	Comprende la importancia de la relación del mensaje cristiano y su vivencia en las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro en el amor a Dios y al prójimo, para valorar la necesidad de la convivencia ecuménica en procura de una cultura de paz.
2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía responsable. solidaria y		

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 25

Competencias básicas, genéricas y específicas de III Ciclo. Eje temático N°1

Eje general N°1	COMPETENCIAS DE III CICLO		
	Competencia básica	Competencia genérica	Competencia específica
1.1. La persona: dignidad, familia y proyecto de vida desde los valores universales y principios cristianos.	Competencias para la vida.		
	Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		
	Competencia para el empleo digno.	Plantea la orientación que los valores universales y principios cristianos brindan a la persona en la toma de decisiones, las relaciones familiares, la perspectiva de vida y su quehacer social, argumentando su importancia y trascendencia en la construcción de la escala de valores propia, para integrarlos de manera positiva en la experiencia personal y comunitaria.	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida, la implicación de las emociones en sus interrelaciones y la familia, para promover el crecimiento personal y social.
1.2. Implicación del amor en la vida de la persona según los valores universales y principios cristianos.	Competencias para la vida.		
	Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		
1.3. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos, en procura del bien común.	Competencias para la vida.		
	Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		
	Competencia para el empleo digno.		Determina características comunes en el quehacer de las personas en el trabajo, el cuidado de la madre tierra y la ciencia y tecnología, vinculando su finalidad hacia el bien común, desde los valores universales y principios cristianos, para fortalecer el servicio a la sociedad y a la cultura local y global.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 26

Competencias básicas, genéricas y específicas del III Ciclo. Eje temático N°2

Eje general N°2	COMPETENCIAS DE III CICLO		
	Competencia básica	Competencia genérica	Competencia específica
2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	Competencias para la vida.	Reconoce los aportes de la experiencia religiosa de la persona, desde la perspectiva de los valores universales y el mensaje cristiano, argumentando comportamientos y acciones que construyen la civilización de la paz y el amor, para favorecer la introspección personal y dar un sentido trascendente a lo reflexionado.	Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, que concuerdan con el ejemplo de Jesús de Nazaret como opción de vida y la relevancia de la persona en el proyecto de Dios hacia la humanidad, definiendo acciones a practicar para promover una vivencia respetuosa en favor de una cultura de unión y paz.
2.2. Identidad religiosa en diálogo ecuménico e interreligioso.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 27

Competencias básicas, genéricas y específicas de Educación Diversificada. Eje temático N°1

Eje general N°1	COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA		
	Competencia básica	Competencia genérica	Competencia específica
1.1. La persona desde la visión ética y religiosa.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	Reconoce la trascendencia del ser persona desde la visión religiosa, espiritual y la bioética personalista, argumentando los enunciados referentes a su quehacer en los diversos contextos cotidianos, para que le orienten en la resolución de problemas y dilemas de la vida, proporcionándole el significado y su sentido trascendente.	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, propuestas de un estilo vida en el que considera su proyecto de vida, la toma de decisiones responsables sobre el amor y el aporte de la familia a la cultura, para que caracterice con criterio su protagonismo en la vida y en la mejora de la sociedad.
1.2. El amor desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	Competencias para la vida.		
1.3. Relación fe y razón en la persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.		Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica la complementariedad entre la fe y la razón, su contribución al desarrollo de la persona, el significado del trabajo como medio de autorrealización, así como la tecnología al servicio del desarrollo sostenible, para promover la calidad de vida de las personas.
1.4. El ser humano en su quehacer desde una bioética personalista en procura del desarrollo sostenible.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable. Competencia para el empleo digno.		

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 28

Competencias básicas, genéricas y específicas de Educación Diversificada. Eje temático N°2

Eje general N°2	COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA		
	Competencia básica	Competencia genérica	Competencia específica
2.1. Cosmovisiones y grandes religiones desde el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural.	Competencias para la vida. Competencia para una ciudadanía solidaria y responsable.	Interpreta las implicaciones que tiene la presencia de las cosmovisiones, grandes religiones y la dimensión trascendente, en la cultura y la sociedad; al sustentar con criterios los aportes significativos y los esfuerzos constantes en la erradicación de la discriminación religiosa y cultural, para comprender la diversidad religiosa y ser partícipe en diálogos constructivos, en que se experimenta la paz y la armonía.	Específica aspectos relevantes de la presencia de la dimensión espiritual y trascendente, cosmovisiones y grandes religiones en la transformación de las culturas, así como los factores principales en la erradicación de la discriminación religiosa y cultural en la sociedad; caracterizando los aportes obtenidos a través del diálogo, para promover una ciudadanía inclusiva y fraterna.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Anexo 2

**Conceptualización de los procesos o verbos de las categorías
de la taxonomía afectiva, para el desarrollo de los resultados de
aprendizaje en el programa de estudio de la asignatura de
Educación Religiosa**





Tabla 29

Conceptualización del proceso o verbo Aprecia de la categoría Recepción

RECEPCIÓN					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Aprecia	Pretende la sensibilización ante una acción, realidad, fenómeno, sentimiento u otro, con el fin de despertar su interés y que encuentre un motivo para recibirlo, conocerlo, y así diferenciar sus características, centralizando su atención.	Aprecia implica tener la sensibilidad y la capacidad para conocer la existencia de alguien o algo, considerando la situación a fin de diferenciar aspectos concernientes al estímulo provocado por una situación, fenómeno, objeto o estado de cosas, claramente delimitado. Es llegar a dar una respuesta activa y asumir un determinado comportamiento acorde a la misma. Para ello, se desarrollan procesos similares a: conoce, observa, identifica, reflexiona, expresa, manifiesta, diferencia, se dispone, aporta y elige. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Conciencia Disposición a recibir Atención controlada o selectiva Consentimiento a responder Disposición a responder			

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 30

Conceptualización del proceso o verbo Distingue de la categoría Recepción

RECEPCIÓN					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Distingue	Procura que se diferencie o señale una cualidad, característica distintiva de una cosa, objeto, hecho o acción en medio de otras; con una determinada intencionalidad, a fin de observar y percibir detenidamente sus características particulares, empleando diferentes criterios para su clasificación o selección. De manera que posterior a la apreciación realizada, sea capaz de caracterizar y determinar con propiedad las cualidades.	Distingue implica diferenciar o señalar un fenómeno, situación o valor de otro, señalando las características particulares, para conocer su existencia, estar dispuesto a no rechazarlo y responder en forma activa desde una convicción interior, asumiendo un comportamiento acorde que le genere satisfacción. Para ello, se desarrollan procesos similares a: observa, percibe, identifica, aprecia, conoce, diferencia, selecciona, determina, cualifica, caracteriza, acepta, responde, manifiesta, expresa y comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Conciencia Disposición a recibir Atención controlada o selectiva Consentimiento a responder Disposición a responder Satisfacción al responder	Distingue refiere a diferenciar un fenómeno, situación o valor de otro, profundizando las características particulares, para centrar la atención en él y ser capaz de responder activamente en forma voluntaria según la convicción interior, asumiendo una respuesta comprometida que le genere satisfacción. Para ello, se desarrollan procesos similares a: observa, percibe, identifica, aprecia, conoce, profundiza, diferencia, selecciona, determina, cualifica, valora, caracteriza, acepta, responde, manifiesta, expresa y comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Disposición a recibir Atención controlada o selectiva Consentimiento a responder Disposición a responder Satisfacción al responder		

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 31

Conceptualización del proceso o verbo Se interesa de la categoría Respuesta

RESPUESTA					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Se interesa	Consiste en los procesos de cautivar la atención y el ánimo para inspirar el interés o afecto hacia un tema o persona, profundizarlo y expresarlo en lo que hace. Implica establecer una sensación positiva para atraer la atención a fin de ofrecer una devolución en comportamientos y actitudes.		Se interesa refiere a cautivar la atención y el ánimo por un tema, fenómeno o persona, centrando la atención en aspectos que lo caracterizan al profundizarlo y expresarlo, para otorgarle un valor o significado que genere una respuesta tendiente a un comportamiento determinado. Para ello, se desarrollan procesos similares a: se cautiva, se inspira, considera, se percata, aprecia, conoce, observa, identifica, resalta, reflexiona, interioriza, profundiza, expresa, valora, denota, manifiesta, diferencia, se dispone, aporta, elige, acepta y responde. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Atención controlada o selectiva Consentimiento a responder Disposición a responder Satisfacción al responder Aceptación de un valor	Se interesa, va más allá de la simple atención, en denotar de forma activa un tema, fenómeno o persona los aspectos, características, cualidades que le permitan su comprensión de forma más específica, a fin de generar una sensación positiva para atraer la atención y obtener satisfacción de modo que se ofrezcan propuestas en comportamientos y actitudes. Para ello, se desarrollan procesos similares a: acepta, aporta, busca, contribuye, considera, discute, elige, está dispuesto, diferencia, está interesado, identifica, manifiesta, interioriza, practica, responde, reflexiona, se inspira, valora, discrimina, profundiza, se dispone, comprende. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Atención controlada o selectiva Consentimiento a responder Disposición a responder Satisfacción al responder Aceptación de un valor	

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 32

Conceptualización del proceso o verbo Comprende de la categoría Respuesta

RESPUESTA					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Comprende	Inicia con percibir y tener una idea precisa, para descubrir el sentido profundo de un fenómeno, idea, concepto o valor, con el fin de considerarlo explicable o razonable y establecer un vínculo que desarrolle interés en sus comportamientos, actitudes y cualidades.	Comprende implica descubrir el sentido profundo de un fenómeno, idea, concepto o valor, de tal modo que se conozca y no se rechace; generando una respuesta activa y consciente, sigue su convicción interior y voluntaria, al extremo de brindarle satisfacción o emoción positiva. Para ello, se desarrollan procesos similares a: percibir, considera, se percata, aprecia, conoce, observa, identifica, connota, reflexiona, diferencia, elige, responde y acepta. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Disposición a recibir Atención controlada o selectiva Consentimiento a responder Disposición a responder Satisfacción al responder	Comprende refiere a descubrir el sentido profundo de un fenómeno, idea, concepto o valor, de tal modo que se conozca y no se rechace; generando una respuesta activa y consciente, sigue su convicción interior y voluntaria, al extremo de brindarle satisfacción o emoción positiva, con miras aceptar un valor que guíe su comportamiento. Para ello, se desarrollan procesos similares a: percibe, considera, se percata, implica, conoce, observa, identifica, connota, denota, arguye, argumenta, reflexiona, diferencia, vincula, elige, responde y acepta. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Disposición a recibir Atención controlada o selectiva Consentimiento a responder Disposición a responder Satisfacción al responder Aceptación de un valor		

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 33

Conceptualización del proceso o verbo Identifica de la categoría Valorización

VALORIZACIÓN					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Identifica	Permite desde la interiorización, contrastar y encontrar elementos particulares entre distintas realidades. De hecho, se logra reconocer las características esenciales de una persona o fenómeno determinado, para darle la significación correspondiente. Además, es un proceso personal donde se puede llegar tener creencias, propósitos, deseos que se pueden compartir con otras personas.		Identifica refiere al inicio de una respuesta activa ante una sugerencia mediante la interiorización y contraste que permite encontrar elementos con características y significación particular, para una posible elección que implique satisfacción personal; llevando a la persona a motivarse para asumir una conducta determinada, adoptando un valor y posibilitar un compromiso. Para ello, se desarrollan procesos similares: se interesa, examina, diferencia, selecciona, describe, prioriza, manifiesta. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Consentimiento a responder Disposición a responder Satisfacción al responder Aceptación de un valor Preferencia por un valor	Identifica refiere a seguir una convicción interior a partir del contraste que le permite hallar elementos con características y significación particular, para una posible elección que implique satisfacción personal; llevando a la persona a motivarse para asumir una conducta determinada, desde un proceso personal, con un alto grado de creencia en un valor y concretar un compromiso. Para ello, se desarrollan procesos similares: examina, diferencia, selecciona, connota, denota, manifiesta, se adhiere, se compromete y comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Disposición a responder Satisfacción al responder Aceptación de un valor Preferencia por un valor Compromiso	

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 34

Conceptualización del proceso o verbo Reconoce de la categoría Valorización

VALORIZACIÓN					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Reconoce	Examina con interés y considera cuidadosamente determinada persona, objeto, fenómeno o situación, para comprobar y conocer su identidad, naturaleza, estado, características y circunstancias, a fin de distinguir, admitir o aceptar que alguien o algo tiene determinada cualidad o condición.		Reconoce implica la reacción ante un estímulo, sugerencia, o situación presentada; hay un consentimiento que, posteriormente se transforma en una respuesta voluntaria y libre, y puede llegar a crear un sentimiento de satisfacción. De manera que distinguen las cualidades y calidades de la propuesta o enseñanza, para reevaluarla y optar por ella. Para ello, se desarrollan procesos similares a: identifica, discrimina, determina, distingue, selecciona y opta. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Consentimiento a responder Disposición a responder Satisfacción al responder Aceptación de un valor Preferencia por un valor	Reconoce implica el interés manifestado en una convicción interior en el que se brinda una respuesta voluntaria y libre, y puede llegar a crear un sentimiento de satisfacción. De manera, que distingue las cualidades y calidades de la propuesta o enseñanza, para reevaluarla y optar por ella; conlleva su aceptación en el compromiso interiorizado de su vivencia. Asimismo, establece la prioridad de la vivencia de la propuesta o enseñanza, para incorporarla en su escala de valores, socializarlo y compartirlo como propuesta. Para ello, se desarrollan procesos similares a: identifica, discrimina, determina, distingue, selecciona, opta, prioriza, elige, se apropia, asume y comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Satisfacción al responder Aceptación de un valor Preferencia por un valor Compromiso Conceptualización de un valor	Reconocer refiere a la distinción de las cualidades y calidades de la propuesta o enseñanza sugerida, para reevaluarla y optar según su convicción; conlleva la aceptación en el compromiso interiorizado de su vivencia, estableciendo así, la prioridad para incorporarla en su escala de valores, socializarlo y compartirlo como propuesta. Para ello, se desarrollan procesos similares a: determina, opta, prioriza, elige, se apropia, asume y comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Aceptación de un valor Preferencia por un valor Compromiso Conceptualización de un valor

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 35

Conceptualización del proceso o verbo Profundiza de la categoría Valorización

VALORIZACIÓN					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Profundiza	Es ahondar, interiorizar en un fenómeno, idea, concepto, acontecimiento o valor para su perfecto conocimiento. Es adentrarse en su sentido, no sólo intelectual o cognitivo, sino, el significado y relevancia afectiva y emocional, que le lleva a aceptar y preferir un comportamiento o actitud para llegar a un compromiso.			Profundiza, refiere adentrarse en un fenómeno, concepto, o valor en su sentido y conocimiento afectivo o cognitivo y logra formular una respuesta en forma voluntaria y por convicción; genera un sentimiento positivo de agrado. Este proceso lleva a adoptar un valor o preferir un comportamiento, que incluso se transformará en un compromiso que conlleve al deseo de compartirlo con los demás. Para ello, se desarrollan procesos similares a: observa, indaga, identifica, recopila, descifra, selecciona, organiza, clarifica, determina, explica, denota, interpreta, concreta, asume, aplica, se compromete y comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Disposición a responder Satisfacción al responder Aceptación de un valor Preferencia por un valor Compromiso	Profundiza, es ahondar en un fenómeno, idea, concepto, acontecimiento o valor en el sentido de lograr conocer mejor su fundamento e implicaciones en el área afectiva o cognitiva a fin de plantear voluntariamente y por convicción una respuesta que genere satisfacción personal. Este proceso lleva a asumir y preferir un valor, comportamiento o actitud como parte de su compromiso que asume en el proyecto de vida, promoviéndolo hacia los demás. Para ello, se desarrollan procesos similares a: Aceptar, argumenta, busca, colabora, comprometerse, dialoga, examina, fomenta, fortalece, identifica, participa activamente, promueve, propicia, reconoce. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Satisfacción al responder Aceptación de un valor Preferencia por un valor Compromiso Conceptualización de un valor

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 36

Conceptualización del proceso o verbo Valora de la categoría Organización

ORGANIZACIÓN					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Valora	Reconoce las cualidades o conjunto de cualidades por las que una persona, fenómeno o cosa es apreciada y bien considerada, lo que le da alcance de significación, importancia y validez, según la tenga.				Valora implica dar significación, importancia y validez a una persona, fenómeno o cosa al reconocer sus cualidades, interiorizando esta significación que le brinde aspectos a integrar en su sistema de valores, generándole la necesidad de un comportamiento coherente y de un compromiso que comparte con los demás. Para ello, se desarrollan procesos similares: Reconoce, identifica, descubre, connota, denota, profundiza, se compromete, plantea, comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Aceptación de un valor Preferencia por un valor Compromiso Conceptualización de un valor Organización de un sistema de valores

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 37

Conceptualización del proceso o verbo Forma criterio de la categoría Organización

ORGANIZACIÓN					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Forma criterio	Se pretende que la persona tenga elementos para el discernimiento que le permita concretar determinada elección ante distintas situaciones de la vida, considerando aspectos positivos y negativos, con la finalidad de evidenciar madurez, dentro del paradigma de inteligencia emocional.				Forma criterio implica el tener elementos para el discernimiento ante distintas situaciones de la vida, que le permita una escogencia consciente y madura, al atribuirle significación a un persona, fenómeno o valor, apropiarse de ella y con convicción establecer un compromiso. En el proceso se conceptualiza un valor y se incorpora a los que posee. Para ello, se desarrollan procesos similares: Caracteriza, conceptúa, estructura, expone razones, profundiza, se compromete, plantea, comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Aceptación de un valor Preferencia por un valor Compromiso Conceptualización de un valor

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Tabla 38

Conceptualización del proceso o verbo Toma decisiones de la categoría Organización

ORGANIZACIÓN					
Proceso	Descripción básica del proceso o verbo	Operacionalización			
		I CICLO	II CICLO	III CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
Toma decisiones	Proceso reflexivo, donde interviene la razón, la voluntad y la libertad propias de la persona. Consiste en elegir una o varias opciones en una variedad de posibilidades. Implica evaluar las opciones, recopilar información de ellas y a partir del criterio, prioriza y decide consciente y libremente; para asumir una determinada actitud o comportamiento, e incluso integrarlo en su sistema de valores.				Toma decisiones refiere al proceso que consiste en elegir una o varias opciones a partir de una reflexión y evaluación de información valiosa sobre el tema, que lo lleva a aceptar un valor, incorporarlo a su quehacer, transformarlo en compromiso, compartir y apropiarse de él en su sistema de valores. Para ello, se desarrollan procesos similares: Caracteriza, conceptúa, estructura, reflexiona, expone razones, profundiza, propone, se compromete, plantea, comparte. Subcategorías en las que se delimitan, este proceso o verbo: Aceptación de un valor Preferencia por un valor Compromiso Conceptualización de un valor Organización de un sistema de valores

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024



Anexo 3

**Continuo afectivo completo de la taxonomía afectiva,
en el Programa de estudio de la asignatura de
Educación Religiosa**

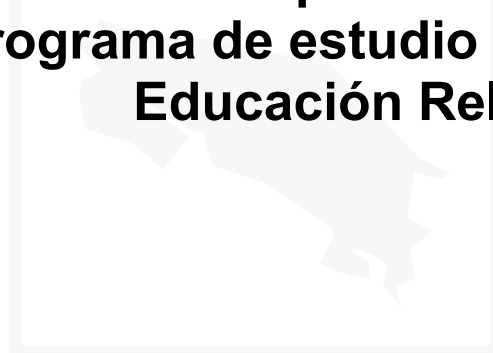




Tabla 39

Continuo Afectivo de la taxonomía afectiva en el Programa de estudio de Educación Religiosa

			CATEGORÍAS								
Categorías	Ciclos	Procesos o verbos	Recepción			Respuesta			Valorización		
			Subcategorías			Subcategorías			Subcategorías		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
			Conciencia	Disposición a recibir	Atención controlada o selectiva	Consentimiento para responder	Disposición a responder	Satisfacción al responder	Aceptación de un valor	Preferencia por un valor	Compromiso
Recepción	I	Aprécia									
	I	Distingue									
	II	Distingue									
Respuesta	II	Se interesa									
	III	Se interesa									
	I	Comprende									
	II	Comprende									
Valorización	II	Reconoce									
	III	Reconoce									
	ED	Reconoce									
	II	Identifica									
	III	Identifica									
	III	Profundiza									
Organización	ED	Valora									
	ED	Forma Criterio									
	ED	Toma Decisiones									

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Anexo 4

**Perfiles de salida del estudiantado de I, II, III Ciclos de la
Educación General Básica y Educación Diversificada,
según el eje general**



Tabla 40

Perfiles de salida de I Ciclo. Eje general N°1

Eje general N°1	Perfil de salida de I Ciclo		
	Primer año	Segundo año	Tercer año
1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	Expresa con razones concretas que la persona es creada por Dios, única e irrepetible; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	Expresa con razones concretas que las personas son hijas e imagen de Dios creadas por amor, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	Expresa con razones concretas que las personas son hermanas entre sí, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	Expresa con razones concretas que la persona tiene capacidad de dar y recibir afecto, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	Expresa con razones concretas que las personas manifiestan afecto entre ellas; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	Expresa con razones concretas que el afecto es expresión humana, identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	Expresa con razones concretas que es miembro de una familia, identificando comportamientos que le distingan como tal en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	Expresa con razones concretas que la familia enseña a vivir en comunidad; identificando comportamientos que distingan su condición de persona en la práctica de los valores universales y los principios cristianos.	Expresa con razones concretas que las familias están llamadas a construir una sociedad armoniosa, identificando su contribución como miembro de ella, desde la práctica de los valores universales y los principios cristianos.
1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando comportamientos relacionados con el cuidado del planeta Tierra: la casa común de las personas, desde los valores universales y principios cristianos.	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con aspectos referentes a las capacidades humanas en el desarrollo de actividades productivas, desde los valores universales y principios cristianos.	Explica algunas nociones del quehacer de la persona, señalando su relación con los posibles beneficios de la ciencia y la tecnología, desde los valores universales y principios cristianos.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 41

Perfiles de salida de I Ciclo. Eje general N°2

Eje general N°2	Perfil de salida de I Ciclo		
	Primer año	Segundo año	Tercer año
2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor en personajes y narraciones bíblicas, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.	Identifica aspectos específicos de las enseñanzas de paz y amor anunciadas por Jesús de Nazaret, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.	Identifica aspectos específicos del mensaje de paz y amor presente en la Biblia, expresando con ejemplos su práctica en la vida diaria.
2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe, que favorecen el encuentro con Dios, manifestando comportamientos que le dispongan a pertenecer a ella.	Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe, en la que se promueve la unidad y el amor, manifestando comportamientos que le dispongan a pertenecer a ella.	Identifica aspectos específicos de la comunidad de fe que fortalecen las expresiones religiosas de la persona cristiana, manifestando comportamientos que le dispongan a pertenecer a ella.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 42

Perfiles de salida de II Ciclo. Eje general N°1

Eje general N°1	Perfil de salida de II Ciclo		
	Cuarto año	Quinto año	Sexto año
1.1. La persona desde los valores universales y principios cristianos.	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona y sus cualidades, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.	Propone comportamientos que, expresen su condición de persona y sus dimensiones, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.	Propone comportamientos que, expresen su dignidad como persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los deberes y derechos humanos y los principios cristianos.
1.2. El amor como expresión de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	Propone comportamientos de la persona que en sus interrelaciones se expresa con todo su ser, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, desde los valores universales y los principios cristianos.	Propone comportamientos que reflejen, en la expresión del amor, su condición de persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.	Propone comportamientos que, expresen el valor del amor en la dignidad de la persona, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.
1.3. La familia en la sociedad y cultura desde los valores universales y principios cristianos.	Propone comportamientos que, desde su condición de persona, manifiesten la importancia de las expresiones culturales y religiosas de las familias, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.	Propone comportamientos que, desde su condición de persona, manifiesten la importancia de la vivencia de la fe en el fortalecimiento de la familia y la comunidad, identificando acciones concretas a practicar en la vida cotidiana, a partir de los valores universales y los principios cristianos.	Propone comportamientos que, desde su condición de persona, enriquecen a la familia con la vivencia de los deberes, derechos humanos y la práctica de los principios cristianos, identificando acciones concretas a llevar a cabo en la vida cotidiana.
1.4. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos en procura del desarrollo sostenible.	Puntualiza aspectos significativos sobre el cuidado de la madre tierra, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos.	Puntualiza aspectos significativos sobre el trabajo como medio de realización personal y social, relacionándolos con el quehacer de las personas en sus diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos.	Puntualiza aspectos significativos de la ciencia y la tecnología y su implicación en la calidad de vida de las personas, relacionándolos con su quehacer en diversos contextos, desde los valores universales y principios cristianos.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 43

Perfiles de salida de II Ciclo. Eje general N°2

Eje general N°2	Perfil de salida de II Ciclo		
	Cuarto año	Quinto año	Sexto año
2.1. El mensaje cristiano y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	Comprende la importancia del mensaje de Jesús de Nazaret como propuesta de paz y amor, eligiendo acciones concretas que evidencien su práctica en la vida cotidiana.	Comprende la importancia del mensaje de la Biblia que inspira la vida de las personas, con la propuesta de acciones concretas que la evidencien como referente en la toma de decisiones personales.	Comprende la importancia de las manifestaciones de la espiritualidad de Jesús de Nazaret, proponiendo acciones concretas que evidencien su seguimiento en la construcción de la civilización de la paz y el amor.
2.2. Comunidad de fe en diálogo ecuménico.	Comprende la importancia de las comunidades de fe en el seguimiento de las enseñanzas de Jesús de Nazaret, con la propuesta de acciones concretas que permitan valorar su aporte en la convivencia armoniosa de las personas.	Comprende que el amor a Dios y al prójimo unen a las comunidades de fe, con la propuesta de acciones concretas que procuren la convivencia en el respeto y la armonía.	Comprende la importancia de la convivencia ecuménica, con la propuesta de acciones concretas que evidencien la alegría del encuentro y la hermandad.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 44

Perfiles de salida de III Ciclo. Eje general N°1

Eje general N°1	Perfil de salida de III Ciclo		
	Sétimo año	Octavo año	Noveno año
1.1. La persona: dignidad, familia y proyecto de vida desde los valores universales y principios cristianos.	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con la vivencia de la dignidad de la persona y su protagonismo en la transformación personal y social.	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con las fortalezas y limitaciones de la familia, en procura de mejorar sus relaciones.	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos a la toma de decisiones de la persona en su proyecto de vida.
1.2. Implicación del amor en la vida de la persona desde los valores universales y principios cristianos.	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con las emociones de la persona.	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con el amor en las relaciones interpersonales.	Formula criterios sustentados en los valores universales y principios cristianos, relacionándolos con la vivencia responsable del amor de la persona y su implicación en el proyecto de vida.
1.3. La persona en su quehacer desde los valores universales y principios cristianos, en procura del bien común.	Determina características comunes en el quehacer de las personas en el cuidado de la madre tierra, vinculando su práctica con los valores universales y principios cristianos.	Determina características comunes en el quehacer humano con la ciencia y la tecnología al servicio de la persona, vinculando su finalidad con los valores universales y principios cristianos.	Determina características comunes en el quehacer de las personas en el trabajo, vinculando su finalidad hacia el bien común, desde los valores universales y principios cristianos.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 45

Perfiles de salida de III Ciclo. Eje general N°2

Eje general N°2	Perfil de salida de III Ciclo		
	Sétimo año	Octavo año	Noveno año
2.1. El mensaje cristiano como opción personal y su aporte a la civilización de la paz y el amor.	Establece aspectos de la persona de Jesús de Nazaret que con su ejemplo de vida transforma la historia de la humanidad, definiendo acciones a imitar y que continúe siendo guía en la historia personal.	Establece aspectos preponderantes del proyecto de Dios hacia la humanidad que da relevancia a la persona, definiendo acciones a practicar como artífice de paz y amor.	Establece aspectos preponderantes de Jesús de Nazaret como opción de vida, definiendo acciones a practicar en favor de la civilización de la paz y el amor.
2.2. Identidad religiosa en diálogo ecuménico e interreligioso.	Establece aspectos preponderantes de la identidad religiosa, definiendo acciones a practicar en el fortalecimiento de los valores personales.	Establece aspectos preponderantes del ecumenismo, definiendo acciones a practicar en el favorecimiento de la convivencia fraterna.	Establece aspectos preponderantes del diálogo interreligioso, definiendo acciones a practicar en la búsqueda constante del bien, la verdad y el amor.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 46

Perfiles de salida de Educación Diversificada. Eje general N°1

Eje general N°1	Perfil de salida de Educación Diversificada	
	Décimo año	Undécimo año
1.1. La persona desde la visión ética y religiosa.	Plantea con argumentos coherentes un proyecto de vida en relación con la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, proponiendo un estilo vida acorde a sus creencias.	Plantea con argumentos coherentes desde la visión ética y religiosa el aporte de las familias en la cultura y la sociedad, proponiendo un estilo de vida acorde a sus creencias.
1.2. El amor desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa y espiritual el valor trascendente del amor, proponiendo un estilo vida acorde a sus creencias.	Plantea con argumentos coherentes desde su visión ética, religiosa, espiritual o trascendente, decisiones responsables en la vivencia del amor, proponiendo un estilo de vida acorde a sus creencias.
1.3. Relación fe y razón en la persona desde la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente.	Argumenta criterios fundamentados en la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente identificando la complementariedad entre la fe y razón.	Argumenta criterios fundamentados en la visión ética, religiosa, espiritual y trascendente de la fe y la razón identificando la contribución en el desarrollo pleno de la persona y de la sociedad.
1.4. El ser humano en su quehacer desde una bioética personalista en procura del desarrollo sostenible.	Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica la tarea de la tecnología al servicio del desarrollo sostenible.	Argumenta criterios fundamentados en la bioética personalista y la visión religiosa, espiritual y trascendente, con los que identifica al trabajo como medio de autorrealización y transformación social.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 47

Perfiles de salida de Educación Diversificada. Eje general N°2

Eje general N°2	Perfil de salida de Educación Diversificada	
	Décimo año	Undécimo año
2.1. Cosmovisiones y grandes religiones desde el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural.	Específica aspectos relevantes de la presencia de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente en las diversas culturas, cosmovisiones, grandes religiones caracterizando su aporte en la transformación sociocultural.	Específica aspectos de la relevancia sociopolítica del diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural caracterizando los aspectos en la erradicación de toda forma de discriminación e irrespeto.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Anexo 5

Perfil docente para impartir la asignatura de Educación Religiosa

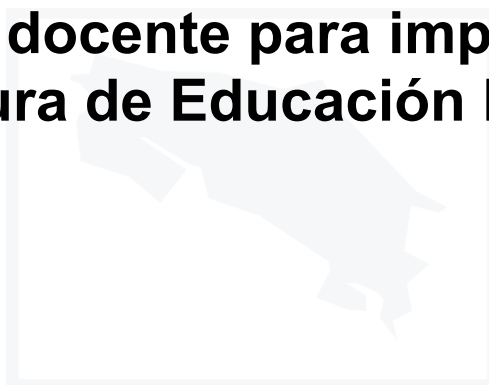




Tabla 48

Perfil de Docente de Educación Religiosa

La persona docente de Educación Religiosa:

- Se caracteriza tanto por sus cualidades humanas como profesionales, demostrando una profunda vocación hacia una educación holística en el estudiantado.
- Con su propia identidad religiosa, respeta la libertad de pensamiento, conciencia y religión, promueve un ambiente de diálogo y comprensión hacia todas las creencias.
- Actúa con compromiso como funcionaria, cumpliendo rigurosamente los deberes establecidos por la administración pública, de acuerdo con la legislación vigente.
- Asume su labor desde una perspectiva trascendente, concibiéndola como una misión orientada al desarrollo integral del estudiantado mediante la enseñanza de valores universales y principios comunes a diversas religiones.
- Aporta genera esperanza, entusiasmo, empatía, resiliencia, equidad y un profundo sentido de vida en las personas estudiantes. Implementa estrategias educativas con la metodología praxeológica que refuerzan los saberes y la adquisición de competencias.
- Aborda las problemáticas planteadas de manera innovadora, crítica y reflexiva en procura del desarrollo de la IEs, siendo mediadora en procesos complejos de aula, en el marco del respeto y diálogo hacia la diversidad cultural y religiosa.
- Posee formación universitaria en ciencias de la educación y una especialización en Educación Religiosa, tanto para la Educación General Básica como para la Educación Diversificada en sus respectivas fases. Esta formación le permite facilitar una relación equilibrada entre la fe, la razón y las expresiones culturales, promoviendo un conocimiento religioso y trascendente que dialogue con un pensamiento crítico y creativo, alentando la resolución pacífica de conflictos y construyendo así una cultura de paz.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 49

Competencias del área personal y social

Competencias	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes vinculadas con el estado de la persona docente. Permiten mantener la ecuanimidad y madurez en el manejo de emociones que facilita la interacción efectiva, respetuosa y empática, sirviendo como modelo positivo para la resolución de problemas y el desarrollo de actitudes constructivas ante la vida. Además, implican vocación, habilidades comunicativas orales y escritas, trabajo en equipo y una actitud positiva; esenciales para ser un agente de transformación social. También abarcan una dimensión ética que promueve principios y valores universales, respetuosos de la dignidad de la persona, destacando la centralidad de esta en el sistema educativo.	• Autoconocimiento. • Conoce los fundamentos de la axiología. • Analiza críticamente aspectos de la realidad para mejorarla. • Reconoce valores religiosos, así como su conciencia cívica y ecológica. • Conocimiento general. • Manejo de las tecnologías de la información. • Saberes básicos de la cultura. • Reconoce elementos necesarios en pro de la defensa de la salud, los derechos humanos y la educación para la cultura de paz.	• Cultiva su autoestima que afianza su identidad personal y profesional. • Aspira a vivir en coherencia con su escala de valores éticos y religiosos. • Habilidades de comunicación oral y escrita, donde establece relaciones de diálogo que generen respuestas adecuadas al bienestar colectivo. • Genera trabajo en equipo, que respete el pensamiento divergente, así como la responsabilidad solidaria, la participación y la equidad; a través de la búsqueda de consensos. • Supone características de liderazgo en determinadas circunstancias. • Se adapta a situaciones nuevas o cambios de modo crítico y creativo, con apertura e independencia, afrontando los riesgos responsablemente.	• Ecuánime. • Maduro. • Interactúa afectivamente. • Respetuoso, amable y empático. • Idóneo. • Proactivo. • Comunicativo. • Abierto a los avances tecnológicos. • Dispuesto al trabajo colaborativo, participativo y solidario. • Alegre, dinámico y entusiasta. • Espiritual y religioso. • Dispuesto a formarse. • Humanista.

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 50

Competencias del área profesional

Competencias	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a la persona docente desempeñar su labor con eficacia y adaptabilidad en su ámbito de trabajo educativo, sustentado en distintas disciplinas correspondientes a las ciencias sociales y de educación. Conlleva planificar, ejecutar, evaluar y diversificar situaciones de aprendizaje significativas, adaptándose a las características y necesidades de la persona estudiante. Estas competencias incluyen la elaboración de procesos educativos basados en modelos curriculares y diagnósticos, el uso de técnicas y recursos didácticos, la promoción del aprendizaje autónomo y colaborativo, el diseño de una propuesta evaluativa que responda a criterios técnicos y la investigación sobre problemáticas educativas para generar respuestas innovadoras y participativas. Todo esto con el fin de que la persona docente se constituya agente de cambio,	• Conocimiento técnico de las Ciencias de la Educación: currículo, didáctica, evaluación, teoría de la educación, legislación educativa, psicología evolutiva, cultura investigativa. • Conoce estructuras y características de comunicación que hagan efectivo el proceso educativo. • Posee una cultura general de tecnologías aplicadas a la educación. • Incorpora elementos de bilingüismo a su quehacer profesional. • Maneja conceptos y teorías actualizadas sobre Filosofía, Epistemología, Axiología, Sociología, Antropología, Neurociencia y Psicología.	• Adapta el currículo en función de las necesidades de la persona estudiante y del contexto. • Gestiona la planificación, organización, ejecución y evaluación de situaciones de aprendizajes. • Elabora proyectos de aprendizaje en coherencia con las necesidades de aula o institucionales. • Promueve el auto e interaprendizaje de él mismo y de la persona estudiante. • Maneja dinámicas de grupo que facilitan la generación del liderazgo, actitudes democráticas, compromiso y respeto mutuo. • Estimula la participación de la comunidad en la gestión de la escuela.	• Dispuesto al trabajo interdisciplinario y en equipo. • Abierto al diálogo interdisciplinario, de equipo y con la comunidad educativa. • Místico y con vocación. • Comprometido con una formación permanente. • Asume su compromiso ético profesional. • Personalista en su relación con los otros. • Responsable. • Comprometido con el proceso educativo de la persona estudiante y el centro educativo. • Laborioso.



liderando proyectos educativos que fomenten el desarrollo integral de la persona y la sociedad.	• Posee conocimientos sobre aspectos sociales, culturales, económicos y políticos de la comunidad. • Conocer la aplicación de herramientas y recursos que permitan diseñar, gestionar y participar en proyectos. • Conocimiento sobre el Diseño Universal del Aprendizaje. 	• Crea y mantiene un ambiente estimulante para el aprendizaje y la socialización en el aula. • Desarrolla las capacidades lúdicas, participativas y colaborativas de los estudiantes. • Maneja técnicas de recolección de información. • Incorpora en los procesos educativos la resolución alterna al conflicto. • Fomenta las habilidades de comunicación oral y escrita logrando un mejor resultado en el proceso educativo. • Incorpora la ética profesional en su labor docente. Conocimiento sobre el Diseño Universal del Aprendizaje. • Aplica el DUA y los apoyos educativos.	

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Tabla 51

Competencias del área de formación disciplinar

Competencias	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permite a la persona docente de Educación Religiosa, evidenciar un pensamiento analítico y crítico al gestionar la planificación y organización de procesos educativos, aplicar metodologías de enseñanza innovadoras y participativas, evaluar los procesos de aprendizaje y fomentar un entorno inclusivo y colaborativo. Además, el desarrollo de la IEs en la persona docente que le permite conectar con lo trascendente, fomentando un sentido profundo de propósito, valores y significado en la vida. Esto a través de una reflexión sobre preguntas existenciales, promover el respeto por diversas creencias y prácticas religiosas y el cultivo de una actitud de asombro, admiración, contemplación y compromiso con el bienestar común. También implica la capacidad de	• Conocimiento en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa: modelos curriculares, procesos de aprendizaje-enseñanza, metodología praxeológica, taxonomía afectiva, planificación y evaluación propios de la asignatura. • Aplica conocimientos básicos propios del área disciplinar: libros sagrados, filosofía, teología, ecumenismo, diálogo interreligioso, cosmovisiones autóctonas, religiones orientales y naturales, legislación específica, libertad de conciencia, pensamiento y religión, entre otros. • Reconoce la IEs como elemento relevante para la vida.	• Promueve experiencias de asombro, así como de contemplación y silencio, que lleve a prácticas de meditación y oración, para desarrollar su dimensión trascendente a nivel personal y comunitario. • Fomenta con preguntas sobre el significado y sentido de la vida una experiencia de la trascendencia. • Promueve en la persona estudiante el autoconocimiento, para aprender a canalizar los sentimientos y emociones como una vía para el crecimiento personal. • Procura vínculos empáticos, la resolución alterna de conflictos y la vivencia valores éticos y religiosos. • Promueve la vivencia del respeto y la equidad evitando todo tipo de discriminación, sea por género,	• Flexible • Resiliente • Personalista • Empático • Paciente • Conciliador • Proactivo • Comunicativo • Respetuoso • Con inteligencia emocional y espiritual • Cercano a la persona estudiante • Organizado • Integro



transmitir valores y principios, creando un ambiente educativo donde se respete la diversidad espiritual y los derechos de cada individuo, contribuyendo al desarrollo integral y la promoción de una cultura de paz.	• Conoce, identifica y valora qué supone una experiencia de trascendencia, en personas o movimientos religiosos. • Maneja las teorías actuales de la doctrina social. • Incorporar las características del contexto social y cultural, con sus implicaciones para el desarrollo de la Educación Religiosa en los diferentes niveles educativos.	raza, lengua, religión, edad o condición social, en el ámbito educativo. • Transmite los elementos propios de la justicia social en aras de construir el bien común y una cultura de paz. • Relaciona los aprendizajes de Educación Religiosa con otras áreas del saber y la realidad a fin de lograr aprendizajes significativos por parte de la persona estudiante. • Valora la diversidad religiosa, de cosmovisiones y cultural desde su propia identidad y presentes en el contexto educativo que enriquece la Educación Religiosa, a fin de facilitar el ecumenismo y diálogo interreligioso. • Aplica la metodología praxeológica en el proceso educativo que con su recursividad causa mejora a nivel individual y social.	

Nota. Elaboración propia del DER, MEP, 2024.



Glosario

Se presenta un catálogo de expresiones, desde la especificidad de la Educación Religiosa costarricense, de modo muy particular y de una forma general, bajo un paradigma universal, lo suficientemente amplio y con una connotación relevante para el programa de estudio, a modo de glosario.

Actitud: disposición interna de una persona para responder de una manera determinada ante distintas situaciones, influenciada por sus creencias, valores o contexto.

Actitudes cristianas: comportamientos y disposiciones basadas en los principios del cristianismo, tales como el amor, la misericordia, la solidaridad, la justicia, la paz y el bien.

Actividad humana: conjunto de acciones realizadas por las personas en su vida cotidiana, que contribuyen a su desarrollo personal y social.

Admiración: es el sentimiento de asombro, respeto y reverencia ante la belleza, la grandeza o la bondad de algo o alguien, que puede llevar a la reflexión y al reconocimiento de lo sagrado, lo divino o trascendente.

Afectividad: capacidad de experimentar y expresar emociones y sentimientos, clave para el desarrollo integral de la persona.

Afecto: sentimiento de cariño y aprecio hacia alguien, que fomenta relaciones humanas profundas y significativas.

Alianza religiosa: compromiso y pacto sagrado entre Dios y la humanidad, como se describe en diversas tradiciones religiosas.

Alma: componente espiritual y trascendente del ser humano, que se considera inmortal, esencial a la vida, unidad de la persona y la relación con lo divino.

Amor: es un principio, que puede ser entendido como una norma o fundamento ético que orienta las acciones, decisiones y guía el comportamiento humano. Se considera un principio rector en muchas tradiciones religiosas y filosóficas. Así, el amor promueve la justicia social, fomenta la paz y la reconciliación en las relaciones interpersonales y en la sociedad en general. Como valor, el amor es considerado un ideal, una fuerza fundamental que impulsa las relaciones humanas y se manifiesta en actitudes, tales como el respeto, compasión y solidaridad hacia los demás. Y con ello, puede ser visto



como una base ética que fomenta relaciones saludables y constructivas, contribuyendo al bienestar individual y colectivo. El amor se puede describir como la experiencia vital que sirve de motivación tanto a nivel personal (amor propio), al prójimo (alteridad), al entorno (ecología integral) y a su Creador o valores más sagrados, que le permite trascender y salir de sí mismo para realizarse plenamente. También el amor se puede referir a la interacción entre los aspectos físicos y afectivos del ser humano. Esta referencia da a entender cómo las experiencias físicas (como el contacto y la intimidad) están conectadas con las emociones (como la ternura y el afecto). Se enfatiza la importancia de desarrollar relaciones sanas que integren el bienestar y la salud, tanto física como emocional, promoviendo así un desarrollo integral que respete siempre la dignidad de cada persona.

Biblia: conjunto de textos canónicos considerados sagrados por el judaísmo y el cristianismo. Incluyen el Antiguo Testamento, (Biblia Hebrea) cuyo número de libros que la componen varía según la versión que se use: protestante, católica u ortodoxa y el Nuevo Testamento, compuesta por veintisiete libros, los cuales son fundamentales para la fe y el seguimiento cristiano. Cada libro se divide en capítulos y se subdividen en versículos para su mejor localización en el texto.

Bien común: búsqueda del bienestar para todas las personas que conforman la sociedad, al promoverse la equidad, la justicia, la paz y la dignidad humana.

Bioética: disciplina que estudia los aspectos y dilemas éticos de la vida, la investigación científica y la biomedicina, considerando los valores y principios que deben regir en la toma de decisiones en temas relacionados con la dignidad humana, el respeto a la vida y la salud.

Bondad: cualidad moral que implica actuar desde una conciencia ética con benevolencia, compasión y altruismo hacia los demás, contribuyendo al bienestar de las personas, comunidades y el desarrollo de una vida espiritual enriquecedora, que guíe las relaciones interpersonales y fomente un ambiente de respeto, paz y solidaridad.

Ciencia: conocimiento sistemático y organizado sobre el mundo natural y social, basado en la observación, indagación y la experimentación, entre otros.

Civilización del amor: ideal promovido desde el cristianismo que busca construir una sociedad basada en el amor, la equidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

Civilización: conjunto de logros culturales, sociales, educativos, materiales y tecnológicos que caracterizan a un grupo humano que refleja su grado de desarrollo, progreso, identidad y relación apropiada con la naturaleza.



Competencia espiritual: se refiere a la aplicación práctica o la integración de la espiritualidad en la vida cotidiana, aplicando los valores o principios espirituales en acciones concretas y decisiones coherentes, mediante el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades espirituales o trascendentes, para reconocer el valor de la existencia, experimentar momentos de asombro ante el misterio y reflexionar sobre las preguntas existenciales de la vida.

Complementariedad: principio que reconoce en la diversidad e interdependencia de las personas un aspecto que favorece el desarrollo o perfeccionamiento integral, promoviendo el respeto, la dignidad, la cooperación y el enriquecimiento mutuo, en igualdad de derechos y oportunidades.

Compromiso: responsabilidad asumida de manera consciente y voluntaria hacia una causa, un ideal, una relación o una tarea, implicando lealtad, dedicación y perseverancia en la consecución de objetivos y valores compartidos, tiene repercusión en el proyecto de vida.

Comunidad: grupo de personas que comparten intereses, valores, espacios y objetivos comunes que se apoyan mutuamente.

Comunidad de fe: grupo de personas vinculados al compartir la misma identidad religiosa y practicar juntos su fe.

Confesional: relacionado con una confesión, doctrina, cosmovisión, o denominación religiosa específica.

Constructivismo social: refiere a un enfoque pedagógico, el cual enfatiza que el aprendizaje en las personas y la construcción del conocimiento se potencia a través de la interacción social, con los otros y su entorno, en un proceso de colaboración y experiencia compartida. En el contexto de la Educación Religiosa, se promueve mediante el diálogo, la reflexión crítica y la colaboración con otros, que las personas estudiantes fomenten una comprensión más profunda de sí mismas, de la espiritualidad o su vida trascendente, de la convivencia y del mundo, a fin de promover la vivencia de valores y principios universales.

Convicciones: conjunto de ideas, razones, argumentos, convencimientos, fundamentos filosóficos, éticos o políticos a los que se están fuertemente adheridos o arraigados que rigen los pensamientos, discursos, acciones o conductas.

Convivencia: capacidad de las personas de vivir en armonía y paz con los demás, al fomentarse el diálogo, respetar sus diferencias y promover el bien común.



Corán: Libro sagrado del islamismo que contiene las enseñanzas del profeta Mahoma que se divide en capítulos denominados Sura.

Cosmovisión: conjunto de creencias, ideas y valores que forman la percepción del mundo de una persona, grupo social o cultura.

Creencia: convicción personal sobre la verdad de una idea, postulado doctrinal o razón de fe, especialmente dirigido al ámbito religioso.

Cualidades: atributos positivos que definen a una persona, brindan algunos aspectos en la configuración de una identidad única y que contribuyen a su desarrollo integral.

Cuerpo: dimensión física, material, del ser humano, que, junto con el alma, constituye su totalidad de persona humana.

Cultura: conjunto aprendido y grado de rasgos artísticos, sociales, religiosos, de conocimiento general y comportamientos que caracterizan las personas de una sociedad y la distingue de otras.

Deber humano: obligación moral de actuar de manera ética, hacia la bondad y de modo responsable, hacia uno mismo, los demás, la sociedad y la naturaleza.

Derecho humano: principios fundamentales e inalienables que garantizan la vida en dignidad y la libertad de toda persona, sin ningún tipo de discriminación. Postulados primordiales plasmados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948.

Desarrollo humano: proceso de mejora continua de las condiciones de vida y el bienestar de las personas, en todas sus dimensiones humanas, incluida evidentemente la espiritual, religiosa y trascendente.

Desarrollo integral: es el proceso mediante el cual una persona crece y potencia todas sus dimensiones (cognitiva, emocional, espiritual, entre otras). En Educación Religiosa, este desarrollo busca fomentar una vida plena que incluya la reflexión crítica sobre la propia existencia, el respeto por los demás, la vinculación con la naturaleza y la búsqueda del sentido trascendental de la vida, en asimilación y vivencia de los valores universales y postulados de los Derechos Humanos.



Desarrollo sostenible: Modelo de crecimiento que satisface las necesidades presentes para la vida, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, especialmente en lo referente a la naturaleza.

Diálogo interreligioso: proceso de comunicación y comprensión entre diferentes tradiciones, creencias religiosas o cosmovisiones, que busca el respeto, la paz y la cooperación entre ellas en favor del bien para toda la humanidad.

Diálogo: intercambio de creencias, ideas y opiniones entre personas, especialmente utilizando el proceso de comunicación, para fomentar la comprensión, el respeto mutuo y la paz.

Dignidad humana: valor intrínseco y esencial a cada ser humano considerado en sí mismo, por el simple hecho de serlo, que exige el cuidado de su vida, el respeto y protección de sus derechos fundamentales. Desde el ámbito religioso, se concibe a Dios como el principio de la dignidad humana para cada persona particular.

Dios: forma de llamar al Ser supremo o principio trascendental en diversas tradiciones religiosas; fuente de creación en la que manifiesta su perfección y su bondad, principio de la moralidad que se basa en el amor y finalidad de todo para alcanzar la perfección y ser así expresión de su gloria. En el contexto de la asignatura de Educación Religiosa costarricense, se aborda desde una perspectiva pluralista que respeta diferentes concepciones divinas mientras se promueve el diálogo interreligioso y el respeto por la diversidad espiritual, aunque se parte del matiz cristiano monoteísta por la identidad cultural y normativa legal costarricense.

Don: talento o habilidad especial que posee una persona, a menudo considerado como un regalo divino.

Duelo: proceso de recuperación a partir de una experiencia de pérdida (muerte, divorcio, ruptura sentimental, entre otros) que las personas viven de manera particular, para alcanzar el equilibrio existencial y así seguir la vida con entusiasmo. Dicho proceso tiene etapas y sus respectivas tareas para lograr continuar la vida de manera satisfactoria. En el caso de la Educación Religiosa, la fe es un elemento que puede colaborar durante la elaboración del duelo, porque aporta sentido trascendente a la muerte.

Ecología: estudio de cómo interactúan los organismos vivos entre sí y con su medio ambiente físico, promoviendo el respeto por la naturaleza y su proceso, además de la conservación.



Ecléctico: refiere al enfoque del eclecticismo, entendido como la actitud o tendencia caracterizada por conciliar ideas o elementos de distintos tipos y procedencias. Incluso se puede asociar a conciliador, sintético o equidistante. Asimismo, el eclecticismo es la adopción, en el juzgar u obrar, de una postura intermedia entre doctrinas o actitudes diversas. Cabe señalar que el eclecticismo en la filosofía y el arte tiene sus propias acepciones, mientras que para efectos curriculares el concepto ecléctico, a lo que la UNESCO denomina, educación interreligiosa, busca evitar todo tipo de discriminación por razones religiosas o de convicciones. Para efectos del presente programa de estudio, los señores magistrados de la Sala Constitucional hacen referencia a una segunda etapa de la enseñanza religiosa de manera ecléctica que fomente la tolerancia, respeto de los derechos humanos y fundamentales, de la dignidad humana, la diversidad religiosa, la no discriminación por razones religiosas, el entendimiento, la comprensión y la amistad entre los grupos religiosos.

Ecumenismo: movimiento que busca el diálogo, la unidad y cooperación entre las diversas denominaciones o confesionalidades seguidoras de Jesucristo y sus enseñanzas.

Educación Religiosa: Disciplina de las ciencias de la educación que contribuye al desenvolvimiento pleno de la persona, en la relación con su vida trascendente e interior, en procura del desarrollo espiritual y la transformación de la sociedad, la cultura local y global. Como asignatura del plan de estudios estatal y laico, en el sistema educativo costarricense, se fundamenta en el enfoque de respeto a la dignidad desde los Derechos Humanos, garantizando la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Emociones: respuestas afectivas ante diferentes situaciones, que influyen en el comportamiento y la relación con uno mismo y los demás.

Equidad: principio de justicia que busca garantizar igualdad de oportunidades para todas las personas, reconociendo y respetando sus diferencias individuales. Ello implica promover un entorno inclusivo, que fomente el diálogo, donde se respetan las diversas creencias religiosas, culturas y contextos sociales, para promover una convivencia armónica basada en la valía de la dignidad humana y la vivencia plena de los Derechos Humanos.

Espiritual: relativo al espíritu, a la dimensión interna y trascendente de la persona que va más allá de lo material y nos ayuda a vincularnos con lo eterno y aporta sentido de vida.

Espiritualidad: la búsqueda y práctica de una conexión profunda con la dimensión espiritual de la vida, que puede manifestarse a través de creencias, prácticas religiosas o filosóficas.



Ética: reflexión filosófica sobre la moral, en las que se analiza el conjunto de principios y valores que guían el comportamiento humano, los fundamentos de las normas, valores morales y religiosos, así como los criterios para distinguir y considerar entre lo correcto y lo incorrecto en las acciones humanas, a fin de tender hacia lo bueno, la equidad, lo justo, la paz y todo lo moralmente aceptable.

Evolución: proceso de cambio y desarrollo gradual en diferentes aspectos de la vida, incluyendo el desarrollo espiritual y moral de las personas.

Familia: grupo fundamental en la sociedad, compuesto por personas vinculadas que establecen relaciones afectivas, educativas y de apoyo mutuo, con un papel importante en la transmisión de valores, creencias, convicciones y tradiciones culturales.

Fe: creencia profunda y confianza en algo, especialmente dirigido a lo trascendente, divino o espiritual, que puede influir en los pensamientos, las acciones, comportamientos y decisiones de una persona.

Habilidades sociales para la convivencia: conjunto de capacidades y actitudes que permiten a las personas relacionarse de manera positiva, respetuosa y colaborativa con los demás en diferentes contextos sociales.

Historia de la salvación: relato o enseñanza que describe el plan divino para mantener una alianza amorosa entre Dios y la humanidad a lo largo de la historia, particularmente desde la perspectiva cristiana.

Holístico: refiere a un enfoque que considera la comprensión y desarrollo del ser humano en su totalidad, contemplando e integrando aspectos físicos, emocionales, intelectuales, sociales, religiosos y espirituales. Este enfoque promueve una comprensión amplia de la persona. Además, una educación que fomente la conexión entre su vida, en relación con lo trascendente, lo cual repercute en su entorno social, cultural y religioso, contribuyendo así a un desarrollo equilibrado que respete y valore la diversidad de creencias y experiencias de cada persona.

Humanismo: se refiere a una corriente filosófica que pone en el centro de su atención la dignidad, el valor y los derechos de la persona humana, promoviendo el desarrollo integral y la realización plena de cada individuo.

Identidad: conjunto de rasgos, valores y creencias que definen a una persona como única e individuo, incluyendo aspectos culturales, sociales, espirituales, religiosos y personales.



Iglesia: comunidad religiosa que comparte creencias, prácticas, ritos y valores espirituales en torno a una fe común, con una estructura organizativa y un propósito de culto y servicio.

Imagen de Dios: representación o concepción que una persona tiene de la naturaleza, carácter y atributos de la divinidad, que puede influir en su relación personal, religiosa y espiritual con lo trascendente, consigo misma, con los otros y la naturaleza.

Integral: hace referencia a considerar en unidad de todas las dimensiones que configuran un ser humano (cognitiva, emocional, espiritual, entre otras). Esta perspectiva pretende visualizar a las personas de modo completo, que puedan interactuar con su entorno de manera consciente y responsable, fomentando valores como la empatía, la equidad, el respeto y la justicia social en consonancia con los principios de los Derechos Humanos.

Inteligencia Espiritual: expresión de la Inteligencia, propia y característica de la condición humana, que capacita para comprender con profundidad las cuestiones existenciales que le permite buscar el sentido de vida, el sufrimiento y de la muerte, de ir más allá de los conocimientos, para encontrar el significado profundo, desde la interioridad hacia la exterioridad de la existencia. Por lo tanto, el cultivo de la IE promueve la trascendencia, logrando ir más allá de lo visible y lo material, para desarrollarse plenamente.

Interculturalidad: es el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y la posibilidad de expresiones culturales compartidas en un entorno educativo y social. Implica el diálogo y la convivencia, sin prejuicios ni exclusiones entre diferentes culturas, promoviendo el entendimiento mutuo y la inclusión. En Educación Religiosa, se valora como un medio que enriquece la experiencia religiosa y espiritual, para fomentar una sociedad más justa y equitativa.

Interioridad: hace referencia al mundo interior de la persona, a sus pensamientos, emociones, afectos, creencias y valores más profundos, así como a la conexión con su dimensión espiritual y trascendente.

Interreligioso: se refiere a la interacción y el diálogo entre diferentes tradiciones, creencias, concepciones religiosas o cosmovisiones, promoviendo el respeto mutuo y la comprensión. En el contexto de Educación Religiosa, el abordaje interreligioso en el momento educativo busca fomentar una convivencia pacífica y enriquecedora entre diversas creencias religiosas o cosmovisiones, contribuyendo al desarrollo espiritual y cultural de todas las personas estudiantes, así como a la transformación social basada en valores compartidos. Siempre dentro del apego al cumplimiento de los derechos humanos y a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.



Introspección: consiste en la reflexión profunda sobre uno mismo, explorando los pensamientos, emociones, afectos y motivaciones internas, en busca de autoconocimiento, crecimiento personal y espiritual.

Jesucristo: figura central del cristianismo, personaje histórico, maestro de su época, considerado por sus creyentes como el Hijo de Dios, Redentor de la humanidad, modelo de amor y servicio hacia los demás, inspirando la vivencia de valores y principios éticos, religiosos, espirituales y trascendentes que fomentan una vida plena y comprometida, especialmente hacia la justicia social. La figura de Jesucristo no solo representa un modelo a seguir en la vida espiritual, sino que también invita a las personas a reflexionar sobre su propia vida y convertirse. Su vida, enseñanzas y sacrificio, son una buena noticia que entusiasma a conocerle, amarle y servirle practicando valores que permitan a otros experimentar la gran misericordia de Dios en cada uno de los detalles que conforman la vida y aporta sentido tanto a la vida como a la muerte.

Justicia: principio ético y social que busca garantizar el respeto a los derechos y la dignidad de todas las personas. Además, se entiende como un valor fundamental que promueve entre las personas o en la sociedad, la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la participación, fomentando una convivencia armónica, solidaria y pacífica a nivel comunitario.

Libertad: capacidad de las personas para tomar decisiones, actuar según su voluntad y para su bien, respetando los derechos humanos y las libertades de los demás, incluyendo la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Metodología praxeológica: estrategia educativa que integra teoría y práctica, enfocándose en la acción-reflexión-acción. En Educación Religiosa para Costa Rica, implica que las personas estudiantes sigan un proceso recursivo centrado en la acción y la práctica reflexiva, al transitar por las fases: observar, discernir, actuar y realimentar. Se basa en la idea de que el aprendizaje se produce a través de experiencias significativas que conectan la teoría y la práctica. Con esta metodología se promueven estrategias que invitan al estudiantado a reflexionar sobre una situación relacionada con su entorno personal, social, cultural o religioso; iluminada a partir de valores universales y creencias más sagradas; lo que las lleva a asumir compromisos y realizar acciones en su vida diaria que faciliten un proceso educativo transformador que busca impactar tanto a la persona como a la comunidad, a la naturaleza y la relación con lo trascendente; luego se retorna sobre lo realizado, a fin de revisar, valorar y reorientar si es el caso, buscando alcanzar la metacognición que fomenta la transformación en las acciones de la vida cotidiana.



Moral: refiere al conjunto de normas, valores y principios que guían el comportamiento humano en función de lo considerado correcto, justo y éticamente aceptable en una sociedad o comunidad, orientados hacia el bien común y la paz.

Mujer: ser humano de sexo femenino, con sus propias características biológicas, sociales, culturales y espirituales, que comparte igual dignidad y derechos con las personas de otro género.

Paz: estado integral de armonía, que abarca el bienestar emocional, social y espiritual y ausencia de conflicto, tanto a nivel individual como colectivo. La asignatura de Educación Religiosa fomenta la paz como un valor primordial que debe ser cultivado en todo momento y ámbito, a través de la vivencia del respeto mutuo, el diálogo, la empatía y la comprensión, contribuyendo al bienestar personal y social, al cultivar actitudes de bondad, tolerancia y comunicación entre diferentes personas, creencias y culturas. Ella ha de ser educación para la paz, que busca empoderar a la persona estudiante para ser agentes de cambio positivo en sus familias, sociedad y comunidades religiosas, promoviendo los valores universales y derechos fundamentales.

Persona humana: individuo de la especie humana dotado de dignidad, racionalidad, afectos, conciencia, voluntad, libertad, espiritualidad y trascendencia; con capacidad para pensar, sentir y actuar en el mundo al relacionarse consigo mismo, los otros, la naturaleza y su Creador; considerado como un ser único e irrepetible, valioso por sí mismo.

Personalismo humanista: es una corriente filosófica que destaca la importancia de la persona como centro de la realidad, enfatizando su dignidad, libertad y responsabilidad en la construcción de una sociedad solidaria, equitativa, justa y pacífica.

Plan de salvación: concepción o enseñanza que describe el propósito divino de redimir y salvar a la humanidad del mal y llevarla a la plenitud espiritual, en el contexto de creencias religiosas específicas como la cristiana. Desde la pedagogía, es la propuesta original o el proyecto de vida pleno de la humanidad, para disfrutar con intensidad todos los acontecimientos con sentido trascendente, acorde a sus valores más sagrados y alcanzar la plenitud del ser en unión con sus semejantes y su Creador.

Praxeología: estudio de las acciones humanas en contextos prácticos y su aplicación en el ámbito educativo promoviendo un aprendizaje activo e introspectivo. En la asignatura de Educación Religiosa, se refiere al análisis crítico y reflexivo que realizan las personas estudiantes de las prácticas en la vida cotidiana, basado en un fundamento ético y religioso, que busca integrar teoría y práctica, para entender cómo estas acciones impactan el crecimiento y la relación personal, comunitaria, con la naturaleza y lo



trascendente. De este modo, se adquiere conocimiento sobre los valores universales y creencias más sagradas. Aplicar esos aprendizajes a la hora de vivir situaciones reales, fomentando así la vivencia de un compromiso ético y social que contribuye al desarrollo integral de la persona y a la transformación positiva de la sociedad.

Principio: norma o idea fundamental que rige el pensamiento y la conducta de las personas, dando las bases éticas que guían la estructura del proyecto de vida y la toma de decisiones en diversos contextos. Para Educación Religiosa, los principios promueven la dignidad humana, el respeto a la libertad de conciencia y el desarrollo integral de las personas, contribuyendo a su vida trascendente.

Principios cristianos: valores, enseñanzas y normas éticas derivadas de la fe cristiana, que se constituyen en fundamentos claves que guían los pensamientos, la voluntad, la conducta, y las decisiones de los creyentes en su vida diaria y en la comunidad.

Prospección: implica la capacidad de prever algunos aspectos sobre el futuro, de anticipar posibles escenarios y consecuencias, a partir de una reflexión profunda sobre el presente, las decisiones y las acciones que se realizan en este.

Proyecto cristiano: conjunto de objetivos, metas y acciones dirigidos a vivir y difundir los principios, valores y enseñanzas de la persona de Jesucristo y sus apóstoles, en la vida personal, social y comunitaria.

Proyecto de vida: plan personal que incluye metas, sueños, valores y acciones que una persona se propone realizar para alcanzar su realización personal, profesional, espiritual y social.

Reflexión: es el proceso de análisis, evaluación y pensamiento crítico sobre experiencias, ideas o creencias, con el fin de comprender, aprender y tomar decisiones fundamentadas para la vida.

Reino de Dios: concepto religioso que expresa la presencia del Dios-Amor en el mundo, donde se manifiestan su alegría, voluntad, justicia, equidad, caridad y paz. Desde el mensaje de Jesús de Nazareth es la propuesta novedosa de una sociedad armoniosa para toda la humanidad, sin ninguna distinción, para alcanzar la felicidad plena, personal y social.

Religión: conjunto de creencias, ritos, prácticas y valores que guían la vida espiritual y moral de las personas y que se atañe con la relación con lo divino, lo trascendente y la comunidad de creyentes.

Religioso: relativo a la religión, las creencias, prácticas espirituales y rituales de una persona o comunidad en el marco de una tradición religiosa particular. En el contexto de la Educación Religiosa,



puede referirse al proceso de formación y búsqueda de la vivencia de los valores universales y principios vinculados a la trascendencia, en el ámbito educativo, desde un pensamiento crítico y holístico.

Respeto: actitud de consideración, reconocimiento y valoración hacia uno mismo, los demás y el entorno, basada en la dignidad inherente a cada persona y en la aceptación de la diversidad de creencias y opiniones.

Resiliencia: término adaptado de la física, que, contextualizado a la Educación Religiosa, es la capacidad de las personas de adaptarse bien a las distintas adversidades que se presenten a lo largo de la vida como: traumas, tragedias, pérdidas significativas, problemas familiares, duelos, entre otros.

Responsabilidad: compromiso moral y ético de asumir las consecuencias de las propias acciones, reacciones, decisiones y omisiones, así como de cumplir con los deberes y obligaciones hacia uno mismo, los demás y la naturaleza.

Sentimientos: experiencias emocionales y afectivas que reflejan las respuestas internas de una persona ante estímulos externos o internos, y que influyen en su percepción, pensamiento y comportamiento.

Silencio: representa la quietud y la ausencia de ruido externo e interior, que propicia la reflexión, la meditación y la conexión con lo trascendente, permitiendo escuchar la voz interior y la presencia divina.

Sociedad: conjunto de individuos que comparten una cultura, normas, valores, instituciones y relaciones organizadas en torno a metas comunes, interactuando en diferentes ámbitos de la vida social.

Socioafectivo: dimensión del desarrollo humano que abarca el conjunto de habilidades emocionales y sociales que permiten a las personas interactuar efectivamente con otros mientras gestionan sus propias emociones y sentimientos. Se resalta la importancia de buscar en el proceso educativo desarrollar en la persona la capacidad de construir vínculos significativos consigo misma, con su entorno familiar y social, la naturaleza y lo trascendente, contribuyendo así al bienestar individual y colectivo.

Socioemocional: se refiere al conjunto de habilidades y competencias que permiten al ser humano gestionar sus emociones, establecer relaciones interpersonales saludables y tomar decisiones responsables, promoviendo así el bienestar emocional y social, siendo una herramienta valiosa en la



reflexión y vivencia de valores éticos y espirituales, que fortalecen la conexión entre la vida interior de la persona y su entorno social, favoreciendo así una transformación positiva de la sociedad y la cultura.

Sociopolítica: relativo a la interacción entre la sociedad y la política, abordando cuestiones como la distribución del poder, la participación ciudadana, los derechos humanos, la justicia social y la organización comunitaria.

Solidaridad: valor y principio ético que implica la colaboración, el apoyo mutuo y la responsabilidad compartida entre las personas y grupos para promover el bienestar, la justicia y la equidad social.

Taxonomía afectiva: listado que clasifica los niveles de desarrollo emocional y actitudinal del estudiantado en el ámbito del aprendizaje. Tiene como base la teoría expuesta sobre la Taxonomía del Dominio Afectivo de Krathwohl, Bloom y Masia. En el contexto de Educación Religiosa, esta taxonomía se utiliza de tal modo, que las personas estudiantes respondan emocionalmente, desarrollen actitudes positivas a temas relacionados con su vida, la espiritualidad, la ética, los valores, la convivencia con los demás y el compromiso con causas sociales, promoviendo un crecimiento integral que abarque tanto lo cognitivo como lo emocional. Transformando positivamente su relación hacia sí mismos, los demás, la naturaleza y lo trascendente.

Tecnología: conjunto de conocimientos, técnicas, herramientas y procesos utilizados para diseñar, crear, mejorar y aplicar soluciones a necesidades humanas, influenciando a individuos y colectivos de la sociedad y generando un gran impacto en la naturaleza.

Testigo: persona que da testimonio de sus creencias, valores y experiencias espirituales a través de sus palabras, acciones y comportamiento, inspirando a otros y sirviendo como ejemplo de fe y compromiso.

Textos Sagrados/ Sagrada Escritura: se refiere a los escritos considerados como sagrados dentro de una tradición religiosa específica, que contienen enseñanzas, relatos y normas que guían la fe y la práctica de los creyentes, comúnmente se considera que su fuente es de un Ser Superior. Ejemplos de textos sagrados: Torá, Biblia, Corán, Popol Vuh, entre otros.

Tolerancia: actitud de respeto, aceptación y comprensión hacia las diferencias de pensamiento, creencias, culturas, identidades y opiniones, fomentando la convivencia pacífica y el diálogo intercultural.



Trabajo: actividad humana que implica un esfuerzo y está relacionado a la realización de tareas, el desarrollo de habilidades y la contribución al bienestar individual y colectivo, con un sentido de responsabilidad, dignidad y solidaridad. En relación con el trabajo el patrono tiene un deber moral y ético para con el bienestar de los trabajadores.

Trascendente: que va más allá de lo material, lo físico o lo inmediato, conectando con dimensiones espirituales, lo divino, valores universales o significados profundos que dan sentido y propósito a la vida.

Valor(es): es la creencia fundamental o cualidad que poseen algunas realidades consideradas sustanciales y por ende deseables por una sociedad o individuo, que orientan acciones, decisiones y motivan para la vida. En el marco de la Educación Religiosa los valores son consustanciales a la dignidad y permiten formar ciudadanos responsables que respeten los Derechos Humanos y contribuyan al bienestar colectivo y así, lograr realizarse plenamente como personas.

Valores universales: principios éticos, morales y espirituales que se consideran fundamentales y compartidos por la humanidad, como la honestidad, la equidad, la justicia, la solidaridad, la libertad, la paz y el respeto a la dignidad humana.

Varón / hombre: ser humano de sexo masculino, con sus propias características biológicas, sociales, culturales y espirituales, que comparte igual dignidad y derechos con las personas de otro género.

Virtud: es la disposición estable, hábitos positivos del entendimiento y de la voluntad, que permiten a las personas regular el actuar de manera ética y ordenar la conducta de modo correcto, es decir la unión de la libertad con la responsabilidad, procurando el bienestar, más allá del simple cumplimiento de los preceptos de la ley, sino por convicción y por amor. En Educación Religiosa, se enfatiza el desarrollo de virtudes que favorecen el crecimiento personal y espiritual, así como una convivencia pacífica en sociedad. Se pueden clasificar en dos áreas: 1. Universales: la prudencia, la justicia, templanza, la fortaleza y 2. Trascendentes: fe, esperanza y amor.



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR